

ANTROPOLOGÍA

BOLETÍN OFICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

NUEVA ÉPOCA, DICIEMBRE DE 2013

96



• Facetas del grabador
José Guadalupe Posada
— Denise Hellion

• **Juan Flores de San Pedro, un estratega.**
La conquista de El Nayarit (1721-1722)
— Laura Magriñá

• **Una impugnación desde América Latina**
a la lectura estadounidense del pasado reciente
— Carlos M. Tur Donatti

• ¿Hacia el modelo ideal
de una migración ordenada?
Un análisis comparado de los
programas de trabajadores agrícolas
de temporada en Canadá-México
y España-Europa del Este y Marruecos
— Rosa María Vanegas García /
Alicia Reigada Olaizola

• **La discriminación**
“invisible”
en la ciudad de México
— José Íñigo Aguilar Medina

• **El paradigma de**
la concientización:
el caso de Teotihuacán
— Jaime Delgado Rubio

• **Las migrantes otomíes en**
la ciudad de México:
el trabajo en la calle como una
vía de inserción urbana
— Marta Romer



• **Una mujer de verdad:**
lectura y militancia de María
Fernanda Chata Campa
— Amelia Rivaud Morayta /
Mauricio Sánchez Álvarez

• **Iconografía: arquitectura**
del templo de
San Gabriel Arcángel, Tacuba
— María Estela Muñoz Espinosa
/ Fermín Ali Cruz Muñoz /
Alejandro Ali Cruz Muñoz

• **Insuficiencia venosa**
periférica (IVP).
Su interpretación a través de
las evidencias observadas en un
esqueleto contemporáneo
— Erica Itzel Landa Juárez /
Daniel Martín Contreras Morales

ILUSTRACIONES
PERIODICOS LIBROS Y ANONOS

WILFON SADA

TALLER
DE
SABADO



Facetas del grabador José Guadalupe Posada

Desde la tercera década del siglo XX se acelera el reconocimiento a la obra artística de José Guadalupe Posada (1852-1913), entre las obras más divulgadas se encuentran las calaveras, grabados para hojas sueltas de la casa de Antonio Vanegas Arroyo y sus caricaturas políticas en la prensa periódica. Fue un artículo de Jean Charlot en 1925 el que marcó el inicio del reconocimiento de intelectuales a la obra del grabador.¹ La intelectualidad artística encontró en Posada un estandarte para su propia identificación ante los grupos en el poder que en aquellas décadas se institucionalizaban. Para ello se realizaron los aspectos de crítica social y política y le dotaron de un aura nacionalista sintetizada por la exaltación de las calaveras como rasgo identitario de lo mexicano. La permanencia de la casa Vanegas Arroyo permitió que planchas y grabados se preservaran, por lo que desde el primer libro de compilación, publicado en 1930 por Frances Toor, la obra realizada para dicha imprenta destacó por su cantidad y divulgación.² Para la exposición en homenaje montada en el Palacio de Bellas Artes en el año de 1943, conmemorativa del treinta aniversario luctuoso, se contó con la colaboración de coleccionistas particulares, entre los que destacaron Blas y Arsacio Vanegas Arroyo, Adrián Devars, propietario de El Libro Diario, donde se editaban carteles y programas con grabados de Posada, pero también fotógrafos, literatos, artistas plásticos e investigadores como Germán List Arzubide, Luis Márquez, Leopoldo Méndez, Eduardo Noguera y Pablo O'Higgins.³ La obra dispersa se reunía en exposiciones y



* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

¹ Jean Charlot, "Un precursor del movimiento de arte mexicano: el grabador Posadas", en *Revista de Revistas*, 30 de agosto de 1925, p. 25.

² Inclusive en aquella edición Blas Vanegas Arroyo fue coeditor, véase Frances Toor, Paul O'Higgins, Blas Vanegas Arroyo (eds.), *Monografía: las obras de José Guadalupe Posada, grabador mexicano* (pról. de Diego Rivera), México, Mexican Folkways, 1930. En 1991 se realizó una edición facsimilar bajo el sello de Ediciones Toledo, INBA y el Instituto Cultural de Aguascalientes.

³ La exposición viajó a Chicago en 1944 y en el catálogo editado con este motivo se menciona como coleccionistas que prestaron obra a Blas y Arsacio Vanegas Arroyo,



Grabado 1.

se compendió en publicaciones. La reproducción de grabados destacaba su papel popular, precursor de la plástica nacionalista, mordaz crítico político, en su mayoría la obra correspondía al trabajo realizado tras su arribo a la ciudad de México.

Los trabajos recientes adoptan nuevas perspectivas que se acercan a la obra para revisar aspectos técnicos, analizar las imágenes e incorporar las condiciones de trabajo de la época.⁴ Al abordar a un artista plástico, la

Germán List Arzubide, Manuel Álvarez Bravo, Armando de María y Campos, Alfonso Caso, Adrián Devars, Guillermo M. Echániz, Xavier Guerrero, Carlos Alvarado Lang, Gabriel Fernández Ledesma, Francisco Díaz de León, Luis Márquez, Alfonso Ortega Martínez, Leopoldo Méndez, José Chávez Morado, Tomás Chávez Morado, Francisco Orozco Muñoz, Pablo Neruda, Eduardo Noguera, Pablo O'Higgins, José Clemente Orozco, Gonzalo de la Paz Pérez, Lino Picaseño, León Plancarte, Julio Prieto y Everardo Ramírez. Además de las instituciones: Biblioteca de la Escuela Central de Artes Plásticas, de la UNAM, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Museo Nacional de Arqueología y Taller de la Gráfica Popular. Datos tomados de Fernando Gamboa (texto), Carl O. Schniewind y Hugh L. Edwards (catálogo), *Posada. Printmaker to the Mexican People*, Chicago, The Art Institute of Chicago, 1944, p. 7.

⁴ Véase al respecto el giro en el contenido de los catálogos como *Posada y la prensa ilustrada*, México, Munal, 1996, con textos analíticos y temáticos. Asimismo *Posada. El grabador mexicano*, México, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo/Editorial RM, 2008, 1ª reimpresión, que incluye un texto de Montserrat Gali Boadella sobre los antecedentes del grabado europeo en Posada. De igual manera surgen ediciones que recuperan y proponen análisis de los antecedentes del grabador al destacar a Manuel Manilla. Con respecto a las ediciones temáticas, véase Mercurio López Casillas, *José Guadalupe Posada. Ilustrador de cuadernos populares*, México, Editorial RM, 2003. En Rafael Barajas Durán (el Físgón),

obra que permanece y se reproduce decide en gran medida las rutas analíticas. Por lo que se ha mantenido la relevancia de la obra a partir de su estancia en la ciudad de México, al igual que el peso de la gráfica realizada para Vanegas Arroyo. Desde mi perspectiva son dos las facetas que han sido menos atendidas en los estudios: la estampa religiosa y la comercial. En el primer caso el tema central decide su definición, pero en el segundo caso las fronteras son menos nítidas; pues se ha asimilado a la proliferación de inserciones publicitarias en la prensa y a la edición de volantes y carteles con la misma intención promocional. Con ello se

omite la definición misma del oficio de grabador e impresor independiente al desconocer el papel que los contratantes de los trabajos tenían sobre la obra. La permanencia en el oficio era la prioridad de Posada, ya desde el rótulo visible en la fotografía que le muestra al frente de su establecimiento, se leía: "Ilustrador para periódicos, libros y anuncios. J.G. Posada. Taller de grabado." Al señalar a los anuncios como parte de los servicios ofrecidos, el grabador mantenía la diversidad como parte de su oficio. Desde la colaboración con Trinidad Pedroza, Posada realizó estampas religiosas, caricaturas, cabezales para prensa, esquelas luctuosas, tarjetas conmemorativas y de felicitación, además de carteles, etiquetas y empaques para mercancías. Francisco Díaz de León lo sintetiza al decir que produjo "todo lo que la clientela de la época del quinqué requería".⁵ El mismo autor refiere su viaje a Aguascalientes en donde conoció, en el año de 1929, la compilación que de los trabajos de la imprenta conservaba Alberto, hijo de Trinidad Pedroza. Es por la edición de Francisco Antúnez que se conservaron aquellas imágenes del libro de muestras que testimonian a un Posada involucrado

Posada. Mito y mitote. La caricatura política de José Guadalupe Posada y Manuel Alfonso Manilla, México, FCE, 2009, está la revisión de la perspectiva política que fue proclive a Díaz y crítica hacia Madero. Además de la revisión documental reciente de Helia Emma Bonilla Reyna, *José Guadalupe Posada a 100 años de su partida*, México, Índice Editores-Íconos de siempre, 2012, quien presenta una revisión completa y compleja sobre el grabador.

⁵ Francisco Díaz de León, *Gahona y Posada. Grabadores mexicanos*, México, FCE, 1968, p. 33.



Grabado 2.

en la formación de la caja de impresión, con apoyo de la caligrafía ornamental, la tipografía y ornamentos fundidos como parte de la composición y el grabado y la litografía usados lo mismo para evocar que para describir.⁶ La concepción integral de los trabajos estuvo en la formación de quien es reconocido como grabador, pero cuya habilidad proporcionaba una visión integral del trabajo, característica del oficio de impresor. Esta trayectoria permite reunir y analizar algunos ejemplos de su obra, que corresponden a la demanda por estampas promocionales, realizadas a solicitud de la clientela, que incluyó a productores tan variados como los de cigarrillos o periódicos.

En la etiqueta para la Botica de la Salud, de León, Posada reconoce la necesidad de información indispensable para el cliente: nombre del establecimiento, prestigio profesional con el nombre del farmacéutico y

⁶ Véase José Guadalupe Posada, *Primicias litográficas del grabador José Guadalupe Posada. 134 ilustraciones. Aguascalientes, León, 1872-1876*, Francisco Antúnez (selección y notas), Aguascalientes, 1952, Instituto Cultural de Aguascalientes, 1999.

dirección (grabado 1). La distribución decide por un encabezado como convención social en curso que es de rápida lectura, pero le complementó con una imagen evocadora de la sanación que es central y coloca a los enfermos en espera de recuperar la salud por la intervención del personaje central que porta el báculo de Esculapio, aunque con dos serpientes enroscadas. Su colocación lateral recupera fuerza al decidir oscurecer su vestido, cuya falda se eleva hacia el lado izquierdo, de igual manera los brazos extendidos y el primer plano le confieren importancia por sobre la fila de enfermos. A los costados se eligió dibujar unas cartelas enrolladas que permiten la lectura de la caligrafía que se curva para mantener coherencia con el soporte. La botica garantizaba con esta imagen la curación futura por el consumo de sus compuestos. La ornamentación adicional enmarca la composición y aísla del anuncio la referencia al impresor: Lit. Pedroza. León. El impreso servía a la vez de promoción para el impresor que le realizaba, convención que se mantenía en otros ejemplos como los empaques de cerillos y cigarrillos.

La brevedad del espacio de impresión en etiquetas y empaques obligó a Posada a ejercitar la habilidad de la síntesis y el manejo preciso de elementos para retener la mirada y mantener referentes de evocación que complementarían el mensaje publicitario. Este principio en la concepción del impreso fue trasladado a las portadas de los cuadernillos de la casa Vanegas Arroyo. Fechado en 1910 el grabado *El libro infernal. Tesoro de las ciencias ocultas*, sigue la concepción integral del espacio de impresión y ofrece el contenido fundamental a transmitir (grabado 2).

En caligrafía curvada sobre una cartela que semeja un bando en tela que desciende en los costados, se inscribe el título de la edición publicitada; un grabado le complementa al mezclar la descripción con la evocación del deseo. Ahora no se trata de la salud, sino del poder de seducción de un diablo que despliega sus alas hasta tocar el borde superior del área. Con su mano derecha empuña el tridente y la opuesta sostiene el torso de una mujer desnuda, que a su vez posa su mano sobre el hombro del diablo. Despojada de ropa, mantiene un collar de perlas de tres vueltas, arracadas, flores en el peinado y un abanico tal vez indispensable por el calor



Grabados 3 y 4.

desprendido de las ondulaciones del fuego que enmarca al conjunto. En la parte opuesta un par de rostros parecen indicar a un mago de luengos bigotes y barba con un gorro y a un rostro de ceño fruncido, acaso por la curiosidad y ataviado con una suerte de tocado a manera de resplandor. El diablo sentado sobre un cuaderno abierto cuyas páginas se encuentran en blanco en espera de la tipografía que complementa la información publicitaria, pero que es enmarcado en la parte baja por un rostro maléfico del que se desprenden las llamas. Dos serpientes completan la simetría ornamental. La adquisición del libro procurará al comprador compartir los secretos infernales que hacen realidad la posesión de una mujer. Al igual que en la etiqueta de la Botica de la Salud, Posada comparte la claridad del publicista moderno: evocar el futuro asequible por el consumo a través de la ubicación de la insatisfacción o malestar del presente.⁷

Posada fue contemporáneo de las transformaciones en la mecanización de los procesos de impresión y fue beneficiado por la competencia que en la ciudad de México establecían los periódicos por acceder a los lectores y anunciantes que, sin subvención gubernamental que garantizara su tiraje, debían producir ediciones que fueran atractivas desde la primera plana. Posada hizo algunos cabezales, como los de *Gil Blas* y

⁷ Con respecto a la transformación publicitaria del principio descriptivo que proliferó en el siglo XIX hacia la ilustración del futuro alcanzable por el consumo, véase Denise Hellion, *Humo y cenizas. Los inicios de la publicidad cigarrera en la ciudad de México*, México, INAH, 2013.

El Popular dirigidos por Francisco Montes de Oca (grabados 3 y 4).

En las caricaturas políticas de la prensa aparecía la representación del propio diario, de títulos amigos y contrincantes. Cada diario intentaba distinguirse del resto y ganar suscriptores, que era relevante para atraer a los anunciantes. Parte de esta creación de identidad periodística era el diseño de las columnas y la incorporación de viñetas que algunos diarios siguieron. Para el *Gil Blas* Posada ensayó sus habilidades sintéticas y satíricas con los cabezales de columnas, que distinguían a la publicación y fueron el antecedente de las secciones que organizaron y orientaron la lectura en las décadas posteriores. La práctica demostrada en la ilustración de las pequeñas cajetillas de cerillos y cigarrillos, le valieron para agilizar e integrar la caligrafía con la viñeta que funciona como alegoría. Si bien la autoría de estas viñetas se realiza a solicitud del editor del periódico, el grabador confiere referentes especiales y su composición implica la posición de quien plasma el trazo. De entre las viñetas están las que remiten a la valoración de una de las secciones más importantes en la tradición periodística mexicana: la política. Tema que ocupaba buena parte de las páginas impresas y que Posada ilustra con dos viñetas. La primera está fechada en 1893 y en ella se elige a un diablo que avanza con una cartela



Grabado 5.



Grabado 6.

ondeante, su movimiento se acentúa con la cola que termina al frente de la palabra política, pero sin impedir su lectura (grabado 5). La sombra de su cuerpo hace contrapeso a la longitud de la cartela y permite servir de encuadre sin contar aquí con cierre dibujado o líneas de las fuentes tipográficas. Los ojos desorbitados y los dientes puntiagudos enfatizan el carácter maléfico del diablo y sirven de atributo a la política que representa. El cabezal es abierto y corresponde a la extensión de las columnas, por lo que proporciona un elemento de apertura que resultaba innovador en las postrimerías del siglo XIX.⁸

En el segundo cabezal, impreso en 1896, coloca la caligrafía en la parte superior, convención de título que es común en los impresos, debajo está la viñeta alegórica (grabado 6). Al igual que en la anterior se detiene en el carácter negativo de la política. Aparece un hombre humilde con los calzones de manta y la camisa plegados, alusivos a la vestimenta de trabajo que se completa con el sombrero de paja. El personaje cae de bruces herido por una espada que atraviesa un grueso libro. La herida por la espalda es síntesis de la traición acentuada por la desigual contienda. El trabajador no puede responder al ataque pues ni es militar ni está armado y tampoco puede esquivar el golpe asestado por la espalda. Las armas blancas eran sinónimo de violencia y aún en el caso de la lotería realizada por el mismo Posada, el personaje del perverso empuña una charrasca; figura que en los años posteriores se transformaría en

⁸ La dimensión de las cajetillas de cerillos realizadas en León le sirvió de ejercicio de miniaturista y sirve de antecedente a los cabezales de columna. Los empaques medían seis por diez centímetros divididos en seis secciones para formar una caja.

el valiente que permanece en las actuales impresiones del juego de mesa. Pero si en esta viñeta la fuerza de la letra escrita es colocada como arma de la política, también desde la prensa se esgrimen estas armas.

En 1892 Posada ilustró a Gil Blas como protagonista de la sección Puyazos (grabado 7). El periódico arremete contra otras publicaciones que ante su embate huyen y caen vencidas. La acción decidida de Gil Blas se completa con la posición corporal que le muestra en avance y con la seguridad al sostener la pluma como arma que atraviesa a la palabra puyazos; las letras se dibujan engarzadas en el arma. Los contrincantes carecen de referencias de identificación, el tronco está formado por la página desplegada y rígida del periódico y apenas aparece un sombrero de copa y una pluma extraviada durante la embestida.

El Gil Blas como periodista, se transforma en dos cabezales realizados en 1895 (grabado 8). Para la sección "Al vapor", Posada coloca la caligrafía como orla que enmarca la viñeta, en simetría que acentúa al ensombrecer el interior de las letras con líneas. Debajo la viñeta es angular, un triángulo cuyos vértices son: la cabeza, la parte baja del torso y la mano que sostiene el pliego de papel. El personaje aparece con el cabello largo y despeinado, con la mirada al frente y su perfil es también anguloso. La mirada desorbitada al frente le muestra concentrado en el pensamiento que plasmará



Grabado 7.

en la nota periodística. La decisión de la escritora es premura al no soltar la pluma mientras la mano izquierda eleva el papel curvado por la gráfica. Esta representación del periodista en la intimidad que exige la redacción de las notas podría extenderse a la prensa del siglo XIX. Para finales del siglo, en el periodismo surge la figura del reportero, quien se encarga de buscar las noticias en la calle, un sesgo de veracidad surge con las notas reporteriles que no editorializan, sino describen el acontecer.

En el mismo año de 1895, Posada diseña el cabezal de “Carnet de reporters” (grabado 9). Por la extensión del nombre la caligrafía demandaba mayor espacio para no entorpecer su lectura, que era más importante si se considera que la actividad era relativamente novedosa.⁹ Para enfatizar el trabajo de registro en la calle, se divide el cuadro con farol, a la izquierda

⁹ Véase al respecto de las variaciones en el periodismo Laura Edith Bonilla de León, “El periodismo, un espacio público moderno en la pluma de Manuel Caballero”, México, tesis de doctorado en historia por la FFyL-UNAM, 2010.



Grabado 9.

el periodista en elegante atuendo toma notas en su carnet. A la derecha, la viñeta se divide en dos secciones: la superior es alcanzada por la luz y la palabra carnet aparece en negro, mientras que en la parte inferior se oscurece para indicar el anochecer. La penumbra se dibuja con un movimiento ondeante que sigue y enmarca la colocación de la palabra “reporters”. Una pareja se acerca a la oscuridad, la mujer protegida por un rebozo que tapa su cabeza y el hombre con una capa larga y un sombrero de hongo. La duda de lo que acontece es seguida por el reportero en su labor callejera quien no pierde la prestancia distinguida del atuendo. La ilustración se incorporaba en los periódicos no solamente como elemento de identificación editorial, sino como atracción para los lectores.

En los siguientes años se transformaría la prensa y uno de sus rasgos fue la profusión de imágenes, los avances técnicos permitieron que la fotografía desplazara a la ilustración.

Desde 1896 Rafael Reyes Spíndola había llegado a la ciudad de México para iniciar la empresa periodística que concentró la subvención gubernamental, amplió el ingreso por la venta de espacios para anuncios, invirtió en la adquisición de rotativas, linotipos, plegadoras e incorporó a la imagen como parte de la narración periodística. Con la presión por mantener la maquinaria en funcionamiento, diversificó los títulos impresos; *El Imparcial* era el periódico matutino, algunos años mantuvo *El Mundo* como edición vespertina y editó el semanario *El Mundo*



Grabado 8.

Ilustrado con profusas imágenes, algunas en color. También atendió a la demanda de caricaturas, textos chuscos y chistes a través de *El Cómic*. Frente a esta empresa, otros diarios buscaban la alternativa para recibir subvenciones o bien apelar a los lectores con la crítica a las notas periodísticas y la transformación de la prensa en industria.¹⁰

Desde *El Popular* Posada atizó con su crayón litográfico la crítica a Reyes Spíndola, en 1897 apareció la caricatura “Congojas del Gran Rotativo” en el cual representa el desdoblamiento de un doble maléfico (grabado 10). *El Mundo* aparece en redundancia, como el globo terráqueo que contiene el título del impreso, el cual es llevado por un sonriente diablo cuya melena ondea en señal de movimiento y al caminar pisa a un caído Reyes Spíndola, con rostro y torso humano e identificable, sus manos son garras que completan la identificación diabólica por las alas, cola, pezuñas y piernas cubiertas de pelo. Debajo de su mano izquierda está un ejemplar de *El Imparcial*. A diferencia del sonriente diablo, el rostro del periodista es poco expresivo. Montes de Oca apostaba a un tropiezo del competidor, pues había anunciado la necesaria adquisición de mil toneladas de papel y en la caricatura se aludía a la solicitud de incremento de la subvención al decir: “He aquí el resultado de la última combinación... Mándame dinero... que me lleva el diablo... por las mil toneladas de papel.” La subvención gubernamental que beneficiaba a Reyes Spíndola puso en desventaja a otros diarios, la mayoría de ellos ubicados en la ciudad de México. La concentración urbana también correspondía a la densidad de posibles lectores, en los estados se dependía de la venta de sus-

¹⁰ Sobre la prensa moderna y la empresa de Reyes Spíndola véase Clara Guadalupe García, *El Periódico El Imparcial. Primer diario moderno de México (1896-1914)*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 2003; Antonio Saborit, *El Mundo Ilustrado de Rafael Reyes Spíndola*, México, Grupo Carso/Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 2003, y Denise Hellion, *Exposición permanente. Anuncios y anunciantes en El Mundo Ilustrado*, México, INAH/UAM Azcapotzalco (Científica, 531), 2008.



Grabado 10.

cripciones, a quienes se enviaba el diario por correo.¹¹ En la ciudad los papeleros recorrían presurosos las calles para vocear el diario y le mostraban doblado a la mitad. La primera plana era decisiva y el mismo Francisco Montes de Oca intentó la imagen seductora de la mujer para despertar la curiosidad de los compradores.

En enero de 1897, el editor dedicó la mitad de las columnas de la primera plana para reproducir a dos mujeres (grabado 11). El atavío era totalmente inusual

¹¹ Véase Ma. de los Ángeles Sobrino F., “José Guadalupe Posada y Francisco Montes de Oca: la ilustración al servicio del periodismo independiente, popular y comercial”, en *Posada y la prensa ilustrada: signos de modernización y resistencias*, México, Munal, 1996.



Grabado 11.

y destacaba la breve cintura, las anchas caderas y la redondez de los muslos enmarcados por botas altas. A esta atrevida muestra del cuerpo se añadían los floretes que sostenían en sus enguantadas manos. La imagen despertaba la curiosidad, aunque en el diario no se hacía referencia a ellas, eran parte del elenco del circo Orrín. Aquel mes había iniciado su temporada capitalina y su actividad era esperada y reseñada profusamente en la prensa, además de que los espectadores multiplicaban la repercusión de los cuadros con sus comentarios. Era en el espectáculo en donde la sociedad porfiriana podía reconocer la redondez de los cuerpos femeninos, especialmente de las piernas entalladas en las mallas teatrales. De la pareja se conserva una reseña firmada por Héctor para *La Patria*:

Lo que más ha llamado la atención ha sido las bellas y hermosas tiradoras de florete, que son una verdadera

maravilla. Se presentan ante el público vistosamente vestidas con elegante malla roja, con adornos de plata, dorlman rojo vistosamente adornado, que aprisiona elegantemente el talle de las lindas tiradoras.¹²

Montes de Oca aprovechaba la expectación del popular espectáculo y la permisividad para reproducir grabados de bailarinas y acróbatas en entallados atavíos. Esta imagen femenina asociada al placer del espectáculo también se encontraba en la lotería de Posada que eligió para la seductora a una mujer con una guitarra entre las manos, aunque su vestimenta fuera un recatado vestido sin escotes y tan largo que cubría por completo sus piernas.

La excepcionalidad de los grabados en primera plana y el diseño de cabezales complementan la actividad de Posada en la prensa porfiriana que también ha sido abordada por sus caricaturas y en menor medida por sus anuncios. La demanda de la clientela era atendida y satisfecha con la compleja habilidad del impresor que traducía la necesidad de ilustración dentro de un impreso periódico.

Desde los años que vivió en su natal Aguascalientes, José Guadalupe Posada supo mantenerse en la incierta actividad de los dibujantes e impresores independientes. Las percepciones dependían de su capacidad para atender a varios clientes con requerimientos específicos en detalle, contenido y dimensión, pero su permanencia en el oficio fue sostenida por la mirada incisiva y el manejo hábil de los referentes visuales que eran compartidos por los lectores de su obra. En este centenario luctuoso su trabajo provocará nuevas miradas y la atención a los detalles que testimonian los valores y lenguajes de una época.

¹² Héctor, "Notas de la semana", en *La Patria*, 31 de enero de 1897, primera plana. Otros impresos que aquel año reseñaron y anunciaron la temporada del circo Orrín fueron *The Mexican Herald*, *El Mundo*, *El Diario del Hogar* y *La Voz de México*. Este último en febrero realizó la crítica por la "exhibición grotesca y altamente inmoral del baile cancanesco" que se incluyó en una de las funciones. Las mallas teatrales eran permitidas pero el movimiento del can-can era todavía censurable.

Juan Flores de San Pedro, un estratega. La conquista de El Nayarit (1721-1722)

A principios del siglo XVIII el Gran Nayar comprendía básicamente la región cora, es decir, la zona rebelde e insumisa de la sierra de El Nayarit —que también incluía a algunos tecualmes aún no pacificados—, localizada en el límite de los obispos de Durango y de Guadalajara. Colindaba con la Nueva Vizcaya y con la Nueva Galicia y se ubicaba justo entre las provincias franciscanas de Santiago de Xalisco y San Francisco de Zacatecas. Una frontera de fronteras en la que, según Alegre, reinaban la adhesión a los ídolos, la embriaguez y el ejemplo de los malos cristianos, pues había servido de refugio a forajidos y apóstatas de toda Nueva España.¹

Desde el siglo XVI los franciscanos intentaron sin éxito reducir a los indígenas de la región mediante una evangelización intermitente. Construyeron un cinturón de contención alrededor del Gran Nayar y colocaron como bases de operaciones varios conventos en puntos clave, desde donde podían subir a las montañas con la intención de controlar paulatinamente a su población.²

Aunque así se denominaran, ninguna de las incursiones tempranas a esta zona serrana tuvo carácter de conquista. En el caso de Huaynamota, el capitán Juan de Salas llegó en 1585 al Nayarit, con la única intención de tomar prisioneros a los huaynamotas que habían matado a los frailes Andrés de Ayala y Francisco Gil.³

* Centro INAH Nayarit; Universidad Iberoamericana, ciudad de México.

La versión preliminar de este artículo se presentó como ponencia en el marco del Simposio Antropología e Historia del Noroccidente de México. Homenaje a Pedro Carrasco Pizana en su nonagenario, en el Museo del Templo Mayor, ciudad de México, en diciembre de 2011.

¹ Francisco Javier Alegre S.J., *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España* (Ernest Burrus S.J. y Felix Zubillaga S.J., eds.), Roma, Institutum Historicum S.J., 1960 [1721], t. IV, p. 279.

² Laura Magriñá, *Los coras entre 1531 y 1722. ¿Indios de guerra o indios de paz?*, México, INAH/Universidad de Guadalajara (Etnografía de los Pueblos Indígenas de México), 2002 [1999], pp. 167-182.

³ Antonio Tello, O.F.M., *Crónica miscelánea de la sancta provincia de Xalisco*, Libro

En 1701 la Audiencia de Guadalajara ordenó la conquista de la sierra al capitán Francisco de Bracamonte,⁴ quien había recibido el título de protector del Gran Nayar. En tan temeraria empresa⁵ fue acompañado por dos eclesiásticos y una escolta de sólo diez hombres, confiando en su amistad con Marcos, cabeza de los tecualmes⁶ —con quien se trataba de compadre, sin serlo—,⁷ y en sus relaciones comerciales con los indios, pero murió en una emboscada, junto con siete de sus soldados.⁸ En aquel entonces el interés por la zona se centraba en las minas de San Francisco Tinamache.

Posteriormente se encargó la reducción de estos “indios idólatras” a fray Antonio Margil de Jesús (1657-1726) en 1711.⁹ Éste fue el último intento evangelizador por parte de la orden seráfica;¹⁰ fray Margil de Jesús entró en territorio cora sin escolta militar.¹¹

En 1715 la Audiencia de Guadalajara encomendó al general Gregorio Matías de Mendiola que fuera a recibir pacíficamente la obediencia de los coras. Era un

Segundo, vol. III, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara/Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (Serie de Historia, 9), 1984 [1638-1653], pp. 169 y 175.

⁴ Vecino de Tepic, quien durante 14 años se había ocupado de comerciar con los indios del Nayarit que habitaban la parte de la sierra que colinda con el pueblo de Tepic (Francisco de Bracamonte, *apud* Jean Meyer (ed.), *Atonalisco, Nayarit. Una historia documental, 1695-1935*, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamérica-nos/INI, 1994 [1696], p. 24). En 1697 habitaban en sus seis rancherías 21 apóstatas de edad madura y 120 gentiles jóvenes (*ibidem*, p. 38).

⁵ Joseph de Ortega, S.J., “Libro I. Maravillosa Reducción, y Conquista de la Provincia de San Joseph del Gran Nayar, nuevo Reino de Toledo”, en *Apostólicos afanes de la compañía de Jesús, escritos por un padre de la misma Sagrada Religión de su provincia de México*, Francisco Javier Fluviá (ed.), ed. facsimilar, con pról. de Thomas Calvo y Jesús Jáuregui, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/INI, 1996 [1754], p. 34-45.

⁶ Cuyo superior era el Tonati.

⁷ Francisco de Bracamonte, *apud* Jean Meyer, *op. cit.*, p. 42.

⁸ Matías de la Mota Padilla, *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad de Guadalajara (Colección Histórica de Obras Facsimilares, 3), 1973 (1870 [1742]), p. 459; Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, pp. 35 y 44.

⁹ AGN, Reales Cédulas, vol. 34, exp. 61, f. 137.

¹⁰ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 55.

¹¹ Margil de Jesús, *apud* Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 54.

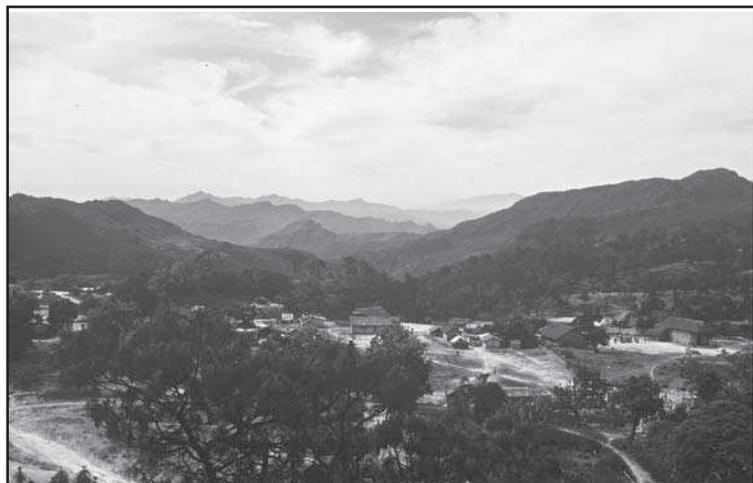


Figura 1. Paisaje serrano desde Dolores.

acaudalado hacendado,¹² quien radicaba en el Valle de Xuchil, en el Reino de la Nueva Vizcaya, a donde con frecuencia concurrían los coras a trabajar;¹³ le acompañó el jesuita Tomás Solchaga, por orden del obispo de Durango, “por no estar aún decidido a cuál de las dos mitras debía pertenecer la provincia”.¹⁴ Esta embajada tampoco tuvo éxito.

Tanto Margil como Solchaga llegaron a la conclusión de que sólo mediante las armas se conseguiría la reducción del Nayarit.¹⁵ Así, se iniciaron los preparativos para la conquista armada como paso previo a la evangelización.

La conquista

En principio la conquista respondió a una necesidad política más amplia: evitar las alianzas masivas de indígenas que pudieran desequilibrar el control español y propiciar la penetración de Francia o Inglaterra por mar.¹⁶

A nivel local, el gran incentivo para concretar esta empresa fue el descubrimiento de una nueva mina de plata cerca del pueblo de Chimaltitán —en el actual estado de Jalisco— y, para poder explotarla, primero

¹² Matías de la Mota Padilla, *op. cit.*, 348; Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 62.

¹³ Joseph de Ortega, S.J., *idem*.

¹⁴ Francisco Javier Alegre S.J., *op. cit.*, p. 283.

¹⁵ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, pp. 55 y 60; Tomás Solchaga, *apud* Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 72.

¹⁶ María del Carmen Velázquez, *Tres estudios sobre las Provincias Internas de Nueva España*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México (Jornadas, 87), 1979, p. 37.

había que someter a los nayaritas.¹⁷ Hubo tal interés, que los vecinos de esas jurisdicciones dieron un donativo para la conquista del Nayarit, según certificaron en 1721 el presidente y oidores de la Real Audiencia en la real contaduría de Guadalajara.¹⁸

El marqués de Valero, virrey de la Nueva España, giró instrucciones al corregidor de Zacatecas para que de una vez fuera abierta la entrada al Nayar.¹⁹ Juan de la Torre Valdés y Gamboa, un importante hacendado en el Valle de Jerez, recibió el nombramiento de capitán protector del Nayarit; era la persona idónea, ya que tenía relaciones comerciales con los coras, contaba con su aprecio y amistad y hablaba la lengua mexicana.²⁰

Algunos coras, debilitados por la sequía que azotaba la región y por el cierre del paso hacia las salinas a causa de conflictos con sus vecinos de la costa, negociaron una visita al virrey por parte del Tonati, el sacerdote principal, quien residía en La Mesa, acompañado de otros veinticinco nayaritas con el fin ofrecer la rendición.²¹ En febrero de 1721 llegaron a la ciudad de México el Tonati y su tropa, escoltados por Juan de la Torre,²² quien recibió el título de gobernador.²³ El 19 de marzo, dos misioneros jesuitas fueron designados para acompañar la conquista: Antonio Arias de Ibarra, quien durante catorce años había estado en la Nueva Vizcaya,²⁴ y Juan Téllez Girón, que entendía la lengua náhuatl y entonces se hallaba en la ciudad de México.²⁵

Juan de la Torre “pidió sólo cien hombres de armas, lo que le concedió gustoso el señor Marqués, mandando se

le diese despacho, y libramiento para la Casa Real de Zacatecas”.²⁶ Partieron hacia Zacatecas, donde debían ser reclutados los soldados, así como en la Villa de Jerez “por ser los jerezanos diestrísimos en manejar caballo”.²⁷ Ambas compañías salieron de la frontera de Huejuquilla hacia la puerta del Nayar el 26 de septiembre de 1721.²⁸

A su llegada, los conquistadores se encontraron con una confederación de jefaturas que se unían en momentos de ritual o de conflictos bélicos. El Tonati o indio Nayarit era el jefe de ésta, con su centro cívico-religioso en La Mesa del Tonati —hoy la Mesa del Nayar—; sin embargo, el Tonati, jefe supremo de todos los indios del Gran Nayar, nunca operó unilateralmente en la toma de decisiones. Varios de los caciques indígenas de El Nayarit estuvieron en desacuerdo con la llegada de los soldados y los religiosos a su territorio, así que opusieron resistencia.

Era tiempo de lluvias y el río Chapalagana estaba crecido. Experimentaron gran escasez de alimentos, pero llegó a oídos del conde de Santiago, quien envió “competente porción de bizcocho” desde Huejuquilla. Con la ayuda de los indios amigos, los padres compusieron una ramada y el día del seráfico padre san Francisco celebró la primera misa el padre Antonio Arias.²⁹

Los coras citaron a don Juan de la Torre en Coaxata³⁰ “para dar la obediencia”.³¹ Salieron dos compañías de caballería, primero la de Zacatecas, capitaneada por Rioja, y en la retaguardia la de Jerez, bajo las órdenes del capitán Reina y Narváez; a los costados iba la infantería, es decir, los indios amigos.³² Para no ser confundidos con los coras durante la batalla, éstos usaban coronas de palma —ya que abundaba en Peyotán—.³³ Durante la marcha hacia el combate, todos cantaban el Alabado guiados por el padre Antonio Arias.³⁴

¹⁷ María del Carmen Velázquez, *Colotlán. Doble frontera contra los bárbaros*, México, UNAM (Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Histórica, 3), 1961, p. 9.

¹⁸ Juan Flores de San Pedro, *Autos hechos por el Capitán don [...] sobre la Reducción, Conversión y Conquista de los Gentiles de la Provincia del Nayarit en 1722* (introd. y notas de Salvador Reynoso), Guadalajara, Librería Font (Documentación Histórica Mexicana, 2), 1964 [1721], p. 24.

¹⁹ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 75.

²⁰ *Ibidem*, p. 76; Francisco Frejes, *Historia breve de la conquista de los estados independientes del imperio mejicano*, Tip. de S. Banda, 1878 [1839], pp. 233-234.

²¹ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, pp. 78-81, 84; *cf.* Laura Magriñá, *op. cit.*, pp. 142, 145-147.

²² Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, pp. 81-82.

²³ *Ibidem*, p. 93.

²⁴ *Ibidem*, p. 89.

²⁵ *Ibidem*, pp. 89, 95.

²⁶ *Ibidem*, p. 93.

²⁷ *Idem*.

²⁸ *Ibidem*, pp. 99, 104 y 105.

²⁹ *Ibidem*, pp. 106 y 108.

³⁰ El mismo paraje fue donde años atrás (1715-1716) los coras hicieron “semejante función, cuando entró el General Don Gregorio” (Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 121). Ahí se fundó posteriormente el pueblo de San Francisco de Paula.

³¹ *Idem*.

³² *Ibidem*, p. 125.

³³ *Ibidem*, p. 124.

³⁴ *Idem*.



Figura 2. Mapa: Indios de guerra coras y tequales. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Archivo General de Indias (AGI); MP-México, 560 - Mapa de la Nueva Galicia.

La tropa fue emboscada antes de llegar al paraje de Coaxata, en un barranco a los pies de los montes de Teaurite, que era un paso obligado;³⁵ sitiaron al ejército por todas partes. Entre los coras estaban el Tonati³⁶ y dos españoles.³⁷ El paraje era tan estrecho que muchos tuvieron que desmontar para poder pelear.³⁸ El viejo don Alonso fue quien les dio a los coras la señal de atacar.³⁹

En realidad, “fueron muy pocos los heridos en la primera embestida [...] solo nueve entre indios amigos, y españoles, pues la mayoría de las flechas no los tocaba⁴⁰ [...] no poco el prodigio, por ser estos indios tan certeros en su puntería”.⁴¹

El hecho es que, una vez que se retiró el viejo don Alonso, los indios se alejaron, quedando a la vista pero fuera del alcance de las balas y los españoles no pudieron perseguir al enemigo; faltaban alimentos y caballos.⁴²

Después del primer enfrentamiento con los invasores, algunos rebeldes huyeron hacia la Mesa del Tonati y otros se redujeron voluntariamente, con los que se fundó el primer pueblo en Peyotán,⁴³ bajo la advocación de Santa Rita de Casia.⁴⁴ Otros nayares se aliaron con cuatro pueblos fronterizos —no sólo para resistir sino para iniciar el ataque—, lo que obligó a los españoles a fortificar los cuarteles.⁴⁵

³⁵ *Ibidem*, pp. 121 y 127.
³⁶ *Ibidem*, p. 127.
³⁷ *Ibidem*, p. 132.
³⁸ *Ibidem*, p. 128.
³⁹ *Ibidem*, pp. 128-129.
⁴⁰ *Ibidem*, p. 131.
⁴¹ *Ibidem*, p. 132.

⁴² *Ibidem*, p. 126.
⁴³ Peyotán está muy cercano a la confluencia de las actuales fronteras de los estados de Nayarit, Durango, Zacatecas y Jalisco.
⁴⁴ Por la devoción que le profesaba don Juan de la Torre (Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 140).
⁴⁵ *Ibidem*, p. 139.

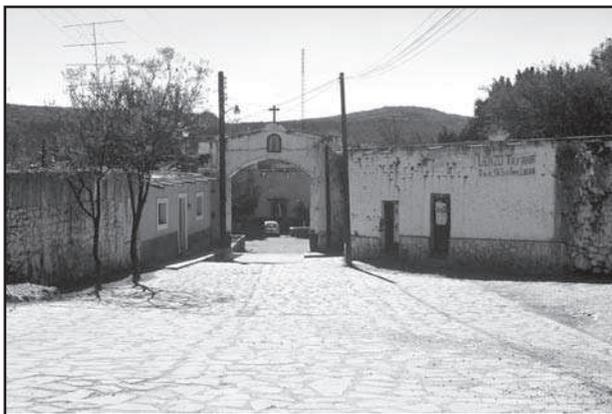


Figura 3. Casco de la hacienda de San José de Tayahua (entrada).



Figura 4. Fachada de la casa principal de la hacienda de Tayahua.

Treinta vecinos de la jurisdicción de Monte Escobedo acudieron al “socorro” trasladándose al presidio de Peyotán, en noviembre-diciembre de 1721, para apoyar la conquista, sin recibir sueldo alguno,⁴⁶ llevando sus propias remudas y armas.⁴⁷

Durante los días que estuvieron en San Juan Peyotán estos “soldados”, se hizo la entrada a reconocer la Mesa del Tonati, según consta en la declaración del alférez Miguel Márquez, primo del capitán Nicolás de Escobedo.⁴⁸

A los ojos del reino español, del virreinato novohispano, de los obispados y de las órdenes religiosas, el Gran Nayar era refugio de apóstatas y gentiles pero, para los colonos españoles de la región, los indígenas derrotados en la guerra del Mixtón emprendieron la huida refugiándose en la sierra nayarita; eso quedó grabado en el imaginario colectivo, de tal manera que, a principios del siglo XVIII, la paz de ese espacio se veía amenazada por una posible incursión de los indios aguerridos de la sierra de El Nayarit, la única zona que no había sido conquistada hasta entonces.

Finalmente, Juan de la Torre fracasó en el intento de reducir a los nayaritas por vía pacífica, y tras su derrota en el sitio de Peyotán perdió la razón.

El marqués de Valero había convocado a consejo de guerra y de hacienda donde, de común acuerdo, decidieron que la enfermedad del gobernador no era menos traidora que los infieles, y para no poner en peligro la reducción de los indios del Nayarit, pasaron a discutir la elección del sucesor.⁴⁹

⁴⁶ Nadie recibió sueldo, sólo se pagaron “tres pesos” a Gaspar de Albarado, indio residente en el pueblo de Santa María, a quien mandó llamar el capitán Escobedo.

⁴⁷ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, ff. 111v-117v.

⁴⁸ *Ibidem*, f. 116v.

⁴⁹ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 147.

El virrey expidió el título de protector del Nayarit para Flores de San Pedro el 11 de noviembre de 1721,⁵⁰ a menos de un mes después de la derrota de Juan de la Torre ante los coras, del 20 de octubre. Sin embargo, aun cuando De la Torre fue informado de que se le retiraba el nombramiento el 8 de diciembre, no fue removido de su puesto sino hasta el día 4 de enero de 1722,⁵¹ fecha de su llegada a San Juan Peyotán. En la misma carta del 8 de diciembre, el marqués pidió a De la Torre que fuera a la ciudad de México, con el pretexto de que debía rendir informes sobre el estado en que se encontraba la provincia del Nayarit y, también, para que ahí recobrarla la salud.⁵²

La primera entrada de Juan Flores de San Pedro al Gran Nayar

Flores de San Pedro, vecino de la jurisdicción de Juchipila, en el actual estado de Zacatecas,⁵³ también era hablante del náhuatl.⁵⁴ Salió rumbo al Nayarit, el 19 de diciembre, de su hacienda de San José de Tayahua.⁵⁵ Desde el comienzo llevaba el recuento pun-

⁵⁰ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 23 y 26.

⁵¹ *Ibidem*, p. 69.

⁵² Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 147.

⁵³ El cual eclesiásticamente pertenecía al arzobispado de Guadalajara, Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 23.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 36.

⁵⁵ Santa Anna, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 28-29. Tayahua se ubica en el estado de Zacatecas, cerca del límite con Aguascalientes (aproximadamente a los 22° de latitud norte y 103° de longitud oeste), en la margen derecha del río Juchipila, cerca de la actual carretera 54, Guadalajara-Salttillo. Diego Hernández de Proaño recibió en 1554 los títulos de propiedad de unos terrenos en “el sitio de Taiagua” que posteriormente se convirtieron en tierra de cultivo. El último propietario de esta hacienda fue Pascual



Figura 5. Barrancas para subir a la Mesa del Tonati.

tual de la conquista con el fin de que luego le reembolsaran los gastos, por lo que en su trayecto fue solicitando la certificación de los curas, alcaldes y vecinos que fungirían como testigos.

Don Juan de la Torre, en su calidad de exgobernador del Nayarit, tuvo que entregar el bastón de mando a su sucesor el 5 de enero de 1722 y certificó su arribo al real presidio de San Juan de Peyotán con sesenta y un hombres armados que iban pagados por su sustituto, así como de las reses, mulas, caballos y bastimentos que también costó.⁵⁶

En la primera entrada de Flores de San Pedro, la Mesa del Tonati, centro político religioso de la sierra de El Nayarit, fue ganada por las armas.⁵⁷ A pesar de que los españoles llevaban un “pequeño ejército”,⁵⁸ su superioridad se cimentaba justamente en las armas de fuego, pues el estruendo que provocaban y su eficacia fueron esenciales para la precipitada fuga de los coras.⁵⁹

El gobernador fundó ahí el real presidio San Francisco Xavier de Valero. Junto con el padre Antonio Arias quemó un adoratorio y posteriormente remitieron a la ciudad de México la piedra del sol⁶⁰ y la momia del Nayarit.⁶¹

Antonio Aguilar Barraza (conocido como Tony Aguilar) —charro y cantante de ranchero, originario de Villanueva— y, tras su fallecimiento, pasó a manos de su viuda, Guillermina Jiménez Chagoya (cuyo nombre artístico es Flor Silvestre).

⁵⁶ Juan de la Torre, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 33-34.

⁵⁷ Doye, *apud* Jean Meyer, *El Gran Nayar*, México, Universidad de Guadalajara/Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines (Documentos para la Historia de Nayarit, III), 1989 [1745], p. 83.

⁵⁸ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 164.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 165.

⁶⁰ Aquellos gentiles tenían por dios al sol (marqués de Valero, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 57).

⁶¹ *Ibidem*, p. 44; Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 168.

Por encargo del marqués de Valero, el doctor don Juan Ignacio de Castorena y Ursúa⁶² —en su carácter de provisor de naturales y chinos del arzobispado de México— se encargó de procesar al bulto sagrado de los nayaritas.⁶³ A Castorena y Ursúa le tomó un año completar el proceso. El auto de fe se celebró el 31 de enero de 1723, en la iglesia del convento grande de Nuestro Padre San Francisco.⁶⁴

El temerario Tahuitole intentó detener el paso y se lanzó como una fiera contra el enemigo, empuñando un gran alfanje; enfrentó de tal forma al oponente que los mismos conquistadores admiraron su valentía, al grado que más tarde confesaron que si ocho o diez indios más hubieran mostrado tales bríos, les hubieran disputado la victoria. Pero muerto el líder, su gente se dispersó.

A pesar del hambre y la sed que los soldados habían soportado tras la subida a la meseta, que iniciada en la madrugada alcanzó la cumbre a las cuatro de la tarde, comenzó la persecución, pero todos los indios huyeron a los barrancos junto con el Tonati,⁶⁵ dejando atrás el ganado mayor que poseían;⁶⁶ éstos eran tan profundos que fue necesario desmontar y realizar la jornada a pie; veintiún soldados fueron picados por alacrán.⁶⁷

Las rancherías fueron cediendo a las presiones de la tropa que las visitaba para “recibir la paz” y varios de los caciques acudieron poco a poco a dar la obediencia al gobernador.⁶⁸

⁶² “Capellán de honor y predicador de Su Majestad, catedrático de prima de sagrada Escritura en esta Real Universidad, calificador del Santo Oficio de esta Inquisición, teólogo de la Anunciatura de España, abad de la muy ilustre y venerable Congregación de nuestro padre señor San Pedro, tesorero dignidad de esta santa iglesia catedral metropolitana, juez provisor y vicario general de los indios y chinos de todo este arzobispado por el ilustrísimo y reverendísimo señor maestro don fray José de Lanciego y Eguilaz, [...] azobispo de México” (Roberto Moreno de los Arcos, “Autos seguidos por el provisor de naturales del arzobispado de México contra el ídolo del gran Nayar, 1722-1723”, en *Tlalocan. Revista de fuentes para el conocimiento de las culturas indígenas de México*, vol. X, México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 1985, p. 403). También era periodista y editor de la *Gaceta de México*.

⁶³ *Ibidem*, p. 377.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 401.

⁶⁵ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 43.

⁶⁶ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 165.

⁶⁷ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁸ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 176.

La sujeción de El Nayarit continuó con la fundación de pueblos y la pacificación de la provincia.⁶⁹ El 30 de enero llegó el capitán don Luis de Ahumada, tío político del gobernador, con ocho arcabuceros y ochenta flecheros que habían ofrecido los indios del pueblo de Cuyutlán, de tierra caliente. Lo acompañaba un franciscano,⁷⁰ fray Juan de Arroyo, todos iban costeados por Ahumada, sólo el sustento diario estaba a cargo de su majestad.⁷¹

En 1722 la provincia jesuítica de San Joseph del Gran Nayar fue denominada Nuevo Reino de Toledo por el marqués de Valero.⁷²

El 1 de febrero el capitán protector despachó correos para el virrey. Al día siguiente mandó al capitán Alonso de Reina a Zacatecas, a cobrarle a don Juan de la Torre, su antecesor —antes de que partiera hacia la ciudad de México—, la cantidad que aún tenía a cargo del rey, así como los víveres y pertrechos para la conquista que no había entregado al nuevo gobernador.⁷³

Flores de San Pedro salió hacia el sur para continuar con la empresa y en un prado donde pusieron el real, veintiún soldados fueron picados por alacrán.⁷⁴ Luego tuvo que regresar al presidio de la Mesa del Tonati, por la falta de bastimentos. El 19 de febrero salió hacia San Juan, en Peyotán, para mudar de ahí a los indios.⁷⁵

El día 24 el gobernador condujo al padre Arias a Santa Gertrudis y a Santa Teresa, para que bautizara a los niños que se habían contagiado durante la epidemia de viruela que había atacado con gran fuerza.⁷⁶

Aprehendieron al Tonati, que andaba de barranco en barranco temiendo que lo mataran los mismos gentiles, y fue conducido al presidio. Lo reconocieron algunos soldados, así como el padre Téllez Girón —quien lo había acompañado en su regreso de la ciudad de México—. El Tonati pidió autorización para ir por su

⁶⁹ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 46-47 y 53.

⁷⁰ Dado que el Nuevo Reino de Toledo estaba rodeado por pueblos cristianos administrados por misioneros de la orden seráfica, no era extraño que un franciscano acompañara a la tropa.

⁷¹ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 47-48.

⁷² Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 182.

⁷³ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 48-49.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 49.

⁷⁵ *Ibidem*, pp. 52-53.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 53.

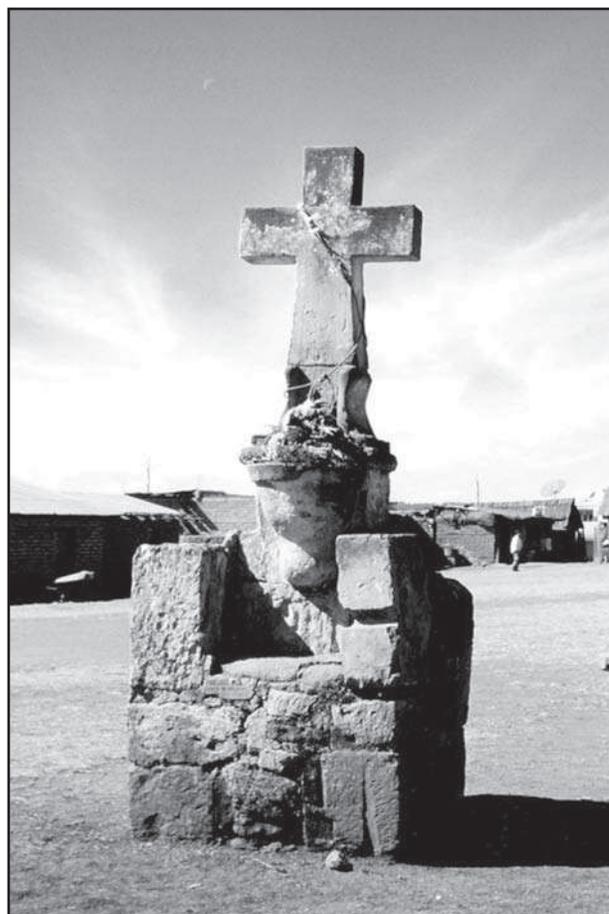


Figura 6. Detalle de la cruz atrial.

familia y la llevó a La Mesa, donde sus tres hijos fueron bautizados, apadrinados por Miguel de Cañas y por el mismo capitán protector.⁷⁷

Flores de San Pedro expresó que ni su antecesor ni los demás cabos que comandaban las dos compañías tenían ninguna experiencia en aquellas serranías y que él fue quien “ganó el centro de aquella provincia”.⁷⁸ Declaró que Juan de la Torre sólo le había entregado \$29 000 pesos, asegurándole que tenía el resto en Zacatecas.⁷⁹ Dijo que dicha cantidad se hallaba en aquel paraje y que con ella se comprarían “harinas, granos y demás bastimentos”.⁸⁰

El gobernador salió con licencia del virrey rumbo a su casa, el 14 de marzo, “no tanto” con el fin de conducir a su familia a la ciudad de Zacatecas para la cele-

⁷⁷ *Ibidem*, p. 54. Según Joseph de Ortega (*op. cit.*, p. 188), los hijos del Tonati eran cuatro.

⁷⁸ Marqués de Valero, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 56.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 58.

⁸⁰ *Ibidem*, p. 60.

bración de la Semana Santa, sino para buscar recuas fletadas que condujeran armas y alimentos, que no podían conseguirse en la sierra por la sequía que azotaba la región.⁸¹ Dejó fundados seis pueblos, con más de 680 personas y solicitó dos misioneros más, por la distancia que separaba a los asentamientos.⁸²

Buscaría doscientos caballos más, y de no hallar quien se los vendiera, llevaría de los suyos para proseguir con la conquista durante abril o mayo, pues durante la época de lluvias no sería posible; durante las aguas se dedicaría a atender los pueblos reducidos y a sembrar maíz y trigo, para aliviar la carestía de alimentos de ese año, que era general y pública en todos los alrededores debido a la sequía. Aunque dejó a un teniente a cargo, éste huyó y los indígenas comenzaron a abandonar los pueblos y a sublevarse.⁸³

Como Flores de San Pedro no conseguía provisiones entre los hacendados de “las jurisdicciones de Pinos, Aguascalientes, Teocaltiche, Juchipila y otras”,⁸⁴ decidió, aunque se hallaba enfermo, salir de Zacatecas y regresar a la provincia del Nayarit llevando de su casa “el poco maíz que para los sirvientes de [...su] hacienda había comprado [y...] los caballos y mulas que [...le habían] quedado”.⁸⁵ Desde su hacienda abasteció, por su “cuenta y riesgo a los indios auxiliares de los pueblos de Mesquitic, Nostic, San Nicolás Huejuquilla, Tensompa, San Cristóbal y Santa María”.⁸⁶

Vio la “grave necesidad” de que se buscaran los bastimentos en los territorios y contornos de la corte de México, debido a la “rigurosa seca” acacida en esas comarcas.⁸⁷ Por lo tanto, solicitó a su majestad que, sin dilación, para evitar “la pérdida de la reducción y conquista”, diera las providencias para que las “justicias de aquél distrito” enviaran y condujeran al Nayarit los bastimentos para los indios y los soldados por la frontera de Huajimic, a caer al Real Presidio de San Francisco Xavier de Valero. Flores de San Pedro coste-

aría el importe de los fletes de su conducción y los gastos de estas remisiones debían ser cubiertos por la Real Audiencia de Guadalajara y por el Auditor General de la Real Audiencia de Nueva España, quien estaba haciendo gestiones para recaudar fondos en la ciudad de Zacatecas.⁸⁸

El gobernador remitió al marqués de Valero las cartas del alcalde mayor de Huajimic y del padre guardián del pueblo de Tonalisco, fray Francisco Navarro, “por las cuales consta[ba] haber amparado a las familias nayaritas”.⁸⁹ Por otro lado, le informó sobre las ocho cartas que le habían enviado el padre Téllez Girón y su teniente de gobernador, acerca del temor de los indios reducidos de ser atacados por los tecualmes y coras.⁹⁰

Flores de San Pedro recibió como “premio y recompensa”, por esta primera expedición, y por la captura de la osamenta del Gran Nayarit —por quien “se le dio el nombre a toda aquella provincia”—,⁹¹ el título de teniente de capitán general del Nuevo Reino de Toledo, según la resolución de fecha 13 de febrero de 1722.⁹²

La segunda entrada de Juan Flores de San Pedro al Gran Nayar

En su segunda entrada, el primer objetivo de Flores de San Pedro era el de concluir la conquista de los coras rebeldes y reducir a la nación tecualme,⁹³ considerada como la más aguerrida de la zona, y también “la más briosa, revoltosa y enemiga de la ley de Dios”.⁹⁴

Flores de San Pedro remitió una carta al auditor general de la guerra, que se hallaba en la ciudad de Zacatecas, solicitándole hiciera embargar recuas en aquella ciudad para la conducción de bastimentos al Nayarit.⁹⁵

En la consulta del 13 de abril, don Juan Picado Pacheco solicita al virrey que mande “librar despacho para que todos los Tenientes de Capitán General, el de

⁸¹ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, pp. 54-55.

⁸² Marqués de Valero, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 57.

⁸³ Joseph de Ortega S.J., *op. cit.*, pp. 189-190.

⁸⁴ Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 65.

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Ibidem*, p. 66.

⁸⁷ *Ibidem*, p. 68.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 66.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 64.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 67.

⁹¹ Marqués de Valero, *apud ibidem*, p. 60.

⁹² *Ibidem*, p. 61.

⁹³ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, f. 102.

⁹⁴ TBL, M-M 1716, vol. 10, 1745, p. 3.

⁹⁵ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, f. 105.

Durango y Acaponeta y demás Capitanes Protectores y Militares de aquellas cercanías y Alcaldes Mayores estén a la disposición y órdenes del referido gobernador don Juan Flores de San Pedro en lo militar y aún en lo político”,⁹⁶ para que lo apoyen, enviando a su presencia a todos los indios que lleguen a refugiarse a sus pueblos, “excepto aquellos que hubiere tres o cuatro meses que están en el Nayarit”.⁹⁷

Su sargento informó a Flores de San Pedro que todos los pueblos estaban alborotados porque decían que el objetivo de los españoles de entrar a la provincia del Nayarit era el buscar minas, por lo que le pide regrese pues asegura que sólo a él le temen.⁹⁸ A su vez, el 17 de abril, Diego Yáñez Varela le notifica los problemas que hay en Santa Teresa, donde alguien se robó las vacas y se habían ido veinte hombres; mientras que en Santa Gertrudis “faltan muchos”.⁹⁹ El 17 de mayo el gobernador estaba ya listo para salir de su hacienda “San Joseph de Tayagua” rumbo al Nayarit.

Posteriormente, informa al alcalde mayor de “Villagutierre del Águila” que como no ha conseguido las recuas que necesita, se ha visto obligado a desabastecer, por segunda vez, de caballos su propia hacienda, así como del maíz y harina que tenía para que sus peones y familiares sobrellevaran la época de escasez general de provisiones que se vivía en la región, para así socorrer a la provincia, evitando que la desampararan los soldados y que se ahuyentaran los indios ya reducidos. Le solicita su presencia en Tayahua para que de ahí certifique su salida el 19 de mayo de 1722.¹⁰⁰

Don Juan Hurtado de Mendoza, tesorero y juez oficial de la Real Hacienda de la Santa Cruzada, vecino, mercader y alcalde ordinario de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, compadre y apoderado general de Juan de la Torre, manifiesta que sí debe, y obra en su poder el “oro común en reales pertenecientes a dicha reducción y conquista de la cantidad que de cuenta de su Majestad”¹⁰¹ ha recibido el primer gober-

⁹⁶ Juan Picado Pacheco, *apud* Juan Flores de San Pedro, *op. cit.*, p. 110.

⁹⁷ *Ibidem*, p. 111.

⁹⁸ *Ibidem*, p. 103.

⁹⁹ *Ibidem*, p. 104.

¹⁰⁰ *Idem*.

¹⁰¹ Juan Hurtado, *apud ibidem*, pp. 70-72, 74 y 80.

nador; aclara que ya tiene entregados \$2 300 pesos a De la Torre en especie: “panocha, jabón, azúcar, tabaco, chocolate y papel, medias, zapatos y otras cosas”.¹⁰²

El propósito del registro que Flores de San Pedro lleva de su viaje es también hacer patente el apoyo financiero que recibió su antecesor y el manejo que se había hecho de los fondos de dicho “donativo”. Flores de San Pedro, por su parte, solicitó al virrey, desde el 6 de mayo, “ser socorrido” con \$6 000 pesos para “gastos extraordinarios” y para “la paga de los soldados”; lo que le fue concedido por despacho del marqués de Valero el mismo mes.

En los *Autos*, Flores de San Pedro certifica, en primera persona, haber llegado al pueblo Jesús María el 29 mayo con varios objetivos: dar continuidad a la conquista hasta finalizarla; llevar bastimentos para los pueblos —lo que consigue en la región y también desde su hacienda—; reducir a la nación tecualme y demás gentiles y apóstatas que huyeron, y corregir los excesos de los naturales ya reducidos.¹⁰³

En la relación de acontecimientos que lleva de su segunda entrada al Gran Nayar —desde su salida de Tayagua y a lo largo de toda la ruta— continúa plasmado las certificaciones de sus testigos y hace constar:

- la falta de salud con que hizo el viaje
- la gente, víveres y caballos que llevaba
- las diligencias efectuadas en Monte de Escobedo para dejar en claro la situación financiera que dejó Juan de la Torre, su antecesor; es decir, cuál fue el manejo de los fondos del “donativo” que se le otorgó, así como el ejército que llevaba a su cargo y la gente que le prestó “socorro”
- y dar cuenta que dividió a su gente en el pueblo de San Nicolás, poniendo bajo las órdenes del capitán Cristóbal del Muro a 20 hombres con armas de fuego y 100 indios auxiliares.

El 28 de mayo de 1722, en el puesto de Huejuquilla, el teniente de alcalde mayor Antonio Velasco comenzó el interrogatorio —que a petición de Flores de San Pedro— hizo a los testigos que se incor-

¹⁰² *Ibidem*, p. 72.

¹⁰³ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, ff. 101-102v.

a) VECINOS DE LA JURISDICCIÓN DE MONTE ESCOBEDO QUE APOYARON LA CONQUISTA EN 1721

nombre	fechas	bestias	armas	pago	víveres			edad	¿firmó?
					ida	vuelta	presidio		
Esparza, Joseph de, español	18 nov-5 dic	2 suyos	espada*	no	no	harina	sí (?)	38	no
Gallegos, Ildefonso, español	18 nov-8 dic	suyos	suyas	no	no	sí**	sí**	42	no
Fernandes, Juan, mulato libre	18 nov-9 dic	2 suyos	espada*	no	no		sí**	31	no
Muro, Lucas del, español	18 nov-1 dic	1 yegua suya y un caballo***	escopeta y pistola*	no	no		sí**	29	no
Sanches Castellanos, Phelix, capitán español	18 de nov.	2 suyos	suyas	no		sí**	sí**	35	sí
Sanches Castellanos, Visente, capitán español	18 de nov.	2 suyos	suyas	no		sí**	sí**	30	sí
Calzada Delgado, Domingo, español	18 de nov.	suyos	suyas	no	no		sí**	20	sí
Escovedo, Miguel de, español	18 de nov.	suyos	suyas	no		sí****	sí (?)	48	sí
Grijalba, Felipe, mulato libre	18 nov-5 dic	de su amo (*)	escopeta suya	no	sí (?)	sí (?)	sí (?)	33	no

b) VECINOS DE LA JURISDICCIÓN DE MONTE ESCOBEDO QUE APOYARON LA CONQUISTA EN 1721

nombre	fechas	bestias	armas	sueldo	víveres			edad	¿firmó?
					ida	vuelta	presidio		
Ribera, Nicolas, mulato libre	18 nov.	1 caballo suyo y otro*	suyas	no	no		sí**	26	no
Acosta, Domingo de, español	18 nov.	suyos	prestadas	no	no	harina	sí (?)	35	no
Acosta, Christobal de, español	18 nov.	1 suyo, dos prestados, 1 yegua prestada	suyas	no	poco	sí**	sí**	30	no
Araus, Anttonio, español	18 nov.	1 caballo suyo y otro*	suyas	no	no	sí (?)	sí (?)	40	no
Marques de los Olibos, Miguel, alférez, español	18 nov.	suyas	suyas	no	no	sí**	sí**	56	sí
Mena, Matheo de español	18 nov.	suyas	suyas	no	no	sí**	sí**	33	no

* Prestado por el capitán Nicolás de Escobedo. ** Por orden del gobernador anterior, Juan de la Torre.

*** Prestado por Bartolomé del Muro. **** El capitán Nicolás de Escobedo le dio de comer. (*) El bachiller don Juan de Escobedo.

Figuras 7, a y b. Relación de vecinos de Monte Escobedo que apoyaron la conquista en 1721.

poraron como soldados en la expedición al Nayarit, a finales de 1721. El primero en rendir su declaración fue Joseph de Esparza, español, vecino de Huejuquilla, jurisdicción de Monte de Escobedo, quien dijo que salieron el 18 de noviembre de 1721 y tardaron cuatro días en llegar al presidio de San Juan Peyotán; durante el traslado nadie le proporcionó dinero ni bastimentos; en su viaje de vuelta sólo le dieron harina. Desconoce quien proveía los víveres durante su estancia de nueve días en el presidio. Su apoyo a la conquista duró cerca de dos semanas. Tenía 38 años de edad, los dos caballos que llevaba eran de su propiedad¹⁰⁴ y la espada se la prestó el capitán Nicolás Escobedo. Aseguró no haber recibido pago alguno por sus servicios. No firmó su testimonio por no saber escribir.

De los treinta hombres que acudieron al “socorro” sólo quince rindieron su declaración debido a que los demás no se encontraban en la región. Los testigos fueron interrogados en Huejuquilla, Santa Rosa, Santa Teresa, Joconostle y San Diego, jurisdicción de Monte Escobedo, entre el 28 de mayo y el 23 de junio de 1722.

La mayoría fueron a la provincia de El Nayarit a solicitud del capitán Nicolás de Escobedo. Varios de ellos eran parientes entre sí.¹⁰⁵ Durante esos días que estuvieron en el presidio de San Juan Peyotán los “soldados” que acudieron al “socorro”, se hizo la entrada para reconocer La Mesa del Tonati, según consta en la declaración del alférez Miguel Márquez, primo del capitán Nicolás de Escobedo.¹⁰⁶

El 24 de junio,¹⁰⁷ Antonio Velasco asienta que remite los originales de esas diligencias a Flores de San Pedro.

Los Escobedo tenían peones mulatos que aun siendo libres los seguían llamando amos, a quienes, en algunos casos, poseían armas y bestias.

Los voluntarios no recibieron sueldo, sólo se pagaron “tres pesos” a Gaspar de Alvarado, indio residente en el pueblo de Santa María, a quien mandó llamar el mencionado capitán Escobedo. ¿Se trataba de un indio

flechero? ¿O el pago fue una suerte de recompensa por sus servicios?

Sale Flores de San Pedro del presidio de La Mesa rumbo a la nación Tecualme y Cora el 14 de junio. Aunque el río estaba crecido, llegó hasta la rancharía de Maguiloya, de tecualmes; veintidós indígenas dieron la obediencia. Otros más huyeron a refugiarse en el pueblo de Tonalisco.

Para cruzar los ríos Santiago y San Pedro hacían balsas con troncos de plátano y carrizo.¹⁰⁸ El cultivo del plátano fue una de las técnicas que a principios del siglo XVIII ya había sido adoptada por los indígenas de la sierra del Nayarit pues, aunque llegó de Asia con la colonización española, para 1722 —en que fueron reducidos los coras y tecualmes— ya estaba perfectamente asimilada en el Gran Nayar; tomemos en cuenta que se trata de una conquista tardía, dos siglos después que el resto de la macro región.

Su destreza ecuestre y su arrojo debieron ser factores de peso para contar con el respeto de su tropa. Juan Flores de San Pedro relata cómo uno de los fugitivos se fue a caballo hacia la rancharía de Maguiloya a quien persiguió “a todo galope” con parte de su tropa; el gobernador arribó tan sólo con seis de sus hombres porque todos los demás se fueron quedando ya cansados a lo largo del camino, pero el tecualme llegó poco antes y alertó a los otros naturales avisándoles que el capitán venía a apresarlos, dándoles así tiempo para arrojar al río Santiago y escapar.¹⁰⁹

Es importante recorrer la zona de estudio y experimentar —ya sea a pie o a caballo— el accidentado terreno; cruzar los ríos, padecer el calor agobiante y el sol que quema, para contextualizar las dificultades que debieron sufrir tanto los misioneros como los soldados de nuestro relato.

La lectura de estos documentos que narran sus peripecias al cruzar el río,¹¹⁰ me recuerdan una ocasión en la que a mi mula —junto con otras más— se la estaba llevando la corriente en el río Santiago. En retrospectiva, me alegra haber tenido tal vivencia porque com-

¹⁰⁴ Debía llevar más de un caballo cada uno de ellos.

¹⁰⁵ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, ff. 114-115.

¹⁰⁶ *Ibidem*, f. 116v.

¹⁰⁷ *Ibidem*, ff. 117-117v.

¹⁰⁸ *Ibidem*, ff. 129v, 132.

¹⁰⁹ *Ibidem*, ff. 128v, 129.

¹¹⁰ *Ibidem*, ff. 129-129v.

Refugio durante la conquista

SITIOS	DE LOS NAYARITAS (CORAS)	DE LOS TECUALMES
Huaximic	X	
Ostotipaquillo	X	
Tonalisco	X	X
Santa Fe	X	
San Marcos de Cuyután	X	
San Juan	X	
Acaponeta	X	
San Blas	X	
Jurisdicción de Jala	X	X
Jurisdicción de Tequepexpan	X	X

Figura 8. Refugios de los indios asediados durante la conquista.

prendo, en parte, por lo que pasaron Flores de San Pedro y su gente pues, debo aclarar, yo no fui en época de lluvias. Es tremenda la desesperación que implica el saber que, como sea, tienes que forzar al animal a que siga adelante porque en ello —literalmente— te juegas la vida. Yo además llevaba en la espalda una mochila enorme que me ofrecí a cruzar, confiada en que no sería yo quien la cargara, pues iba apoyada en las ancas de la mula, pero de haberme caído al agua, la mochila hubiera fungido como ancla y me habría impedido salir a flote.

En este tipo de situaciones, cobra mayor relevancia la metodología de la historia regresiva —esto es, ir del presente hacia el pasado en lugar de hacerlo cronológicamente—, ya que el ejercicio de etnografiar los rituales contemporáneos y transitar por la región de interés, posibilita el acceso a una visión más clara de lo que pudo haber sido el entorno de nuestros personajes, pues aún ante una distancia temporal de casi tres siglos —que hay entre el siglo XVIII y el siglo XXI— muchas cosas se siguen compartiendo y esto permite, si no una interpretación más certera sí por lo menos más cercana.

El día 21 de junio, el gobernador pasó al pueblo de Tepic para adquirir pólvora y ordenó que aprehendieran a los coras y tecualmes refugiados en Jala y Tequepexpan,¹¹¹ quienes fueron conducidos al puesto llamado Ixcatán. Juan Flores de San Pedro dirigió personalmente la persecución y la reducción de los tecualmes a través de la sierra.¹¹²

¹¹¹ *Ibidem*, f. 130.

¹¹² *Ibidem*, ff. 128v-129.

Los indios nayaritas (presumiblemente coras) se habían refugiado por el sur en los pueblos de Huajimic, Ostotipaquillo y Tonalisco y, al poniente, en Santa Fe, San Marcos de Cuyutlán, San Juan, Acaponeta y San Blas.¹¹³ Los tecualmes se refugiaron en Tonalisco, donde fueron ampliamente protegidos por fray Francisco Navarro, guardián del pueblo, hasta que no tuvo más remedio que entregarlos al gobernador.¹¹⁴

También los habitantes del poblado mostraron tan abiertamente su lealtad a los tecualmes que Flores de San Pedro refiere con disgusto que para conseguir llevárselos tuvo que “[...] separarlos de los indios naturales de este pueblo quienes son aún peores que los mismos gentiles”.¹¹⁵

Se usa el término “nayaritas” para denominar a los coras, y cuando la fuente documental se refiere a los tecualmes por lo general se especifica; sin embargo, en contadas ocasiones el vocablo nayaritas engloba a ambas etnias, e incluso se presenta un caso en el que se menciona que al pueblo de San Joseph, de la jurisdicción de Acaponeta, no habían bajado “indios nayaritas ni coras”.¹¹⁶

Los coras que se hallaban en el sitio de Ixcatán fueron desalojados para asentar allí a los tecualmes de la ranchería de Maguiloya y otras más a orillas del río Santiago,¹¹⁷ así como los que se habían refugiado en el pueblo de Tonalisco y en las jurisdicciones de Jala y Tequepexpan;¹¹⁸ se les fundó el pueblo que fue nombrado San Pedro Ixcatán. Cruzando el río San Pedro, en la margen derecha, se fundó el nuevo poblado de San Juan Bautista, a donde pasaron a los coras desplazados.¹¹⁹ “Más tarde se hizo este pueblo visita de Ixcatán y se trasladó su cabecera río arriba en un punto llamada Rosario.”¹²⁰ La decisión de distribuir así los asentamientos motivó un rencor permanente de estos coras con

¹¹³ *Ibidem*, ff. 109v, 127, 128, 131, 142 y 142v.

¹¹⁴ *Ibidem*, f. 130.

¹¹⁵ *Ibidem*, f. 130v.

¹¹⁶ *Ibidem*, f. 149v.

¹¹⁷ *Ibidem*, f. 127.

¹¹⁸ *Ibidem*, f. 130.

¹¹⁹ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, pp. 202-203.

¹²⁰ “Asiento de estas misiones. 1738”, *apud* Jean Meyer, *op. cit.*, 1989 [1791], p. 78.

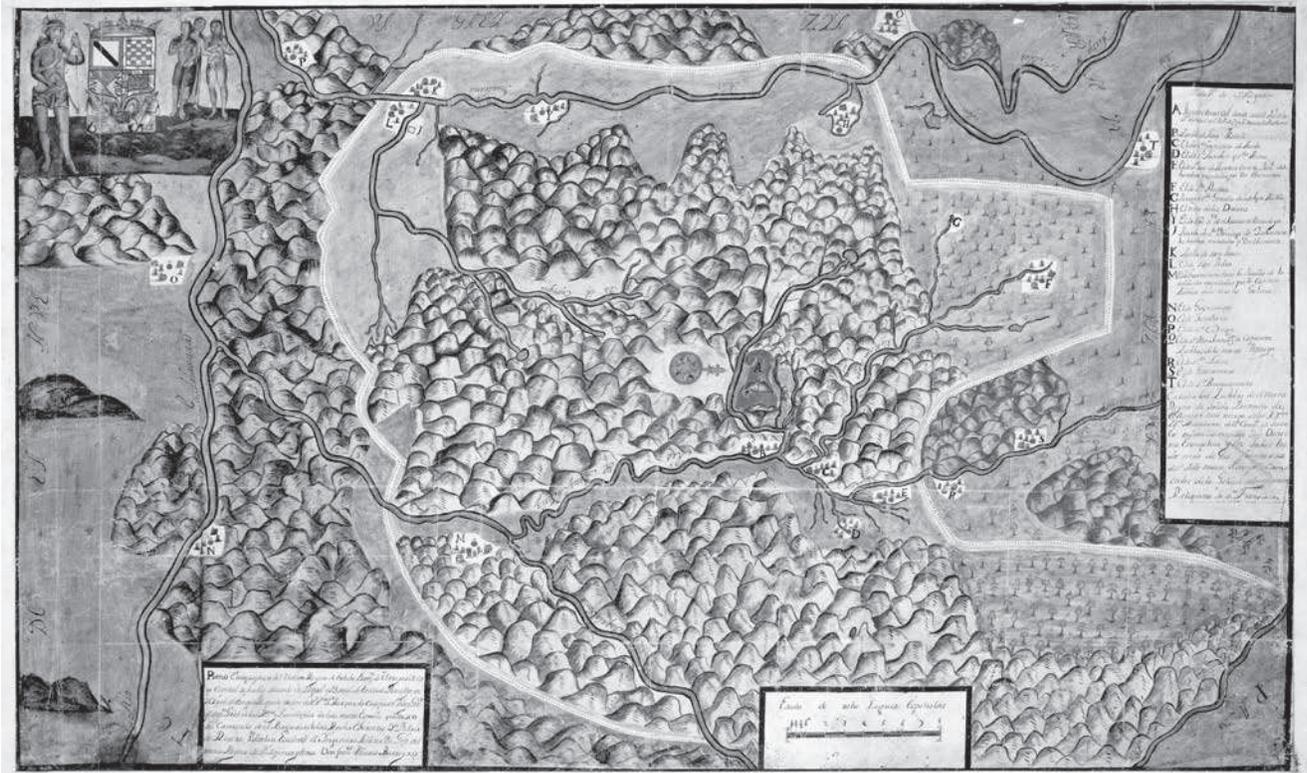


Figura 9. Mapa de la provincia. Madrid, Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (ca. 1727). "Plano Corographico del Nuevo Reyno de Toledo, Provincia de El Nayarit...", de Francisco Álvarez Barreyro.

respecto a los intrusos, y así lo puntualiza Ortega cuando reporta que “[...] como la nación de los tecualmes que tiene su lenguaje mexicano no se aviene con los Coras del Rosario; era menester que el padre aprendiera esas dos lenguas”.¹²¹ Tal animadversión es comprensible si se toma en cuenta que esa porción territorial era precisamente la tierra más fértil de todo El Nayarit y la “garganta” (entrada-salida) más importante hacia la región costera; de hecho, en la estancia de “Maguiloya”,¹²² en el cañón del río Santiago, los jesuitas establecieron, durante su administración, uno de sus ranchos ganaderos.¹²³

El gobernador mandó se hiciera una lista de los soldados en cada uno de los pueblos fronterizos que circundaban todo el Nayarit. Ordenó que ninguno de los “soldados” alistados saliera de los alrededores de su pueblo sin darle cuentas y que tuvieran “prevenidas sus armas por si acaso” necesitaba algún socorro.

Prueba de que Flores de San Pedro ejercía las funciones que su título proclamaba como gobernador, incluso

de las fronteras de la provincia de El Nayarit, fue que el 1 de julio de 1722 mandó mudar el pueblo de San Blas de la quebrada donde se encontraba a un lugar en el que había agua y abundantes pastos; lo hizo a solicitud de fray Juan Pico de Estupiñán, doctrinero de San Blas y de Saycota, quien afirmaba que en los pueblos fundados en los barrancos, los indios no permitían que entrara “justicia real ni ordinaria”.¹²⁴

Para que no se perdiera la estabilidad de ese nuevo reino determinó fundar una villa de españoles en La Mesa Grande —la del Tonati—. Despachó cartas requisitorias a la ciudad de Zacatecas, a la Villa de Jerez y a Monte Escobedo para que promulgaran y lo hicieran público. Pero aunque así se ejecutó, no apareció ninguna persona que tuviera interés en dicha fundación.

Salió el 8 de julio de vuelta para el real presidio de San Francisco Xavier de Valero. El viaje le llevó tres días por las “crecidas lluvias”. Escribió al virrey, comunicándole que continuaba “quebrantado de la salud”, pero aún así prosiguió la conquista, con los caudalosos

¹²¹ *Ibidem*, p. 117.

¹²² Huamiloyan.

¹²³ *Apud* Jean Meyer, *op. cit.*, 1989 [1791], p. 246.

¹²⁴ AGN, Indios, vol. 98, exp. 1, ff. 131v-132.

ríos Santiago y San Pedro en su contra, a través de precipicios y despeñaderos, donde tuvieron que andar casi todo el camino a pie. Fue acompañado de cien indios amigos, de los cuales la mayoría se dañó los pies, además de que perdió casi a toda la caballada. En ese momento el Gran Nayar contaba con tres misioneros de la Compañía de Jesús, uno de los cuales estaba en Huaynamota donde también levantaron un presidio.

El gobernador mandó se pasara a cada pueblo fundado y se hiciera un padrón del número de indios; lo mismo se hizo en los presidios. Los censos fueron anexados a los Autos. El 9 de julio de 1722 Flores de San Pedro escribió al virrey informándole que ha finalizado la conquista.¹²⁵ Ya no volvió a contar con las facilidades y el apoyo brindado en un principio por las autoridades virreinales. En carta fechada el 3 de enero de 1724, dirigida a los coroneles de infantería española, les informa sobre el levantamiento de los indios de cuatro pueblos de la provincia y solicita su ayuda para perseguir a los fugitivos que huyeron hacia la parte de Guadiana, una de las serranías más ásperas. Menciona haber perdido 600 caballos en la empresa de conquista, que no le era posible sacar más recursos de su hacienda y que los gentiles se hallaban más “despiertos”.¹²⁶

La conquista tardía de coras y tecualmes fue el detonador de los cambios sucedidos en estas tierras, ya que las políticas de control por parte de las autoridades coloniales y las prácticas de resistencia indígena se generalizaron hacia las zonas periféricas. Aquella noción de la sierra de El Nayarit como “reducto insu-miso” fue cambiando a partir de un mecanismo ideológico que modificó sus dimensiones y su configuración. Con la unificación —pues oficialmente ya todo aquél era *territorio conquistado*— se generó un proceso de expansión del Gran Nayar, al que conceptualmente se fueron anexando otros grupos étnicos, con lo que desapareció la necesidad de contar con “indios fronterizos” quienes, a la postre, perdieron sus prerrogativas.

¹²⁵ *Ibidem*, f. 138v.

¹²⁶ AHEZ, Indios, caja 2, ff. 5-6, (1725).

A manera de conclusión

La conquista de Juan Flores de San Pedro resultó un acontecimiento excepcional, pues aunque por poco tiempo logró cercar íntegramente la sierra de El Nayarit, resaltar su logística militar para concretarla. Ese mérito le fue reconocido a Juan Flores con el título de coronel de infantería española, con el sueldo que percibían de su Majestad quienes ostentaban ese cargo en el reino de la Nueva España.¹²⁷ Fue el único que consiguió —en los hechos— poner bajo sus órdenes a las autoridades de todas las jurisdicciones colindantes con la sierra de El Nayarit. Su primera táctica fue irrumpir en la zona nuclear y luego acordonar el territorio cora-tecualme, como estrategia de contención de estos indígenas serranos. Conformó el padrón de todos los nayaes y censó a los indios auxiliares que no pagaban tributo de todos y cada uno de los pueblos que circundaban el Gran Nayar.

En términos de política de conquista, ésta resultó muy semejante a la de México-Tenochtitlan (1521). En primer lugar, porque no se trata de un ejército regular —“Ejército regular no había ninguno”—,¹²⁸ sino de un ejército acomodado, improvisado. Los soldados de Flores de San Pedro eran empleados suyos, gente de confianza reclutada de su hacienda, así como rancheros de la región que llevaban sus propias armas y monturas, que tenían un interés personal por que los nayaes estuvieran bajo control. En segundo lugar, porque a los coras y tecualmes se les conquista con el apoyo de indígenas aliados. Y, en tercero, porque de modo similar al caso del siglo XVI, el uso de las armas de pólvora como elementos de combate resultó fundamental para la derrota de los nativos.

Además, al parecer, Juan Flores de San Pedro no recibió instrucción militar,¹²⁹ se formó en la práctica. Aunque sus títulos eran honorarios, sus conocimientos sobre estrategia militar quizás procedían de los libros a

¹²⁷ Joseph de Ortega, S.J., *op. cit.*, p. 202.

¹²⁸ María del Carmen Velázquez, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, México, El Colegio de México, 1950, p. 90. El ejército en forma se constituirá en la Nueva España casi medio siglo después.

¹²⁹ Hasta ahora no he encontrado evidencia al respecto.

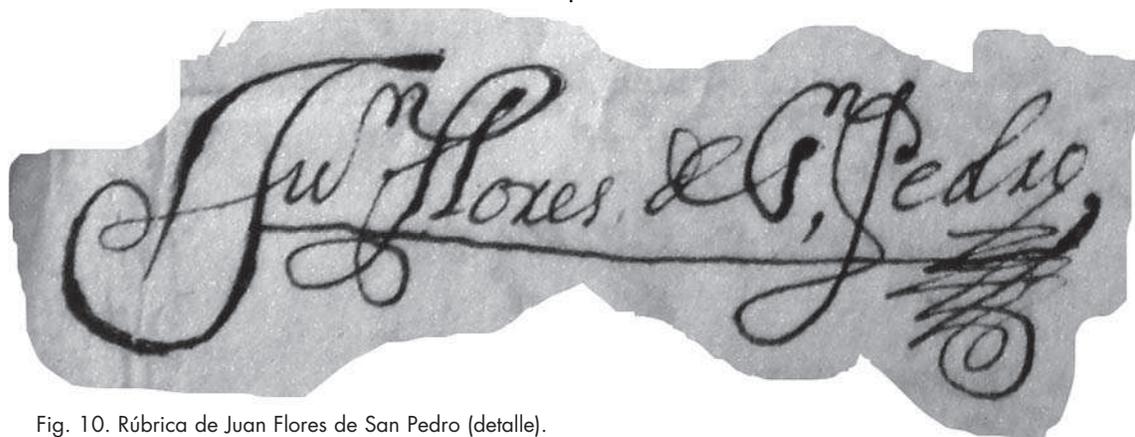


Fig. 10. Rúbrica de Juan Flores de San Pedro (detalle).

los que tenía acceso; muy posiblemente aprendió a leer y escribir con el mismo tipo de lecturas que Bernal Díaz del Castillo, es decir, mediante textos que contaban con figuras retóricas similares, ya que ciertos modelos literarios de la época prescribían cómo se debía narrar una batalla. “Muchos de estos modelos fueron extraídos de la literatura latina, pues finalmente era ella la que representaba lo que se podía llamar el buen estilo”.¹³⁰ Por lo tanto, no es casual la coincidencia entre las descripciones de la logística militar en México-Tenochtitlan y en el Gran Nayar y, en consecuencia, de cómo se ganaron ambas guerras.

La conquista de El Nayarit se desarrolló sin necesidad de un conflicto continuo y prolongado, con pocas bajas, pero desembocó en la sujeción total ante el agresor. La guerra para los indígenas implicaba defender tanto su territorio como sus creencias religiosas. Al ser tomada La Mesa del Tonati, se derrumba la resistencia fincada en una jefatura político-militar-religiosa, y esto

es muy importante, porque —ante el preciso y constante control militar desde los presidios, en lo referente a los desplazamientos humanos, las rutinas semanales y la portación de armas— la resistencia se convierte tendencialmente en simbólica, se transforma en religiosa, pasa a ser ritual. Y éste es el tipo de resistencia que permanece hasta nuestros días. Aunque en las coyunturas que les han sido favorables, los coras recobraron su espíritu de resistencia armada; no sólo en las sucesivas rebeliones durante el periodo colonial, sino en la Guerra de Independencia (1811-1821) y en la Guerra de Lozada (1857-1873).

La “nación” tecualme jugó un papel muy importante en la resistencia indígena. Ortelius (1584), Tello (1620), Arias de Saavedra (1673) y Ortega (1745) señalan también como característica de estos indígenas la rebeldía que, al parecer, prevaleció durante toda la época colonial.

¹³⁰ Alfonso Mendiola, *Bernal Díaz del Castillo: verdad romanesca y verdad historiográfica*, México, Departamento de Historia-Universidad Iberoamericana (Serie Historia y Grafía, 4), 2010 [1991], p. 55.

Rosa María Vanegas García*
Alicia Reigada Olaizola**

A N T R O P O L O G A



¿Hacia el modelo ideal de una migración ordenada?

Un análisis comparado de los programas de trabajadores agrícolas de temporada en Canadá-México y España-Europa del Este y Marruecos

La expansión de los cultivos intensivos orientados a la exportación provocó importantes cambios en la organización del trabajo y en los sistemas de gestión de la mano de obra. La creciente implantación de programas de trabajadores agrícolas temporales aparece en este contexto como una respuesta tanto a la demanda de fuerza de trabajo migrante y flexible por parte del mercado, como al interés de los Estados por controlar sus fronteras.

El análisis comparado de dos de las experiencias más significativas que tienen lugar en ambos lados del Atlántico: el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá y el Sistema de Contratación en Origen, establecido en España, nos permitirá ir más allá de los discursos que presentan estos programas como el “sistema ideal de gestión de la migración ordenada” y ahondar en las lógicas económico-políticas y culturales subyacentes, la concepción social de la migración que se promueve y las formas específicas que adopta la segmentación del mercado de trabajo.

El peso que han adquirido los programas de trabajadores temporales en el marco de la agricultura intensiva capitalista, hasta convertirse en muchos casos en la principal vía para gestionar y reclutar la fuerza de trabajo, debe situarse en relación con algunas de las dinámicas fundamentales que se encuentran en la base de los actuales procesos de globalización. La flexibilidad productiva y laboral, el incremento de los flujos migratorios internacionales y los cambios producidos en su dirección, además del giro que han sufrido las políticas en materia de migración, son algunos de los fenómenos que deben tenerse en cuenta para comprender el auge que experimentan estos programas y las lógicas que los mueven.

El interés por analizar estos programas no sólo proviene de la expansión que tienen y la importancia que cobran para el mantenimiento de deter-

* Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, de la Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

** Grupo para el Estudio de Identidades Socioculturales en Andalucía, Universidad de Sevilla.

minados cultivos, sino de la consideración política y social de ellos. Que los gobiernos, el sector empresarial y buena parte de la sociedad los presenten como el modelo ideal de la migración ordenada y regulada nos obliga precisamente a depurar la mirada y ahondar en las bases que en verdad se hallan bajo este modelo. Nos encontramos, por un lado, con experiencias relativamente novedosas, como el Sistema de Contratación en Origen instituido en la agricultura andaluza (España) hace apenas una década, a través del cual se contrata una media de 32 000 trabajadoras, en su mayoría mujeres procedentes de Europa del Este y Marruecos, para cubrir la demanda de mano de obra migrante en la plantación y pizca de fresa en Huelva. Por otro, ante experiencias con una larga trayectoria, como el Programa de Trabajadores Agrícolas de Temporada México-Canadá (PTAT), implantado desde hace más de tres decenios y por medio del cual se canaliza la contratación de 15 849 trabajadores mexicanos (2008), de los cuales el 97% corresponde a hombres y 3% a mujeres. Abordar dicho análisis desde una perspectiva comparada nos permitirá reconocer las líneas comunes que se observan en modelos de reclutamiento de la mano de obra y de gestión de la migración, que efectivamente responden a dinámicas impuestas a escala global, pero sin olvidar por ello la forma particular que éstas adquieren en los contextos locales. El enfoque comparado nos invitará a su vez a detenernos, aunque sea de forma somera, en el acuerdo binacional firmado precisamente entre México y España en 2007, lo que no hace sino confirmar las tendencias comunes y los puentes que se construyen entre ambos lados del Atlántico.

En un primer momento nos parece importante detenernos en el marco político-jurídico y económico en el que se inscribe la firma de los acuerdos migratorios bilaterales y la consecuente implantación de estos modelos de reclutamiento de fuerza de trabajo, para pasar, en una segunda parte, a los principios, normas y obligaciones que rigen ambos programas, las ventajas que gobiernos y empresarios encuentran en ellos y los criterios de selección de la mano de obra que se han establecido, lo que se traduce en diferentes procesos de sustitución étnica de la fuerza de trabajo. Cerraremos

el análisis tras plantear algunas de las principales lógicas que entendemos sustentan estas políticas de contratación, a fin de abrir el debate en torno del modelo de migración que se promueve.

Los acuerdos migratorios bilaterales en ambos lados del Atlántico

En el marco de la globalización internacional, la migración laboral es un fenómeno económico cada vez mayor. Miles de migrantes indocumentados mexicanos salen del país en busca de empleo y nuevas formas de vida, sin importarles los riesgos que se afrontan al atravesar una frontera tan difícil como la de Estados Unidos de América. No obstante, un número elevado de mexicanos no sólo se dirige a ese país, sino también a Canadá e incluso, de forma reciente, al continente europeo. México es señalado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) como uno de los principales expulsores de migrantes en el mundo, condición ratificada en el III Foro Social Mundial de Migración (FSMM), celebrado en septiembre de 2008 en la localidad madrileña de Rivas-Vaciamadrid, España. En consecuencia, tan sólo en Estados Unidos hay más de 10 millones de mexicanos y 25 millones de mexicoamericanos, incluidos entre los 200 millones de migrantes en el mundo, y que son parte del ejército de reserva en el mercado capitalista para beneficio de las grandes corporaciones.

Canadá ha logrado durante 35 años que México envíe cientos de miles de trabajadores como mano de obra calificada para satisfacer las necesidades de las empresas, o empresarios agrícolas de ese país, a cambio de ofrecerles una alternativa de ocupación “segura y redituable”. Las negociaciones entre ambos países iniciaron en 1973 y en 1974 se firmó el Memorándum de Entendimiento relativo al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) en Ottawa, que es un modelo de cooperación binacional que permite mantener un flujo migratorio temporal ordenado y seguro. Este programa carece del estatus legal de un tratado internacional, por lo que en casos de violaciones los gobiernos no pueden recurrir a la Corte Internacional de la ONU; sólo aquellos acuerdos que están incluidos

en el Convenio de Tratados Internacionales son susceptibles de esos arreglos, en los cuales las diferencias e interpretación se dirimen a través de mecanismos establecidos en dicha Corte. En este sentido, el PTAT se considera un acuerdo administrativo. Si alguna de las partes requiriera modificarlo o rescindirlo sin la conformidad de la otra, no existiría ninguna sanción internacional. Más aún, desde 1995 el Memorándum no se ha modificado.

El gobierno mexicano, apegado a una política agrícola carente de sentido social e injusta, no evita que cientos de mexicanos migren a otras naciones en busca de trabajo. Por consiguiente, arropados por algunos aspectos positivos del funcionamiento de programas como el PTAT, funcionarios y legisladores relacionados con el tema decidieron tomarlo como modelo e impulsar otros programas similares con Canadá, Estados Unidos y España, con el absoluto respaldo del gobierno mexicano. En el mes de junio de 2007, la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados de México, visitó las ciudades de Montreal, Quebec y Toronto para conocer la situación laboral y los problemas que enfrentan los trabajadores contratados. A raíz de esta visita, los legisladores propusieron perfeccionar el Memorándum, así como ampliar el acuerdo a otras áreas dado que, ante la cercanía de los Juegos Olímpicos de Invierno de 2010 en Vancouver y Whistler, el gobierno de Canadá requeriría mano de obra calificada para el acondicionamiento y la operación de las instalaciones. Todo ello no considera que también se prevé impulsar programas de ese tipo para servicios de profesionistas, la academia u otros sectores.

Con ese mismo interés, el 23 de abril de 2008 los representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), responsables del PTAT, se reunieron en Canadá con el embajador de México en ese país y los cónsules en Toronto, Montreal y Leamington. Su objetivo fue revisar diversos aspectos de la operación del PTAT para evaluar la posibilidad de aplicar otros esquemas de movilidad laboral con Canadá. Consideraron pertinentes, conforme a los resultados “positivos” en relación con el incremento anual de trabajadores y el tiempo de

vigencia del PTAT, las visitas a las granjas, en donde entrevistaron a más de 20 trabajadores y sus empleadores; éste es en realidad un universo muy pequeño, pero les sirvió para justificar dichos “aspectos positivos” y aun manifestaron que el programa ha beneficiado a los gobiernos y empresarios.

Se dijo también que los trabajadores expresaron que el programa debería ampliarse, en tanto que el sector empresarial canadiense confirmó la calidad del trabajo de los mexicanos. Propusieron además, como secuela de esa evaluación positiva de la mano de obra mexicana, que el trabajador que cumpliera cuatro años consecutivos con el mismo patrón tuviera derecho a un bono de reconocimiento hasta de 128 dólares canadienses. Los funcionarios de ambos países ratificaron el compromiso y estipularon en el contrato que vigilarían la operación del programa en las granjas. Ante esta situación, cabe destacar que las buenas intenciones de los legisladores y funcionarios de México son salidas emergentes ante la escasez de empleos en el país, más no la solución, ya que la crisis laboral radica en la falta de una política laboral del gobierno mexicano que los mismos legisladores deberían impulsar.

Al otro lado del Atlántico encontramos una valoración muy parecida de los programas de trabajadores agrícolas de temporada establecidos en Europa, también desde hace décadas. Los gobiernos de los países de origen y destino y el sector empresarial coinciden en presentar este tipo de programas como una de las soluciones al problema de desempleo estructural que atraviesan los países periféricos y al problema de escasez de mano de obra que sufren determinados sectores laborales de las economías llamadas centrales; argumentan, por lo tanto, que se trata de programas benéficos para ambas partes. A diferencia de México, en España encontramos un país que pasó de ser expulsor de emigrantes a receptor de mano de obra extranjera. Recordemos que entre las décadas de 1940 a 1960 varios países europeos, entre ellos Alemania, Francia y Suiza, hallan en los acuerdos bilaterales la vía idónea para solventar sus problemas de escasez de mano de obra. Tales países miraron, como ahora, hacia la periferia, aunque por entonces ésta incluía no sólo el norte de África sino también el sur de Europa: en el marco



del Programa Gastarbeiter (1955-1973), Alemania firma acuerdos con Italia (1955), España y Grecia (1960), Turquía (1961), Marruecos (1963), Portugal (1964) y Túnez (1965); Suiza con Italia en 1948; Francia, por su parte, celebró su primer acuerdo bilateral con Italia en 1947, con España en 1956, con Marruecos en 1963, con Portugal un año después y con Argelia en 1969.¹ Es en la década de 1970, con el inicio de la crisis del petróleo y el fin del periodo del pleno empleo, cuando comenzaron a implantarse en estos países receptores de migrantes medidas restrictivas para poner freno al desplazamiento procedente del norte de África y países del sur de Europa, como España, Grecia e Italia.

A partir del decenio de 1990 asistimos, sin embargo, al regreso y auge de los acuerdos bilaterales,² que vuelven a ser considerados un mecanismo eficaz para la gestión de las migraciones en un contexto caracterizado por un fuerte crecimiento económico y un incremento de las migraciones laborales internacionales. Debe destacarse el peso que empiezan a cobrar tales acuerdos en los países de la Europa meridional, que durante las décadas centrales del siglo XX enviaban trabajadores a Alemania, Francia o Suiza y que ahora se han convertido en países receptores de trabajadores temporales. Como ocurriera en los acuerdos firmados entre México y Estados Unidos (Programa Bracero 1942-1964) y México-Canadá (PTAT), la extensión de la agricultura intensiva capitalista en el sur de Europa en las décadas de 1970-1980 favorece la institución de los programas de trabajadores agrícolas de temporada. Es el caso de los contratos OMI (Oficina de Migraciones Internacionales) que funcionan en la agricultura francesa desde la década de 1970, tras la firma de acuerdos bilaterales entre Francia y Marruecos, Túnez y Polonia, o del programa Seasonal Agricultural Workers Scheme (SAWS) implantado en Inglaterra. Todos los acuerdos fir-

mados entre España y los países de Europa del Este, Marruecos y Senegal para reclutar mano de obra agrícola temporal se enmarcan, precisamente, en este periodo.³

El cultivo de la fresa en Huelva (Andalucía), con base en el modelo de la agricultura californiana, se diferencia de esta última por ser una agricultura periférica supeditada a las leyes de comercialización y distribución de los mercados europeos y dependiente de los insumos e innovaciones tecnológicas procedentes de multinacionales extranjeras.⁴ La posición subordinada que ocupan los empresarios de la fresa en la cadena agrícola de producción global, la creciente inestabilidad de los mercados, su elevado costo de producción y el gran volumen de fuerza de trabajo que requiere este tipo de cultivos intensivos explican el papel que desde finales de los años noventa desempeñan las políticas de contratación en origen y los procesos de feminización y segmentación del mercado de trabajo que le acompañan, al permitir que las empresas freseras andaluzas alcancen competitividad en los mercados globales agroalimentarios.

Tras algunas experiencias pioneras, es durante el periodo 2001-2002 cuando el sistema de contratación en origen queda consolidado en la provincia de Huelva, y pasa a duplicar el número de contrataciones cada año: de los 7 000 trabajadores en 2001-2002 se incrementó a los cerca de 35 000 en 2005-2006. Polonia y Rumania son los principales países que aportan la mano de obra necesaria para la pizca de la fresa, tendencia que sufre un giro significativo a partir de 2006-2007, cuando entran en escena nuevas nacionalidades, como Marruecos y Senegal, a la vez que pierden peso los candidatos anteriores. La experiencia de

³ Ocho son los acuerdos bilaterales que España ha concluido en este periodo: Marruecos, Colombia, Ecuador y República Dominicana (2001), Rumania y Polonia (2002) y Guinea Bissau y Bulgaria (2003).

⁴ Para una aproximación crítica al modelo que está en la base de los procesos de intensificación y modernización de la agricultura mediterránea, véanse Andrés Pedreño, *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Madrid, Ministerio de Agricultura y Alimentación, 2002; Emma Martín, Ana Melis y Gonzalo Sanz, *Mercados de trabajo e inmigración extracomunitaria en la agricultura mediterránea*, Andalucía, Junta de Generalitat Valenciana y Diputación de Barcelona, 2001, y Manuel Delgado, *Andalucía en la otra cara de la globalización*, Sevilla, Mergablum, 2002.

¹ Eduardo Geronimi, "Acuerdos bilaterales de migración de mano de obra: Modo de empleo", en *Estudios sobre Migraciones Internacionales*, núm. 65, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 2004.

² Reflejo de ello es el caso latinoamericano, ya que de los 168 acuerdos bilaterales concluidos en América Latina en la segunda mitad del siglo XX, la mitad se celebró en el último decenio; Eduardo Geronimi, *op. cit.*



Huelva se convierte en la más representativa del Estado español y en buena medida de la Unión Europea (UE), tanto por el volumen de mano de obra contratada a través de este programa como por ser el primer exportador de fresas a nivel europeo y el segundo del mundo después de California.

La concertación de este tipo de convenios migratorios bilaterales debemos entenderla en el marco de la aprobación, en abril de 2001, del Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (GRECO), que recoge, entre otros aspectos, la planificación de la llegada de migrantes desde su país de origen mediante la firma de acuerdos bilaterales. Los acuerdos que persiguen regular y cubrir las necesidades de los mercados de trabajo aparecen así de la mano de aquellos otros que tienen como objetivo regular y controlar los flujos migratorios. Es en este contexto en el que se articulan tres de los pilares que marcarán la orientación de las políticas migratorias en el Estado español, las cuales son un reflejo de las directrices fijadas desde la UE: control de la migración indocumentada, cooperación entre países y contratación en origen. Tal y como quedó reflejado en la Cumbre de Sevilla (junio de 2002) o en la Ley 14/2003, todo futuro acuerdo de cooperación que la UE celebre con cualquier país y las ofertas de trabajo de temporada se orientarán a partir de entonces hacia los países con los que España haya firmado acuerdos de regulación de flujos y readmisión en caso de migración indocumentada.⁵

⁵ Ana Terrón, "Migraciones y relaciones con países terceros. España", Barcelona, Fundación CIDOB, (Documentos CIDOB, serie Migraciones), 2004.

Como en el caso del PTAT, la valoración positiva que los gobiernos y el sector empresarial hacen de la experiencia de Huelva se corresponde con el interés manifestado por extender dicha modalidad de reclutamiento de mano de obra a otras agriculturas y exportarlo a otros sectores laborales, como la construcción o la pesca, y por establecer nuevos acuerdos binacionales sobre migraciones laborales, como el firmado recientemente con México.

Las buenas relaciones diplomáticas, los lazos históricos, culturales, de amistad y cooperación entre España y México, permitieron que se firmara la Declaración de Intenciones sobre Cooperación para la Gestión de Flujos Migratorios Laborales el 15 de octubre de 2007 en Madrid. Ambos países manifestaron su voluntad por desarrollar experiencias de prueba durante un año, y de gestión en México de ofertas de empleo, para la cobertura de puestos de trabajo en España, de conformidad con la legislación vigente en las dos naciones. Este acuerdo se formalizó en el Palacio de la Moncloa el 12 de junio de 2008, con la presencia de los presidentes de ambas naciones y la firma del secretario de la STPS de México y del ministro de Trabajo e Inmigración de España.⁶

El Memorándum de Entendimiento entre México y España pone en funcionamiento un Programa de Movilidad Laboral por el que los gobiernos se comprometen a impulsar y promover procesos coordinados de migración de la mano de obra de forma ordenada, legal y segura. El Memorándum no genera obligaciones en el ámbito del Derecho Internacional Público y se establece que el Comité de Seguimiento es el responsable de evaluar y dar seguimiento a la operación del programa, así como de modificar el Memorándum si fuera requerido.

⁶ Aunque se informó que este acuerdo iniciaba su operación el 12 de junio de 2008, los gobiernos aún siguen desarrollando la estandarización de los perfiles laborales y definiendo la operación del programa. El retraso también obedece a los problemas que últimamente enfrenta el gobierno español para abrir sus fronteras a una ocupación migrante documentada temporal (*La Jornada: Política*, julio 24, 2008), además de la amenaza del ministro del Interior del reino, Alfredo Pérez Rubalcaba, de expulsar a 35 migrantes diariamente, sean legales o no (Marcos Roitman Rosenmann, "La directriz de España y su gobierno: expulsad inmigrantes", en *La Jornada: Mundo*, 21 febrero de 2008).

Entre los principios y las condiciones del acuerdo destacamos los siguientes: las ofertas serán generadas conforme a la demanda del mercado español; asimismo, los funcionarios españoles comunicarán a través de su embajada en México a la STPS el número y el perfil profesional solicitado. Según lo acordado se debe cubrir el sector económico y la zona geográfica, número de candidatos a preseleccionar, nombre y domicilio del empleador, actividad a desarrollar y tiempo de estancia. La preselección la realiza la STPS y la selección final una comisión bilateral con la participación de representantes de las empresas. El contrato se firmará por cuadruplicado entre el trabajador y el empleador y se le otorgará una copia a la autoridad mexicana. Surtirá sus efectos cuando inicie el trabajo y se tenga la afiliación y alta en la seguridad social en España. La STPS se encargará de orientar a los trabajadores en todos los trámites migratorios y les señalará la fecha y lugar en que el empleador los recibirá, así como las facilidades que dará para su alojamiento.

El programa plantea tres tipos de contratación: 1) trabajador de temporada, por un periodo no superior a nueve meses al año, 2) trabajador estable, por un periodo inicial de cuando menos un año y 3) trabajador en práctica, que debe tener entre 18 y 35 años para perfeccionar sus calificaciones profesionales por doce meses prorrogables hasta seis meses más. Los aspirantes deberán cubrir requisitos tales como escolaridad mínima, experiencia y, en su caso, certificado de competencia laboral.

El seleccionado tiene derecho a residencia y trabajo. El trabajador tendrá los mismos derechos laborales y prestaciones sociales que el nacional conforme a las leyes españolas y los compromisos adquiridos por estas naciones en los acuerdos internacionales aplicables al caso. Tienen derecho a salario, horas extras, pago extraordinario, hospedaje, retribuciones en especie y, en su caso, vacaciones, días feriados y otras prestaciones. El empleador y el trabajador podrán solucionar los conflictos en las instancias administrativas y judiciales conforme a la legislación española.

Los candidatos seleccionados están obligados a un examen médico en instituciones de salud de México de acuerdo con la necesidad del gobierno español. El em-

pleador es el responsable de la logística para recibir y transportar al trabajador y deberá cubrir, como mínimo, el costo del primer viaje y los gastos de traslado de ida y vuelta entre el punto de entrada a España y el lugar de destino. Por su parte, el trabajador no podrá permanecer fuera de la fecha del contrato; no deberá permanecer ni tener residencia en España. Ninguna agencia privada de colocación u otro tipo de organización estarán autorizados para promover puestos de trabajo en España ni solicitará documentación o cuotas.⁷

Políticas de contratación y gestión de la migración en el marco de las agriculturas capitalistas. Principios, ventajas y criterios de selección

Una vez planteadas las claves contextuales y el marco político-jurídico que nos permite situar el momento en que se inscribe la implantación y auge de estos programas de trabajadores agrícolas temporales en ambos lados del Atlántico, abordaremos algunos de los principios, normas y obligaciones que se hallan en su base, las ventajas que presentan en relación con otras modalidades de reclutamiento de mano de obra y los criterios de selección de la fuerza de trabajo empleados, los cuales nos ayudarán a entender a su vez los procesos de sustitución étnica de la mano de obra en estos cultivos.

De acuerdo con el PTAT, los agricultores son solicitados por la organización de granjeros canadienses a través de la embajada de Canadá en México a las secretarías de Estado designadas por el gobierno federal mexicano. El contrato debe ser firmado por el empleador y el trabajador. El periodo contractual no será menor de 240 horas en seis semanas o menos, ni mayor de ocho meses; las personas estarán a prueba 14 días; la

⁷ Los estragos que ha causado la crisis económica global obligaron que la puesta en marcha de la Declaración de Intenciones sobre Cooperación para la Gestión de Flujos Migratorios Laborales, firmado el 15 de octubre de 2007 en Madrid por España y México, se suspendiera. El representante del Instituto Estatal de Empleo en Coahuila, Osvaldo Reyes Carrillo, informó que había más de 10 jornaleros que cumplieron con los requisitos, documentos y demás, con la disposición de viajar a Canadá y a España, sin embargo fue en base a un comunicado que se les indicó que se suspendieron temporalmente ambos programas (*Milenio Diario: Torreón Negocios*, marzo 5, 2009).

jornada será de ocho horas o más al día. El pago se realizará en el lugar donde laboran y será por hora, día o jornada; el pago no será inferior a \$8.90 dólares canadienses por hora. El campesino reembolsará al empresario el costo del trámite migratorio (150 dólares canadienses) en dos pagos iguales durante el primer mes de trabajo. Se harán deducciones al salario conforme lo exigen las leyes internas del país y se cancelará el contrato por causas de abandono de empleo o incumplimiento de las labores asignadas.

Se ofrece un pago semanal, vivienda, alimentación o, en su caso, se provee equipo e instalación de cocina, utensilios y combustible, seguro de gastos médicos y la permanencia por el tiempo señalado en el contrato.

El trabajador podrá desempeñarse en cualquier actividad agrícola realizada por los nacionales y sólo durante los periodos determinados, siempre y cuando los locales no estén disponibles. Tiene derecho a no desarrollar actividad alguna si considera que ésta resulta peligrosa. Tendrá un día de asueto por cada seis días consecutivos laborales, descanso en los días festivos y podrá negociarlos. En el transcurso de la jornada diaria tendrá derecho a dos periodos de descanso de 10 minutos, uno en la mañana y el otro en la tarde, y disfrutará de 30 minutos para preparar e ingerir sus alimentos. Obtendrá una compensación por incapacidad laboral (lesión o enfermedad); en caso de accidente, el patrón cubrirá los primeros 15 días de salario, y en los días subsiguientes la Comisión de Salud y Seguridad se comprometerá a pagar el 90% del salario; en caso de fallecimiento se pagarán los gastos del sepelio y traslado a su lugar de origen. El trabajador, de conformidad con el agente gubernamental y el empresario, podrá ser transferido de granja cuando sus servicios ya no sean necesarios; estará a prueba por siete días laborales con el siguiente granjero y, si es aceptado, el empresario se comprometerá a pagar un boleto de avión.

El empresario, por su parte, está obligado a que cuando el trabajador tenga que manejar sustancias químicas o pesticidas deberá proporcionarle el equipo de protección, capacitación y supervisión de la labor. En caso de pérdida de las pertenencias del trabajador por incendio, el patrón pagará un máximo de 150 dólares canadienses y el gobierno mexicano la diferencia. El

trabajador se compromete a laborar en el lugar asignado. Durante su estancia estará bajo la supervisión y dirección del empleador; obedecerá y cumplirá las reglas relativas a seguridad, disciplina, cuidado y mantenimiento del lugar, por lo que no deberá laborar con otro empresario en el mismo momento.

Entre los principios y normas que rigen los acuerdos de migraciones laborales temporales establecidos entre España y los países que envían mano de obra a la agricultura onubense (Polonia, Rumania, Bulgaria y Marruecos, principalmente), destacamos los siguientes: la cuantificación de los contingentes debe ser aprobada una vez que el gobierno del país de destino fija la cifra y las características de la mano de obra solicitada y el país de origen indica cuál es la disponibilidad de sus nacionales para responder a las ofertas de empleo; este último se compromete a comunicar y publicitar las ofertas de empleo; a realizar el proceso de preselección de la fuerza de trabajo, comunicar la lista de candidatas y facilitar la infraestructura administrativa necesaria para que los empleadores del país de destino puedan llevar a cabo la selección final y contratación de las trabajadoras; el Estado podrá delegar parte de la aplicación del convenio a instituciones públicas o privadas. Con este proceso de preselección se pretende garantizar que la mano de obra preseleccionada reúna los requisitos exigidos desde España, los cuales afectan tanto al perfil demandado como a los certificados médicos, penales y de experiencia laboral solicitados a las candidatas. Una vez que los técnicos de las organizaciones agrarias se desplazan a los países de destino a realizar la selección final, se firmará un precontrato y no será hasta que las trabajadoras lleguen a Huelva cuando se firme el contrato definitivo entre el empleador y la empleada por el que finalmente se regula la relación contractual entre ambos.

En cuanto a las limitaciones geográficas, la rama de ocupación y la duración, es conveniente señalar que, si bien este tipo de acuerdos puede contener disposiciones que prevean la posibilidad de movilidad ocupacional, en el caso que nos ocupa el contrato queda restringido a la temporada en la provincia de Huelva, sin especificar su duración pues ésta puede variar desde los contratos de nueve meses para las temporeras que se



desplazan a cubrir las fases de plantación y recolección hasta los de tres meses, destinados sólo para el periodo de inicio del ciclo agrícola. Aunque el acuerdo no prevé, como ocurre en el PTAT, un mínimo de horas en el contrato, los problemas de falta de trabajo que se han dado en las últimas temporadas, debido al exceso de mano de obra contratada en origen, ha obligado a la subdelegación del gobierno a garantizar un mínimo de 18 jornadas mensuales. También encontramos diferencias en la jornada de trabajo, ya que en Huelva es de seis horas y media con un salario de 32.98 euros por jornada; después de ese tiempo se considerarán horas extras. Concretamente, en el cultivo de fresa no es legal el trabajo a destajo, a diferencia del PTAT. El establecimiento de 15 días de prueba, la obligación de dar alojamiento a los contratados y la organización de los traslados (cuyos costos, en el caso de Huelva, son cubiertos entre el trabajador y el patrón), son otros los aspectos que coinciden con las condiciones aprobadas en el PTAT.

Otra de las condiciones fundamentales de ambos programas es el principio de compromiso de retorno, que obliga a las trabajadoras a regresar a sus países una vez concluida la relación laboral. Las temporeras contratadas en el cultivo de la fresa en Huelva, a efectos de verificar el retorno, deben presentarse en la oficina consular que les expidió el visado en el plazo de un mes desde el término de su autorización de trabajo en España; el incumplimiento de esta obligación podrá ser causa de denegación de posteriores solicitudes de autorizaciones para trabajar ya sea en la agricultura onubense o en otra rama laboral; en el PTAT deben regresar en el momento en que concluye la temporada. Hay que señalar en este sentido, como ya vimos en el apartado anterior, que el acuerdo debe prever la posición de las partes respecto de la política a adoptar ante las personas migrantes en situación irregular, dado que la otra cara de este modelo de “migración ordenada” es, efectivamente, el control y freno de la migración irregular. Sólo tras repetir durante cuatro temporadas, consecutivas o no, las trabajadoras no comunitarias podrían optar por un permiso de residencia y trabajo (permiso de trabajo B), al que se podría acceder a partir de una oferta de empleo en España de un mínimo

de un año de duración,⁸ lo que no sucede en el PTAT. Tras exponer los principios, condiciones y obligaciones que regulan estos programas, nos detendremos en algunas preguntas importantes para comprender las lógicas que mueven estas políticas de contratación, como son aquellas que conciernen a las ventajas que ofrece esta modalidad en comparación con otras anteriores y las razones que explican la preferencia por un perfil determinado de mano de obra.

La posibilidad de cubrir el volumen de fuerza de trabajo que requiere este tipo de agriculturas intensivas y planificar con suficiente antelación las temporadas son las ventajas principales que los empresarios agrícolas encuentran en estos programas, sin los cuales hoy día sería inviable el sostenimiento y rentabilidad de las agriculturas canadiense y onubense. Junto al problema de la falta de mano de obra nacional, que rechaza un trabajo como el del campo —duro, mal remunerado, inestable y poco valorado socialmente— y opta por buscar salida en otros sectores laborales, se deben considerar otros factores que han influido de manera decisiva en la apuesta por la contratación de mano de obra migrante a través de estos programas. Entre ellos debe destacarse la flexibilidad y disponibilidad que ésta ofrece para adaptarse a la inestabilidad y eventualidad propias del trabajo agrícola, así como la menor organización sindical y capacidad reivindicativa en comparación con la fuerza de trabajo nacional.

A diferencia de la contratación en destino de trabajadores nacionales o incluso migrantes que llegan a trabajar al campo por vías distintas a los canales abiertos a través de estos acuerdos binacionales, los principios y condiciones previstos en los programas que aquí nos ocupan ofrecen una garantía a los empresarios que no hallaban en los modos anteriores de gestión de la mano de obra, garantía que tiene lugar en diferentes niveles:

⁸ La entrada de los países de Europa del Este en la Unión Europea ha provocado importantes cambios en este sentido, ya que al finalizar el periodo de moratoria establecido y adquirir las trabajadoras polacas y rumanas el pleno derecho de ciudadanía, se caía uno de los principios básicos de este programa: el que se tratase de una migración temporal que retornase a sus países de origen una vez finalizada la temporada agrícola. Es por ello que se explica la reorientación de las contrataciones hacia otros países no comunitarios, como Marruecos y Senegal.



de un lado porque este sistema permite al empresario ajustar el perfil y el número de la mano de obra necesaria para las distintas etapas de trabajo; de otro, porque tanto las circunstancias de partida en sus países de origen como las condiciones que establece el contrato (restringido a un ámbito geográfico, sector y duración) sitúan a la fuerza de trabajo en una posición frágil sujeta a las exigencias patronales y gubernamentales. Como aseguran los propios empresarios, se trata de personas “más necesitadas, que vienen sólo a trabajar” y, por tanto, les generan menos problemas laborales; es por ello que aceptan a trabajadores extranjeros y exigen en el mercado internacional mano de obra barata, flexible, calificada y preparada para jornadas intensas.

Los gobiernos, por su parte, encuentran la ventaja de ejercer, a través de estas políticas de contratación, un control de los flujos migratorios e intentar frenar y regular las migraciones que se dirijan a estas agriculturas de un modo “descontrolado” y que, según entendían, no beneficiaban ni al país de destino ni al de origen. En este sentido, no podemos olvidar el papel que los gobiernos de origen juegan en este proceso: al ser expulsores de un gran volumen de trabajadores migrantes, los gobiernos de México, Polonia, Rumania, Marruecos o Senegal encuentran en esta vía una forma de controlar sus flujos de emigrantes a la vez que se benefician de ese otro tipo de acuerdos de carácter económico, político o de cooperación que se establecen de forma paralela a la firma de los acuerdos binacionales en materia de migración y trabajo.

Si entre las ventajas que presentan estos programas se encuentra la posibilidad de hallar un perfil de mano de obra que se adecúe a las condiciones que demandan los

empresarios, parece importante considerar los criterios de selección que aquéllos, en sintonía con las instituciones que participan en el proceso, introducen para alcanzar ese perfil deseado. Las especificidades locales de cada agricultura, las características propias que históricamente dan forma a sus mercados de trabajo y las coyunturas político-económicas explican las diferencias existentes en los procesos de sustitución de la mano de obra que tienen lugar en una y otra experiencia. En Canadá, para los trabajos estacionales se contrata a jamaíquinos, caribeños, guatemaltecos, hondureños y mexicanos; estos últimos son un flujo creciente que ha desplazado en cierta medida, aunque sin anular, la participación de los demás. Una de las razones que explican este proceso de sustitución es el desconocimiento del idioma, además de su silencio y su naturaleza menos reivindicativa. Junto a la variable étnica debemos tener en cuenta otras categorías que entran en juego y se articulan con la etnicidad y la clase social, como la variable de género. Ésta nos descubre que el predominio en el PTAT de una mano de obra masculina empieza a romperse en 1989 con la incipiente contratación de mujeres trabajadoras, cuyo porcentaje asciende hoy a 3%. En la actualidad, el trabajador que se solicita debe ser agricultor o especialista en apicultura con experiencia, tener entre 18 y 45 años, estar casado o mantener una unión libre. La mujer debe ser madre soltera o viuda, tener hijos o demostrar que tiene dependientes económicos.

En el cultivo de la fresa en Huelva la evolución que ha sufrido la mano de obra debe comprenderse igualmente atendiendo a la articulación observada entre la clase social, la etnicidad y la variable de sexo-género. En este cultivo podemos diferenciar fundamentalmente dos procesos de sustitución: el primero tiene lugar a mediados de los años 1990, cuando las familias jornaleras andaluzas van dando paso a los primeros trabajadores marroquíes, y poco después, subsaharianos, unos y otros contratados en destino. En este último caso se trataba de una mano de obra masculina. El segundo proceso de sustitución tiene lugar precisamente con la implantación del Sistema de Contratación en Origen a finales de esa década y principios del año 2000, cuan-

do no sólo cobran protagonismo los países de Europa del Este (primero Polonia y poco después Rumania y en menor medida Bulgaria) y desplazan para ello a los antiguos jornaleros marroquíes y subsaharianos, sino que se observa también una clara feminización del trabajo. En fecha reciente, aunque la entrada de los países del Este en la UE y la escasez de mano de obra dispuesta a desplazarse a trabajar a la agricultura andaluza han obligado al gobierno español y los empresarios a mirar de nuevo al Sur (Marruecos y en menor medida Senegal), aún se mantiene la preferencia por una fuerza de trabajo femenina. Tras la experiencia de los primeros años se han consolidado los criterios de selección que permiten a los empresarios contratar el perfil de lo que consideran “la trabajadora idónea”: mujeres procedentes de zonas rurales, con experiencia en el campo, de mediana edad y con hijos.

No deja de ser curioso que la preferencia, en el caso del PTAT canadiense, por la mano de obra mexicana se corresponde con las ventajas que los propios empresarios andaluces dicen encontrar en las mujeres: junto a las viejas ideologías sexuales sobre el trabajo que destacan las supuestas cualidades femeninas para recoger un producto tan “delicado” como la fresa, se argumenta que éstas son más responsables y trabajadoras y generan menos conflictos laborales. Contrastan, por tanto, con la trayectoria sindical de las familias jornaleras andaluzas, así como las movilizaciones que en 2002 protagonizaron los trabajadores marroquíes y subsaharianos en los campos freseros, que al llevar muchos de ellos más años trabajando en otras agriculturas andaluzas y españolas, tenían un mayor dominio de la lengua y de sus derechos laborales y sociales.

La búsqueda de una fuerza de trabajo disponible, flexible, poco organizada, con menor conocimiento del idioma y de sus derechos, va acompañada de la garantía de que esa mano de obra retornará a su país una vez finalizada la temporada. En ambos programas parece una condición que las trabajadoras y trabajadores deban tener cargas familiares y se ha convertido en el criterio seguido. A los ojos de empresarios y administraciones, dicha condición certifica que se trata de una mano de obra más necesitada, debido a sus circunstancias familiares, que cumplirá más en el trabajo y regre-

sará a su país a asumir las responsabilidades familiares.

Por último, si nos trasladamos al punto de vista de los propios trabajadores y trabajadoras, vemos cómo muchas de las ventajas mencionadas no son para ellos sino limitaciones. Las oportunidades que estos programas encuentran para aumentar sus ingresos, y con ello mejorar sus condiciones de vida, no les hacen olvidar, sin embargo, algunos de los obstáculos y problemas que encuentran, por ejemplo, no puedan emigrar en familia, como históricamente han hecho, de la misma manera, las familias jornaleras andaluzas, más aún en el caso de temporadas como la de la fresa en la que un porcentaje de las personas contratadas en origen se desplaza con contratos de nueve meses. También deben considerarse los límites a su movilidad laboral, en la medida en que se trata de un permiso de trabajo y residencia restringido en el tiempo, sector laboral y ámbito geográfico. Aparece aquí la diferencia con los temporeros, que se los contrata por otras modalidades y que, aunque no gozan de la misma garantía de trabajo y vivienda, sí disfrutan de una mayor capacidad para cambiar de empleo o seguir el circuito de las estaciones agrícolas, lo que para ellos resulta muy importante en los periodos en los que, por diferentes circunstancias, la cosecha afronta problemas y hay escasez de trabajo. Asimismo, se denuncia el mayor control y seguimiento que soportan por parte de empresarios e instituciones durante la jornada de trabajo o fuera de ella, y son además muy conscientes de que de ellos depende la renovación del contrato para posteriores temporadas. El derecho al alojamiento tiene, como contraparte, el establecimiento de normas en las fincas que suponen una clara invasión de sus espacios y tiempos más allá del trabajo, como la prohibición de recibir visitas de varones o mujeres, respectivamente, consumir bebidas alcohólicas, fumar o incluso, como ocurre en los campos de Huelva, la prohibición de salir por las noches si se trabaja a la mañana siguiente. Otra de las quejas comunes es el aislamiento que padecen durante su estancia debido a que las fincas se encuentran lejos de los pueblos o núcleos de población cercanos y no existen redes de transporte público, cuestión que constituye un claro obstáculo a la integración social en las regiones de destino.

¿Hacia una migración ordenada y regulada?

Consideraciones finales

El análisis comparado expuesto a lo largo del texto nos lleva a establecer una serie de consideraciones finales que permitan abrir el debate, al menos en dos direcciones: aquella relativa a las condiciones de empleo y los derechos laborales y sociales que debieran garantizarse a los trabajadores y trabajadoras agrícolas de temporada, y la otra relacionada con las lógicas económicas y políticas sobre las que se sustentan estos acuerdos y la concepción social de la migración que promueven.

En relación con el primer aspecto, debe señalarse cómo en la práctica estas opciones de empleo, enunciadas en condiciones de igualdad, dignidad y previsión social, les asegura a los gobiernos receptores una gestión ordenada, legal y segura de flujos laborales, y les permite mantener un adecuado conocimiento y control sobre las actividades profesionales que realicen los migrantes temporales. El marco incluye la pretensión de velar por sus derechos humanos y laborales pero, tanto en la experiencia canadiense como en la onubense, no se cumple de forma cabal dada la poca asistencia institucional y sindical; a guisa de ejemplo, ocurre cuando los trabajadores han requerido apoyo por jornadas excesivas de trabajo sin pago de horas extras, carencia de días de descanso o, por el contrario, falta de trabajo, aislamiento, malos tratos y falta de atención médica, entre otros. Tampoco se les ha facilitado la información necesaria sobre las respectivas leyes de extranjería y las condiciones de los convenios binacionales, sobre los servicios sociales de que disponen en el país de destino o sobre las oficinas de asesoría jurídica y sindical.⁹

Es por ello que consideramos que los gobiernos deben atender, además de la opinión de los empresarios para las correcciones y mejoras de los contratos y sus condiciones, la valoración que los trabajadores y las

⁹ A ello se suman otras contradicciones y diferencias observadas en los acuerdos. Así, mientras que el acuerdo con Canadá indica que el alojamiento es gratuito, el informe del Servicio de Investigación y Análisis de la Cámara de Diputados de México (SIA-CD) señala que al trabajador se le hacen descuentos en su salario para pagar el seguro durante su estancia en Canadá, gastos de operación del programa, gastos de limpieza, mantenimiento y renta en su alojamiento (SIA-CD: junio, 2007).

trabajadoras hacen de su experiencia, con el objetivo de incorporar sus demandas y necesidades. Entre éstas, aquellas relativas a la mejoría de las redes de comunicación con los núcleos de población más cercanos, las condiciones de las viviendas, los problemas derivados de los 15 días de prueba establecidos en el contrato o los descuentos para prestaciones de carácter social a las que finalmente no tienen acceso.¹⁰

Al mismo tiempo, debe buscarse el reconocimiento de estos acuerdos administrativos temporales en el marco de la legislación internacional por parte de la ONU y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para brindar la protección debida a los derechos humanos de los trabajadores y aplicar lo estipulado dentro de las convenciones internacionales respectivas. Mientras el sistema capitalista tenga el control de la oferta y la demanda en el mercado internacional, las empresas continuarán escogiendo trabajadores que realicen las tareas que los nacionales rechazan y que se encuentren en condiciones más precarias para exigir sus derechos. Recordemos, como apunta Jorge Durango (2008), que “cuando el capitalismo irrumpe en las sociedades tradicionales libera la mano de obra que ya no es necesaria y ésta tiene que emigrar para poder sobrevivir. En el siglo XXI es el neoliberalismo el que se encarga de liberar a la mano de obra para que se integre de manera definitiva en el mercado laboral”.

Para no permitir que continúe el atropello de los derechos laborales y humanos de los migrantes documentados e indocumentados, los estudiosos del tema debemos sumarnos a la declaración de los 2 000 delegados procedentes de 90 países del FSM, quienes reclaman un mundo sin fronteras, donde no existan las policías fronterizas ni los centros de internamiento de migrantes “sin papeles” y se garantice el respeto a los migrantes, refugiados y desplazados. Se debe exigir además la ratificación del compromiso que hicieron los países desarrollados en la convención de la ONU de

¹⁰ Prestaciones como pueden ser el seguro de desempleo, una pensión o el derecho a jubilación de las que no pueden disfrutar debido a la falta de continuidad en la relación laboral, por lo que debería acordarse que dichos fondos sean trasladados al país de origen para que se acumulen a los fondos que el trabajador tenga para asegurarlas.

respetar los derechos humanos de los trabajadores migrantes.¹¹

Por otra parte, el segundo de los aspectos apuntados nos obliga a retomar el análisis de los objetivos perseguidos con estos programas de trabajadores agrícolas de temporada y a las dinámicas de carácter económico y político que los explican. Así lo refleja la lógica inherente a este sistema de contratación, que persigue cubrir los intereses aparentemente contradictorios del mercado, que demanda mano de obra migrante, y de los Estados, inmersos en una política de control de la migración y de cierre de fronteras con la que se persigue garantizar el regreso de los temporeros a sus países a fin de mantener la habitual vinculación entre nacionalidad, ciudadanía y condición de trabajo formal en el seno del Estado nacional.¹² Resultado: fronteras que se abren sólo parcial y temporalmente para volver a cerrarse cuando en cada estación agrícola toca a su fin.

Se evidencia así la concepción social de la migración que subyace a estas políticas: se trata de una visión sectorial e instrumental —en este caso como trabajador invitado— que reduce la migración al volumen y al perfil de la mano de obra que los empresarios necesitan temporalmente para la agricultura. Lejos de encontrarnos ante un modelo novedoso, como plantean por ejemplo empresarios e instituciones en el caso de Andalucía, este tipo de programas no supone sino una vuelta al esquema del trabajador invitado (*guestworker*) ya presente en el Programa Bracero o en los programas adoptados en Alemania o Suiza en las décadas centrales del siglo XX, los cuales, como advierte Joaquín Arango,¹³ establecían una nueva concepción de la migración que veía a las personas migrantes sólo como trabajadores y temporales.

Una concepción de la migración que además se sustenta en una fuerte segregación sociolaboral que



depende no sólo del proceso productivo y la segmentación étnica y sexual del mercado de trabajo, sino también de factores institucionales (políticas sociales, normativa de extranjería, trato administrativo),¹⁴ socio-culturales (la construcción de la diferencia cultural como problema) y del modelo de inserción residencial vigente (como la segregación residencial que encontramos tanto en Andalucía como en Canadá).

En esta misma línea debemos tener en cuenta que el giro que han sufrido las políticas migratorias hacia este modelo de migrante económico/trabajador de temporada a la vez que se apoya, refuerza la distinción entre migrante “legal” e “ilegal”. Es por ello importante reconsiderar el modo en que estas políticas de reclutamiento y gestión de la migración se articulan con aquellas otras alejadas cada vez más de las políticas de migración para aproximarse a las centradas en la seguridad y el orden público. Políticas más bien basadas en la policía de fronteras y en la adecuación coyuntural acorde a las necesidades del mercado de trabajo.¹⁵ Por lo mismo resulta necesario ubicar el estudio de los cambios producidos en las zonas agroexportadoras y en los flujos migratorios en el marco de los modelos de gestión de la migración que están en la base de las políticas y normativas actuales, lo que permitirá comprender adecuadamente los procesos de inserción laboral y los contextos de integración social que se están aplicando en las agriculturas globalizadas.

¹¹ *La Jornada*: Política, 15 septiembre de 2008.

¹² Francisco Javier de Lucas Martín, “Algunas propuestas para comenzar a hablar en serio de política de inmigración”, en Francisco Javier de Lucas Martín, *Inmigrantes, ¿cómo los tenemos?: algunos desafíos y (malas) respuestas*, Madrid, Talasa, pp. 23-48.

¹³ Joaquín Arango, “Europa y la inmigración: una relación difícil”, en María Cristina Blanco (ed.), *Migraciones. Nuevas modalidades en un mundo en movimiento*, Barcelona, Anthropos, 2006, pp. 91-111.

¹⁴ Francisco Torres, “La integración de los inmigrantes y algunos desafíos que nos plantea”, en Francisco Javier de Lucas Martín, *op. cit.*, pp. 49-73.

¹⁵ Francisco Javier de Lucas Martín, *op. cit.*

La discriminación “invisible” en la ciudad de México



El objetivo de este trabajo es el de analizar algunas de las manifestaciones sociales en la ciudad de México y su área metropolitana, motivadas por la discriminación negativa cargada de intolerancia y engendrada por el prejuicio o etiquetada por el estigma.

La discriminación es una forma de distinguir, la cual en sí misma no es un acto pernicioso pues permite al ser humano no sólo sobrevivir al descubrir aquello que lo pone en peligro, sino también elegir todo lo que es de su agrado o rechazar lo que le disgusta. Las dificultades se inician cuando se utiliza para elaborar una graduación que valora y otorga distintas posiciones a la diversidad que se da entre las personas y sus grupos que la califican, desde lo que se considera lo adecuado hasta lo que se desprecia como impropio. Es así como se pasa a ejercer la discriminación negativa, cuando los individuos y las sociedades se permiten clasificar las tradiciones culturales o las acciones de ciertos sectores sociales, sin otro fundamento que la propia ignorancia, y así se les considera a unas como óptimas y a otras como imperfectas o como mejores y peores o como aptas e ineptas, etcétera. Lo cual hace posible que se vaya construyendo una relación desigual y que se manifieste en un trato inequitativo, lo que convierte la calificación en injusta, pues no sólo se permiten emitir sus prejuicios sobre las acciones o las formas de vida, sino que en ellos incluyen también, de manera absurda, a las mismas personas que las portan o que las realizan.¹

Por lo que toda forma de discriminación entre seres humanos debiera siempre desembocar en la producción de disyuntivas y combates por el

* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

¹ Con lo dicho no se pretende avalar ni el relativismo de los valores (*per se*), ni la reprochación a persona alguna, incluidas aquellas que ejercen de manera activa la intolerancia, pues aquí se refiere el término de discriminación al rechazo irracional hacia las formas de ser y de hacer, válidas culturalmente en aquellos a los que se ha etiquetado de manera negativa. Es decir, es posible reprobar las acciones objetivamente negativas, pero nunca por ellas, ni por ninguna otra razón, negar la esencia de las personas que ejercen dichos actos, y que es lo que con frecuencia hacen quienes ejercen la discriminación.

reconocimiento justo de las capacidades y diferencias tanto culturales como personales de los así discriminados, lo que sin embargo no siempre sucede, ya que lo común es que se ejercite a los individuos, implicados en la relación ya enunciada, desde el momento de su nacimiento a vivir como normal dicha forma de manejar las relaciones sociales.² De tal manera que los sectores que ejercen su dominio con base en la discriminación negativa, por lo habitual tratarán de mantener su relación con base en la imagen distorsionada que se han formado de los otros y no concederán por propia iniciativa ningún cambio, por lo que deberán ser los mismos discriminados quienes tendrán que luchar socialmente por el reconocimiento y por la aplicación plena de sus derechos.³

La discriminación negativa comprende toda acción de separación en la que se mantiene una relación social basada en la exclusión, en la limitación o en la preferencia selectiva entre los individuos y sus grupos. Invariablemente se pretende transcurra dentro del marco normativo de la vida cotidiana, para así poder justificarla como parte de lo normal, de lo natural, de lo que debe ser, en su síntesis argumentativa, porque así está prescrito desde siempre, porque es la costumbre.

El círculo perverso de la discriminación se pone en marcha siempre con referencia a la valoración negativa o positiva de una persona o de sus acciones, de un colectivo y de sus tradiciones o de sus formas de vida, mediante la respuesta individual o colectiva que lo deja al margen no sólo de un trato social digno, sino inclusive de las condiciones básicas que aseguran su bienes-

² Así por ejemplo, era común apreciar en los filmes proyectados en las salas mexicanas, durante las décadas de 1940-1950, como derecho y obligación natural la acción del hombre que sabía “mandar” y “corregir” a “su mujer” mediante los golpes, situación que inclusive era defendida, ante los que se oponían a ello en la trama del filme, por la misma mujer destinataria de la brutalidad. Entonces parecía aceptarse el recurso de la violencia hacia la mujer, pero ahora sabemos que en realidad constituía un aparente valor de la cultura, que en aquel tiempo los productores consideraban necesario preservar mediante su exhibición en la representación cinematográfica de la vida cotidiana.

³ Gilberto Giménez, “Las diferentes formas de discriminación desde la perspectiva de la lucha por el reconocimiento social”, mecanoescrito, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2003.

tar, pues la marginación social a la que se le somete pronto incluye dejarlo fuera del mercado de trabajo o retribuirle por éste una cantidad inferior a la otorgada a los no discriminados por realizar una actividad análoga. Todo ello no sólo deja al discriminado en la pobreza, sino también lo condena —con sus descendientes— a padecerla, ya que el ciclo discriminatorio tiende a reforzarse, y así a los prejuicios que permitieron dejarlo de lado se añaden las carencias resultado de su situación de pobreza, lo que le asegura un bajo desarrollo humano y le impide el acceso a los mecanismos económicos, sociales y culturales indispensables para abandonar esa situación de marginación y desigualdad. Cabe destacar además que cuando la discriminación se da hacia agrupaciones de tradición cultural distinta, implica en no pocas ocasiones el etnocidio, es decir, la muerte de la tradición cultural que resguardan los así desvalorizados. Por todo lo anterior, la lucha por la abolición de las formas de relación social basadas en la intolerancia y la discriminación negativa debe ser dada de manera permanente, pues de otra forma no le será posible a ninguna de las personas o grupos implicados en dicha relación acceder al bienestar y desarrollo plenos, al que sin duda deben tener siempre un legítimo acceso.

Así pues, se ejerce discriminación porque se distingue de manera incorrecta, es decir, de un modo negativo y en función de un mal juicio, prescribiendo valores, actitudes y comportamientos que convierten en relación social lo diferente, mediante una graduación que sitúa al otro en un nivel siempre inferior, condenándolo por ello a sufrir el menoscabo de las condiciones de bienestar social, económico y cultural a las que tiene, de manera inalienable, un axiomático derecho.

Es necesario señalar que no son los mecanismos que posee toda persona para ejercer la capacidad de identificar y distinguir, los que dan origen a la discriminación negativa, sino el valor desigual, injusto, que se otorga a los diferentes. De esta manera el etnocentrismo es un dispositivo presente en todas las sociedades que permite valorar de forma positiva a la propia per-

⁴ Claudio Esteva Fabregat, “El concepto de modelo y la teoría de la personalidad cultural”, en *Cultura, sociedad y personalidad*, Barcelona, Anthropos, 1978, pp. 215-242.

sona y al propio grupo y que ayuda a construir, respectivamente, lo que se denomina como la personalidad y la identidad étnica,⁴ que tienen como origen la cultura, que es el conjunto de creencias y prácticas que permiten organizar la vida cotidiana; es una manera siempre singular de relacionarse con las personas y sus instituciones, con la naturaleza y con el universo de lo espiritual.⁵

Es común que la discriminación negativa tenga también como uno de sus detonantes la desigualdad económica entre los variados estratos sociales, lo que da pie para que las fracciones privilegiadas se pronuncien por aceptar las razones de intolerancia, ejercidas como una actitud de rechazo hacia algún grupo de personas o de toda una sociedad. Actitud que va dirigida hacia las creencias y prácticas de los individuos del otro grupo, en función de alguna o de muchas de las características que los distingue, pues se las imaginan siempre como una afrenta para el desarrollo de la identidad y de la economía del propio grupo, o inclusive como indignas para ser manifestadas por parte de cualquier ser humano, o como causantes directas de la precariedad económica en la que transcurre la vida de los así menospreciados.

Las vertientes en las que se presenta la intolerancia son dos: una mira a la desaprobación de las creencias y convicciones de los demás, y la otra al deseo de impedir a los discriminados vivir su vida según dichos valores, tradiciones o creencias. Pero ambas pueden degenerar aún más sus pretensiones al querer justificarlas con la degradación de esas personas a una condición en que se les niega su racionalidad o su clasificación dentro de la especie humana.

Otra faceta de la discriminación es el prejuicio que da sustento a las acciones de intolerancia, el cual consiste en una actitud negativa e ignorante que permite ver como inferior al que es o se comporta distinto, ya sea que pertenezca al propio total social o no, al que se

⁵ Bronislaw Malinowski, "La Cultura", en J.S. Kahn, *El concepto de cultura: textos fundamentales*, Barcelona, Anagrama, 1975, pp. 85-91.

⁶ En realidad no existen en la especie humana diferentes razas, ya que según los últimos estudios genéticos todos compartimos el 99.9% del ADN. Por lo que las variaciones en el fenotipo son realmente insignificantes y no tienen ninguna repercusión que vaya más allá de hacer visible determinada adaptación al medio, como

le identifica por alguna de sus particularidades, las que pueden estar en relación con su apariencia física ("raza"),⁶ sexo, lugar de origen, edad, grupo étnico, o en torno a sus creencias, ya sean religiosas, mágicas, políticas, deportivas, etcétera. Los prejuicios son expresiones de valores erróneos, que se emiten sobre una persona, un conjunto de ellas o sobre sus acciones y sus peculiaridades, los cuales pueden clasificarse según la categoría social que expresa el objeto de su emisión: por ejemplo el laicismo, el sexismo, la xenofobia, el antisemitismo o el racismo.⁷ Es la manera como un sector social puede mantener obsesiones en contra de cualquier categoría social que clasifica como distinta a la propia y hacia la cual experimenta valores, sentimientos y acciones negativos; no siempre este prejuicio transita de los grupos o sectores mayoritarios hacia los minoritarios, sino que también puede ser ejercida a la inversa.⁸

Asimismo, el estigma es el culmen de las variantes con las que se presenta el rostro de la discriminación, considerado como un sello a veces imperceptible, pero que con el ejercicio de las relaciones sociales se convierte en muy visible,⁹ con el que se identifica y clasifica de manera

puede ser, por ejemplo, la forma y el color de ojos, cabello o piel. Y de los internos, como el tipo de sangre, factor RH, o la propensión o no, a contraer determinadas enfermedades. Paul Mellars, "Why did Modern Human Populations Disperse from Africa ca. 60,000 Years ago? A New Model", en *PNAS*, vol 103, núm. 25, 2006, pp. 9381-9386; en línea [<http://www.pnas.org/cgi/content/full/103/25/9381>].

⁷ Delia Salazar (coord.), *Xenofobia y xenofilia en la historia de México, siglos XIX y XX*, México, SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios/INAH/DGE Ediciones, 2006; Peter Wade, *Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Ediciones Uniandes, 1997.

⁸ Serge Moscovici, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata, 1981.

⁹ Se podría argüir que el color de la piel es algo de por sí evidente, lo cual no resulta necesariamente cierto, pues los niños pequeños, que no han sido "advertidos" sobre la diferencia, pueden convivir tranquilamente y por mucho tiempo con sus compañeros de diferente color de piel, sin caer en la cuenta de ello y sólo lo "ven" cuando un adulto se los hace notar. Lo mismo puede decirse en relación a lo que para ellos significa ser varones o ser mujeres. En ambos casos descubrir la diferencia no los lleva inevitablemente a ejercer una discriminación negativa, sino sólo hasta cuando "alguien" les enseña a cultivarla. Por tanto, toda forma de discriminación negativa es un comportamiento aprendido.



sumaria e ignominiosa a los grupos, personas, culturas o creencias, encasillándolas como inferiores, con el fundamento de que con el solo hecho de portar el estigma —que puede ser cualquier característica fenotípica o de atuendo individual—¹⁰ es signo suficiente para que se les pueda descalificar por completo como personas. De esta manera a los estigmatizados sólo les queda renegar de sus creencias o tradiciones, para pasar desapercibidos o para ser confundidos como miembros del grupo de los discriminadores o enfrentarlos para cambiar la imagen y las relaciones que se van tejiendo en torno al estigma.¹¹ Por lo tanto, la intolerancia y el prejuicio son conductas de relación social que pueden o no ser acentuadas con la práctica del estigma.¹²

Así, la discriminación social permite a quienes la aplican no reconocerse en esos otros seres humanos a los que excluyen. Pero ya que para los rechazados la identidad propia es definida por los valores de los otros, la única manera que tienen para terminar con su situación de marginación, consiste en modificar la percepción que de ellos se tiene, de tal modo que los otros los reconozcan de la misma manera en que ellos mismos se definen, se ven, es decir, como seres humanos que tienen la capacidad de disfrute pleno de todos sus derechos, incluido desde luego el de poder ser en y con la diferencia. Por tanto, la discriminación no surge del acuerdo, sino de la decisión impuesta por una de las partes. Cuando no retroceden en su empeño y la más fuerte o la más hábil, logra poner la etiqueta del estigma al otro, lo que se hace de forma pública y tomando sólo una pequeña dimensión del otro, se le denigra al generalizar irracionalmente a todos sus miembros las características negativas del estigma, siendo así despo-

¹⁰ Como el tener un determinado color de piel, o hablar una lengua, o el hablarla con un expreso acento, o vestir una prenda típica, o portar un artículo religioso, etcétera.

¹¹ Así, los negros en Estados Unidos, antes de la década de 1960, trataron de negar el color de su piel y otras características de su fenotipo para poder ser considerados como blancos; pero posteriormente se decidieron, en torno a la declaración de lo “black is beautiful”, a la reivindicación de sus personas, de sus culturas y tradiciones. Es decir, por el derecho a ser plenamente humanos viviendo completamente las características del estigma, en lugar de negarlas.

¹² Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu, 1993.

gados de su identidad, de su natural y humana complejidad y de sus derechos.

Si bien la discriminación es más visible cuando enfrenta a grupos o sociedades fenotípicamente distintas, como pueden ser blancos e indios o blancos y negros, o étnicamente distintas, como mestizos e indios, arios y judíos, cingaleses y tamiles, griegos y turcos, vascos y españoles, irlandeses e ingleses, hutus y tutsis, etcétera, tiende a ser invisible cuando se trata de sectores vulnerables que pertenecen al mismo grupo social, como pueden ser el de los niños, las mujeres,¹³ los ancianos,¹⁴ los enfermos o las personas con capacidades diferentes.

Por lo que antes de proceder a describir los ámbitos de la vida cotidiana en los que se desarrolla la discriminación, resultaba imperioso definir lo que ella significa y señalar que abarca diferentes dimensiones, como pueden ser las relaciones laborales, económicas, formativas, espaciales o residenciales, institucionales, culturales, étnicas, religiosas, políticas, deportivas, etcétera. Que las actitudes y las acciones discriminatorias se presentan tanto en una persona como en un colectivo social, además de que niegan todos o algunos de los derechos de los individuos, a los que se clasifica por diferentes como inferiores, lo que le da la cualidad de ser un fenómeno con múltiples dimensiones.

Hablar de exclusión social es señalar un proceso dinámico, de una situación a la que cada persona, en cualquier sociedad, puede llegar, pero también de la que puede separarse, a la que, sin embargo para muchos, se convierte en un entorno que se afirma de manera permanente, en especial cuando se refiere al ámbito de las características esenciales de la persona o del grupo, así se presenta como:

[...] todo acto u omisión basado en prejuicios o convicciones relacionadas con el sexo, raza, la pertenencia étnica, el color de la piel, la nacionalidad, la lengua, la

¹³ María de J. Rodríguez-Shadow, “La discriminación hacia las mujeres”, en *Ciencia*, Revista de la Academia Mexicana de Ciencia, abril-junio 2008, pp. 41-51.

¹⁴ Íñigo Aguilar y Sara Molinari, “Discriminación y viejos”, en *Ciencia*, Revista de la Academia Mexicana de Ciencia, abril-junio 2008, pp. 32-40.



religión, las creencias políticas, el origen y la condición social o económica, el estado civil, el estado de salud, la situación real o potencial de embarazo, el trabajo o la profesión, las características físicas, la edad, la preferencia sexual, cualquier forma de discapacidad (o una combinación de éstos u otros atributos), que genera la anulación, el menoscabo o la restricción de conocimiento, el goce o el ejercicio de los derechos humanos, las libertades fundamentales, y la igualdad real de oportunidades de las personas. La discriminación es una forma de trato diferenciado alimentado por el desprecio hacia personas o grupos.¹⁵

Es triste indicar que dicho fenómeno es universal, pues se ha presentado en todas las épocas y culturas, pero no por ello deja de ser un problema fundamentalmente de valores, que requiere siempre de la acción de las partes involucradas para que pueda ser superado. Los individuos que pertenecen a categorías sociales discriminadas muy difícilmente pueden negar cuál es su membresía y por ende no pueden cambiar con facilidad su adscripción respecto al grupo menospreciado y dejar con ello de ser objeto de la segregación negativa. La discriminación se presenta en diversidad de formas, las que pueden ser a nivel personal, institucional o general.

En este trabajo se pretende abordar esta problemática en la zona metropolitana de la ciudad de México, para echar un vistazo a la discriminación en donde la

población no siempre la ve, pues en no pocas ocasiones considera que es sólo una parte muy normal de su siempre corriente vida cotidiana; por ello se quiere en este trabajo partir de la mirada que poseen quienes la han sufrido en sus distintas manifestaciones.

La discriminación a la mujer¹⁶

El presente apartado se refiere a la discriminación que padecen en la actualidad las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida, en estos tiempos en que se habla y se pretende practicar la democracia y la equidad de género. El trato desigual persiste, ya sea en el ámbito familiar, laboral o social, sitios en los que se pueden encontrar diferencias en la distribución de las tareas domésticas, en los salarios que perciben o en las ocupaciones que se desempeñan; de igual forma se puede advertir que son blanco de abuso y hostigamiento hacia sus personas, y todo en razón de su sexo. Por ello es necesario que se amplíe el conocimiento y la sensibilidad sobre este tema, así como el poder lograr que la mujer conozca plenamente sus derechos, de los que debe disfrutar por el simple hecho de su esencia humana, pues ella es una persona en toda la extensión del concepto, al igual que el hombre.

La discriminación de género o sexismo, es decir, la discriminación de las personas de un sexo por considerarlas inferiores a las del otro, es un fenómeno social arraigado desde hace muchos años en nuestra sociedad, entre otras cosas debido a que el hombre ha sido tradicionalmente educado en una visión machista, que es proporcionada por la cultura, en la que aprende, desde temprana edad, a respetar, admirar o temer a otro varón, tanto física como intelectualmente, mientras que a la mujer la ve más como un instrumento de placer, como un objeto de exhibición y en ocasiones sólo como reproductora de la especie. En momentos la admira y se siente atraído hacia ella, más por sus carac-

¹⁵ Comisión Ciudadana de Estudios contra la Discriminación, *La discriminación en México: por una nueva cultura de la igualdad*, México, CCED, 2001, p. 22.

¹⁶ Agradezco la colaboración de las alumnas de Trabajo Social de la UNAM: Araceli Castillo Cedeño y Sonia Martínez Villanueva, en la aplicación de las entrevistas, junio 2009; Marina Castañeda, *El machismo invisible regresa*, México, Taurus, 2007.

terísticas físicas que por sus capacidades intelectuales y laborales.¹⁷

La problemática de la discriminación a las mujeres fue analizada en el ámbito familiar, para lo cual se interrogó al respecto a 20 jefes de familia de núcleos domésticos elegidos al azar en la colonia Porfirio Díaz, en Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México, que forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de México.

Las características de estas familias son que todas ellas pertenecen a la misma colonia, en donde el principal proveedor del hogar es el hombre; su estructura es de tipo nuclear, la ocupación principal de las mujeres es la de ama de casa y su instrucción escolar más alta no rebasa el nivel de la primaria.

Las cuestiones que se les plantearon a estos jefes de familia fueron las siguientes: compartes las tareas del hogar con tu pareja; consideras que es el hombre quien debe llevar los “pantalones”, es decir, tomar las decisiones en la casa; el hombre debe ser el único encargado de proveer el gasto de la casa; permitirías a tu mujer o hijas estudiar una carrera universitaria; consideras que la mujer puede ocupar mejores puestos de trabajo que los hombres; la mujer es la única que debe estar encargada de la educación y cuidado de los hijos; consideras que la mujer es quien debe encargarse de la preparación de los alimentos para la familia; puede tener la mujer, ama de casa, un pasatiempo; el sexo es un factor determinante para que una pareja funcione bien y, por último, la mujer puede tomar alguna iniciativa.

Las entrevistas —como ya se dijo— se realizaron exclusivamente a hombres jefes de familia. Durante su aplicación se pudo observar que más de la mitad de los consultados tiene una mentalidad que los lleva a reproducir actitudes discriminatorias, machistas. Un punto importante es que estos hombres cuentan con una edad que oscila entre los 40 y los 50 años, y que una pequeña proporción de ellos, que no manifestaron tantas actitudes machistas, son más jóvenes con un promedio de edad de entre los 20 y los 27 años. Es posible atribuir esta diferencia a que en la actualidad

se están presentando cambios con respecto al papel y estereotipo de la mujer dentro de la familia, las que en este sector de hogares jóvenes se han insertado en el mercado laboral, por lo cual ellas también contribuyen al gasto familiar y así resulta que el trato que reciben de su pareja es también un tanto más digno y equitativo.

Se encontró que en más de la mitad de las familias analizadas, la discriminación se manifiesta principalmente de forma verbal, es decir, se expresan esos términos que algunos hombres utilizan para menospreciar su dignidad: “eres una inútil no sabes hacer nada, te pareces a tu madre”. Consideran que las labores domésticas como asear la casa, lavar los utensilios de la cocina y realizar el cuidado de los niños son tareas exclusivas para ellas; de igual manera les exigen explicaciones sobre sus salidas del hogar y les prohíben ocuparse en cualquier otra actividad fuera de la vivienda, las que consideran como pasatiempos inútiles que pueden llevarlas a “descuidar su casa”.

La indagación en torno al tema de la discriminación laboral por género, se realizó con base en la revisión de ofertas en la bolsa de trabajo contenida en diversas fuentes, como lo son el Internet y el periódico. La observación también se apoyó en la aplicación de 30 cuestionarios a mujeres y en su posterior análisis.

Así fue posible detectar que existen trabajos que aún son exclusivos para los hombres, otros en que la participación de la mujer es mínima, como lo es el caso de los empleos que tienen que ver con la construcción, la plomería, la carpintería y el transporte. Pues a pesar del esfuerzo realizado en la averiguación, no se localizó ninguna oferta de trabajo para las mujeres en estos ramos. Ahora bien, en los empleos en que en teoría, tanto hombres como mujeres, tienen la misma oportunidad de acceso, como son los llamados de oficina, se encontró que existe una mayor oportunidad de trabajo para las mujeres, pues se les convoca para que los soliciten; sin embargo, es de llamar la atención el hecho de que los requisitos que se les piden a ellas son más numerosos que los solicitados a los hombres, como por ejemplo, se les solicita declarar su estado civil y su disponibilidad de trabajar tiempo completo e inclusive se les pide manifestar si están dispuestas o no a laborar horas extras.

¹⁷ Patricia Miguel, “Discriminación”, en línea [www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml].

Aunque las mujeres se han incorporado de forma importante al ámbito laboral, su esfuerzo no ha sido reconocido del todo. Así, quienes optan por el trabajo fuera de la vivienda tienen que soportar una doble jornada laboral: las 30 mujeres observadas y que contestaron el cuestionario, tienen trabajo dentro y fuera del hogar, por lo cual pasan más de ocho horas fuera de la casa, y cuando regresan se encargan de realizar las actividades domésticas como las de limpiar, lavar utensilios y ropa, tender camas, cocinar, atender y cuidar a los hijos, por lo que no les queda tiempo libre para ocuparlo en ellas mismas.

Los instrumentos fueron aplicados durante el mes de abril de 2009, de manera aleatoria a 30 mujeres que habitan en la delegación Iztapalapa, en la colonia Carlos Hank González del Distrito Federal. La edad de las mujeres se sitúa entre los 18 y los 50 años, el grupo predominante lo conformaron las que cuentan entre 25 y 30 años, la escolaridad alcanzada va desde la educación básica a la media y superior, desempeñan diversas actividades económicas como: profesionistas, obreras, domésticas, comerciantes y otras, pues no en todos los casos estuvieron dispuestas a especificar en qué estaban empleadas.

En lo que las 30 mujeres coincidieron, sin importar su estado civil, edad u ocupación, es en el hecho de que después de su jornada laboral de ocho horas o más, regresan a sus casas y tienen que realizar las actividades domésticas y no cuentan con la ayuda de su pareja, ni de los hombres de su familia; que la única ayuda que llegan a recibir proviene de otras mujeres, como son la madre, hermanas o primas. Al hablar del tiempo libre, las mujeres dijeron que lo dedican a realizar las actividades domésticas, mientras que los hombres descansan.

Más del 70% de las interrogadas aseguran que pueden realizar las mismas actividades que los varones y que en ocasiones las realizan mejor, ya que ponen atención a los detalles, pero que ésta y otras características no son lo relevante al momento de buscar mejores o al menos iguales oportunidades de trabajo que las que se les ofrecen a los varones. Más del 50% de ellas respondió que al menos una vez en su vida han sentido la falta de equidad cuando han estado en la búsqueda de un empleo.

De esta manera se tiene un panorama poco satisfactorio sobre la situación de la mujer tanto en el ámbito

privado, como lo es la familia, como en el público y que se relaciona con el trabajo remunerado. Ya que en ambos sectores se expresan serias limitaciones para el desarrollo humano y profesional de la mujer y no por razones que hablen de su falta de capacidad, de conocimientos o de habilidades, sino sólo con base en su pertenencia al sexo femenino; es decir, que se está ante la presencia de situaciones creadas por el prejuicio y la discriminación que continúan siendo socialmente invisibles en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Discriminación a personas con capacidades diferentes¹⁸

Los discapacitados son aquellos individuos que se caracterizan por presentar determinada dificultad física o intelectual para desarrollar ciertas actividades, consideradas por otras personas como normales, como son viajar en el transporte público, subir escaleras o incluso utilizar los aparatos electrodomésticos que son comunes en todo hogar.

*La hemofilia*¹⁹

Se presentan dos casos de discriminación a personas hemofílicas que viven en la colonia Isidro Fabela, de la delegación Álvaro Obregón en el Distrito Federal. La hemofilia es una enfermedad que se transmite de madres a hijos varones y se encontró que es motivo de discriminación para quienes la padecen por las secuelas que conlleva, como lo es la artropatía.

Muchas de las familias que cuentan con algún integrante que padece alguna enfermedad incurable, como la hemofilia, tienen alguna historia de discriminación que contar. Varias pueden ser trágicas y obviamente conllevan angustia y dolor. Pero también en un sinnúmero de casos los miembros de cada grupo doméstico, con su esfuerzo marcan el sendero que desean caminar y la forma de vida que quieren para sus hijos, hermanos o nietos que son portadores de la enfermedad.

¹⁸ Agradezco la colaboración de las alumnas de Trabajo Social de la UNAM: Lorena Quintero Gaytán, Diana Cruz Millán y Karen Rodríguez Nien, en la aplicación de las entrevistas, junio 2009.

¹⁹ University of Maryland, en línea [http://www.umm.edu/esp_ency/article/000538sym.htm], Medical Center, Baltimore.



Pero no siempre son los familiares más cercanos quienes les prestan la mejor ayuda, como lo demuestra el caso del hijo de Rosa María, quien ha sido la que ha tomado las decisiones que le han dejado en una situación crítica, circunstancia de la que los vecinos se han enterado por el relato mismo de la madre, quien decidió, con base en su enfermedad, no darle estudios, decía que: “para qué, al fin se va a morir pronto, no tiene caso gastar en él, por lo que prefiero darle todo a mi otro hijo que está sano y tiene más futuro”; mencionan los vecinos que Rosa María nunca se ha preocupado por su enfermo y que cada día se le notan más los avances de las derivaciones que le deja la enfermedad. Consideran que ha sido muy injusta la forma en que piensa y actúa la madre, ya que ella imaginó que viviría sólo unos doce o trece años, por lo que ahora el muchacho se encuentra incapacitado para trabajar, tanto por sus deficiencias físicas como por su falta de preparación intelectual, ya que no tiene más estudios que los de la primaria y en los lugares en los que ha solicitado trabajo siempre lo han rechazado, tanto por la necesidad que tiene de usar la silla de ruedas como también por su falta de instrucción escolar, por lo que su vida ha sido aún más difícil gracias al prejuicio que llevó a su propia madre a hacer un mal cálculo sobre los resultados de su enfermedad.

Juan es un joven vecino, también de la colonia Isidro Fabela, que igualmente padece hemofilia, de la que no se había dado cuenta hasta que empezó a tener problemas al caminar. Se realizó los estudios y así conoció su estado, pero ha aprendido a vivir con ella, aunque advierte que en diferentes momentos se ha sentido discriminado, como en una ocasión que quería ir a ver a un cantante al Auditorio Nacional y se negaron a

venderle los boletos, arguyendo los taquilleros que ya se habían agotado. Le pidió a un amigo que fuera a comprarlos y a él sí se los vendieron, por lo que Juan se sintió muy mal; su amigo lo llevó al espectáculo y resultó que el problema era que no se habían previsto los espacios para colocar a las personas con sillas de ruedas, motivo por el cual le habían negado la venta de boletos, situación que le hizo sentirse muy mal. Ahora está ocupado en buscar soluciones a este tipo de discriminación, que le impide tener una mejor calidad de vida, pues como él existen muchas personas que no tienen acceso a todos los lugares públicos, porque se les impide la carencia de infraestructura adecuada, y es que las personas con capacidades diferentes siguen siendo invisibles en nuestra sociedad, tanto en los ámbitos públicos como en los privados.

La ceguera

Alberto de 53 años vive la colonia San Isidro Ixhuatepec, en Tlalnepantla, Estado de México. Es invidente, al igual que su esposa María Guadalupe de 50 años, y ambos laboran en el comercio informal, siendo propietarios de un pequeño negocio en el que venden utensilios para cocina afuera de una escuela primaria. Sus mercancías las guardan en una tienda cercana, por lo cual les cobran una mensualidad. Además no cuentan con la educación escolar básica, que les pudiera permitir conseguir un mejor empleo.

Salen de su casa a las ocho de la mañana, pero el traslado al lugar de trabajo les resulta muy difícil por las desgastantes condiciones que el transporte público les impone: en primer lugar no con facilidad responden a su indicación de que quieren subir al transporte colectivo, pues los choferes piensan que su capacidad diferente les impide abordar el vehículo con rapidez, con lo cual piensan que les impedirán atender a más viajeros. En ocasiones, cuando tardan en abordar el transporte, también los otros pasajeros los apremian, los ofenden y los han llegado a lastimar en su vano intento de ayudarlos a subir más rápido; asimismo, en no pocas ocasiones el conductor para tratar de apresurarlos, ha puesto en marcha el vehículo mientras realizan las acciones de ascenso o de descenso, no obstante que saben que no pueden ver y que por ello lo tienen

que hacer con sumo cuidado. Sin duda la ceguera que produce la intolerancia a las capacidades diferentes, que padecen no pocos de los habitantes de la zona metropolitana, es más difícil de corregir.

El SIDA

A María Isabel de la colonia del Tepeyac, en la delegación Gustavo A. Madero, le suspendieron el servicio médico después de verse obligada, por la discriminación, a renunciar a su trabajo, originada por su precaria salud. Ella es una de las 149 883 personas afectadas de SIDA en los últimos 28 años en el país.²⁰

Se vio orillada a renunciar a su trabajo hace tres meses, cuando ya era imposible seguir ocultando su mal, nueve años después de confirmarse que era portadora de VIH (virus de inmunodeficiencia humana). Conoció su condición de portadora del virus poco antes de la muerte de su esposo, empleado como masajista en un baño público de la capital.

Cuando perdió 10 kilogramos de peso y sufrió severas deficiencias renales, así como neumonía y otros males provocados por el SIDA, aumentaron las presiones en el trabajo sobre su estado de salud y por el temor a recibir un trato laboral diferenciado se decidió por abandonar su empleo. “No soporté tantas preguntas sobre mi aspecto demacrado y cómo me daba cuenta de que había sospechas de que tenía SIDA, preferí irme antes de sufrir el rechazo. Temía que se repitiera la actitud de algunos de mis vecinos, que dejaron de hablarme al saber de mi enfermedad. De sidosa no me bajan ahora”.

“Luego de quedar desempleada tramité una pensión debido a que no estoy en capacidad de un trabajo físico tan fuerte, pero la seguridad social dictaminó que me veía muy bien de salud.” La negación de la pensión y la suspensión del servicio público de salud, sin derecho a una prórroga, pese a la condición de portadora de VIH, derivó en la interrupción del tratamiento y en la falta de medicamentos: “Ahora me siento condenada a muerte.”

²⁰ CENSIDA, *Vigilancia epidemiológica de caso de VIH/SIDA en México, Registro nacional de casos de SIDA*, en línea [http://www.censida.salud.gob.mx/descargas/2011/casos_acumulados_junio2011.pdf], Secretaría de Salud, 2011.

Se indagaron cuatro casos más de personas portadoras del SIDA, todas ellas varones, quienes aseguran tener sólo relaciones heterosexuales; lo único que nos solicitaron fue la total confidencialidad sobre sus apellidos y domicilios, ¿por qué será?²¹

El laicismo una nueva forma de discriminación

El Estado laico es en el imaginario colectivo una garantía de igualdad, de democracia y de libertad religiosa, pero en la vida cotidiana se ha convertido, en algunos casos, en el motivo para la intolerancia y para la discriminación de quienes profesan una religión, pues algunos sectores portan el prejuicio que parte del hecho de que la religión es una actividad pasajera, que debe ser manifestada sólo en el hogar o en los lugares de reunión destinados a los fieles. Lo cual resulta tan absurdo como pretender que las personas expresen las características de su sexualidad sólo en su domicilio o en sus lugares de reunión. Se es creyente las 24 horas del día como se es una persona sexuada todo el día, en todos los lugares y durante toda la vida.

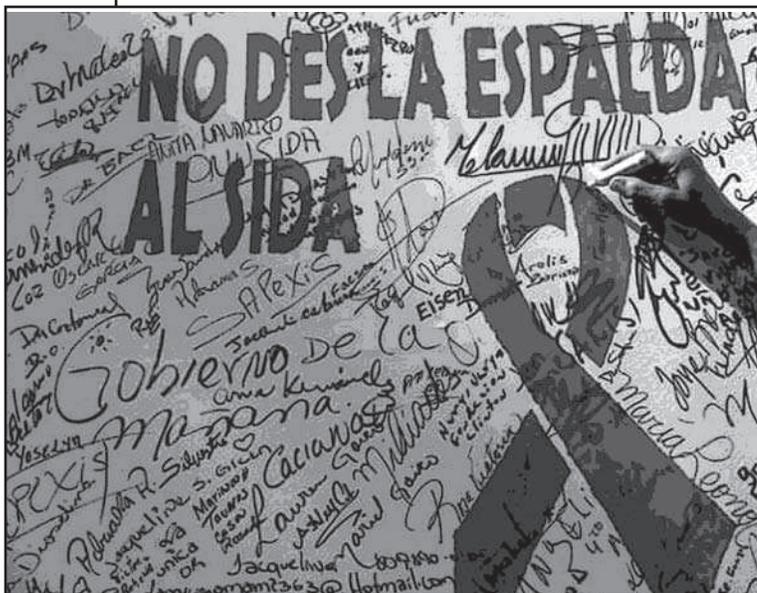
En el transcurso de un examen profesional en la UNAM, en el mes de julio de 2005, se presentaba la tesis: “El rol de ama de casa en tres generaciones de mujeres de la colonia Ajusco. (Lavar, planchar y cocinar)”, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, cuando la persona que fungía como secretario de actas, en su primera intervención, le reclamó a quien la presentaba que por qué se atrevía, en una universidad laica, a dedicarle su tesis a Dios, que dicha acción iba en contra del Estado y de la sociedad laica, por lo que consideraba que su preparación profesional había sido muy deficiente y que lo único que comprobaba con dicha dedicatoria era que aún no había podido superar sus prejuicios religiosos. La persona sustentante expresó que se sentía discriminada por tal reclamo, y que sus convicciones religiosas no le impidieron obtener una buena calificación académica. Que consideraba errónea la definición del profesor sobre la universidad y el

²¹ Jesús González Amago, *Re-inventarse. La doble exclusión, vivir siendo homosexual y discapacitado*, pp. 23-24, en línea [<http://www.cermiasturias.org/fotos/Libro16.pdf>].

Estado laico, que en efecto era laico precisamente para que todos sus ciudadanos pudieran profesar o no la religión de su preferencia, al no existir una “religión de Estado” para que cada ciudadano opte o no por la que desee profesar y que por tanto con su dedicatoria no había roto con la premisa laica de la sociedad, sino ejercido un derecho humano básico y universal que preserva la libertad religiosa, el que le permite expresar libremente y en cualquier lugar sus creencias.

Otra manifestación de estas acciones de intolerancia religiosa se dio a partir del año de 2006, con acciones que los ofendidos consideran profanaciones a sus lugares de culto,²² y que se iniciaron por el asombro y crítica de los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática ante el repique dominical de las campanas de la catedral de México, mientras realizaban una de sus manifestaciones. Repiques sobre los cuales al parecer no estaban enterados esos líderes políticos y que desde la época de la Colonia han venido teniendo lugar, al tocar las campanas justamente a las 12 del día. Menos sabrán de la existencia de una antigua cofradía, integrada por personas laicas que se heredan el encargo voluntario y los conocimientos necesarios para desempeñar la tarea que tienen encomendada, por lo que son quienes las hacen tañer con asombrosa maestría, bella armonía y grandioso estruendo.

Así, la “afrenta” que sufrieron de parte de los campaneros por el repique de 10 minutos, se la han hecho pagar a los creyentes con decenas de profanaciones a la catedral de México, que iniciadas en 2006 continúan hasta el 2011,²³ son ahora una práctica de discrimina-



ción e intolerancia que han decidido no ver las autoridades ciudadanas y que gracias a su reiterada ejecución se está pretendiendo que sea parte del deber ser, de lo natural, es decir, que se busca imponer como un estigma la práctica de la profanación y del atropello de los derechos de los creyentes.

No obstante que México es un país mayoritariamente católico, aunque ya no al cien por ciento, se expresan en ocasiones actitudes y acciones, como la narrada arriba, con la cual se trata de hacer a un lado un derecho fundamental del hombre, que es el de profesar una religión acorde a sus creencias. Sin embargo, también es posible encontrar comportamientos discriminatorios hacia las minorías religiosas, dentro de los núcleos familiares, así como variadas expresiones de rechazo hacia los miembros que fueron educados en una fe y que han decidido pasar a formar parte de otra religión.

Los sobrenombres con que algunas personas se refieren a los miembros de otro culto indican una forma de expresar su rechazo y de promover que se les discrimine. De esta manera es posible encontrar expresiones para referirse a ellos como: hijos del diablo, aleluyas, herejes, anormales o fanáticos. Se les advierte que por su fe: “Te vas a revolcar en el suelo”, “Vas a tener que guardar el sábado”, “Te van a obligar a que ya no tomes o a que dejes de fumar”, “Vas a usar ropa larga”, “No conoces tu fe, ignoras lo que es y por eso no la obedeces”, etcétera.

En la vida cotidiana, fuera del núcleo familiar, estas acciones y palabras de rechazo y discriminación hacia

²² SIAME, “Agresiones a la Virgen y a la Catedral, operadas por PRD: Abogados Católicos”, lunes, 25 de abril de 2011, Arquidiócesis de México, en línea [<http://www.siame.mx/apps/aspnsmn/templates/?a=3418>].

²³ Se pueden ver los dos siguientes videos en la página web de youtube, en los que se presentan dos puntos de vista distintos sobre el mismo hecho; Enrique Mendoza, “Agresión a la Catedral de Mexico”, en youtube [<http://www.youtube.com/watch?v=Od5jBkKXKcA&feature=related>]. Y el de xhglc, “Agresión de la Iglesia católica durante la CND”, en línea [<http://www.youtube.com/watch?v=yj3OME241fY&feature=related>].



aquellos que tienen una creencia distinta se pueden percibir en motes como “mochos” o “mochilas”, para el caso de los católicos, o “cristi-cercos” o “liberales” para los protestantes. Los testigos de Jehová son marcados como “los atalayas”, o en ocasiones, se les arroja agua como signo de que se han cansado de lo que consideran “sus molestas visitas”; los judíos son llamados “jodidos” y a todos ellos se les observa con reserva cuando están cerca de quienes los discriminan.

Conclusiones

En este trabajo sólo se ha querido exponer una muestra de la sucesión de algunos escenarios cotidianos que se desarrollan en la ciudad de México y que son motivo para ejercer la discriminación, que pudiera llamarse de “baja intensidad”, pues quienes la confeccionan —y en no pocas ocasiones quienes la padecen— consideran que son formas de comportamiento habituales y necesarias para tratar con dicho tipo de personas, quienes se niegan a considerar siquiera que son expresiones “racistas”, difamatorias y estigmatizantes, las cuales someten y menguan el respeto que merecen las condiciones que portan, capacidades diferentes, o que asumen, ideas y creencias, sus semejantes.

Lo aquí presentado muestra que aunque los mexicanos no discriminamos como lo hacen las personas en Estados Unidos, en realidad tenemos una manera muy eficaz, por invisible, para discriminar a la mexicana, en donde bajo formas como la del machismo se convierte

en una agresión constante para las mujeres y que aún para unos constituye una forma de orgullo.

Por lo tanto es necesario que para evitar este tipo de situaciones y de relaciones desiguales, recomendar que en la familia y en la sociedad se promueva de manera permanente una cultura del respeto entre las personas, sean, piensen, crean o no de la misma manera, y asimismo se labre una cultura de la denuncia, por medio de la cual se haga ver a todo discriminador la gravedad y daño que ocasiona con su conducta desviada. Otro elemento importante consiste en difundir el conocimiento de

todo aquello que es diferente entre los humanos y sus sociedades, como una forma de comprender al otro y a lo otro, de verlos como personas y no como merecedores de nuestra reprobación.

Un medio, un indicador y a la vez un fin para lograrlo, es el de conseguir que las personas y las instituciones sociales realicen aquellos cambios que se reflejen en una serie de acciones que permitan a los que portan alguna capacidad física diferente, participar con facilidad en todos los espacios en los que transcurre la vida social: proveer de accesos adecuados a todas las personas y según sus capacidades, a las que usan el transporte público, a las que laboran en edificios, a las que asisten a los distintos eventos y espectáculos, a las que requieren de una vivienda “amable”, etcétera, de tal modo que se sientan y puedan actuar sin mayores limitaciones, libres de las agresiones de la inadecuada infraestructura urbana, por lo que es imperioso que se le adecúe a las diferencias corporales de todos sus habitantes.

Otro indicador es lograr, como fin fundamental para desterrar la discriminación por las diferencias en las creencias y formas de pensar, que la autoridad intervenga con suma energía para inhibir las acciones cargadas de prejuicios y de perjuicios contra los derechos de terceros; por último, es ineludible que el lenguaje no sea utilizado para destruir, atacar y discriminar, sino para construir y dialogar, para que conservando nuestras diferencias podamos convivir y construir nuestro futuro con base en la colaboración y en la paz.

El paradigma de la concientización: el caso de Teotihuacán

En México es frecuente escuchar por parte de arqueólogos y funcionarios de los institutos de cultura que “la concientización” de la sociedad civil no especializada es una de las vías más sólidas para garantizar la valoración y protección del acervo arqueológico nacional a mediano y largo plazo, es algo así como la piedra angular de la protección del patrimonio arqueológico.

No obstante, el uso recurrente del término ha propiciado que éste se encuentre en vías de convertirse en una especie de cliché de los discursos académicos e institucionales del Estado mexicano, en los que es empleado para ornamentar enunciados tales como “la política de educación”, “la vinculación social”, “la participación social en torno al patrimonio arqueológico” etcétera, sin hacer un análisis de su contenido en pertinencia como paradigma de la conservación arqueológica en México.

En tales discursos se entiende al término como un conjunto de acciones institucionales por medio de las cuales las personas no especializadas toman conciencia sobre determinadas circunstancias o fenómenos, suponiendo que con éstas, diversos sectores de la sociedad mexicana lograrán mejorar su calidad de vida y sus vínculos no sólo con el resto de los individuos sino también con el medio ambiente que los rodea.¹

Los problemas comienzan cuando los profesionales de la gestión, así como diversos arqueólogos de la comunidad académica afirman implícita o explícitamente que la “concientización” se logra una vez que todos los sectores de la población no especializada repitan los códigos, los intereses y los valores construidos por ellos teórica o hipotéticamente, como la única garantía para valorar y proteger estos bienes, en lo que considero como una vieja práctica resabio del nacionalismo revolucionario en México donde se

* Arqueólogo investigador de la Zona Arqueológica de Teotihuacán, candidato a doctor en arqueología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

¹ *Plan Nacional de Cultura 2006-2012*. La cultura en tus manos, en línea [<http://presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=1676>].

asumía un paternalismo de los políticos y autoridades académicas respecto a la población en general.

Desde mi punto de vista, este paradigma muy arraigado en los círculos arqueológicos ha impedido avanzar en las políticas de difusión del INAH frustrando las escasas acciones en este sentido, ya que parte del falso supuesto de que la gente alrededor de los sitios arqueológicos nunca ha significado y valorado los vestigios localizados en su territorio, por lo cual el Estado tiene la responsabilidad de hacerlos “conscientes” de los valores contenidos en tales bienes y corresponsabilizarlos en su cuidado, situándose así por encima de la realidad social.

Luego entonces se parte de una visión dual del patrimonio, que por una parte puede ser definida como “conservacionista” al concebir el patrimonio arqueológico como un conjunto de monumentos que deben ser estudiados y preservados, resistiéndose a verlos como un objeto de uso y significación social, mientras que por la otra es “esencialista”, al considerar los objetos como depositarios de altos valores culturales *a priori*, mismos que deben ser asumidos, difundidos y compartidos por la sociedad mexicana en su conjunto, sin atender al hecho de que distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional los han significado, valorado y reconocido de acuerdo con sus referentes concretos, y no sólo en los términos y códigos académicos definidos por el especialista.

De ahí por ejemplo tenemos que la Pirámide del Sol de Teotihuacán no signifique ni represente lo mismo para todos, ya que para las comunidades contiguas el valor predominante es distinto dependiendo de sus intereses: para algunos representa una oportunidad de empleo; para los artesanos es un modelo a ser reproducido en sus artesanías; para los políticos locales representa una buena foto que revela grandeza mediática; para la comunidad local es un marcador territorial frente a otras comunidades; para un presidente municipal es una oportunidad de generar divisas turísticas, etcétera.²

² Jaime Delgado Rubio, “Zona Arqueológica de Teotihuacán. Problemas y conflictos en torno a su conservación e investigación”, tesis de maestría, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 2008.

En este universo de valores distintos se ubica el arqueólogo, quien pretende convertir este monumento en algo más importante que él mismo para transformarlo en lo que académicamente se conoce como “patrimonio arqueológico”, para lo cual se da a la tarea de coadyuvar en la construcción de su significado institucional, caracterizado por tener sentidos fijos, estables, neutros y aislados de un *continuum* cultural que lo conecte a escala micro-social y núcleos comunitarios y más aún a los derechos consuetudinarios construidos en procesos de larga duración.

Visto así, el objetivo de este ensayo será aportar mayores elementos para repensar críticamente la pertinencia del paradigma de “la concientización”, partiendo de la base de que los sitios arqueológicos han sido objeto de una construcción simbólica por parte de diversos sectores de la sociedad mexicana, quienes históricamente han interactuado con el relato oficial construido por el Estado y las instituciones culturales desde sus referentes concretos de índole territorial, religioso, productivo o laboral e identitario, convirtiendo así los vestigios arqueológicos en activos simbólicos con funciones específicas.

Para ilustrar lo anterior, nos enfocamos en la creación de una portada de semillas comentadas por su creador, el artesano Adrián Oliva, oriundo de San Francisco Mazapa, donde se muestra claramente el papel que juegan los vestigios arqueológicos teotihuacanos, como parte de un subsistema de valores propios de su memoria colectiva incluidos dentro de otro mayor: el económico, el religioso y el territorial de su comunidad, evidencia que apunta a las afirmaciones de Paz Arellano³ respecto a que en estos temas nunca ha existido una sola forma de conciencia social tal y como lo afirman los especialistas, pues la mayoría de comunidades cercanas a los sitios arqueológicos han reconocido la importancia de estos vestigios, además de manifestar estar dispuesta a cuidarlos pero con razones y significados que no coinciden con los cánones académicos del especialista.

³ Pedro Paz Arellano, *El otro significado de un monumento histórico*, Mexico, INAH, 1999.



Foto 1. Imagen que muestra la calidad del trabajo de las portadas elaboradas con semillas de don Adrián Oliva y su familia.

Las portadas de semillas de Adrián Oliva

Don Adrián Oliva Aguilar, de 51 años de edad, es un artesano originario de San Francisco Mazapa, barrio contiguo a la Zona Arqueológica de Teotihuacán. Sus padres y abuelos fueron campesinos dedicados al cultivo de la tuna y maíz como medio de sustento, gracias a lo cual don Adrián pudo asistir a la escuela primaria y secundaria durante su infancia. Durante los últimos años se ha dedicado, junto con su hija Adriana Oliva Díaz y su esposa Juanita Díaz Martínez, a la realización de portadas de semillas para decorar las fachadas de las iglesias en ocasión de las fiestas patronales, tanto de su comunidad natal como de las poblaciones vecinas.

Durante la fiesta patronal de San Francisco Mazapa, celebrada la primera semana de octubre de cada año, y después de haber instalado la portada de semillas en la iglesia de San Francisco Mazapa, le pedí una entrevista, misma que derivó en varias sesiones de charlas y una amistad sincera que agradezco, todo lo cual ocurrió mientras él trabajaba en su nuevo encargo.

Durante nuestras primeras conversaciones, don Adrián me contó la manera en cómo se inició en el arreglo de las portadas de semillas, asegurando que su motivación principal fue la devoción al santo de su comunidad, san Francisco de Asís:

En 1993, cuando fui elegido mayordomo de la iglesia de mi pueblo, vi como unos artesanos de Ecatepec estaban haciendo una portada de flores, que la verdad no me gustó porque las flores y los motivos eran muy comu-

nes[...] pero luego entendí que para ellos se trataba de un trabajo y no había compromiso por representar bien al pueblo o al santo de mi comunidad.

En la actualidad, don Adrián está dedicado de tiempo completo a la fabricación de estas portadas para las iglesias, así como para adornar las entradas de los municipios y los pequeños altares ubicados en los sitios donde se estacionan taxistas y autobuses de pasajeros.

Como se aprecia en la foto 2, la portada de la iglesia de San Francisco tiene la forma de un típico basamento teotihuacano de tres cuerpos trapezoidales, además de dos largos soportes de madera que le proporcionan la altura suficiente para enmarcar la puerta principal del templo. Cada cuerpo está decorado íntegramente por mosaicos hechos de frijol, maíz, semillas de flor de calabaza, girasol y bledos, pegadas sobre bloques de unicel que a su vez están clavados en una estructura de madera de pino, lo que la hace ligera y fácilmente desmontable.

Iniciamos con la descripción de los soportes de la estructura, en los cuales se aprecian dos cabezas de guerreros águilas de estilo mexica, colocados de perfil sobre escudos adornados con largas plumas; de entre los picos del águila sobresalen sendas figuras humanas que miran hacia la entrada principal. Al preguntarle a don Adrián sobre el estilo no teotihuacano de estos guerreros, me dijo que no sabía nada al respecto y me indicó que simplemente representan guerreros que custodian la iglesia y con ello al santo patrono de la comunidad.

Su respuesta me lleva a retomar la discusión inicial de este ensayo y es que a diferencia de mi entender como especialista, para don Adrián la valoración de los guerreros no pasa por la distinción de sus atributos formales o por su consecuente sucesión cronológica, sino por un atributo esencialmente funcional que es el de la defensa, custodia o resguardo del templo, es decir una representación espontánea, no especializada, pero eficaz para transmitir esta idea entre sus pares del pueblo.

Continuando con la descripción de los elementos, en ambos flancos del trapecio se distinguen a dos personajes sentados en cuclillas sobre esteros decorados con círculos concéntricos, lo que desde el conocimien-

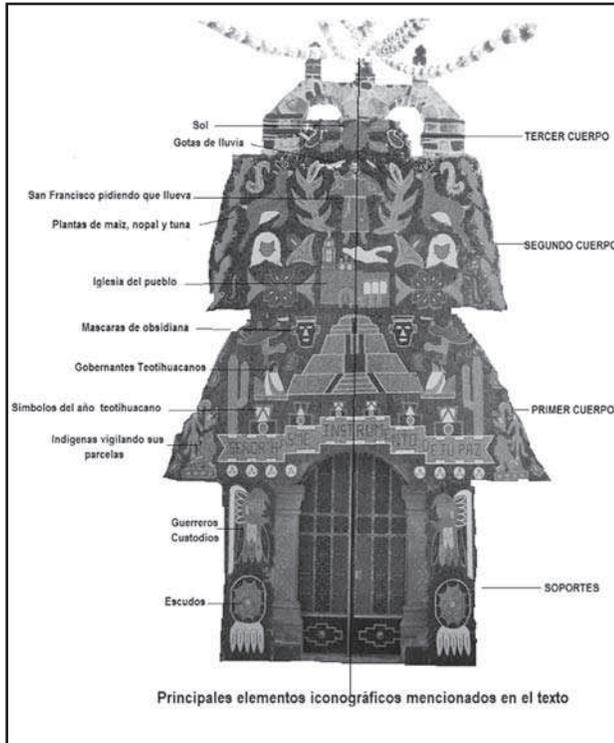


Foto 2. Portada realizada con semillas para la iglesia de San Francisco de Asís, 2007.

to arqueológico remite a un elemento típico de la nobleza mixteca. Dada su primera respuesta, esta vez preferí omitir mis comentarios sobre el origen no teotihuacano de la representación, dejando que él lo comentara libremente. Al hacerlo me indicó que estos personajes representan “indios” que vigilan sus plantaciones de maíz, recordando que en la época del presidente Lázaro Cárdenas fueron expulsados los hacendados del valle, comenzando así el reparto de parcelas, lo que hizo necesaria su vigilancia día y noche durante la época de cosecha.⁴ Al respecto abundó:

⁴ Con el triunfo de la Revolución mexicana el sistema hacendario perdió fuerza en la región, pero no fue sino hasta 1940 que se concretó el reparto agrario, y con ello los nuevos ejidatarios teotihuacanos se dedicaron a delimitar acuciosamente sus parcelas originando rápidamente el minifundio, es decir, un fenómeno de fragmentación parcelaria extendida por el valle, principalmente en el pie de montes y laderas medias de los cerros circundantes (Margarita Nolasco Armas, “La tenencia de la tierra en el municipio de San Juan Teotihuacán, Edo. de México”, ponencia presentada en XXXV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en México, México, ENAH-INAH, 1962, p. 32. Por minifundio entendemos una parcela tan reducida que impidió al campesino obtener una producción suficiente para ser comercializada, situa-

Luego que cada campesino peleó por su parcela la dividió en partes iguales entre sus hijos, de lo que resultaron pedazos de terreno cada vez más pequeños, sin agua para regarlas[...] aquí el agua es muy escasa y los campesinos no tienen para riego ya que la parcela tampoco deja mucho.

Posteriormente le pregunté sobre el listón que se ubica en la base del cuerpo, mismo que está adornado con lo que en la arqueología se conoce como almenas del año teotihuacano. Al respecto don Adrián me comentó que no representan años, sino siglos: “cada uno de esos símbolos representa un siglo y siendo estos seis, pues representan el tiempo transcurrido desde la conquista de México, por lo que se trata del conteo de los siglos”.

Después nos centramos en la imagen de la Pirámide del Sol, elemento central de este primer cuerpo. En ese momento y sin dudarlo me indicó que este monumento “representa al pueblo de San Francisco por su cercanía” y agregó que todos los poblados que rodean la zona arqueológica tienen su propio monumento, “por ejemplo el poblado de San Martín de las Pirámides se representa con la Pirámide de la Luna (figurando en su escudo municipal actual) o en el poblado de San Sebastián con el Templo de las Serpiente Emplumada”.

Con su testimonio verificamos que tales monumentos están siendo apropiados por los pobladores como emblemas territoriales para marcar diferencias frente a otros pueblos, y probablemente también frente a las autoridades que administran y custodian la zona arqueológica, lo que nos indica que la apropiación de un monumento no cae en un orden jurídico o académico como creen los especialistas, sino como parte de una lógica de apropiación de espacios, paisajes y geografía común. Las respuestas dadas por don Adrián hacen referencia a un espacio que está poblado de significados y que les producen efectos emocionales, por lo cual el simple hecho de haber nacido en el valle de

ción que desde antaño obligó al autoconsumo y a la agricultura de subsistencia, impidiéndole también obtener ingresos monetarios suficientes para mantener a su familia o para invertir en tecnología agrícola, con el agravante de que creó regímenes de herencia, en los que el pequeño propietario dividió su parcela en partes iguales entre sus hijos, resultando así pedazos de terreno progresivamente más pequeños hasta hacerlos poco rentables.

Teotihuacán, es una razón suficiente para suponer la pertenencia de estos monumentos arqueológicos a sus comunidades de origen.

Siguiendo con la explicación del monumento, don Adrián señaló que “la Pirámide del Sol está debajo de la iglesia lo cual da la idea de que el pueblo se fundó sobre la ciudad antigua”, una referencia de orden temporal que nos dio pie a preguntarle si conocía más o menos la época en la que se había construido la ciudad prehispánica de Teotihuacán (categoría de análisis fundamental que inquieta a cualquier arqueólogo profesional), a lo cual don Adrián se vio en serias dificultades y respondió que no lo sabía con exactitud pero que seguramente “debió ser en un tiempo remoto, en un tiempo anterior al tiempo”.

En este mismo sentido insistí en preguntar si consideraba a los constructores de la ciudad de Teotihuacán como sus antepasados, a lo cual me respondió que sí, pero ellos son como “ancestros remotos, diferentes a los que están enterrados en los panteones de mi pueblo como mis padres, abuelos y bisabuelos[...] estos si son mis antepasados”.

Posteriormente continuamos con la descripción de dos personajes sentados sobre tronos y ataviados con tilmas blancas a manera de gobernantes. En efecto, don Adrián refiere que se trata de gobernantes de Teotihuacán que “debieron existir”; me llamó la atención su insistencia al subrayar este hecho, por lo cual le pedí que abundara más al respecto, a lo que replicó: “los gobernantes debieron existir, aunque los arqueólogos digan que no”.

Sobre este particular debemos señalar que hasta nuestros días no se tienen evidencias arqueológicas concluyentes que corroboren la existencia de gobernantes en Teotihuacán, aunque los pobladores del valle asuman que debieron existir como una condición natural de todo orden social, cuestión que nos recuerda las observaciones que hicieron Manuel Gamio⁵ y Guido Munch,⁶ cuando aseguran que la encomienda y

el cacicazgo fueron dos instituciones tan fuertes entre las poblaciones del valle hasta bien entrado el siglo XVII, que dejaron registro en el imaginario colectivo de la comunidad.

Según ambos autores, la relación entre latifundistas y peones de la comunidad no fue un puro acto contractual, ya que al interior de la fincas se generaban lealtades entre unos y otros; por ejemplo, muchos peones estaban agradecidos con sus patrones y capataces por haberlos empleado, dejarlos sanos y salvos y algunas veces tener gestos de compasión y ayuda hacia ellos o sus familias. El patrón y los capataces eran explotadores, pero al mismo tiempo se les veía como los compadres, protectores benevolentes y sobre todo como generadores de empleo.⁷

Si continuamos con la descripción de la portada, apreciamos en ella dos máscaras negras de estilo teotihuacano sobre la gran pirámide, que a decir de nuestro entrevistado aluden a “las artesanías locales del pueblo que se venden a los turistas”. En este punto ya entramos a una dimensión económica actual, que revela la incorporación de nuevos sectores productivos al pueblo tales como los artesanos y comerciantes, quienes a raíz de la apertura de la Zona Arqueológica han influido fuertemente en la economía local y financian buena parte de los gastos de la fiesta patronal del pueblo.

Al respecto debemos señalar que la apertura de la Zona Arqueológica fue clave en la creación de empleos complementarios no agrícolas: las comunidades que lograban entrar en su administración, por vías formales (trabajo) o informales (venta o prestación de servicios turísticos) construyeron a lo largo de casi treinta años una extensa red de parentescos que dinamizó la actividad artesanal, beneficiando directamente a más de noventa familias de artesanos con talleres domésticos según el último censo de Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México

⁷ Además, las fincas y ranchos ganaderos generaban buena parte de la vida pública de la comunidad; por ejemplo, las fiestas del santo patrono de la capilla de la hacienda eran patrocinadas íntegramente por el patrón y su familia y a ella llegaban los invitados de altos cargos civiles y religiosos tales como los párrocos y políticos, lo que a la postre generó la idea de la necesidad de contar con una figura de autoridad como una condición para la organización de una sociedad.

⁵ Manuel Gamio, *La población del Valle de Teotihuacán*, México, Instituto Nacional Indigenista (reimpresión del original publicado por la Secretaría de Agricultura y Fomento), 1922.

⁶ Guido G. Munch, *El cacicazgo en San Juan Teotihuacán durante la Colonia*, México, INAH (Científica, 32), 1976.

(IIFAEM), así como de dos mil comerciantes ambulantes relacionados directamente con éstos.

Pero también estas máscaras aluden a un orgullo gremial de lapidarios, ya que los pobladores de San Francisco Mazapa se adjudican el título de tener a “los primeros y mejores artesanos de la región”, tal y como lo menciona don Adrián. Con este testimonio podemos establecer que hay una línea que conecta gremios con territorios, situación que se hace patente durante los concursos de artesanías organizados por el IIFAEM, donde se premia al artesano más destacado de los diferentes pueblos del valle teotihuacano, en medio de conflictos y disgustos por las decisiones tomadas por los integrantes del jurado.

Ya ubicados en el segundo cuerpo, comenzamos con la descripción de la iglesia patronal de San Francisco Mazapa que domina el centro de la composición: destaca por su estilo realista y ornamentos de flores de campanilla y flores de cuatro pétalos. No obstante, nos llamó la atención que está flanqueada por una serie de plantas de nopal, tuna y xoconostle, característicos del paisaje semirural del valle. Al respecto don Adrián hace un apunte importante para entender el devenir económico del pueblo, cuando en la década de 1960 se empezaron a sustituir los tradicionales cultivos de maíz por los de nopal-tuna, en vista de que el maíz requiere de un sistema de riego y mucho trabajo de adultos y niños durante la época de cosecha:

[...] por eso nuestros padres cambiaron al nopal-tuna por ser cultivos que soportan de mejor manera las heladas de invierno, no requieren de sistemas de riego y ofrecen más frutos que el maíz todo el año, sin tanto trabajo.⁸

⁸ Debemos señalar que el nopal tierno, cultivado entre los meses de mayo y julio, provee grandes cantidades de fibra, proteínas y carbohidratos; por su parte la tuna, cosechada en los meses de agosto y septiembre, contiene 15% más de azúcares que el maíz o el frijol; y los gusanos de maguey, colectados de julio a septiembre, además de estar bien cotizados en el mercado son excelente fuente de proteína. Mención aparte merece un producto conocido como opuntia xoconostle o xoconostli, que posee un alto contenido de ácido ascórbico, vitamina C, proteínas, grasas y fibras. Este fruto tiene muchas ventajas sobre la tuna dulce ya que puede permanecer hasta un año en la planta en estado de madurez sin que

Este aspecto es importante, ya que con este cambio de cultivos los campesinos teotihuacanos respondieron de mejor forma a las necesidades de empleo no agrícola complementario que surgían de la conurbación de ciudades como Pachuca y el Distrito Federal, así como de la apertura de la Zona Arqueológica, situación que ya ha sido extensamente analizada por René Millon y Clara Hall.⁹ Con esta estrategia no sólo obtuvieron mayor variedad de productos todo el año, sino que se ampliaron los márgenes de tiempo libre disponibles para aprovechar estas fuentes de trabajo sin abandonar sus antiguas parcelas, situación que ha quedado registrada en esta portada como parte de la memoria colectiva del pueblo.

Pasando a la descripción del este cuerpo, observamos otra de las figuras centrales de la composición: se trata del santo patrono de la iglesia, San Francisco de Asís, quien porta el típico sayal franciscano color café, con el cordón en la cintura y la cabeza rapada a la altura de la nuca. A decir de nuestro entrevistado es señal de que “han sido elegidos por dios para llevar a cabo la misión cristiana”.

Al santo se le representa postrado sobre una nube y de pie y con las manos extendidas en dirección al cielo, en una actitud de plegaria; por su parte el cielo está representado por la figura de un sol resplandeciente que evoca a Dios padre. Un detalle crucial es que del “Sol padre”, como lo nombra don Adrián, caen tres gotas de agua sobre los hombros del santo. Al respecto, el artesano señala categóricamente: “aquí nuestro al santo pidiéndole a dios que llueva en nombre de la comunidad”.

Y en este momento nos relató una antigua leyenda, muy conocida entre los campesinos del pueblo, en la que sus antepasados de la comunidad tenían la costumbre de “visitar las esculturas de cabezas de serpien-

se deteriore, por lo que no requiere infraestructura de almacenamiento y cuidado. Pero, sin duda, su característica más sobresaliente es que proporciona al campesino llano, más tiempo libre para buscar un trabajo complementario en el entorno conurbado o en la zona arqueológica de Teotihuacán.

⁹ René Millon, Clara Hall y May Diaz, “Conflict in the Modern Teotihuacan Irrigation System”, en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 4, 1962, p. 243.

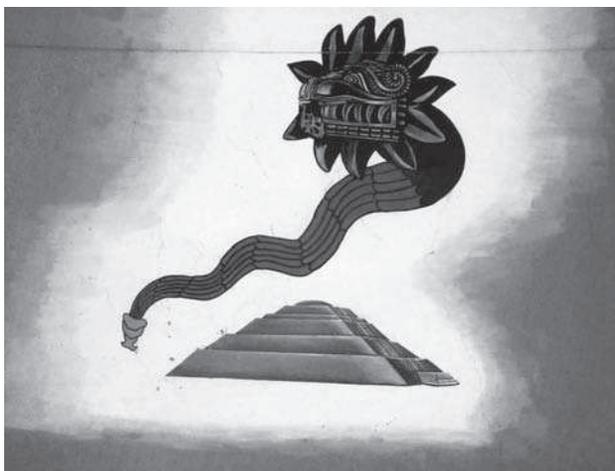


Foto 3. Imagen de una serpiente voladora en un campo deportivo de las inmediaciones del centro de la comunidad de San Francisco Mazapa.

te que están tiradas sobre la Calzada de los Muertos para hablarles a sus orejas” (refiriéndose a las volutas laterales que tienen estas figuras), con el propósito de que esta antigua deidad del agua “llevara el mensaje a San Francisco de Asís para que llueva[...] ya ves, me explica[...], qué San Francisco es un santo que entiende a los animales”.

En este sentido también recogimos otras tradiciones orales similares que refieren a serpientes conocidas coloquialmente como cincuates,¹⁰ que suelen vivir ocultas en los magueyales y bajo piedras grandes; “se tiene la creencia de que algunas de estas serpientes poseen la capacidad de volar luego de ser descubiertas y acorraladas”, nos refirió don Adrián.

Con este testimonio vamos entendiendo las tramas de significados y conexiones lógicas y causales de la portada, ya que la serpiente emplumada, antigua deidad relacionada con el agua, tiene la función de llevar el mensaje a san Francisco de Asís, mismo que puede entender a los animales y que por lo tanto funge a su vez como el intermediario final con Dios todopoderoso para que llueva, revelando que estas entidades y potencias tienen usos y funciones específicas, que son reconocidas por la comunidad sólo en la medida en que tengan un uso, es decir, que sirvan para resolver necesidades y angustias compartidas por todos en el pueblo.

¹⁰ Serpiente *Pitouphis sp.* de la familia Colubridae, no venenosa, que suele confundirse con la cascabel por el ruido que produce al deslizarse entre la hojarasca.

Finalmente, al preguntarle a nuestro entrevistado sobre la percepción que tiene de sí mismo como posible representante de su comunidad, asegura que él sólo forma parte de un grupo de personas muy interesadas en rescatar los valores de su barrio para los jóvenes y adultos del pueblo, “y si no me lo cree” afirmó, “puede ir a entrevistar a los danzantes, o a la gente que los viste, o los músicos o a los que salen a sahumar el campo con la imagen de San Francisco[...]”; luego subraya y pone énfasis en que “es un pena que los arqueólogos de Teotihuacán tengan una imagen tan mala de nosotros pensando que somos ignorantes[...] a lo mejor no pensamos como ellos pero sí sabemos de la importancia de nuestro pasado”.

Con su comentario don Adrián nos recuerda un texto de Marcel Mauss en su *Ensayo sobre el don* (citado por Gómez Pellón), donde establece:

[...] los actores no se representan tan sólo a ellos mismos en las relaciones contractuales que crean, sino que, antes bien, las establecen con la anuencia de los grupos sociales a los que pertenecen [...] no son los individuos, sino las comunidades las que se obligan mutuamente.¹¹

Para finalizar con su testimonio debemos decir que en 2008 don Adrián volvió a adornar la fachada de una iglesia (véase foto 3), pero esta vez en ocasión de la fiesta patronal de san Sebastián Xolalpan, manteniendo la misma estructura iconográfica que la portada que acabamos de describir, pero enfatizando las representaciones de las artesanías de barro, características del poblado, así como los hornos para cocer la cerámica con fechas que aluden a la llegada de los evangelizadores al valle (1580) y a la edificación del templo (1735). También aparecen alegorías teotihuacanas como las flores de cuatro pétalos, representaciones del dios viejo Huehuateotl y de la serpiente emplumada Quetzalcóatl.

Nuevamente representa los monumentos arqueológicos que “pertenecen” al pueblo de San Sebastián, es

¹¹ E. Gómez Pellón, “La costumbre como norma jurídica. Caracterización y análisis”, en J. Marcos Arévalo, S. Rodríguez Becerra, E. Luque Baena (eds.), *Nos-Otros. Miradas antropológicas sobre la diversidad*, Mérida, Asamblea de Extremadura, 2010, pp. 651-652.

decir la Ciudadela de Teotihuacán, y en la parte central se aprecia el santo patrono san Sebastián recreando el pasaje bíblico donde el santo, que era un soldado, tuvo que elegir entre la disciplina militar y su fe cristiana, y al decidirse por esta última fue ejecutado por flechamiento.

Con lo expuesto hasta aquí podemos concluir que los significados institucionales del patrimonio arqueológico nacional han sido constantemente resignificados entre las comunidades contiguas para hacerlos interactuar, en el caso estudiado, con santos, artesanos, campesinos, lluvia, plantaciones de tuna y nopal, registrando algunos de los eventos históricos y religiosos que la propia comunidad considera como importantes. Con lo expuesto hasta aquí, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. La comunidad no ha sido una entidad pasiva frente al significado institucional de los vestigios arqueológicos, sino que los ha asumido parcial o totalmente para reinterpretarlos dentro de sus necesidades básicas de subsistencia material y simbólica.
2. Territorio, población, economía y religión son sistemas íntimamente relacionados donde los vestigios arqueológicos adquieren sus sentidos y significados más visibles.
3. Los significados y valores comunitarios de estos vestigios escapan de los límites temporales que le ha fijado el especialista, incorporándolos de manera dinámica a las expectativas y necesidades de subsistencia básica presente y concreta de las comunidades.
4. Los vestigios arqueológicos están jugando un papel importante como elementos de orgullo gremial, marcador territorial, fuentes de trabajo, capacidad de mediación y mensajeros.
5. Por ende, identificamos que entre estas comunidades existe un reconocimiento de la importancia de estos vestigios y están dispuestos a cuidarlos, aunque por razones y valores diferentes a los del especialista.

El paradigma de la concientización

La “concientización” tal y como se ha entendido en el ámbito de la conservación y gestión del patrimonio arqueológico en México, es una premisa errónea, ya que nos conduce a una falsa disyuntiva entre dos posiciones encontradas:

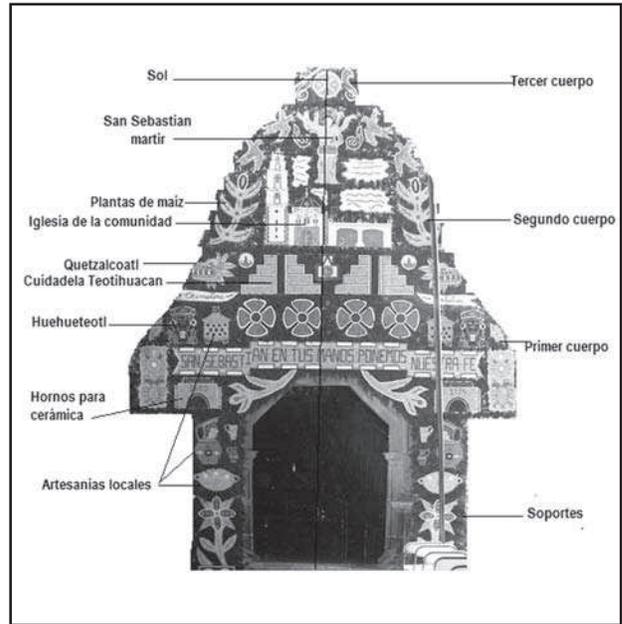


Foto 4. Portada de semillas realizada para la iglesia de San Sebastián Xolalpan de Asís, 2008.

En un extremo se encuentran los especialistas y profesionales de la gestión, con la responsabilidad institucional de divulgar los aspectos técnicos y científicos resultado de décadas de investigación arqueológica tal y como se establece en el artículo 3º de la Constitución Política de nuestro país,¹² y en el artículo 2º de la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos Artísticos e Históricos,¹³ pero asumiendo este mandato de manera integracionista, es decir, como la asimilación de la población no especializada a los cánones académicos preestablecidos, como condición de “concientización”.

En el otro se encuentran diversos sectores de la población no especializada, que a lo largo y ancho del territorio nacional ha asumido, significado, valorado estos vestigios de forma diferente, modificando parcial o totalmente los relatos académicos-institucionales, para construir con éstos una trama de significados,

¹² *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, versión actualizada 2012, artículo 3 en línea [http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/15.htm?s].

¹³ *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, México, 1972, en línea [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131.pdf].

que como en el caso mostrado, responden a sus referentes religiosos, productivos o locativos que impone su entorno.

El saldo ha sido un sistema de incomprensiones mutuas donde los arqueólogos escriben para sí mismos y se aplauden en reuniones académicas, mientras las comunidades resignifican la información que reciben y la incorporan simbólicamente a sus referentes y necesidades concretas, sin importarles en muchas ocasiones la preservación material de los vestigios, por considerar que esto sólo compete a los especialistas.

Distancia que invariablemente repercute en la conservación de los vestigios arqueológicos y que en el caso teotihuacano se ve claramente expresado en los índices de crecimiento urbano en zonas de protección arqueológica, ya que las comunidades triplican su población cada diez años aún bajo las restricciones constructivas que establece el decreto presidencial de 1988. En la actualidad la población supera los 70 mil habitantes y de seguir las cosas así, para el 2025, es decir, dentro de 15 años, la población habrá crecido a 200 mil habitantes, a la cual habrá de sumarse la población migrante proveniente de las zonas conurbadas de la ciudad de México como Ecatepec, Tecámac, Ciudad Azteca, etcétera, y que se calcula en otros 2000 mil habitantes.¹⁴

Este crecimiento poblacional, sin regulación oficial suficiente, provoca no sólo la pérdida del 93% de la ciudad arqueológica, sino la desaparición de los ejidos, caos vial por un uso de suelo sin normas adecuadas, invasión de monumentos históricos, competencia por los espacios y contaminación de ríos y barrancas, en un proceso de urbanización que se asemejara a las zonas conurbadas de la ciudad de México.

Reflexión final

Las portadas de semillas de don Adrián Oliva nos recuerdan pues la existencia de comunidades que han logrado desarrollar formas de coexistencia de las distintas propuestas significativas aun con la ausencia de mecanismos serios de arbitraje y conciliación entre las

partes, núcleos micro-sociales duros que resisten, sortean o toman posición frente a las políticas y prácticas de la estructura del poder político del Estado.

También nos revela la forma en la cual la estructura de poder del Estado-INAH ha permanecido añejamente embotellada en su elevada microscopía, sin acumular en su devenir histórico la suficiente sapiencia ni manejo sobre los planos microscópicos de la sociedad al pretender custodiar, manejar y divulgar el patrimonio arqueológico nacional.

Por tanto en Teotihuacán, como en cualquier otro sitio arqueológico abierto al público en el país, las políticas culturales diseñadas desde el centro han experimentado un brusco aterrizaje desde lo macro a lo micro-infraestructural, sin lograr la mayoría de las veces insertarse en el torrente sanguíneo de los procesos y redes sociales locales, perdiendo con ello la oportunidad de cambiar las bases sociales de una corresponsabilidad en el cuidado, valoración y protección de un acervo arqueológico nacional que en Teotihuacán se destruye sistemáticamente.

Resistencias que en todos los casos han provenido no de organizaciones funcionales (políticas), expresamente fundadas para resistir, sino de las redes sociales propias de la vida local que han fortalecido su especificidad, para desde allí negociar su integración colectiva y su búsqueda para acceder a recursos mínimos de subsistencia económica, así como la significación o resignificación de los vestigios arqueológicos. Prácticas que en su conjunto no sólo han sido capaces de desafiar la “eficacia” del poder institucional, sino también gradualmente reconfigurar los fundamentos y la naturaleza de sus relaciones con sus órdenes municipales, estatales y federales.

Con lo expuesto hasta aquí podemos afirmar que el problema, muchas veces repetido sobre la necesidad de “concientizar” a la población local sobre la importancia de conservar los vestigios arqueológicos, no sólo pasa por una difusión educativa, sino por replantearnos la validez y pertinencia del paradigma de la concientización en el ámbito de lo local. Será necesario entonces empezar por concientizarnos a nosotros mismos sobre la necesidad de generar tales cambios.

¹⁴ “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”, en *Diario Oficial de la Federación*, 30 de mayo de 2001.

Las migrantes otomíes en la ciudad de México: el trabajo en la calle como una vía de inserción urbana

En este artículo se presentan algunos resultados de un estudio más amplio sobre la urbanización y emancipación de mujeres indígenas migrantes a la capital. En dicho estudio nos proponemos aportar algunos elementos para la discusión acerca de los cambios experimentados por las mujeres indígenas que emigran a la ciudad de México, en los diferentes aspectos de su vida: los cambios personales, cambios en las relaciones familiares, en su trabajo y aportaciones económicas y en su posición dentro del hogar, entre otros.

En un artículo anterior, acerca de las experiencias urbanas de las mujeres indígenas mixtecas y mixes, hemos presentado varios aspectos de su vida en la ciudad y los diversos problemas que tuvieron y tienen que enfrentar en este medio al que llegaron como adolescentes, sin ninguna preparación y siendo frecuentemente monolingües.¹

En esta ocasión el estudio estuvo dirigido a un grupo de mujeres otomíes originarias de Santiago Mezquititlán, municipio de Amealco, Estado de Querétaro, radicadas actualmente en la ciudad de México. Las diferencias entre ambos casos son notorias, si consideramos que las mujeres mixes y mixtecas siguieron un patrón migratorio y de inserción a la ciudad común a la gran mayoría de mujeres indígenas migrantes: llegaron muy jóvenes para trabajar en casas, después conocieron a un hombre, frecuentemente de su propia comunidad, y se juntaron o casaron con él, o llegaron ya casadas siguiendo a su esposo cuando él ya tuviera asegurado un ingreso por su trabajo.²

* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

¹ Marta Romer, "Mujeres indígenas migrantes y sus experiencias urbanas", en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 70, abril-junio de 2003.

² En este grupo no se conocen casos de mujeres que llegaron con hijos pequeños debido al abandono de sus esposos y por no encontrar manera de sostenerse en su comunidad de origen, como es frecuente entre migrantes mazahuas; Cristina Oehmichen, "La relación etnia-género en la migración femenina rural urbana: mazahuas en la ciudad de México", en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 45, enero-junio de 1999.



Para el caso de las mujeres otomíes este patrón se cumple solo en parte, es decir, si bien hubo jóvenes que venían a la capital para trabajar en casas, sobre todo de los familiares que ya radicaban en la ciudad, no fue éste el patrón predominante debido a que los migrantes de Santiago, desde la década de 1940, practicaban principalmente la migración temporal de corta duración —primero los hombres solos, después familias completas— por tiempo suficiente para conseguir recursos dedicados a financiar las actividades en el campo y cubrir los gastos de las familias. Lourdes Arizpe, en su libro ya clásico sobre las “Marías”³ describe el proceso migratorio de Santiago Mezquititlán, sus causas y las características de los migrantes, en particular las mujeres que llaman la atención por estar vendiendo en la calle, rodeadas de niños pequeños, vestidas con sus trajes tradicionales y con escaso o nulo conocimiento del español.

Posteriormente, al intensificarse el flujo migratorio de mujeres otomíes, facilitado por la construcción de la carretera que acortó considerablemente el viaje a la capital, muchas de ellas, para ahorrar recursos, comenzaron a pernoctar en la calle cerca de la zona donde durante el día vendían dulces y artesanías a los transeúntes y turistas (entre otros, en la Zona Rosa y en la avenida Chapultepec). En la década de 1990, las familias ocuparon varios predios baldíos, abandonados después de los sismos de 1985, y construyeron sus vecindades ahí, lo que se convirtió en un importante elemento de atracción para quedarse a radicar en la ciudad. Cabe recalcar que fueron precisamente las mujeres que pernoctaban en la calle las primeras ocupantes de los predios baldíos, sobre los que posteriormente tuvieron un papel muy activo para la conservación y legalización de estos espacios, como fue el caso del predio de la calle de Guanajuato.⁴

La presente investigación recogió relatos de vida de doce mujeres otomíes que pertenecen a generaciones diferentes pero que, en su mayoría, han tenido contac-

to con la ciudad por más de veinte años. Conviene precisar que el contacto con todas ellas y la aceptación para ser entrevistadas se logró gracias al apoyo de una educadora que trabajó durante varios años con las familias otomíes de la colonia Roma para ayudar a escolarizar a los niños, y al líder de una vecindad. Se trata de mujeres más abiertas y que en su mayoría pueden expresarse o comunicarse en español. De otra manera hubiera sido muy difícil si no es que imposible penetrar al interior de las vecindades y conseguir entrevistas, debido a la desconfianza y al carácter cerrado de estos espacios.⁵ A pesar de estas limitaciones logramos obtener una muestra diferenciada que ilustra una cierta variedad de situaciones que caracterizan a las migrantes en lo que se refiere a su forma de emigrar, las experiencias urbanas y el trabajo.

Los relatos de las mujeres otomíes acerca de su historia migratoria y su trabajo callejero nos permiten acercarnos a su universo, conocer lo difícil que fue su encuentro con la ciudad, la pobreza en que vivían y aun viven, el miedo que sentían las niñas cuando quedaban solas en la calle, la desgracia cuando les quitaban su mercancía y regresaban con las manos vacías.

Algunas de ellas, pertenecientes a la primera generación de migrantes, llegaban a la ciudad de manera temporal desde la década de 1980 con sus hijos pequeños y durante varios años pernoctaban en la calle, mientras que sus esposos dormían en sus lugares de trabajo: en general los mercados o alguna obra, hasta que llegaron a ocupar los predios baldíos mencionados arriba y construyeron en ellos sus casitas, lo que les permitió permanecer por periodos más largos en la ciudad y finalmente quedarse a vivir aquí. Cuando crecieron sus hijos y los mayores se casaron, ocuparon lotes contiguos, de manera que actualmente hay varias viviendas ocupadas por miembros de la misma familia en cada vecindad.

⁵ A pesar de muchas similitudes entre las condiciones de vida y de trabajo en la ciudad, se constata una mayor apertura hacia el exterior de los mazahuas en comparación con los otomíes; Rebecca Iglesia, “Negociando identidades. La participación de los jóvenes en las organizaciones indígenas en la ciudad de México”, en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, México, INAH, 2008, pp. 219-237.

³ Lourdes Arizpe, *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las “Marías”*, México, SEP (SepSetentas,182),1975.

⁴ Marta Romer, “La lucha por el espacio urbano: un caso otomí en la ciudad de México”, en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 88, enero-abril de 2010, pp. 78-86.



Otro grupo está formado por mujeres jóvenes ya casadas que tuvieron su experiencia migratoria desde edad muy temprana, por acompañar a su madre en sus viajes a la ciudad cuando la familia practicaba todavía la migración temporal. Estas niñas se quedaron más tarde de manera definitiva en la ciudad, ya fuera con su propia familia o en casa de algún familiar para trabajar, y posteriormente se juntaron con algún hombre de su comunidad, en general a la edad de 14-15 años.

Algunas otras vinieron a la ciudad por primera vez a la edad de 12 años con familiares o con otras familias otomíes ya establecidas para trabajar en casa. Una llegó de joven casada para unirse con su esposo que ya estaba trabajando en la ciudad, y la última había crecido en la ciudad, traída por sus padres cuando era todavía bebé.

Independientemente de estas diferencias, una característica específica de las migrantes de Santiago es que en la mayoría de los casos su inserción a la sociedad urbana se dio a partir de la calle, a través de las pequeñas transacciones comerciales en las que casi no necesitaban usar el idioma español que de hecho no hablaban, sin establecer relación con la gente urbana. Sólo excepcionalmente algunas (tres) informantes, antes de tener hijos, por periodos breves trabajaron en una casa, bodega o tienda y se relacionaron con personas ajenas al grupo. Estas relaciones en algunos casos fueron muy positivas (contaron con ayuda o apoyo), en otros negativas, por ser indígenas y no poseer los conocimientos requeridos (por ejemplo, cocinar).

Esta situación de marginalidad se ha mantenido al constituirse las vecindades que forman unidades residenciales cerradas, donde los contactos con los agentes

externos se dan en principio a través de los respectivos representantes. La movilidad de las mujeres se limita a los viajes a la Merced para comprar mercancías que después venden en la calle (o en pequeñas tienditas que instalaron en sus viviendas) y los insumos para confeccionar muñecas de trapo y otras prendas, las compras de alimentos en las tiendas vecinas, y a los sitios en la calle, en las salidas del metro o los mercados (el Bazar del sábado), donde ofrecen sus mercancías o piden limosna.

Este patrón de inserción a la ciudad marcó también a la segunda generación, es decir, niños y niñas que acompañaban a su madre en sus viajes a la ciudad desde muy pequeños, quienes se familiarizaron muy temprano con el medio urbano (las calles, el tráfico, el metro), a diferencia de las mujeres que llegaron casadas a una edad mayor. Los niños también asimilaban más temprano el idioma español e incluso se volvieron traductores y guías de sus madres, a menudo monolingües o con muy deficiente conocimiento del idioma español.

Varios años después, muchas mujeres participaron en el proceso de lucha por regularizar el predio de la calle de Guanajuato, lo que implicó asistir a marchas y plantones, así como acompañar a su representante a los encuentros con funcionarios, lo que significó para ellas una importante experiencia política.⁶

Las primeras experiencias

Actualmente, después de más de 15 o 20 años de residencia en la ciudad, las mujeres recuerdan cómo vivieron su primer contacto con la ciudad. A Sofía, que llegó a los 12 años para buscar trabajo, le daba mucho miedo salir a la calle “por haber mucho carro, rateros, drogadictos, no sabía cómo andar, no salía sola”. Debido a su limitado manejo del español, un día cuando se abrió la cabeza con un clavo en el restaurante donde trabajaba y la llevaron a la Cruz Roja, le preguntaron si quería la anestesia, dijo que no porque no conocía la palabra (tuvo vergüenza de preguntar), y la cosieron en

⁶ Marta Romer, *op. cit.*, 2010.

vivo. Ana llegó muy joven para unirse con su esposo, sin saber hablar en español; cuando llegó “no salía a la calle, aquí todo era diferente... una cosa muy triste para mí... Aquí no pude comer tortillas, eran muy diferentes de las de allá, dejé de comer, y hasta me enfermé, no me gustaba nada... Teresa llegó con su esposo y varios hijos: al llegar a la ciudad, “me sentía mal, tenía miedo, no sabía hablar, los coches, las calles; salía a la calle con mi hijo de 12 años que hablaba un poco español, me ayudaba a vender...”

Las mujeres que salieron de su comunidad muy jóvenes recuerdan que no sabían hacer casi nada, sólo moler los granos, hacer las tortillas y el aseo como lo hacían en el pueblo. Varias reconocen que no sabían cocinar, sólo algunos platillos (frijoles, quelites, nopales o algún platillo que vieron preparar en su hogar). Iban aprendiendo poco a poco. Ana comenta que iba aprendiendo a hablar en español, a cocinar y cómo vestirse; le ayudaban una vecina y el esposo; le costó mucho trabajo. No sabía usar la plancha, le daba miedo conectarla, le daba miedo prender el cerillo para encender la estufa de gas; su esposo, que ya tenía tiempo trabajando en la ciudad, le estaba enseñando. A Lucía el esposo le estaba enseñando todo, empezando por hablar español (el creció en la ciudad), cómo usar los aparatos eléctricos y cómo cocinar: “yo sólo sabía hacer frijolitos, cocer nada más nopalitos, quelites, sólo lo sencillo”.

La forma tradicional de vestirse y de peinarse, además del problema del idioma, llamaban la atención de la gente en la calle y las mujeres con el tiempo (unas más pronto que otras) adoptaron la ropa de tipo urbano y cambiaron de peinado. Ana llegó del pueblo vestida con blusa bordada y la faja,

[...] como se usaba allá; mi esposo me compró ropa de tipo urbano, no quería que me vistiera como en el pueblo. Después me acostumbré, es más cómoda, más suelta, la ropa de allá ahora me estorba. Al llegar llevaba el pelo amarrado en colita, aquí me lo dejó suelto; hace unos años, cuando me puse la base, las mujeres del grupo me miraban como diciendo “a esta loca ¿qué le pasa? Debe estar como está”; la gente piensa que uno no debe cambiar, quedarse siempre como está.

Es importante destacar que en el grupo persiste una notoria resistencia al cambio debido a sus creencias religiosas, pues la mitad de las familias profesa la religión evangélica, que obliga a las mujeres a peinarse y vestirse de una determinada manera.

Cuando Rosa llegó a la ciudad usaba la trenza y blusa típica de colores con olanes. Dejó de usarla hace varios años y ahora lleva el pelo suelto como todas las mujeres más jóvenes (sólo las mayores lo usan recogido o trenzado).

A Lucía el esposo le estaba enseñando todo, nunca la dejaba sola: hasta que aprendiera; antes se hacía la trenza, pero cuando cambió de ropa (dejó la blusa bordada), también se cortó el pelo y después se puso la base. Antes usaba falda larga o corta y zapatos; ahora usa sobre todo pantalones y tenis. La blusa típica sólo se la pone cuando hay reuniones del grupo (juntas de su vecindad) y cuando van en peregrinación a la Villa (todas las mujeres del grupo lo hacen). Dice que “la ropa del pueblo” ya casi no le gusta, siente mucho calor.

Independientemente de la comodidad y del menor costo de la ropa de tipo urbano, a pesar de que se trata de uno de los grupos menos integrados a la sociedad urbana, es notorio el deseo de estas mujeres de pasar desapercibidas (para sentirse “urbanas” y ser tratadas como tales y evitar cualquier acto discriminatorio); ellas mismas dicen reconocer a las recién llegadas del campo por su vestido y peinado. A su vez, las mujeres más jóvenes que llegaron de temprana edad a la ciudad nunca usaron la ropa tradicional otomí o sólo cuando eran niñas. Las mujeres que pertenecen a la iglesia del Buen Pastor (aproximadamente la mitad del grupo migrante), usan falda larga y el pelo recogido con una red (no tenemos ninguna de ellas en la muestra ya que no aceptan ser entrevistadas).

El trabajo

Uno de los temas que nos proponemos profundizar dentro de las experiencias migratorias de las mujeres otomíes es su forma peculiar de insertarse en la ciudad a través del trabajo en la calle, característica que compartían desde un principio con mujeres de otros grupos étnicos, como las nahuas y mazahuas (llama-

das “Marías” por Arizpe),⁷ y posteriormente con las triquis.

Esta especificidad —trabajo en la calle— es lo que diferencia el patrón laboral de las migrantes de los grupos étnicos mencionados, con respecto al patrón que han seguido otras mujeres indígenas que en su mayoría llegaban a la ciudad para trabajar en servicio doméstico. Además, la calle se considera como el ámbito por excelencia masculino, mientras que el ámbito de las mujeres es el hogar y el cuidado de los hijos, e incluso está mal visto que pasen mucho tiempo en la calle. Las mujeres otomíes, por el contrario, desde un principio llegaban para trabajar en la calle (incluso dormían ahí), vendiendo o pidiendo limosna, y actualmente muchas todavía lo siguen haciendo. La situación ha cambiado en la generación siguiente que radica en la ciudad, ya que a algunos esposos no les gusta que sus mujeres vendan en la calle, y hasta hubo casos de conflicto en algunos hogares por esta causa.

Según relata Arizpe,⁸ en la década de 1970 las oportunidades ocupacionales en la ciudad para las mujeres eran aun más limitadas que para los hombres; si las jóvenes podían entrar al servicio doméstico, las mujeres casadas y las con varios hijos —que eran la mayoría— quedaban para realizar trabajos de lavaplatos en los mercados, de lavandera y sobre todo de vendedoras ambulantes, siendo este último el que proporcionaba ingresos más altos y permitía que los hijos estuvieran junto a la madre todo el día.⁹

En las conclusiones del mencionado estudio no se vislumbran perspectivas de cambio en su situación de vida, ya que se requeriría de varias condiciones, difíciles de cumplir, para permitir a las indígenas integrarse a la estructura ocupacional urbana: que existieran puestos de trabajo que ellas pudieran ocupar, una capacitación adecuada para ocuparlos, y que ellas estuvieran dispuestas a aceptarla.

Al parecer ninguna condición se cumplió, ya que todavía en la actualidad, casi cuatro décadas después, encontramos a mujeres de Santiago Mezquititlán vendiendo dulces y chicles en las calles o pidiendo limos-

na en los cruceros; sus necesidades y/o posibilidades de ganarse la vida siguen siendo casi las mismas, es decir, no les permiten desarrollar otro tipo de actividades o las que podrían desarrollar no son atractivas para ellas (por ejemplo el servicio doméstico, debido a que se casan muy temprano y tienen varios hijos).

Sin embargo, en la década de 1970 se dio un cambio de cierta importancia desde que el gobierno capitalino abrió el Centro Otomí para brindarles varios servicios gratuitos a las vendedoras y limosneras callejeras de Santiago Mezquititlán. En ese centro se impartieron clases de artesanía en las que las participantes aprendieron a hacer muñecas de trapo, muñecas de yute y mantel bordado.¹⁰ Este aprendizaje permitió dar un giro importante en las actividades laborales de muchas de ellas para la elaboración y venta de estas artesanías, en particular hacía los turistas, lo que se convirtió en su principal fuente de ingresos durante muchos años. Este saber se transmitió a las hijas y otros familiares y todavía hoy ocupa el primer lugar entre las ocupaciones de las mujeres. Sin embargo, parece que esta transmisión se está debilitando porque muy pocas niñas en edad escolar saben cómo se confeccionan las muñecas, según un breve estudio realizado en la vecindad de la calle de Guanajuato, llevado a cabo por una comunicóloga en ocasión de la realización de un audiovisual;¹¹ tampoco hemos observado el efecto de esta transmisión en otras vecindades visitadas. Cabe señalar que la venta de muñecas a los turistas representa un ingreso cada vez más reducido, debido a que los inspectores del gobierno de la ciudad no las permiten vender en las calles, por lo que las mujeres sólo salen a vender en la noche o lo hacen en algún mercado. Resulta sorprendente que por un lado el gobierno de la capital capacita a las mujeres para que puedan tener mayores ingresos mediante la venta de artesanías, y por otro les prohíba hacerlo; más aún, les confisca su producto en el que habían invertido sus escasos recursos. Parece que las mujeres nunca se enteraron de que la venta en la calle requería de un permiso, además de que,

⁷ Lourdes Arizpe, *op. cit.*

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibidem*, pp. 95 y 134.

¹⁰ Hiroyuki Ukeda, “Pobreza y los pueblos indígenas: el caso de dos familias otomíes migrantes en la ciudad de México”, s.e., 2001, p. 60.

¹¹ Comunicación personal de Irma Ávila.



probablemente por su condición de analfabetas, tendrían dificultad para realizar el trámite para obtenerlo.

El trabajo de la mujer es imprescindible para la manutención del hogar, incluso en algunas familias es el único ingreso que les permite su sustento cuando el esposo es alcohólico o incapacitado, o cuando las mujeres quedan viudas o abandonadas por el cónyuge. En muchos casos los hijos, niños y niñas, desde temprana edad comparten la responsabilidad de aportar recursos al hogar y la de cubrir sus gastos, vendiendo dulces y chicles o, en el caso de los muchachos mayores, lavando carros y parabrisas, lo que los expone a una serie de peligros, en particular la drogadicción.¹²

Según la encuesta realizada en 85 hogares otomíes de los cuatro asentamientos congregados de la colonia Roma, de un total de 114 mujeres de 15 años de edad y más, 54 se dedicaban a confeccionar y vender artesanías, 36 al comercio en vía pública, 9 a la mendicidad, 3 al estudio y 6 a otras ocupaciones. Los bajos y nulos niveles de escolaridad explican en gran parte su situación laboral: de las 114 mujeres hay 73 sin instrucción, 22 con primaria incompleta, 5 con primaria completa y 4 con post-primaria.¹³

¹² Marta Romer, "Entre el hogar, la escuela y la calle: niños y jóvenes otomíes en la ciudad de México", en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, núm. 92, mayo-agosto de 2011.

¹³ Hiroyuki Ukeda, *op. cit.*, pp. 38-39.

Las mujeres que en su mayoría deben apoyar la economía familiar hasta una edad avanzada, como actividades principales se dedican al comercio en la vía pública, sólo que ahora, además de los dulces y chicles venden artesanías, principalmente muñecas de trapo que ellas mismas elaboran. Algunas también venden prendas de vestir (faldas y playeras) que confeccionan en su casa, resultado de la capacitación que recibieron; las hijas que no están casadas trabajan a veces en los puestos de comida en los mercados o en la venta callejera. En un caso se reparan sillas de bejuco, actividad tradicional de los migrantes de Santiago (una pareja). En algunas viviendas se instalaron pequeñas tienditas donde se venden productos de consumo cotidiano, en estos casos (uno en la muestra) la mujer es auxiliada por otros miembros de la familia. Se conoce un sólo caso de trabajo en el servicio doméstico (la joven de 13 años trabajó al principio en casas y fondas como personal de limpieza), lo que se explica por el tipo de inserción que el grupo ha tenido en la ciudad (marginalidad y repliegue) y también por el hecho de que las jóvenes suelen formar pareja y tener hijos a edad muy temprana (a partir de los 14-15 años) y se dedican sobre todo al hogar o al comercio callejero.

Podemos observar que, según la mencionada encuesta, algunas mujeres del grupo siguen practicando la mendicidad, pero esta actividad ocupa actualmente el último lugar entre las fuentes de ingreso de las familias, lo que constituye otro cambio importante con respecto al pasado, ya que 30 años atrás ocupaba el primer lugar.¹⁴ En la muestra tenemos un sólo caso de mendicidad femenina; se trata de una mujer casi mo-nolingüe y alcohólica.

Cuando se crearon los asentamientos congregados, el Instituto Nacional Indigenista (INI) organizó un curso de corte y confección, proporcionándoles máquinas de coser para que las mujeres se capacitaran en la costura y pudieran confeccionar prendas para ellas o para vender. Algunas mujeres (dos en la muestra) han podido aprovechar esta formación y se han dedicado a confeccionar prendas para vender.

¹⁴ Lourdes Arizpe, *op. cit.*

A continuación se presentan algunas experiencias de trabajo de las mujeres otomíes que ilustran su situación laboral tan peculiar como grupo de migrantes. Varias de ellas tienen una larga experiencia migratoria desde que venían a la ciudad durante la década de 1980 a vender dulces y bordados, acompañadas de sus hijos pequeños; inicialmente las familias rentaban cuartos donde dormían hacinados para ahorrar la renta; posteriormente, las familias se separaban y las mujeres con hijos permanecían en la calle, en la Zona Rosa, donde tenían sus puestos en la banqueta y vendían sus mercancías hasta muy tarde en la noche; después buscaban un lugar cerca para dormir.¹⁵ Actualmente estas mujeres tienen alrededor de 50 años y siguen trabajando en la calle para conseguir escasos ingresos, indispensables para la economía familiar.

Juana es una de estas mujeres con una larga experiencia migratoria que ha pasado por las diferentes etapas del proceso de inserción a la ciudad, sin que su situación haya sufrido cambios importantes, excepto en lo que se refiere a la vivienda, que si bien no está totalmente asegurada, debido a la situación irregular del predio, por lo pronto significa un humilde techo en un lugar muy céntrico. En su relato nos presenta la condición que compartían muchas mujeres de Santiago que venían a la ciudad a vender dulces y bordados, y las dificultades a las que se enfrentaban para vender y por vivir prácticamente en la calle con sus hijos (conservamos la forma de expresarse de la informante que no domina bien el español, con pequeñas correcciones para una mejor comprensión).

La venta en la calle:

Desde que empecé a llegar aquí con mis tres hijos quedaba por 15-20 días, vendía yo chicles, sorteamos dulces e iba a vender a Salto del Agua, al Centro Médico; pero la camioneta no me dejaba, porque hasta ahorita no tengo puesto fijo, la camioneta ni deja vender en vía pública. No sé en que año, terminaban el metro, en Zapata no me dejaban, pero íbamos a vender así escondido. Vendíamos dulces surtidos, ora mi hija tenía sus ocho años, y luego el otro tenía siete. Tengo nueve con mi otra hija. Pasamos

¹⁵ Marta Romer, *op. cit.*, 2010.



al Centro Médico, pasaba la camioneta me quitaba todo mi dulce. Luego de Zapata pasé al metro Universidad; igual estábamos allí e igual nos quitaban los dulces y comprábamos otros, compramos lima, naranja, nueces ya no se vendían porque cuestan mucho dinero, volvimos a surtir dulces. No nos dejaba la camioneta; el día domingo íbamos a Chapultepec. Un día me quitó todo lo que traía, mis chicles, dos bordados, todo estambre; llegan a mi puestecito y se llevan todo; como mi hijo vendía su chicle de pura cajita ahí donde se sienta la gente a comer o divertir en los jardines, empezamos a hacer problemas con mis hijos porque no regresaban pronto para defender nuestras mercancías y luego así me pasé a la tarde porque no teníamos dinero para pagar la renta.

Queda en la calle con sus hijos:

También compraba cajas de chicles y vendía en los semáforos, pero ahí tuve que sufrir mucho por cargar bebé y mucho calor y de ahí regresamos al pueblo, empezamos otra vez. Qué vamos hacer, hace falta frijol, para ir al molino, mejor regresamos otra vez.

Mi esposo en Jamaica encontró a un primo y lo llevó a cargar y descargar verduras, lechuga y yo empecé a surtir más dulcecitos, un puestecito, nada más en el metro, en Taxqueña y en Chabacano iba vender. Mi esposo dijo: “ya me gustó el trabajo, gano más con la lechuga, aquí me quedo a dormir”. Ya ve que con los niños, hacen berrinche... Vendíamos dulces y de donde vendíamos, hacia las 8 de la noche veníamos a la Zona Rosa y tendíamos el puestecito. Hasta las 3 de la mañana vamos a buscar donde nos vamos a quedar.

Después de muchos años de hacer viajes entre su pueblo y la ciudad y dormir en la calle, la familia radica ahora en la ciudad y la mujer viaja a su comunidad para participar en diferentes festejos o para llevar dinero para el cultivo (su hijo mayor vive allá).

Con el dinero que estamos juntando aquí, pagamos gas, luz y luego no se vende nada como ahora, en las fiestas patrias no me dejaron, en Hamburgo no me deja, pasé a Reforma cuando pasó el desfile, no me dejó y ahora me voy a ir a para allá (al pueblo) el día de muertos, echar flores.

Mi esposo es trabajador de artesanos, fue a buscar trabajo, hace sillas de bejuco, ratán, mimbre, esto yo también estoy trabajando, ora no fui. Andamos colonia por colonia, allí trabajamos fuera en la calle, así ven que estamos trabajando, nos dejan domicilio, teléfono y nosotros hablamos, hacemos sillas completas. Y otro día buscamos. Mi esposo ya no trabaja en Central, sólo tejido de ratán, mimbre y palma. Si no hay dinero, sólo esto trabajamos, a veces no se consigue el material, tenemos que ir a Tequisquiapan a comprarlo.

Hago bordados, muñecas, las fajas no las quieren comprar porque es muy trabajoso; la faja cuesta \$1,500. En el pueblo los que no saben hacerlo lo compran, aquí hasta se están riendo personas cuando decimos el precio. Pero lleva mucho trabajo, por eso nadie quiere, se está perdiendo la costumbre. Cuando voy al pueblo pongo mi ropa, aquí sólo para las reuniones y cuando vamos a la Villa.

Actualmente, la familia con hijos mayores de edad, algunos ya casados, vive en un asentamiento congregado de la avenida Chapultepec. Fueron precisamente estas mujeres que pernoctaban en la calle, las primeras que ocuparon un lote abandonado después de los terremotos de 1985 e hicieron ahí sus modestas viviendas.¹⁶ La mujer sigue vendiendo en la calle, a pesar de las dificultades que menciona, ya que este ingreso es indispensable para el mantenimiento del hogar y para cubrir otras necesidades de la familia, entre otros, los tratamientos para sus dos hijos drogadictos.¹⁷

Otro caso también representativo es el de Natalia, migrante más joven quien llegó a la ciudad ya casada; actualmente sola mantiene su hogar (dos niños en edad escolar y una bebé) con la venta callejera. Su esposo es alcohólico, estuvo dos veces en tratamiento, pero no trabaja y cuando regresa a casa ella lo mantiene, a pesar de los maltratos que recibe. Se expresa con dificultad en español, pero la condición de vida muy precaria la

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ Marta Romer, *op. cit.*, 2011.

llevó a poner una denuncia (con el apoyo de una trabajadora social) y espera que las autoridades la apoyen. Nunca trabajó en casas por tener varios hijos. Comenta que ninguna señora trabaja en casas por los niños que no tienen donde dejar (su hija mayor está por cumplir 15 años y ya es mamá). Nunca aprendió a hacer muñecas, así que sólo vende dulces y chicles.

Desde que llegué, salía a vender en la calle, en los altos. Después, cuando venimos aquí (una vecindad en avenida Chapultepec), llevaba los dulces para vender en el metro y un día un señor me dijo “ponlo aquí”, por eso compré unos dulces y los puse en una charola, ya tengo dos años ahí, me quedo sentada en este lugar, acá, dentro del metro, donde la calle sube a Zona Rosa.

Vendo puro dulce y chicle, salgo a las 8 de la noche y hasta la 1 de la mañana me quedo allí en el metro; a mediodía no nos deja (los inspectores), a las 8 ya no pasa, ya nos deja vender. Hay menos gente, hay mucho vendedor, yo vendo \$150, \$100. Lo que gano alcanza nomás para comer, para tortilla, para surtir, arroz, pasta, verdura, frijol, sopa, arroz, huevo, a veces compro carne de puerco, cada mes o cada 20 días; por cada 15 días, pollo de retazo, compro puro retazo, pollo entero es muy caro no se cuánto cuesta.

Yo también estoy enferma, me duele mucho la espalda, pero no hay medicina; me canso mucho, tengo mucho niño, lavo su ropa, hago la comida, voy a surtir los dulces, es mucho trabajo.

Una experiencia que nos muestra otros aspectos del trabajo en la calle es la de Ana, quien llegó muy joven estando ya casada, para unirse con su esposo que estaba trabajando en la ciudad.

Empecé a salir cuando estaba embarazada de mi hijo, me aburría en la casa. Ya hablaba un poco español, quería salir a la ciudad. Rentábamos un cuarto por el Toreo. Vendía chicles en los altos, pero nunca me gustó vender en la calle. La gente te falta respeto, los hombres, la forma de mirar o hablar groserías. Le tocan, cuando pasan, se asoman. Yo nunca falté al respeto a nadie; los hombres de aquí se sienten machitos, miran a las mujeres, critican. Yo respeto a todos igual. Yo sentía, me dolía lo que a mi me hacían, yo sufría de cómo me chiflaban o me hablaban; a las mujeres les faltan de respeto, dicen groserías, las tocan,

les chiflan. Por eso no me gustaba y dejé de vender. En la comunidad se respetan las mujeres.

Como todavía no tenía hijos, buscó trabajo en casas y tuvo suerte de encontrar una persona que le ayudó no sólo económicamente, sino que también le dio su respaldo cuando hubo conflictos en su hogar.

Una señora me ofreció trabajo en su casa. La señora nunca me pagó y pagaba muy poco, iba a ser cada mes, \$700 al mes. A los 3 meses no me pagó y me fui, me dio sólo \$40 (en 1993).

Después conocí a una tamalera de Veracruz, me ofreció trabajo en los tamales, lavar trastes, ollas, cubetas, batir la masa, asar las hojas de plátano, ayudar en la venta. Por dos años trabajé bien, me daban desayuno y comida. La señora quería que me quedara con ella. También llevaba tamales, hacía la limpieza, preparaba la masa. La acompañaba para venderlos, para ganar un poco más, \$120-130 a la semana, allí desayunaba y comía, me daba hasta jabón para lavar “puede tomar todo lo que quiere”. Cuando me estaba a punto de aliviar, decía que podía contar con ella en todo. Me apoyó cuando tuve problema con mi esposo. Me ofreció todo el apoyo. Cuando nació el niño, dejé de trabajar...

Actualmente vive en el asentamiento congregado de la calle de Guanajuato. Siguió un curso de corte y confección y junto con su esposo adquirieron máquinas y se dedican a confeccionar playeras para vender por mayoreo. A pesar de tener tres hijos, está estudiando la primaria (viene un maestro a la vecindad a dar clases) y ya puede expresarse sin dificultad en español. Es muy activa y desea progresar.

Relatos de algunas mujeres más jóvenes, de segunda generación, tienen mucho interés por su experiencia de contacto y trabajo en la ciudad cuando eran todavía niñas y venían con sus mamás a la ciudad, participaban en la venta callejera y dormían en la calle. Más tarde, algunas, siendo todavía menores de edad, se quedaron solas en la ciudad para trabajar. La inseguridad, el miedo de la gente y de la gran ciudad fueron las primeras experiencias de algunas de estas niñas, una manera peculiar de integrarse al medio urbano en el que les tocó vivir después. La única ventaja era su corta edad

que les permitió aprender más pronto el español y adquirir un mejor conocimiento del medio en que se movían, pero este modo de vida, entre la comunidad y la ciudad, impidió que fueran a la escuela y varias quedaron analfabetas.

Lucía relata su experiencia:

Llegué con mi mamá a los 13 años; trabajaba vendiendo con mi mamá; ya conocía la ciudad, el metro; desde chiquita mi mamá me traía. Veníamos un mes, dos, para vender dulces y regresábamos. Un poco porque no entendía yo bien, no sabía leer. Me llevaba mi mamá, vendía dulces. Yo vendía dulce, después mi mamá hacía muñecas de trapo. Venía aquí a vender, duraba aquí 15 días, 20 días, y regresaba. Venía siempre así.

Excepto cuando ya me casé, ahora ya no podía regresar (conoció a su esposo en la ciudad). Nunca me gustaba trabajar en casa porque ganaba muy poco. Con los dulces sacaba un poco más, no, pero a la semana sabía yo lo que gasto. Trabajo en casas, hay que trapear, trabajé una vez, no me gustó. Nomás me cuidaba unos dos niños pero no me gustaba, me salí y nunca más trabajé.

Cuando me junté con mi esposo vivía con mi suegra, 4 años, después me salí, rentaba un cuarto, duré 8 años rentando. Ahí trabajaba, durante 8 años vendía dulces y muñecas de trapo. Después trabajé en el metro, estación Reclusorio Norte. Ya tenía yo niños, salía con ellos, llegaba a las 7 de la noche a vender, porque en el día hacía la tarea, la comida, la ropa, y regresábamos a las 11 de la noche a la casa. Ahorita estoy vendiendo en la Zona Rosa, en Reforma, en la calle, cerca del hotel Imperial. Lo pongo al piso y también tenemos un puesto de dulces una cuadra más para allá, mi esposo está allá. Con esto nos mantenemos.

Virginia es otro caso de mujer joven que venía con su mamá a la ciudad desde niña y recuerda la experiencia, a veces un poco traumática, de la venta callejera:

Desde niña siempre venía con mi mamá, y regresábamos; a veces un mes o 20 días; dormíamos en la calle. Hace 15 años ya nos quedamos. También venía sola para trabajar con otras personas que tenían casa aquí, unos familiares, desde los 10 años. Salíamos a vender. Al principio me daba miedo. Me daban chicles para vender, me daba mucha pena, no quería vender, me quedaba donde mi mamá. Después ya se me quitó el miedo, trabajaba con

personas, vendíamos papas fritas en las escuelas. Las comprábamos en la Merced, preparábamos las bolsitas. Ven-díamos en distintos lugares. Una escuela por la Basílica, ahí íbamos dos personas, había mucha venta. A veces me tocaba ir sola, pero ya no sentía ese miedo.

Desde que se juntó, a los 14 años, con un hombre de la misma comunidad, dejó de trabajar y se dedica sólo al hogar y a sus dos hijos pequeños.

Otras niñas llegaron a la ciudad a los 10-12 años para trabajar y poder enviar dinero a su familia. Una de ellas es Elena, una mujer de veinte años, madre de un pequeño hijo. Es la única migrante de la muestra y una de las pocas del grupo migrante que pudo cursar la primaria en la comunidad, aunque actualmente tiene problemas para leer y escribir por haberlo “olvidado” y se considera casi analfabeta. Cuenta la dura experiencia que ha sido su vida en la ciudad.

Cuando terminé la primaria ya no me gustó quedarme en el pueblo y vine a la ciudad. Mis papás iban y venían, ya tenían la vivienda aquí. Siempre alguien estaba cuidando la casa. Tenía 12 años y me quedaba sola en la casa, pero al lado estaba la casa de mi abuela. No encontraba trabajo de cocina porque era muy joven, entonces vendía dulces en la calle, las traía en la mano. Con lo que sacaba me compraba de comer, unos frijoles, sopa, huevo. Me alcanzaba sólo para comer, no para vestir. La ropa, la tardaba en comprar, un mes. A veces no vendía nada entonces busqué trabajo con una señora que vendía quesadillas y fui a ayudarla, y como que esta señora era muy especial, a veces no me gustaba como me trataba; tenía que hacer quesadillas y no sabía hacerlo pero ella no me enseñaba, me ponía a hacerlo, entonces me decía que no sabía hacer nada, se enojaba que no hacía bien las cosas. Una tarde me llevaron a Toluca y me pidió que cocinara unas papas y yo no sabía, me regañaron y me regresaron a los tres días y ya no volví con ellos. Fue mi primer trabajo.

Cuando ya era más grande, primero estaba trabajando de limpieza, después me dieron trabajo en una bodega de materiales de construcción, apuntaba las cosas que sacaban; estuve como cuatro años. De ahí ya no me gustó, me



dejaron de bodeguera como dos meses; allá conocí a mi esposo y dejé de trabajar. Antes de juntarme sufrí mucho, a veces no vendía nada, no tenía ni para comer. Cuando trabajé en la construcción, era duro también. Sufrí bastante. Cuando entré de bodeguera ya estaba mejor, pero estuve sólo dos meses.

Me junté y aquí estoy. Mi esposo ya no me deja salir a vender, a trabajar en el mismo lugar. El es albañil, no le iba bien, fue a Estados Unidos hace cuatro meses. Me habla por teléfono no le va muy bien, ni mal, trabaja de mesero. Ya me ha mandado algo.

Dos mujeres de la muestra se han dedicado exclusivamente a confeccionar y vender muñecas de trapo. Ambas aprendieron de una familiar (tía, suegra) y todavía hoy, a pesar de las dificultades con la venta, continúan esta actividad que permite aportar recursos a sus hogares. Podemos apreciar aquí la importancia de esta capacitación recibida en la década de 1970 que todavía hoy, después de 30 años, está aportando frutos aunque muy modestos a algunas familias. Además, es muy probable que sea la última generación de mujeres que todavía sabe hacer las muñecas, ya que, como se ha mencionado más arriba, este conocimiento prácticamente ya no se transmite a las hijas, ocupadas con sus tareas escolares. He aquí la experiencia de María:

Llegué a la ciudad a los 12 años, me trajo una prima; aprendí a hacer muñecas con una tía y otras señoras que las hacían y las vendían juntas. El dinero que ganaba era para mandar a mi familia. Iba y venía, llevaba dinero y me regresaba. Como no sabía leer, nunca me movía sola, siempre estuve acompañada, me daba miedo. Para ir al pueblo me dejaban en la terminal para tomar el camión; de regreso venía ya sola, nunca me perdí. Cuando me casé ya hablaba un poco en español, sabía donde iba a comprar la tela y el hilo. Siempre hacía las muñecas, nunca hice otra cosa, ni trabajé en casas. El problema es ahora para venderlas. Vendo sólo en el Bazar del sábado. Toda la semana las hago, de distintos tamaños, desde más chiquitas; la grande la vendo en \$12 y a veces bajo el precio, gano muy poco.

Sin embargo, la venta de muñecas puede permitir comer a una familia, cuando falta ingreso del esposo, según relata Marcela:

Me junté muy temprano con mi esposo, a los 15 años. Vivíamos con la suegra. Como nunca trabajé, entonces le pedí que me enseñara a hacer las muñecas. Compré el material e iba aprendiendo. Las vendo en la Zona Rosa, dos o tres muñecas en un día de a 15 o 20 pesos, antes ganaba más, se vendían mejor. Mi esposo es albañil, no siempre trabaja, no trae dinero. Alcanza apenas para los gastos. A mi esposo no le gustaba que trabaje en la calle, me golpeaba y decía que iba con otros hombres hasta que mi hermano me defendió.

Y finalmente, tenemos el caso de una mujer que vende chicles y pide limosna (su marido, discapacitado por falta de una pierna, también pide) en la esquina de las calles de Monterrey y Chapultepec y de esto se mantienen. Es la que más dificultad tiene para entender y expresarse en español, además, la pareja es alcohólica. Su hija de 14 años no quiso ir a la escuela y es analfabeta; ayuda a vender en un puesto de dulces de una vecina. Es el único caso de la muestra donde la familia no logró mejorar sus condiciones de vida en la ciudad, probablemente debido a su vicio y a la incapacidad del esposo, con la excepción de contar con una vivienda, sumamente modesta, en la vecindad. Tampoco se perciben perspectivas de mejoras en el futuro, sólo quizás para su hija más pequeña que sí va a la

escuela. Es también la única persona que desea regresar a vivir en su comunidad, pero su esposo no quiere, ya que aquí, a la vuelta de la esquina de su casa, está la fuente de un ingreso fácil.

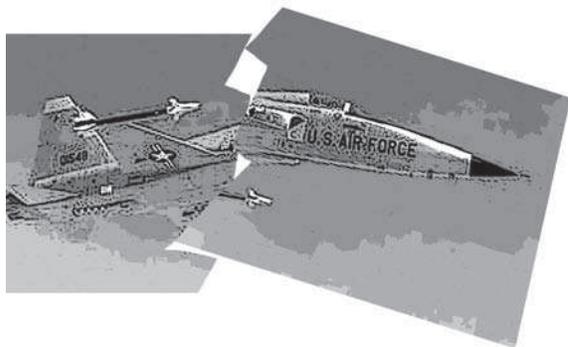
Conclusiones

Los relatos de las mujeres otomíes que acabamos de presentar ilustran de la manera más directa y a veces dramática lo que ha sido la vida laboral de este grupo de población, actualmente radicado en la ciudad. A pesar de contar con una tradición migratoria de varias décadas, su situación laboral no ha cambiado de manera sustancial. Esta forma peculiar de inserción a la ciudad desde la calle se debió, además del patrón migratorio temporal, el monolingüismo y a la falta de capacitación alguna, a la especificidad cultural de los otomíes, muy apegados a sus tradiciones, a la vez que marginados y discriminados por la sociedad nacional. Estos factores dificultaron su integración a la ciudad, e incluso explican la falta de interés y el rechazo de esta integración en el pasado.

La importancia del trabajo femenino, desde la infancia, en las décadas pasadas puede considerarse como un indicador del grado de pobreza de este grupo y de su gran marginalidad social, situación que no ha sido superada aún, ya que no sólo las mujeres, sino los niños siguen trabajando en la calle, a diferencia de los migrantes de otros grupos étnicos que en la segunda generación lograron avances económicos y sociales muy significativos.¹⁸ Los cambios que se observan en algunos hogares son poco representativos y corresponden a personas con mayor empuje y capacidad de superación. Es de esperarse que un cambio más marcado va a ocurrir en la siguiente generación, ya que los alumnos de ambos sexos, a pesar de muchas dificultades que tienen en su trayectoria escolar, en su mayoría aspiran a tener una profesión,¹⁹ si bien actualmente también ellos buscan recursos en la calle, y las oportunidades laborales para los jóvenes son muy escasas, independientemente de sus niveles de escolaridad.

¹⁸ Marta Romer, *op. cit.*, 2009.

¹⁹ Nicanor Rebolledo, *Un caso de migración y bilingüismo indígena en la ciudad de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional (Más textos, 26), 2007.



Una impugnación desde América Latina a la lectura estadounidense del pasado reciente

En los últimos años se ha vuelto un lugar común insistir sobre la relativa decadencia del poder de Norteamérica a nivel mundial. Al mismo tiempo, una serie de publicaciones —muchas de ellas de autores estadounidenses— han iniciado una revisión crítica de las políticas de Washington desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Es evidente que la conclusión de la Guerra Fría y el desmoronamiento de la URSS, combinados estos procesos clave con los recientes fracasos del proyecto neoimperial militarizado de la administración Bush y hoy en forzosa retirada por el presidente Obama, han contribuido a despejar el ambiente intelectual de viejos prejuicios y alineamientos, y avivado el interés crítico y la investigación documentada.

Cabe preguntarse entonces si desde América Latina no ha llegado el momento de intentar una lectura propia, atenta a las transformaciones progresistas que actualmente se viven en significativos países nuestros, que procure superar el pesado predominio de la lectura estadounidense en los medios de comunicación y en la academia universitaria. Este artículo es un modesto intento de avanzar en el sentido enunciado.

La tergiversación propagandística de la versión norteamericana es escandalosamente evidente en su narrativa sobre la Segunda Guerra Mundial. ¿Quién no ha visto varias versiones sobre el desembarco aliado en Normandía? Pero en esta batalla casi no aparecen combatientes ingleses ni canadienses. El ninguneo, por otro lado, de lo ocurrido en el decisivo frente oriental —Hitler llegó a empeñar el grueso de sus fuerzas contra la URSS— es sistemático y contundente. ¿O es que alguien puede enterarse por la producción de Hollywood que la decisiva victoria en Stalingrado le costó al Ejército Rojo un millón cien mil bajas, de las cuales 485 mil fueron muertos?¹

Si nos guiáramos por la lectura de Washington-Hollywood nunca nos enteraríamos de que la marea de la guerra cambió de curso por los triun-

* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

¹ Antony Beevor, *Stalingrado*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 356.

fos soviéticos en Stalingrado y Kursk;² al contrario, nos han atosigado con reiterados documentales y películas de su victoria aero-naval sobre la flota japonesa en Midway. Así que su soberbia afirmación de que “nosotros hemos liberado Europa”, contiene sólo una parte de la verdad, que no asigna mayor crédito a la resistencia inglesa y al esfuerzo de otros aliados menores, y borra el decisivo aporte de las fuerzas soviéticas, que no por casualidad tomaron la capital del Tercer Reich.

En los primeros años de la posguerra y ante los primeros escarceos de la Guerra Fría, el presidente Harry Truman ensaya una estrategia doble: ayuda a reconstruir Europa y Japón, con la finalidad de ampliar el campo de acción de sus empresas, y contrarrestar cualquier intento de inclinación hacia la izquierda prosoviética; con respecto al mundo periférico, se asume un claro compromiso contrarrevolucionario de contención del comunismo y los nacionalismos emergentes. Esta estrategia mundial para ganar legitimidad en la guerra propagandística, crea el mito paralelo y opuesto: el Kremlin aspira a la dominación mundial, los partidos comunistas son sus destacamentos de avanzada; cuando sabemos hoy que José Stalin temía la posibilidad de un enfrentamiento nuclear con Estados Unidos, muy consciente de la debilidad de la URSS durante la posguerra.³

A partir de aquellos años, una ideología anticomunista primitiva bloquea en Estados Unidos la posibilidad de consultar a los más lúcidos soviólogos del mundo académico.⁴ En la lógica de la Guerra Fría el mundo se dividía en dos campos, y quedaba poco o ningún espacio para el análisis equilibrado e inteligente. No era época de matices ni diversidades, se imponía el reduccionismo de la propaganda masiva.

En Asia, por ejemplo, ante el empuje de los movimientos nacionalistas, los debilitados imperios coloniales se desmoronaban en países decisivos, pero el poder norteamericano no pudo impedir la alianza entre la India independiente y la Unión Soviética stalinista,

² Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 48; Antony Beevor, *Berlín. La caída: 1945*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 7.

³ Zhores A. Medvedev y Roy A. Medvedev, *El Stalin desconocido*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 152.

⁴ Moshe Lewin, *El siglo soviético*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 12.

que se convierte en su proveedora de armamentos y equipos militares.

En China, a su vez, la combinación de revolución campesina y guerra de liberación nacional, que culmina con la proclamación en 1949 de la República Popular, constituye la primera gran derrota del nacionalismo conservador y del intervencionismo de Washington en Asia. Queda entonces planteado para el Pentágono cómo encarar el tipo de guerra que llevó al triunfo de Mao, a la cabeza de una nueva vía revolucionaria, que desafiaba al poder estadounidense a internarse en tierra firme asiática.

Como una derivación del reparto de zonas de influencia con que concluyó la Segunda Guerra Mundial y del triunfo comunista en China, estalla la guerra de Corea (1950-1953), con alternativas que hicieron peligrar la paz mundial. La Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus iniciales en inglés), creada por la administración Truman en 1947, no supo advertir la masiva intervención china, y la confianza estadounidense en su superioridad aérea y en artillería pesada no logró los resultados esperados, lo que llevó al general Douglas Mc Arthur a proponer el bombardeo atómico de China, que terminaba de firmar una alianza estratégica con la URSS.

Ante estos riesgos, el presidente Truman destituye a Mc Arthur y a pesar de empeñar a fondo su poder militar, en 1953 Estados Unidos se resigna a firmar un armisticio que sanciona de hecho un empate militar.

El conflicto coreano tuvo características de guerra convencional, muy distintas a las que llevaron a Mao al triunfo final; sin embargo, puso en evidencia las limitaciones de la potencia norteamericana en Asia. La CIA no supo prever la intervención china y sus operaciones encubiertas se saldaron con un completo fracaso.⁵ Además, el uso en grandes proporciones de la más avanzada tecnología bélica (aviación y artillería pesada), a pesar de las cuantiosas pérdidas en personal que ocasionaron al bando enemigo, no aseguraron a Estados Unidos el triunfo.⁶

⁵ Tim Weiner, *Legado de cenizas. La historia de la CIA*, Barcelona, Debate, 2008, pp. 71-76.

⁶ Gabriel Kolko, *El siglo de las guerras. Política, conflictos y sociedad desde 1914*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 318-319.



En esa década de 1950, de crecimiento económico y agudas tensiones mundiales, la CIA —en el caso iraní de la mano de los veteranos agentes británicos— logró dos éxitos que ha propagado en forma abrumadora desde entonces: el derrocamiento de los gobiernos de Mohamed Mossadegh en Irán y de Jacobo Arbenz en Guatemala.

Estos gobiernos nacionalistas y reformistas defendían el manejo propio de sus recursos naturales: el petróleo en el caso iraní —en la época controlado a nivel mundial por las Siete Hermanas anglosajonas— y en el guatemalteco, la necesidad de entregar a familias campesinas tierras ociosas del gigantesco patrimonio de la United Fruit Company de Boston.

En la lógica imperial de la Guerra Fría no había espacio para posiciones terceristas: si no se alineaban con Washington, eran vasallos de Moscú. Esta lógica de guerra atropellaba significativos acontecimientos de aquellos años: el presidente argentino Juan Domingo

Perón estableció relaciones diplomáticas con la URSS stalinista, cuando por sus ideas y el trato a los comunistas nativos, mostraba una evidente lejanía de la ideología soviética.

Tanto en Irán como en Guatemala, los servicios de inteligencia anglosajones contribuyeron a montar golpes de Estado, operaciones mucho menos ambiciosas que la de apoyar al bando nacionalista en la guerra civil china o intentar conseguir el triunfo en la guerra convencional de Corea.

Aprendiendo de la experiencia china y de la simultánea lucha del ejército francés en Vietnam, la CIA apoyó en Filipinas una estrategia contrainsurgente eficaz. Auxiliando al gobierno de Ramón Magsaysay, contribuyó a sofocar el movimiento campesino comunista Huk,⁷ que había luchado contra los ocupantes japoneses y luego contra los terratenientes nativos que apoyaban al régimen de Manila, al que Estados Unidos había concedido una retaceada independencia.

En cada uno de los casos mencionados (Irán y Guatemala) y en particular, en Filipinas, se ha infravalorado el aporte de las fuerzas conservadoras internas, creando el aparato propagandístico de Washington una imagen de eficacia y omnipotencia de la CIA y el Pentágono, que hoy sabemos está muy alejada de los hechos realmente documentados.

Estas fuerzas conservadoras internas, aunque con claro apoyo estadounidense, a mediados de los conflictivos y prósperos años de 1960, lograron resonantes éxitos en dos países clave en sus respectivas regiones: Brasil e Indonesia. En este estratégico archipiélago del sudeste asiático, al agotarse el proyecto nacionalista y tercerista del presidente Sukarno, el ejército y la derecha musulmana se lanzaron al control irrestricto del poder y al exterminio del poderoso Partido Comunista, con un saldo de medio millón de muertos.⁸ El general Suharto, represivo y corrupto, asegurando a Washington una re-guardia amiga ante sus reveses en Indochina, gobernará durante treinta años con el apoyo de las empresas transnacionales japonesas y norteamericanas.

⁷ *Ibidem*, p. 312.

⁸ Antonio Albiñana (ed.), *Geopolítica del caos*, Barcelona, Le Monde Diplomatique (Temas de Debate), 1999, pp. 240-241.

En el caso brasileño como en Irán, Guatemala e Indonesia, Estados Unidos contribuyó a derrocar un gobierno de corte nacionalista, colaborando en la imposición de una férrea dictadura militar, que facilitó las grandes inversiones internacionales. Una vez más se comprueba en este caso sudamericano, que las fuerzas decisivas fueron internas: las instituciones armadas y la derecha política, aunque está documentada la participación de la diplomacia de Washington contra el presidente Joao Goulart, y, como reaseguro en apoyo a los militares golpistas, el emplazamiento de una flota de guerra frente a Río de Janeiro.⁹

En ambos casos —Indonesia y Brasil— en países tan disímiles pero de gran valor estratégico, el Departamento de Estado, el Pentágono y la CIA auxiliaron a los sectores internos que fueron los decisivos en la resolución conservadora de estas coyunturas de crisis. No fue la intervención de Estados Unidos en cualquiera de sus formas la que definió el conflicto político, su participación fue complementaria.

A partir de aquellos años se ha dado la involuntaria convergencia entre las denuncias nacionalistas y de izquierdas con las campañas propagandísticas de la CIA y el Pentágono, para alimentar el mito de la eficacia arrolladora de las acciones públicas y encubiertas de la potencia estadounidense.

Si en Brasil e Indonesia el aporte complementario de Washington contribuyó a significativos triunfos contrarrevolucionarios, en la cercana isla de Cuba todos sus planes han resultado estériles; y en Vietnam, su fracaso fue contundente: derrota de las fuerzas de Saigón y retirada del cuerpo expedicionario norteamericano, que llegó a contar con medio millón de soldados y descargó sobre Vietnam más bombas que sobre Europa durante la Segunda Guerra Mundial.

En Vietnam no hubo tablas: la derrota fue clara y definitiva, con el agravante para Estados Unidos de perder además el control de Laos y Camboya.

La debacle en Vietnam demostró que una población motivada, peleando en su propia geografía y conducida con creatividad y decisión, resultó más eficaz que la



sofisticada maquinaria bélica de un poderoso ejército, pero escaso en sus bases de convicciones fuertes. No debemos menospreciar, por último, un factor que resultó clave en el contexto de la Guerra Fría: el apoyo diplomático y el masivo abastecimiento en armas que proporcionaba la URSS.

Para contrarrestar en alguna medida la pérdida de imagen de la República imperial, Washington ha recurrido machaconamente a sus “misioneros” domiciliados en Hollywood: casi no hay películas en las que sus “héroes” no resulten triunfadores; aunque casi siempre en episodios tan delimitados como imaginarios.

En su permanente campaña propagandística, ellos liberaron a Europa y en Vietnam derrotaron a la ofensiva del Tet, cuando en realidad ésta profundizó decisivamente la fractura de su frente interno; y hoy sabemos que no pudieron enviar un refuerzo de 200 mil soldados a Vietnam, porque los podían necesitar para contener los disturbios internos.¹⁰ Es verdad que derrotaron militarmente a la ofensiva del Tet, pero también lo es que el presidente Lyndon Johnson tuvo que renunciar a su reelección y que, finalmente, aceptaron que no podían ganar la guerra.

Si en el sudeste asiático fallaron sus planes contrainsurgentes y la masiva intervención militar, en 1979 en Irán las limitaciones de sus servicios de inteligencia quedaron en abrumadora evidencia: no previeron el derrocamiento del Sha Mohamed Reza Palhevi y ni siquiera sabían de la existencia del ayatola Jomeini.¹¹

⁹ Phyllis Parker, *Brasil y la intervención silenciosa*, México, FCE, 1984, pp. 129 y 138.

¹⁰ Vicent Navarro, *Entrevista a Noam Chomsky*, Barcelona, Anagrama, 2008, p. 24.

¹¹ Tim Weiner, *op. cit.*, pp. 384-385.

Este fiasco estratégico, considerando la función subimperial que cumplía Irán en el control de la región petrolera del Golfo, se vio confirmado por el fracaso del intento de rescate del personal diplomático retenido en Teherán, que autorizó el presidente James Carter.

Resulta evidente que las intervenciones norteamericanas en Asia no han logrado concretar con éxito sus objetivos estratégicos en distintos momentos y en diferentes regiones (China, Corea, Vietnam, Irán, Irak y Afganistán) y, en contraste revelador de sus limitaciones en aquel continente de densas poblaciones y culturas milenarias, están sus relativos éxitos en los pequeños y cercanos países de América Central. Washington pudo contribuir a contener a las fuerzas insurrectas en Guatemala y El Salvador, aunque no a derrotarlas; en este último país, apoyando decisivamente a su ejército en momentos críticos para contener la ofensiva del Frente Farabundo Martí. Tanto en estos países pequeños como en la guerra de desgaste contra la Revolución Sandinista, el papel de las fuerzas conservadoras internas —asesoradas y abastecidas por la CIA y el Pentágono— resultaron ineludibles en los conflictos e indispensables en la estabilización política de posguerra.

Sólo en las invasiones directas a la diminuta Isla de Granada en 1983 (344 km² y 90 mil habitantes) y de Panamá en 1989 (77 mil km² y 2 millones 800 mil habitantes) el gobierno de Estados Unidos pudo ofrecer claras victorias al ingenuo triunfalismo de su población. En contraste abrumador, a pesar de los esfuerzos de todo tipo que emprendieron diez administraciones norteamericanas, no han podido derrotar al obstinado nacionalismo cubano. Lo que constituye un permanente recordatorio de las limitaciones del imperio y de la dignidad heroica de Cuba.

El somero análisis de estos procesos históricos demuestra que el formidable complejo científico-industrial-militar de Washington tiene fronteras operativas y políticas precisas; y es claro que el estruendo triunfalista por Granada y Panamá era para consumo interno, para borrar el recuerdo de los fiascos en Irán y Vietnam, pero observados desde América Latina revelan más debilidad que fortaleza de la gran potencia.

En los agitados y prósperos años de finales de los sesenta e inicios de la siguiente década, con Estados Uni-

dos empantanados en Vietnam, América Latina parecía alejarse de la tutela de Washington. La Revolución Peruana de 1968, Salvador Allende en Chile, el efímero gobierno de Juan José Torres en Bolivia, las organizaciones contestatarias en Uruguay y Argentina, los militares progresistas en Panamá y Ecuador, sumaban diversas fuerzas impugnadoras de la dominación imperial y aún apuntaban a superar el capitalismo subdesarrollado y dependiente (Velasco Alvarado, Allende).

Pero esta marejada renovadora en América Latina estuvo lejos de lograr algo similar a la contemporánea derrota del militarismo norteamericano en el sudeste asiático. En nuestros países, la contraofensiva de los militares (Banzer, Pinochet, Videla) y las fuerzas conservadoras internas, complementadas con el apoyo de Washington, derrotaron a las tendencias y gobiernos innovadores e impusieron el terror y el genocidio.

El Plan Cóndor, armado para el exterminio de la militancia y las organizaciones opositoras, tuvo sus antecedentes en la masacre de Indonesia, el llamado Plan Jakarta de 1964-1965, y en el Plan Fénix, instrumentado por la CIA en Vietnam, pero en nuestros países el terrorismo de Estado lo operaron las fuerzas de seguridad nativas; como en Indonesia, no fueron acciones encubiertas de los sicarios de la CIA, sino la sistemática persecución y matanza operadas por los agentes locales.

Esta ambiciosa y triunfante oleada contrarrevolucionaria impuso, mediante el despiadado terrorismo de Estado, la primera versión de la reorganización neoliberal de nuestros países de la mano de los “Chicago Boys” pinochetistas y del superministro de la dictadura argentina, José Alfredo Martínez de Hoz, antes de que comenzaran a gobernar en sus respectivos países Margaret Thatcher y Ronald Reagan.

En otro vasto y decisivo escenario del juego de fuerzas mundiales, a finales de la década de 1980, se precipita la crisis final de la URSS en forma de una implosión causada por sus contradicciones internas. Es difícil enfatizar la trascendencia histórica de dicho proceso y sólo mencionaremos dos aspectos: se desmoronó una experiencia de sociedad y poder alternativa al modelo norteamericano y, lo más significativo para nuestro propósito, desapareció el gran adversario militar, político y civilizatorio de los Estados Unidos por más de

cuatro décadas. El país del Norte quedaba así como el gran vencedor y se convertía en la única superpotencia a nivel mundial.

Resulta lógico suponer que este espectacular desenlace fuera previsto desde algunos de sus ángulos por la enorme burocracia de inteligencia y sus sofisticados medios tecnológicos en Estados Unidos, pero no fue así de ningún modo: aunque parezca increíble, el desmoronamiento de la URSS los tomó totalmente por sorpresa.¹²

Esta escandalosa ceguera fue producto de su mirada sesgada hacia lo militar (armas nucleares, misiles de largo alcance, divisiones blindadas, etcétera) y de su pobre capacidad de interpretación de la evolución cultural, social y política de la URSS; de sus explosivas contradicciones internas que llevarían a su dramático desmoronamiento en 1991.

¿A qué factores se deben estas garrafales fallas de inteligencia y la manifiesta incapacidad militar para controlar conflictos de real envergadura? Las explicaciones tienen que ver con características propias de la cultura norteamericana,¹³ el desmesurado designio de dominación de sus elites y las limitaciones en el trabajo de la vasta burocracia de Washington.

No es un dato menor que la CIA nunca haya podido enterarse de los problemas y discusiones que ocupaban a la alta dirección soviética; y que sus escasos agentes en territorio de la URSS hayan sido neutralizados por su odiada enemiga, la KGB.¹⁴ Los James Bond de Langley no parecen haber brillado por su penetración en los vericuetos de la burocracia moscovita. Una cosa es la industria del entretenimiento y otra muy distinta la del espionaje.

El desconocimiento y desprecio hacia otras sociedades y la escasez de personal hablante de las lenguas y conocedores de sus costumbres, han limitado la eficacia de las operaciones encubiertas de la CIA, por ejemplo, en Asia Central;¹⁵ y en el intento de suplir estas carencias con sofisticados artilugios tecnológicos tui-

ron que invertir una década de esfuerzos para asesinar a Osama Bin Laden, el aislado y sobrevaluado líder del “terrorismo islámico mundial”.

En los años finales de la Guerra Fría y posteriormente en diferentes escenarios, el mito de la omnipotencia tecnológica y el poder imperial ordenador han cosechado rotundos fracasos también en conflictos menores. Vayan como ejemplos lo acontecido en el Líbano y en Somalia. El presidente Ronald Reagan, en 1982, ordena desembarcar a los marines para estabilizar la crisis política y bélica en el Líbano. El resultado fue un completo fracaso: 240 marines muertos por el estallido de un camión cargado de explosivos... Y las tropas de la superpotencia se replegaron a los barcos de la Sexta Flota, que navegaba a prudente distancia de la costa libanesa.¹⁶

Otro notorio fiasco en 1993 tuvo por escenario a Mogadiscio, la misérrima capital de Somalia, país de 9.5 millones de habitantes, de los más pobres del mundo y prácticamente sin aparato estatal. Los marines fueron enviados allí para capturar a Mohamed Faray Aidit, el más poderoso señor de la guerra local, para caer en una emboscada y perder 18 hombres; ante este resultado, el presidente William J. Clinton da por concluida “la misión humanitaria” que había asignado a sus tropas.¹⁷

Estos reiterados ejemplos de limitaciones y fracasos, están haciendo mella en la arraigada idea norteamericana de su excepcionalismo histórico, de su etnocentrismo imperial llevado al extremo en los últimos años. Esta muy peculiar certeza de la identidad estadounidense, está profundamente arraigada en todas las capas de su sociedad y le presta conformidad a la agresiva política exterior de Washington. Si integramos la nación más libre, rica y poderosa, la estación final de la Historia, nuestras acciones sobre el resto de las sociedades no pueden tener otra finalidad que expandir el reino de la libertad y difundir el bienestar al estilo norteamericano.¹⁸

¹² *Ibidem*, pp. 447-449.

¹³ Mark Hertsgaard, *La sombra del águila. Por qué Estados Unidos suscita odios y pasiones en el mundo*, Barcelona, Paidós, 2003, pp. 20 y 25.

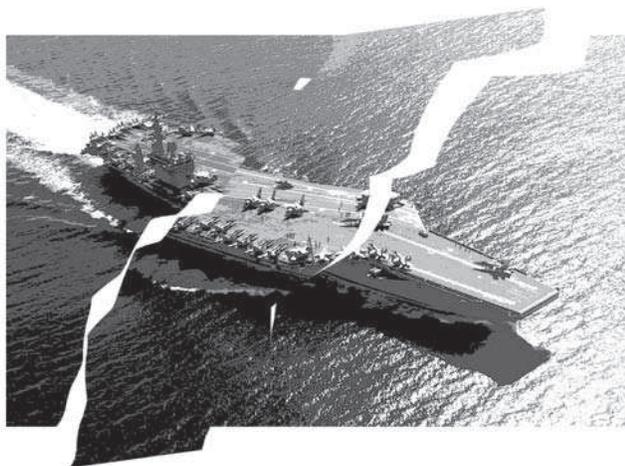
¹⁴ Tim Weiner, *op. cit.*, p. 448.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 492-493.

¹⁶ Giuliano Procacci, *Historia general del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 590.

¹⁷ CNN-Blume, *Siglo XX*, Barcelona, 2000, p. 670.

¹⁸ Mark Hertsgaard, *op. cit.*, p. 83.



Esta desmesurada autopercepción implica un alto grado de desconocimiento y aún desprecio hacia otras sociedades y sus culturas: que son, concluyen, pueblos notoriamente atrasados, estancados e inferiores. Este complejo de superioridad y su implícito racismo ¿puede sostenerse hoy ante el avance económico de India y China? ¿Ante el fracaso en Iraq y las crecientes dificultades en Afganistán y Paquistán? Las soluciones militares sólo logran pleno éxito en la magia audiovisual de Hollywood, pero el bombardeo propagandístico no logrará pacificar Afganistán ni hacer retroceder a China.

El gigantesco presupuesto militar de Estados Unidos —la mitad de los gastos mundiales en este rubro— tiene como implícito el mito que la tecnología avanzada es garantía de poder y victoria segura, cuando las experiencias en los conflictos asiáticos lo desmiente, y ni siquiera, en una región cercana, conocida y de espacios reducidos, en los países de América Central, pudieron sus aliados-subordinados derrotar por las armas a las fuerzas revolucionarias a lo largo de años.

Cabe otra interrogante clave sobre los límites del militarismo norteamericano, que tiene que ver con la reciente evolución de su sociedad. En estos últimos años, la concentración de la riqueza en la cúspide social y la falta de oportunidades en las bases, está empujando a blancos pobres, afroamericanos e hispanos a enrolarse en las fuerzas armadas, como atajo para obtener una formación profesional que los habilite posteriormente para conseguir mejores ocupaciones en la vida

civil. ¿En qué medida dicho personal está motivado para convencer a iraquíes y afganos sobre la posibilidad de acceder al “sueño americano”, vedado para ellos mismos?

Las guerras, invasiones y ocupaciones territoriales en que está empeñado el Pentágono implican no sólo la utilización de la tecnología última, sino también el control territorial por personal de tierra: infantería, blindados, artillería y sus respectivos apoyos logísticos. ¿En qué medida un ejército integrado por semi-marginales está convencido para luchar con eficacia en paisajes y sociedades que les son tan ajenos como hostiles?

La eficacia operacional de esas tropas se ve además limitada por la escasa resistencia que muestra la sociedad norteamericana ante las inevitables bajas que se producen en toda guerra. Los *boys*, como jóvenes residentes aunque no enteramente integrados en la sociedad modelo, son vidas demasiado valiosas para que se pierdan en cifras crecientes, en cualquier intervención armada.¹⁹ En este caso, el etnocentrismo imperial exhibe otro flanco débil: cuando los “triunfadores” no logran un éxito rápido y se elevan los costos humanos, su retaguardia nacional comienza a resquebrajarse y a retacearle apoyo.

De esta lectura panorámica de relativos éxitos, limitaciones y derrotas ¿se debe inferir que el imperialismo norteamericano es, en realidad, “un tigre de papel”? Sería muy irresponsable animarse a sostener dicha afirmación. Pero tampoco debemos rendirnos ante el bombardeo audiovisual, propagandístico y hollywoodense, con el que inundan nuestros televisores y agobian el cine de masas. El análisis crítico del poder norteamericano es una tarea apremiante para la intelectualidad democrática en América Latina; un aporte necesario a nuestra independencia intelectual y un apoyo inaplazable a los movimientos sociales y gobiernos progresistas, que buscan sacudirse la tutela del Norte y abrir nuevos caminos a la esperanza.

¹⁹ Eric Hobsbawm, *Entrevista sobre el siglo XXI*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 70.

Amelia Rivaud Morayta*
Mauricio Sánchez Álvarez**

A N T R O P O L O G Í A

Una mujer de verdad: lectura y militancia de María Fernanda *Chata* Campa

Es habitual afirmar que la lectura y la escritura son fundamentales para el desarrollo del ser humano en la vida contemporánea porque, al permitirle acceder a información y sobre todo conocimiento,¹ no sólo le permiten ampliar su visión del mundo sino forjar una postura propia frente a éste. En este sentido, parecería haber una relación proactiva entre la lectura y nuestra capacidad para desempeñarnos en forma autónoma.² Este texto explora esta afirmación, mirándola con detenimiento y preguntándose cómo es que ello ocurre en el caso de la formación tanto profesional como política de una persona; empleando, además, su propio testimonio como narración de los hechos y, por tanto, sustento empírico.

Para esta tarea, hemos escogido a María Fernanda Campa Uranga, mejor conocida como la *Chata*, quien como tantos otros latinoamericanos abrazó

* Profesora-investigadora del Departamento de Síntesis Creativa, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Maestra en Edición y doctorante en Historia, especialista en temas de lectura y de historia y militancia.

** Doctor en Antropología, profesional independiente, especialista en temas de interculturalidad, ambiente y cultura, y etnografía de la educación.

¹ Para Norbert Elias, el conocimiento “es el significado social de símbolos construidos por los hombres, tales como palabras o figuras, dotados con capacidad para proporcionar a los humanos medios de orientación” (*Conocimiento y poder*, Madrid, La Piqueta, 1994, pp. 55 y ss.), y está relacionado no sólo con el saber establecido acerca del mundo, sino también con la conciencia, esto es, el saber acerca de uno mismo.

² La visión proactiva de la lectura con respecto a la identidad planteada aquí, entonces, tiene que ver con el hecho de que ésta, siguiendo a Harold Bloom (*Cómo leer y por qué*, Barcelona, Anagrama, 2005), nos permite ser más sabios.

Fotografía: Amelia Rivaud Morayta.



la causa de la izquierda a la vez que se formó políticamente, tenemos una cierta trayectoria política y educativa común. En este sentido, la historia de *Chata* es también nuestra y de muchos otros. Sin embargo, *Chata* participó en acontecimientos políticos clave para el México contemporáneo como las movilizaciones estudiantiles y sociales de los cincuenta y sesenta, cuya culminación fue la trágica matanza de Tlatelolco en 1968 y, dos décadas después, en la fundación del Partido de la Revolución Democrática. Mientras que en su vida profesional como geóloga también ha encarnado la política energética nacionalista, iniciada originalmente con la nacionalización del petróleo hecha por Lázaro Cárdenas el 18 de marzo de 1938, que provocó el boicot de Estados Unidos y Gran Bretaña a Pemex, por lo cual los grandes descubrimientos de los setenta se deben a los técnicos mexicanos egresados en su mayor parte del Instituto Politécnico Nacional, también fundado por él. Si bien esto pareciera convertirla en una suerte de actor privilegiada, lo que quizás sí la hace singular es el modo en que ha vivido estos acontecimientos, sobre todo enfrentando ciertos retos, particularmente agudos cuando se trata de una mujer: la frecuente persecución a sus padres por su lucha política y estudiar Geología y trabajar en exploración de Pemex en un mundo muy masculino, entre otros.

Y la lectura ha sido uno de los medios por el que lo ha conseguido. En las siguientes líneas veremos cómo la familiarización de *Chata*, desde muy temprano, con los libros y la lectura, le ha permitido transitar con mayor destreza por la militancia y los distintos procesos educativos, y también hacerse al gusto de leer. Así, detenta una postura tan instrumental como valorativa de la lectura, y en ambos sentidos también ha gestado estrategias para leer, que se describen más adelante, y gustos específicos. Es importante señalar que su familiarización con la militancia de izquierda es todavía más antigua y reticular que la que ha tenido con el hecho de leer. *Chata* proviene de una familia de militantes formados en el marxismo que luchó continuamente a favor de derechos tanto sindicales como civiles, tales como la libertad de expresión y de asociación. Derechos que no se ejercieron con cierta amplitud en México sino hasta las tres últimas décadas del siglo XX

y que aún hoy siguen siendo continuamente tergiversados o violentados. Como se verá, en la gestación de esa persona política y profesionalmente autónoma, para lo cual la lectura ha sido importante, también ha resultado clave la identificación con modelos de conducta a seguir. En ello, el estrecho vínculo de *Chata* con sus padres, su hermana y, más tarde, su pareja ha sido una suerte de red conductual y ética. Su trayectoria se va entonces deshilvanando en tres etapas sucesivas de su vida: infancia, adolescencia y madurez.

Para recoger, elaborar y transmitir esta experiencia hemos escogido la historia oral,³ precisamente porque ésta permite ver los acontecimientos históricos desde el punto de vista del sujeto, rescatando la singularidad de éste.⁴ Es un modo de enfocar lo macrosocial desde lo microsocia, a partir de una voz que, además de perfilar una versión de lo sucedido, también deja sentir, por medio de sus reflexiones⁵ y de sus giros idiomáticos, una visión y un sabor propios, casi inconfundibles. Hemos procurado, por lo demás, limitar nuestra propia intervención como analistas, con el propósito de que el lector pueda acceder sin mucha mediación a lo dicho y, sobre todo, a quién lo dice. Esperamos que la experiencia de leer esta pequeña exploración en el mundo de militancia y profesión labrado por *Chata*, en que se subraya el papel de la lectura, sea tan interesante como ha sido para nosotros averiguarla y darla a conocer.

³ Fernanda Campa Uranga (n. 1938), entrevista realizada por Amelia Rivaud Morayta, 27 de julio de 2004 y el 26 de febrero de 2008, México, D.F.

⁴ "La historia oral ha sido definida por William Baum, uno de sus estudiosos más conocidos, como una metodología para preservar el conocimiento de los eventos históricos, tal como fueron percibidos por los participantes. [Ésta permite estudiar] cómo los individuos [...] perciben y/o son afectados por los diferentes procesos históricos de su tiempo" (María del Carmen Collado Herrera, "¿Qué es la historia oral?", en Graciela de Garay (coord.), *La historia con micrófono. Textos introductorios a la historia oral*, México, Instituto Mora, 1999).

⁵ El hecho de dejar ver cómo una persona ha vivido ciertos acontecimientos socialmente trascendentes, mostrando sus reflexiones al respecto, tiene que ver con lo que Pierre Bourdieu denomina reflexividad: el actor social viéndose en el espejo de su tiempo del cual también es forjador (al respecto, véase Angela Giglia, "Pierre Bourdieu y la perspectiva reflexiva en las ciencias sociales", en *Desacatos*, CIESAS, núm. 11, 2003, pp. 149-160).

La revolución empieza por casa

La *Chata* Campa nació en la ciudad de México en 1940, año marcado por un hecho que incide en la historia de la izquierda mexicana y mundial: el asesinato de León Trostky (asilado gracias a la política del presidente Lázaro Cárdenas). El crimen motivó la expulsión del Partido Comunista Mexicano de Valentín Campa y Consuelo Uranga,⁶ los padres de *Chata*, que se negaron al complot para asesinarlo.⁷

Aún así, ambos continuarían su militancia, entre otras, fundando unos años después el Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM).⁸ Desde su fundación en 1919⁹ el PCM había adoptado una postura de lucha en contra de los sucesivos gobiernos que emanaron de la Revolución mexicana (1910-1917).¹⁰ Sus agremiaciones simpatizantes desafiaron continuamente al régimen en los ámbitos laboral, de derechos políticos y

⁶ Valentín Campa Salazar (14 de febrero de 1908-25 de noviembre de 1999) y Consuelo Uranga Fernández (9 de noviembre de 1903-10 de noviembre de 1976).

⁷ Valentín Campa Salazar, *Mi testimonio. Experiencias de un comunista mexicano*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

⁸ El POCM existía entre 1945 y 1963, y tuvo como objetivo el forjamiento de un frente patriótico común de izquierda, idea que eventualmente inspiró también al Partido Socialista Unificado de México (PSUM) de los ochenta (Jorge Alonso Sánchez, “El Partido Obrero Campesino Mexicano”, en *Diccionario temático CIESAS*, en línea [http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Alonso%208h.pdf]).

⁹ Arnoldo Martínez Verdugo, “Prólogo”, en *El Machete ilegal 1929-1934*, ed. facs., Puebla, Instituto de Ciencias-Universidad Autónoma de Puebla, 1975.

¹⁰ A finales del siglo XIX y principios del XX, durante la dictadura de Porfirio Díaz (1877-1880 y 1884-1910), México experimentó un auge considerable en materia de comunicaciones e infraestructura ferroviaria, cuyos trabajadores formarían entre los sectores que más se opusieron a dicho régimen (Berta Navarro, “La lucha armada (1911-1920)”, en *Historia general de México*, México, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México, 2007, pp. 757-822). Aún cuando se suele caracterizar, con cierta razón, a la Revolución mexicana como un proceso agrario, también es cierto, por ejemplo, que el lema de “Tierra y Libertad” que inspiró al movimiento encabezado por Emiliano Zapata provino del dirigente anarquista Ricardo Flores Magón (Eric R. Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México, Siglo XXI, 1974). Es decir, los movimientos y las ideas originadas en los centros urbanos también influyeron en dicho proceso y serían también el germen de nuevas agrupaciones de oposición durante el periodo postrevolucionario.

política internacional. Sus dirigentes y militantes fueron perseguidos, encarcelados y también asesinados. Su periódico *El Machete*, conocido también como “el filoso”, fue clausurado y sus instalaciones destruidas en 1929, momento que marcó el paso del PCM a una clandestinidad que duró cinco años.¹¹ Quizás el gobierno de Cárdenas (1936-1940) fue uno de los pocos momentos de respiro que el PCM conoció en buena parte del siglo XX.

Valentín y Consuelo tuvieron dos hijas, Valentina y Fernanda, y poco después del nacimiento de esta última se divorciaron, aunque siguieron en contacto y colaborando como camaradas. La *Chata* entonces se crió en un mundo claramente de izquierda militante y combativa, y sus padres desempeñaron un papel ejemplar en lo que se refiere a sus convicciones. “Mi mamá —recuerda— nos transmitía mucho respeto por mi papá y sus luchas, porque para esas alturas mi papá se la pasaba en la cárcel cada tercer día. Consuelo nos decía: ‘su papá está preso porque lucha por los pobres y por un mundo mejor, no crean que es delincuente’. Entonces también sentía orgullo de que mi papá estaba preso, porque era preso político”. Fue tal la impronta ideológica que dejaron sus padres en *Chata* desde su niñez que: “salía a jugar y mis amigas todas eran católicas, como que éramos gente rara en esa época y creo que seguimos igual, en ultraminoría. Eso sí, yo tenía un carácter siempre muy claro: estaba muy orgullosa de las ideas comunistas y de mis padres, pero al mismo tiempo tenía que convivir ahí. Algunos domingos iba a misa con mis amigas, por ejemplo. Y a mí me daba risa porque nunca creí en dios, ni nunca puse en tela de juicio la ideología de mis padres, pero como que estaba buscando alguna vía, ve tú a saber”.

La influencia parental también se hizo sentir en *Chata* de diversas maneras en lo que a lectura se refiere. En la pequeña casa de la colonia obrera Aarón Sáenz, donde pasó sus primeros años, las paredes estaban forradas con los libros de su madre y, sin saber aún leer, *Chata* solía jugar con los lomos de los libros para hacer teatrillos, así se familiarizó con los títulos que parecían infantiles, como *La montaña mágica* de

¹¹ Arnoldo Martínez Verdugo, *op. cit.*

Thomas Mann, o *Don Quijote de la Mancha* que tenía ilustraciones. En ello tuvo que ver el hecho de que su madre era “una mujer culta, vivía de traducir francés e inglés. O sea, no era una ama de casa en el sentido estricto, más bien nunca fue sino una militante destacada del feminismo. Y nos llevaba a los niños a los cafés de chinos y entonces hablaba en inglés y en la colonia decían que sabía chino”.¹² En más de una ocasión, *Chata* acompañó a su madre a la imprenta donde se hacía el periódico *Noviembre*, órgano del POCM, del cual era directora y más de una vez también colaboró reuniendo firmas por la paz y de solidaridad con diversas causas sociales. Pero además, Consuelo Uranga era una persona solidaria. Cuando se descubrió la penicilina, por ejemplo, ella iba a inyectar a cualquier hora a quien lo necesitara. De tal modo que, pese a la impopularidad oficial hacia los comunistas, a Consuelo la gente la quería mucho.

Como suele ocurrir entre hermanos, en muchos aspectos *Chata* y Valentina eran diferentes: “nos queríamos”, recuerda *Chata*, “pero teníamos caracteres y búsquedas bien distintas; siempre nos peleábamos. Ella era muy disciplinada por ejemplo, ella siempre estaba con mi mamá y mi papá y muy comunista y todo”, y *Chata* procuraba ser distinta: Cuando “me iba a las procesiones, para escándalo de mi hermana: ‘¿cómo mi hermana está chica, ahí anda de ¿no?, de religiosa!’. Esa vez me acuerdo que mi mamá nomás se reía; fue una mujer [maravillosa]... yo creo que gracias a eso fui tranquila. Mi hermana me quería regañar porque ella estaba dentro de la casa muy disciplinada leyendo y yo estaba ahí con la virgen en la calle en la procesión”. Ante la mirada tolerante de Consuelo, sus dos hijas fueron desarrollando intereses, gustos y formas de ser distintos: “si mi hermana me decía que leyera A yo me leía B. En la música, yo ponía la música clásica, me gustaba y a mi hermana no, ésa ponía el rock; es ese tipo de relaciones de hermanos, con ideas muy distintas y

caracteres distintos. Sin embargo sí me debe haber influido mucho, incluso hasta grande, porque le tenía yo mucho respeto a sus cosas y a su manera de ser y todo. Entonces ella era la estudiosa y yo era la amiga. Pero yo empecé a leer, ahí sí y por mi propia iniciativa, en una lectura más o menos caótica y desordenada”.

Cuando *Chata* comenzó a ir a la escuela y gradualmente también a leer, fue su madre quien le exigió leyera 15 páginas al día, cosa que no le costó cumplir “en realidad”, pues como dice ella, “me valió gorro”; tampoco le fue difícil ser una alumna aplicada. Sus primeras lecturas fueron historietas como *La pequeña Lulú* y libros de la colección *Billiken*, que según afirma “no le dejaron ninguna huella”, salvo al parecer la práctica misma de leer. Pero sólo pasarían unos cuantos años para que sobreviniera un cambio como lectora. “A los 13 años, en la adolescencia, tuve en mis manos dos libros que me los eché de un jalón, y que desde esa edad hasta ahora me apasiona leer: *Un hombre de verdad*, un libro ruso de Nikolái Ostrovski,¹³ creo que se llama el autor, acerca de un piloto que durante la guerra se quedó sin piernas y luego sin piernas hizo ejercicio y con piernas extras se hizo otra vez piloto, o sea un héroe de la ex Unión Soviética y era así heroico, hasta me aprendí frases de poesía de ese libro: ‘Cuando se tiene la vida hay que vivirla en forma que no se sienta torturarte por los años pasados en vano, para que no te queme la vergüenza por el ayer vil y mezquino, y para que al morir pueda exclamarse ¡Toda la vida y todos los esfuerzos han sido entregados al esfuerzo más hermoso: la lucha por la liberación de la humanidad!’. A tal grado que cuando mis hijos crecieron también se los di a leer y ellos se acuerdan muy bien ‘¡ay —dicen— ese libro!’.¹⁴ *Un hombre de verdad* y *Así se templó el acero*, que era la idea esa de la construcción del socialismo heroica y voluntariosa”.

En este punto conviene detenernos. Resulta interesante cómo las narraciones que movieron a *Chata* por

¹² En muchas ciudades de México, sobre todo en la capital, hay numerosos restaurantes que tradicionalmente han sido administrados por gente de origen chino, y que se conocen como cafés de chinos. Curiosamente, la comida que allí se sirve es, por así decirlo, muy mexicana, como desayunos con el típico pan dulce, así como almuerzos y cenas confeccionados para y por el gusto popular.

¹³ En realidad se trata de Boris Polevoi (*Un hombre de verdad*, Moscú, Raduga, 1985); Nikolái Ostrovski es autor de *Así se templó el acero* (México, Porrúa, 2006), (n. del e.).

¹⁴ *Chata* es madre de dos hijos: Manuela (1966-) y Santiago Álvarez Campa (1974-).

primera vez tienen que ver con héroes de guerra contemporáneos que representan a la Unión Soviética, en aquel entonces (corría el año 1953) el país socialista por excelencia. Si tomamos en cuenta que previamente ella ya había interiorizado las figuras de sus padres como un modelo a seguir, y en particular la de su madre, no es difícil entender el carácter, igualmente ejemplar, de esta nueva experiencia lectora, llena de contenido ideológico y proyección social e histórica (a diferencia de *La pequeña Lulú* y los *Billiken*, con cuyos personajes no se identificaba). Esto nos deja abierta la pregunta, en otro orden, acerca del papel ejemplar que pueden cumplir los héroes en los relatos épicos en la formación de la personalidad del lector, en su deseo por emularlos. No menos revelador es que *Chata* cite de memoria ciertas frases del libro relativas a la misión que cumple, o debe cumplir, el individuo en la vida, en este caso muy asociada al cumplimiento de un papel sacrificial,¹⁵ actuando en nombre de y para bien de la sociedad. Esto es precisamente lo que Consuelo le daba a entender a sus hijas al explicarles por qué su padre estaba en la cárcel.

El encuentro con esas dos novelas épicas soviéticas no sólo le confirmó a *Chata* una cierta identidad social y política en un medio adverso a las ideas comunistas como el México de los cincuenta; también le abrió la puerta al mundo de la literatura, esto es, el saber de los seres humanos expresado como un arte en los textos escritos. Un mundo que, para ser efectivo, necesariamente requiere, además de los textos, de alguien que recurra a ellos constantemente, un lector. Ella lo narra así: “Después, leí las obras completas de Dostoievski, entré con Thomas Mann y además me leí el *Juan Cristóbal* de Romain Rolland, y toda su obra, porque desde entonces adquirí la costumbre de que conozco un autor, me gusta y *sshiiu* [es un gesto de sorber], trato de leerlo más o menos completo hasta que ya tengo una idea. Y así me la paso, así es como medio he leído y medio he hecho mi cultura, totalmente autodidacta”. A

¹⁵ De acuerdo con la antropóloga Mary Douglas (*How Institutions Think*, Syracuse, Syracuse University Press, 1986, p. 1), quien a su vez sigue a Durkheim, el sacrificio es la acción límite en que un individuo puede expresar su compromiso y solidaridad con una colectividad (familia, país) a la que pertenece.

diferencia de lo sucedido con sus lecturas infantiles, los libros de su adolescencia comenzaron a dejarle “huella”.

Es así que nos percatamos que la *Chata* Campa comenzó a perfilar dos tipos de identidades socioculturales durante su juventud temprana: la de militante de izquierda y la de lectora de novelas,¹⁶ que si bien tienen el mismo punto de partida, no necesariamente se imbrican una con la otra. Y aún cuando las palabras de *Chata* dejan ver que las fue asumiendo con pasión y dedicación, cada una le podrá deparar experiencias y gratificaciones diferentes y por ende complementarias. En otro orden, así como es de importante el proceso de identificación con sus padres, también lo es el de diferenciación con su hermana mayor, Valentina, en materia de intereses, gustos y eventualmente trayectorias de vida.

La adolescente deliberante y autónoma

Con ese espíritu militante y abierto a la “cultura literaria”, la *Chata* Campa ingresó a los 16 años a la Escuela Vocacional número 1 de la ciudad de México, adscrita al Instituto Politécnico Nacional (IPN). Para ese momento había abrevado de la experiencia militante de sus padres y conocidos, por la cual se había familiarizado directamente con los movimientos sociales de resistencia —en particular el magisterial y el ferrocarrilero— al régimen monopartidista que mantenía el Partido Revolucionario Institucional (PRI), instalado en el poder desde 1929, cuando se fundó como Partido Nacional Revolucionario.¹⁷ Corría la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y el proyecto cor-

¹⁶ El concepto de identidad empleado aquí se basa en la obra de Roberto Cardoso de Oliveira (*Etnicidad y estructura social*, México, CIESAS/UAM/UIA, 2007), para quien la identidad social es un tipo de representación colectiva que se elabora a partir de la interacción entre sujetos. En la medida en que un libro contiene las posturas y expresiones de un autor, podemos pensar que la lectura es una interacción entre dos sujetos: este último y el lector. La identidad, por su parte, resulta de decisiones o actitudes que toma el sujeto, como ser militante o ser lector.

¹⁷ Con respecto a la historia del PRI, véase: Partido Revolucionario Institucional, *Historia, dirigencias nacional y documentos históricos del PRI*, en línea [<http://www.pri.org.mx/LaFuerzaDeMexico/nuestropartido/historia/Default.aspx>], consultado el 19 de marzo de 2011.



porativo oficial, consistente en organizar y subsidiar a los sectores sociales (obreros, campesinos, magisterio) desde el Estado, encontraba oposición en sendos movimientos de izquierda, considerados ilegales por el régimen. Cuenta *Chata*: “en 1956, el Politécnico entró en huelga, por reivindicaciones estudiantiles de lo más comunes y corrientes: mejores condiciones en el internado, becas, ese tipo de cosas que no eran nada de subversivas supuestamente. Fue una huelga de meses”. Explica: “el estudiante equis tenía lugar en el internado, pero también estaba su amigo del pueblo que vino y que no tenía qué comer y que no tenía dónde vivir; las sobras de los estudiantes se las daban a ellos, y se metían ahí, por eso les decían las *gaviotas*. O venía un estudiante pobre y luego venían los hermanos, pues todos recalaban ahí para seguir estudiando” [...] “La organización estudiantil de la época se llamaba Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, mejor conocida como FNET, controlada por los lombardistas¹⁸ del Partido Popular, que era colaboracionista del régimen. Sin embargo, el control de éste sobre el estudiantado por medio de la FNET se había debilitado, cosa que se hizo evidente en el estallido y la prolongación de la huelga.”

Chata sigue narrando: “entonces se hace la asamblea de mi escuela, y yo era la única mujer que estaba... y... lancé... una perorata que nos vayamos a la huelga por la salida del ejército del internado y contra el canijo de Alejo Peralta,¹⁹ ¿no? por las reivindicaciones que se pedían. Entonces, claro, la escuela se fue de huelga y ahí yo ya me enchufé”.

“Y lo que hicieron —sigue *Chata*— fue meter al Ejército a todo el Politécnico y en especial al internado. Se llevaron presos a todos los estudiantes que estaban en el internado como tales y a... los *gaviotas*, pero especialmente a nuestro dirigente, al que le aplicaron el artículo 145 bis por primera vez en la historia. [Entre ellos estaba] un amigo que se llamaba *Chema* que iba para ingeniería civil. Todos ellos por pobres no pudieron seguir estudiando, porque no pudieron terminar

en el internado, ni becas, ni nada; se las quitaron a todo mundo. De manera que mi grupo se vació, en un 30, 40 por ciento de buenos estudiantes que nunca volvieron, porque no podían, simple y llanamente sostener su vida estudiantil.” El ejército mexicano entró al Politécnico el 23 de septiembre de 1956, y para *Chata* ese hecho inspiró el nombre de la Liga Comunista 23 de Septiembre, una organización guerrillera que actuó en urbes como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey entre 1973 y 1990,²⁰ lo cual tiene sentido, ya que parte de los integrantes de la Liga eran “los *gaviotas* y los ex internos del Politécnico [que se fueron] a todas partes del país... eran politécnicos de Monterrey, de Sinaloa, etcétera”. También hay otras versiones, que cuentan que cuando se estaba decidiendo el día del ataque al cuartel de Madera había varias opiniones, finalmente se decidió esa fecha:

“Que sea el 23 de septiembre”. Propuso otra voz desde la Ciudad de México al momento de planear la acción armada de Chihuahua. ¿Coincidencia? ¿Memoria histórica? Revaloración de la lucha magonista?

Puede que fuera el azar, o quizá realmente el que propuso la fecha en sustitución del 15 tuvo en mente que el 23 de septiembre de 1911 los hermanos Flores Magón publicaron un manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en sustitución del programa del Primero de julio de 1906, en el que se concreta la idea libertaria [...] haciendo un llamado para la abolición de la propiedad privada [...]”²¹

Mientras tanto, continuaba la efervescencia izquierdista entre el estudiantado del Poli, siendo *Chata* una de sus animadoras. “A nosotros nos toca organizar el movimiento estudiantil, digamos, moderno de esa época. Destruimos toda la posibilidad de que se reconstruyeran las vías corporativas del movimiento estudiantil para el sistema del PRI y también para la derecha. A nosotros nos toca batallar con los anti-comunistas del MURO (Movimiento Universitario de

¹⁸ Se refiere a los seguidores del político mexicano Vicente Lombardo Toledano.

¹⁹ Director general del Instituto Politécnico Nacional, entre 1956 y 1958.

²⁰ Con respecto a la Liga 23 de Septiembre, véase Laura Castellanos, *México armado, 1943-1981*, México, ERA, 2007.

²¹ Fritz Glockner, *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*, México, Ediciones B, 2007, p. 182.

Renovada Orientación) y éstos de ‘cristianismo sí, comunismo no’ ¿eh?; toda la ultraderecha, que tenía pretensiones de controlar el movimiento estudiantil pero no pudo tampoco. Reconstruimos el movimiento estudiantil y fue relativamente fácil reconstruirlo [en forma] independiente, que le llamamos autónomo del Estado.”

“Dos años después... nos vamos organizando en grupos chiquitos y les llamábamos los ateneos estudiantiles, o sea, vamos a hacer política subversiva, pero con la cultura: nuestro ateneo... se llamaba Diego Rivera. La primera que fue y echó la bendición... fue Ruth Rivera,²² que era arquitecta egresada de la Escuela y fue ahí a nuestro ateneo, y Rico Galán.²³ Los llevábamos a dar pláticas, conferencias y los íbamos organizando [para] que entendieran lo que estaba pasando en el país, politizando a la gente, a los estudiantes. Y se da una cosa muy rápida, yo creo que eran condiciones... aparecí yo ahí... me hice líder, ya era ahí dirigentilla, ¿no? Sí porque nos organizábamos y luego de ahí, a tomar las sociedades de alumnos, que estaban corporativizadas y controladas entre el PRI y el lombardismo. Y en el Politécnico fuimos un exitazo toda esa época, porque reventamos a la FNET; en dos, tres, cuatro años la FNET desapareció y organizamos los ateneos y las... sociedades de alumnos. Muy rápido el Politécnico lo organizamos desde el punto de vista crítico del régimen y además en rebeldía contra el control.”

La experiencia política de los ateneos (el equivalente a los grupos de estudio que surgieron en otros ámbitos universitarios, sobre todo en los setenta) también dio lugar a nuevas prácticas de lectura, muy *ad hoc* a los fines ideológicos y políticos. Cuenta *Chata*: “[En los ateneos] adquirí la costumbre de estudiar y de transmitir y preguntar colectivamente; eran círculos de estudio

²² Se refiere a la arquitecta Ruth Rivera Marín (1927-1969), hija de Diego Rivera y Guadalupe Marín. Ruth Rivera, *EdificArte/Área 13*, en línea [http://ricardo357.over-blog.com/article-35165687.html], consultado el 19 de marzo de 2011. Según esta misma fuente: “fue la primera mujer en ingresar a la carrera de ingeniería matriculada en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en donde posteriormente impartió clases.”

²³ Periodista de origen español (1928-1974), escribió para las revistas *Siempre!* y *Sucesos*.

realmente.” Ello le permitió además acceder a ciertos tipos de textos, de cierta manera. “Debo haber tenido 16, 17 años,... me apantallaba un compañero que ya estaba en la ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica) quien debe haber tenido 20. Él decía que no podía uno leer el periódico así nomás, leerlo así nomás, que teníamos que leer primero la editorial para ver el sentido de la noticia del día, por ejemplo, costumbre que tengo hasta la fecha. Y a las primeras me caen gordísimos los editoriales, pero ya sabes de qué se trata y luego cómo entrar a la sección. Ahí fue donde... aprendí a leer la editorial de un periódico en primera instancia, y cómo leerlo.”

De una cierta estrategia de leer el periódico, *Chata* también pasó a participar en la elaboración de un periódico estudiantil, para lo cual sin duda su experiencia ya habida con su madre resultó valiosa: “En ese periodo, entre... 56 y el 58, en el que además practicaba el atletismo y el montañismo... nuestra organización de estudiantes sacaba un periódico y lo distribuíamos. Y era un periódico estudiantil [en el que planteaban sus] reivindicaciones políticas, de política estudiantil.. [y también combatían] el *charrismo*²⁴ estudiantil y el manejo de estudiantes por parte de las autoridades. Este periodiquito, en el que aprendí a ir a las imprentas, a escribir notitas de lo que pasaba y a hacer trabajo como de editorial, que después lo desarrollamos en *Punto Crítico*,²⁵ lo teníamos que distribuir nosotros mismos al alba porque nos metían a la cárcel ¿eh! El director del Politécnico que impusieron después del golpe de Estado, que fue Alejo Peralta, nos metía a la cárcel por andar distribuyendo un periódico estudiantil. Es un periodo así, que no hay derechos humanos, no hay derecho a nada; es el derecho al aplastón y a la antidemocracia y el autoritarismo bestial, de todo el sistema. Pero, ahí, ahí construimos, volantes, carteles, la idea de [que] vamos a aprender tal cosa, la investigación, digamos, periodística.” El ambiente represivo que se vivía en esa época en el país se inscribe en la lógica

²⁴ *Charrismo* (o charro) se refiere a sectores sindicales colaboracionistas con el gobierno.

²⁵ Se refiere a la agrupación de izquierda mexicana *Punto Crítico*, que editaba la revista del mismo nombre y que estuvo activa entre 1972 y 1988.

de la *guerra fría*:²⁶ cualquier reivindicación social le parecía subversiva al gobierno y usaba las fuerzas del orden sin necesidad de que hubiera un estado de sitio.

Pero, además, la experiencia de los círculos de estudio le permitió a *Chata* acercarse, de cierto modo, a lecturas netamente políticas: “yo leí directamente *El Capital*, en un círculo ahí muy selecto yo creo del Politécnico. Nunca me voy a olvidar de la metodología, le tienes que entrar por el capítulo ... 24, y si no, lo demás no le entiendes nada, que es la acumulación originaria del capital, que es casi una novela de Marx [...] me di cuenta que era más fácil empezar del final y luego al revés, porque al principio son todas las cosas teóricas”. Eventualmente este tipo de experiencia con este tipo de textos, llevaría a *Chata* por un camino de formación ideológica: “Leí toda la obra de Engels, la obra de Lenin, nunca leí de Stalin, casi nada de Trotsky, pero sí de los trotskistas, por ejemplo [Ernest] Mandel que ya es muy posterior, sí lo leí porque me encantaba, y yo no era nunca sectaria, ¿no? Pero me forjé en una buena, digamos, formación marxista, con todas las limitaciones del caso, ¿no?, porque ahora, después ya con el tiempo dices: pero qué poquito se tenía de teoría.”

Con respecto a esta última frase, vale la pena traer a colación la siguiente opinión emitida por su padre, Valentín Campa, al inicio de su autobiografía: “Al leer este libro, se observará que la deficiencia principal tanto mía como de otros camaradas de mi generación fue nuestro bajo nivel teórico y aún político en momentos cruciales para la historia del Partido Comunista Mexicano y el movimiento sindical.”²⁷

Se puede decir, entonces, que la trayectoria formal de *Chata* como militante también está marcada por el deseo de formarse intelectualmente. Es decir, no limitarse simplemente a la acción misma, sino también profundizar en las ideas que la nutrían y a reflexionar abiertamente acerca de éstas.

Tal emprendimiento, empero, no habría sido del todo posible sin otro complemento clave: el interés por

el estudio mismo, así como por el mundo de los libros, sus acervos y escaparates. Cuenta *Chata*: “siempre fui buena estudiante, para qué lo voy a negar, ¿no? Aunque era un relajo, ... tuve beca desde los 17 años y desde entonces para mis chicles y mis vagancias, y mis vagancias era comprarme libros. Mi casa era una buena biblioteca, pero además yo desde secundaria... me iba a las bibliotecas a estudiar, ahí al centro de la ciudad, a la Biblioteca Nacional. ¡Me encantaba ir a las bibliotecas!... y me ponía ahí a preparar los exámenes, yo sola. No tengo un recuerdo de que me haya llevado mi mamá o mi hermana, me iba y me encerraba en la biblioteca el día entero y regresaba en la tarde, y ya, pasaba los exámenes. Claro, ahí iba a ver todos los libros que había, ¿no? Porque donde yo estudié, que es el Politécnico, no había bibliotecas salvo las bibliotecas de tesis y puros temas de ingeniería... pero la biblioteca de la UNAM, la Nacional, ésas yo las conocí sola y me encantaba permanecer horas en ellas”.

“También... me encantaba ir a las librerías de viejo [y de nuevo]... existían ya librerías importantes desde entonces,... estaba el Fondo de Cultura Económica y las Porrúa [...] yo iba a la secundaria al mero Centro, es una secundaria que está a una cuadra de la [escuela] Preparatoria 1 y por ahí pasábamos y ahí estaban el montón de librerías, de viejo y de nuevo y de todo, ¿no? y entrabas ahí y buscabas a ver qué libro te iba gustando...”

Detenemos el relato otra vez para nuevamente reflexionar. Como bien puede verse, la juventud de *Chata* le deparó diversos tipos de experiencias en materia de militancia y de lectura, unas entrelazadas, otras no. Vemos, para empezar, cómo a partir de su paso a la educación secundaria ingresa también a otros ámbitos políticos y de lectura, diferentes (y en muchos aspectos complementarios) al de la familia: la escuela misma, los ateneos o círculos de estudio, así como las bibliotecas y las librerías. Incluso, el entorno de la militancia, ahora decidida por ella misma como partícipe de la huelga del IPN, le propicia, primero, un nuevo tipo de práctica de lectura: la discusión colectiva de textos entre pares; segundo, le da acceso a ciertas estrategias de lectura: leer el periódico a partir de la editorial, para así captar la línea política de la prensa y de las noticias impresas. Esto último contribuye a romper la ilusión

²⁶ Enrique Condés Lara, *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, 2 tt., México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Miguel Ángel Porrúa, 2009.

²⁷ Valentín Campa Salazar, *op. cit.*, p. 11.

de la supuesta neutralidad o veracidad intrínseca del quehacer periodístico. A su vez, ella misma se adentra en este mundo al estar colaborando en un periódico estudiantil, con el que el movimiento en que ella participa busca establecer su propia voz, diferente de la del gobierno y las autoridades del Politécnico. El tercer elemento que le aporta la experiencia militante es el inicio de su formación teórica en el pensamiento izquierdista, lo cual abre aún más su capacidad reflexiva y también le permite superar la deficiencia intelectual que, según su padre, afectaba tanto a los militantes de izquierda.

Un aspecto significativo a destacar en el desarrollo de la identidad de *Chata* durante su adolescencia tiene que ver en cómo ella parece haber logrado interiorizar y confirmar el modelo de individuo que había estado gestando desde su infancia. Da la impresión de estar convirtiéndose en alguien definida por y para sí misma, que no sólo toma sus propias decisiones (al participar activamente en una movilización estudiantil o al acudir por su cuenta a bibliotecas y a librerías), sino también el ser consciente de su singularidad, sobre todo como mujer: sabe que es de las muy pocas que, en efecto, está combinando el estudio, la militancia de izquierda y la lectura. Una de estas singularidades (y que da a entender inicialmente cuando señala su gusto por buscar libros en librerías) es el placer de la lectura, de tal modo que para *Chata* ésta no es sólo un medio sino también un fin en sí mismo.

Entre la militancia y la profesión

En los años siguientes, la *Chata* Campa se convertiría (como veremos) en una mujer muy singular, tanto por los ámbitos en que se desarrolló como por los acontecimientos en que estuvo presente. Durante buena parte de su vida adulta, ella oscilaría entre la militancia y la profesión, además de la maternidad y los deportes. En razón de los giros que darían sus intereses, también variarían sus lecturas, lo cual no es de sorprender, aún cuando no hay razones para pensar que su afecto por la literatura cambió, sino que se profundizó. Reanudamos su relato en el momento de escoger su carrera profesional.

“Me inscribí en la Vocacional 1 que era la antesala de la... Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura [del IPN] porque me gustaban las materias técnico-científicas y la literatura... además el IPN era gratuito y mi mamá no podía pagar la cuota anual de la UNAM, [pero también el Poli] me encantaba porque tenía un tío, hermano de mi mamá, que fue como mi padre..., que era egresado de la ESIME. Entonces ya: a la técnica y al servicio de la patria y el cardenismo y al hacer la cola para inscribirme, no tenía decidido si estudiaba biología o arquitectura en escuelas distintas, de tal manera que por volado, salió arquitectura [...] Sin embargo, no me gustó el trabajo encerrada frente a una mesa de dibujo y diseño, así que escogí geología, que no sabía de qué se trataba, pero sonaba interesante. Dije: voy a probar. [...] y en el primer año..., nadie quería ir a geología. Más bien... todos los que ya no tenían cupo los mandaban a Geología, mientras después, en el segundo año ya se podían cambiar. Pero yo no, yo sí iba a Geología. Y [nuestro] primer maestro hizo que todos [nos quedáramos] en Geología porque era buenísimo.”

Era el mismo año, 1956, en que, como ya se ha relatado, el IPN fue tomado por el ejército. Al año siguiente, un terremoto derrumbó diversos edificios del campus de Santo Tomás y en 1959 la institución abrió un nuevo campus ubicado en Zacatenco, al norte de la ciudad de México. Sería la época en que *Chata* se volvería la activa militante que hemos retratado, mientras terminaba el nivel bachillerato e ingresaba a una carrera. El momento político era álgido: “Había una represión brutal, habían metido a la cárcel a los dirigentes ferrocarrileros y seguía una represión fortísima. En esa época, teníamos movilizaciones continuas. No les llamábamos marchas, le llamábamos manifestaciones y tiro por viaje [cada vez] nos aventaban a los granaderos. [...] Y las maniobras de provocación, siempre en cualquier movilización. Y se funda en ese periodo el primer comité para la libertad de presos políticos, en 1960, antes del 68. Yo participaba porque tenía a mi papá preso, también estaba Siqueiros, ... y muchos que venían del 58, 59, y de 56.”

Para ese momento, *Chata* también había realizado un viaje crucial a Cuba: “Estuve en un congreso lati-

noamericano de estudiantes en 1960, fue la primera vez que salí del país, estuve tres meses en la isla porque primero fue el congreso en La Habana, pero recorrimos la isla en tren hasta la Sierra Maestra, a un acto multitudinario con Fidel, que ni pudimos llegar y nos regresamos. Después regresé... a la Sierra Maestra..., con una brigada internacional de construcción de una ciudad escolar, ahí manejando concreto y construyendo los edificios escolares, aunque yo no sabía que era un proyecto del *Che* Guevara. Ahí conocí al *Che* Guevara personalmente. Estaba yo como todas las jóvenes de la época, enamorada de Fidel y del *Che*. Y ahí estuvimos trabajando. Fue para mí una experiencia muy importante porque éramos jóvenes militantes de muchas partes del mundo, había de todo, hasta chinos. Entonces para mí fue cultura, y un desarrollo de una parte muy importante de mi vida, además era la primera vez que salía de México. Encontrarte con otro país..., porque Cuba es bien distinto de México, digan lo que digan, y hablan español y lo que quieras, pero es otra historia.”

Aunque vivió de cerca lo diferente de la experiencia cubana, y no obstante las condiciones opresivas de México, *Chata* no sería partidaria de la vía armada ni del foquismo como formas de lucha: “yo era solidaria con las guerrillas, pero ... siempre he sido pacifista y yo creo que las guerras, aunque sean del tipo que sean, no creo en ellas. Conocí a muchos de los guerrilleros. Conocí, por ejemplo, a Genaro Vázquez²⁸ y a Lucio Cabañas,²⁹ que ya eran sendos dirigentes, ... cuando los asilaron después del Movimiento Cívico Guerrerense en 60. Estaban en México, todavía no eran guerrilleros, ... los conocí en el Movimiento de Liberación Nacional, cuando los gringos invadieron Cuba en 1961 ... yo era una escuincla [niñita], [quizás] andaban organizando su guerrilla, ... pero a mí no me lo plantearon nunca.

²⁸ Genaro Vázquez Rojas “maestro normalista, expriísta, fundador del CCG y presidente de la ACG”. Armando Bartra, *Guerrero bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*, México, ERA, 2000, p. 100.

²⁹ Maestro, dirigente del Partido de los Pobres, organización guerrillera que actuó a principios de la década de 1970 en el estado de Guerrero.

[Mi postura fue] de ayuda ... a los de Guerrero, ... como de ... infraestructura, digamos. Pero, yo no estaba convencida. Para empezar... estaba muy joven, tenía veintitantos años, ¿no? Y entonces, la idea que teníamos, y la pienso ahora, ... era que no sabíamos nada o sabíamos muy poco ... yo no entendía muchas cosas ni sabía hasta dónde llegaban, pero sí sabía otras, por el hecho de haber tenido los padres que tuve”.

La lucha de *Chata* sería entonces lo que hoy llamamos de carácter civil, claramente a favor de derechos democráticos, de libertad de expresión y de organización, resistiendo a un régimen monopartidista y autoritario que se negaba a reconocerlos. Es muy posible que en su decisión de no actuar por la vía armada haya influido la experiencia de haber estado organizando y concientizando bases sociales estudiantiles, y el eventual éxito que ello tuvo. Y también el hecho de que se mantuvo en esa postura, apoyando a los movimientos organizados de izquierda durante los sesenta y setenta y oponiéndose al régimen cuando encarcelaba a los dirigentes de estos últimos. Al actuar de esta manera, *Chata* también continuaba la tradición de activismo y lucha que habían llevado a cabo sus padres, Valentín y Consuelo. Además ya había leído acerca de Gandhi y su resistencia pacífica.

Por otra parte, ser al mismo tiempo militante activa y también estudiante y, más tarde, profesional de geología no le resultó fácil a *Chata*. Más bien hubo tensión entre ambas actividades y con la vida familiar. “He hecho tres veces la carrera... de geóloga³⁰ [Tuve que dedicarme mucho] para poder terminar la escuela, que me aburría horrible y no entendía nada, pues la mitad de mi vida era... trabajo político [...] la escuela la hice y terminé gracias a que me dedicaba a la política y si no, no hubiera terminado, [aunque] cursé la carrera en los cinco años reglamentarios de 1958 a 1962 y con buen promedio. Cuando ingresé a la maestría ya había una teoría y meterme a fondo, y es cuando en realidad me hice geóloga. Soy como tardía en todo eso, ¿no?, porque antes... no entendía,... pero al hacer mi maes-

³⁰ Se refiere a que ha cursado tres niveles formativos en geología: ingeniería, maestría y doctorado.



tría agarré el sabor; entonces hice por segunda vez la carrera,... ahí sí, y ya con la modernidad.”

Una vez egresada del IPN, *Chata* pasó casi inmediatamente al Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), cuando éste se inauguró en 1965, de modo que es una de sus fundadores con el ingeniero Javier Barros Sierra, su primer director. De hecho, fue la primera mujer que se recibió como ingeniera geóloga de la ESIA, del mismo modo que Valentina, su hermana, había sido la primera mujer en recibirse como ingeniera electrónica de la ESIME. En su profesión, así como cuando se dispuso a ser dirigente estudiantil en su adolescencia, se adentró en un mundo en que imperaban los hombres, un aspecto que retomaremos más adelante.

Prosiguiendo con su postura militante, ya como ingeniera geóloga, *Chata* mantuvo su atención de militante en los movimientos de izquierda mexicanos que resistían al régimen del PRI, en medio de una América Latina convulsionada: “vi... cómo mataron a mucha gente. Y es en el 64, cuando entra el primer golpe de Estado de la guerra sucia anticipada en América Latina, cuando tumban a Goulart³¹ en Brasil, ... son muchas historias, son 20 años muy fuertes y ahí mataron a medio mundo. Ahí tengo las fotos todavía de un muchacho extraordinario, era el líder la de Federación Internacional de Estudiantes. Lo asesinaron, y también a una amiga mía, en Brasil ¡en el 64! O sea, ahí andamos en los movimientos más radicales en contra del capitalismo..., antes de la guerra sucia, que es posterior”.

Mientras *Chata* trabajaba en el IMP y realizaba su maestría, dos de sus seres más allegados, su padre y su compañero, Raúl Álvarez Garín,³² estaban encarcelados como presos políticos en distintas cárceles. Por supuesto, ella también luchaba por la libertad de éstos, que era una de las demandas más sentidas del movimiento estudiantil, del cual Raúl era uno de los diri-

gentes, y que marcó a la izquierda y a la política mexicana a finales de los sesenta e inicios de los setenta. Sería el movimiento que el régimen masacró en la Plaza de Tlatelolco, el histórico 2 de octubre de 1968 (manifestación a la que *Chata* y Raúl asistieron y donde él cayó preso) y el que enfrentó nuevamente al gobierno el 10 de junio de 1971, otra vez con un saldo de muertos y heridos.³³ Eventualmente, Valentín y Raúl serían liberados en 1970 y 1971, respectivamente. Aunque tanto *Chata* como Raúl integrarían la agrupación *Punto Crítico* a inicios de los setenta, en cuya revista ella escribiría acerca de política energética, tuvo que dejar la militancia por un buen tiempo, por su trabajo de exploración en el campo. Tendría, incluso, que hacerlo a contracorriente de los *machinrines* (como ella llama a los machos) que dominaban en el IMP.

“Estaba en la maestría y trato de pedir apoyo en el IMP..., y en esa época en el IMP nos daban apoyo para las clases, pero no para la tesis. Pero además yo estaba en yacimientos petroleros; cuando estoy haciendo ya mis estudios de geología estoy saliéndome de la ingeniería petrolera y me estoy haciendo más geóloga que petrolera[...]. Entonces, voy con mi jefe inmediato que decía: ‘No, María, usted no va a hacer nada en la vida. Mire, es mujer, comunista, del Politécnico y geóloga. O sea... Tiene todos los agravantes para no ser nada... El *machirrín*... [Y le dije al director del IMP]... ‘Oiga, ingeniero, pues yo quiero hacer la tesis de doctorado’. ‘Pues sí, María, pero ya su tesis de doctorado, así como la está planteando no tiene nada que ver con yacimientos petroleros, pues es de geología: así que no’. Nosotros éramos personal de Pemex comisionado al IMP. [...] Entonces, un jefe de Pemex conoce mi caso, también era muy de derecha, muy conservador, pero muy *open mind*. ‘¿Cómo vas a llevarte a María Fernanda y cómo la quieres ayudar si es comunista?’ [A lo que respondió]: ‘Pues mira,... lo que yo sé es que es muy buena geóloga, y además está estudiando y además necesita apoyo, pero como ingeniera es muy

³¹ João Goulart (1918-1976), presidente de Brasil entre 1961 y 1964. Sucedió a Janio Quadros, quien había renunciado, y fue derrocado por un golpe militar en 1964. Joao Goulart, *Biografías y vidas*, en línea [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/g/goulart.htm], consultado el 24 de marzo de 2011.

³² Raúl Álvarez Garín, compañero de *Chata* durante 30 años (de 1965 a 1995), padre de sus dos hijos, Manuela y Santiago. Miembro del Comité Nacional del Huelga durante el movimiento estudiantil popular de 1968.

³³ Con respecto a la masacre de Tlatelolco, véase Óscar Menéndez, *Memoria del 68*, Cuernavaca, La Rana del Sur, 2003, y Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México, ERA, 1991. Con respecto a ambos acontecimientos, véase Valentín Campa Salazar, *op. cit.*, pp. 281-295.

bueno, y si es comunista o no, eso a mí no me importa'. Bueno, esa discusión... terminó [en] que me regresaron a Pemex, y estando en Pemex, el ingeniero éste le habló a su subalterno de exploración, que tampoco me quería, pues me tenían yo creo, un prejuicio tremendo. Pero cuando les hablaban de arriba para abajo: seditas [suavecitos], como hasta ahora, ¿no? Entonces, este ingeniero dijo: 'Bueno, ¿quieres hacer la tesis de doctorado?', 'Sí.' 'La única manera que puedo ayudarte es que te hagas cargo de una brigada de exploración' (pensando seguramente que no iba a aceptar)... esa es la época en la que me retiro un montón de *Punto Crítico* y de la militancia,... esos cinco años [en] los setenta [en] que me eché trabajando 20 días en el campo y 10 aquí, en casa con mis hijos... me estaba formando como geóloga, la verdad."

Podemos ver entonces cómo cuando *Chata* llegó a ser una mujer adulta, estas dos vocaciones, la militancia de izquierda y su profesión de geóloga, entraron en tensión. Es notable que haya profundizado en cada una tanto como lo hizo. Por un lado, se mantuvo activa en los movimientos por medio de los cuales la izquierda cuestionó y resistió al régimen monopartidista del PRI durante prácticamente dos décadas seguidas. Como ya se ha dicho, lo hizo dentro de acciones civiles y democratizadoras, distanciándose deliberadamente de los movimientos armados de la época, convencida, como lo estuvieron sus padres, que el proceso debía centrarse en la concientización, la organización y la movilización. De hecho, ella proseguiría en esta senda en la década de los ochenta, contribuyendo a fundar y organizar el Partido de la Revolución Democrática, del que eventualmente renunció veinte años después, al sentir que éste reproducía una cultura autoritaria, no de equidad.

Por otra parte, su inmersión en la militancia se hizo, en principio, a expensas de su formación profesional, como ingeniera geóloga. No era lo mismo (como ocurrió con tanta otra gente que estuvo políticamente activa en la izquierda durante los años sesenta o setenta) ser estudiante y militante, que ser profesional y militante. Al menos no ambas de tiempo completo. De modo que *Chata* optó por su profesión, que al principio parecía aburrirle, pero eventualmente terminó por cautivarla. Al hacer esto, en realidad, no estaba desentendiéndose

de la militancia del todo. Recordemos esta frase suya, relativa a su decisión de volverse geóloga: "Entonces ya: a la técnica y al servicio de la patria y el cardenismo y toda la cosa". Esta expresión engloba tres elementos clave de esa decisión: la profesión misma ("la técnica"), el país y la ideología nacionalista que animó no sólo a la Revolución mexicana sino a una etapa posterior, la presidencia de Lázaro Cárdenas, en que, entre otras, el gobierno mexicano expropió la industria petrolera y fundó el IPN. De este espíritu nacerían tanto la empresa Petróleos mexicanos (Pemex) como el IMP, entidades en la que *Chata* laboró (como ella misma dice) "durante 30 años continuos". En otras palabras, se puede decir que *Chata* resolvió la tensión entre militancia y profesión, dándole a esta última un sentido político e ideológico adecuado a sus principios de izquierda, los cuales también animan su militancia. Actualmente es profesora investigadora en la UACM (Universidad Autónoma de la Ciudad de México) y lo ha sido a lo largo de su vida profesional en diversas instituciones.

Decíamos al inicio de esta sección que *Chata* nos parece un ser singular. Lo que nos ha narrado acerca de su trayectoria política y profesional tiene un cierto tono épico; no por haber estado presente en ciertos acontecimientos o haber conocido a determinados personajes, sino por el modo en que ha encarado los retos en que unos y otros se encuadran. Es notable cómo ella ha sabido desenvolverse, sin ambages ni ínfulas, en ámbitos dominados, hasta ese momento, por hombres. Resulta tan notable como lamentable aquella frase de su jefe, cuando pretende desacreditarla profesionalmente porque es "mujer y comunista". Veíamos, al retratar su niñez y el inicio de su adolescencia, lo formativo que resultó para ella, tanto en el plano de la realidad (sus padres) como en el de la literatura (el aviador soviético), el contar con un modelo a imitar, a partir del cual pudo establecer una cierta identidad. Pues bien, unos lustros después, ya convertida en una doctora en geología y habiendo luchado persistentemente por derechos políticos básicos, para sí y sobre todo para otros, se puede decir que *Chata* es la heroína de su propia historia, y con mucho mérito. Es cierto, no se ha dicho casi nada acerca de lectura en esta sección. Pero, sabiendo lo que ya sabemos de su infancia y adolescen-

cia, queda bastante claro que los dos procesos que hemos retratado aquí, la militancia y la formación profesional, requirieron amplias y regulares dosis de lectura. No obstante, y para cerrar este texto, dedicaremos la última sección, precisamente, a mostrar algunas de las diversas maneras en que *Chata* reflexiona (y en esta medida nos enseña) acerca del valor de la lectura.

Una militante de la lectura

Decir que leemos de distintas maneras, para distintos fines puede parecer obvio hasta el momento en que nos detenemos para hablar de ello. Hace unos párrafos vimos cómo la lectura cumple, en efecto, un papel instrumental, como un requisito indispensable para que otros procesos socioculturales tengan lugar, como la profesionalización y la militancia política, sobre todo cuando (como en el caso de la *Chata*) nos proponemos que sean exitosos y queremos imprimirles un sello inconfundiblemente personal. Podemos notar esta función actualizadora de la lectura en su reflexión: “Ahora me planteo... alguna pregunta y voy y busco..., he aquí que, de repente me encuentro a la mitad de los noventa, pues que por ahí no va y va de nuez: regreso al medio académico y pues otra vez ponte a leer porque en diez años u ocho, lo que sea, el mundo cambia. Pero como me gusta, no tengo ningún problema volver a empezar, desde cero, sale, a ver qué dice éste, qué dice el otro... Por ejemplo, en los últimos diez años es: a ver, qué está pasando en el mundo. Desde que el socialismo no fue, pues ¿de qué demonios tú peleas, y por qué vives, cómo vives, etcétera? O, como en mi caso: ¿qué tipo de vejez quieres, carajo? Entonces eso me llevó a toda esta revisión de la literatura y de los libros en los que ando metida ahora.”

Anteriormente, cuando nos habló acerca de sus experiencias lectoras en los ateneos estudiantiles, en particular lo dicho acerca de cómo leer un periódico o un texto como *El Capital*, vimos cómo también desarrollamos estrategias específicas de lectura. Esto es, establecemos caminos de los que luego transmitimos a otros, acerca de cómo abordar ciertos textos o ciertos tipos de textos. En el caso del periódico, se trata de ver su orientación ideológica, para así romper con la idea

de la neutralidad de la noticia y del periodismo. En el caso de *El Capital*, se supone que es un texto difícil de comprender si uno lo aborda en el orden escrito por el autor, en este caso Marx, por lo cual se busca una ruta de lectura que lo vuelva más digerible y comprensible. De manera sencilla, ella lo expresa así: “tengo métodos... para artículos, para revistas, para ideas y ahí me voy haciendo mis fichas y [demás] y de repente pos ya tengo otra vez mi conocimiento”.

Sin embargo, “tengo necesidad de leer cosas de la vida, que no tienen nada que ver con la geología [...] pues distingo entre lo que leo para resolver problemas de conocimiento y la literatura literatura...” Lo cual también quiere decir que, para *Chata* la lectura es además un fin en sí mismo. Es decir, valora la calidad de la escritura y siente el gusto de leer.

Para aproximarnos a esto último, quizás conviene partir de nuevo de su niñez: “mi mamá fue una influencia... muy fuerte, porque... se daba cuenta que un escrito estaba bien escrito y decía ‘¡Ay, qué bonito escribe fulanito!’ Y yo volteaba, me acuerdo, lela. Y en otros decía ‘¡Éste está pésimo!’ y yo los leía y los veía igual. O sea, no discernía el gusto por el idioma, digamos; [pero] hoy sí, hoy sí. Hoy luego, luego me doy cuenta cuál es un literato de primera magnitud; me guste o no me guste lo que diga, pero cómo lo dice, y cuál es de medio pelo...”.

Podemos ver estos gustos estrictamente literarios en cómo se refiere a uno de sus escritores predilectos, José Saramago: “Saramago... me encanta. Leo todo lo de Saramago, ... No creo que haya mucha gente que lo haga y me encanta y veo que a muchos no, pero a mí me encanta. Hace poco, en España llegué y lo primero que leí fue el *Ensayo sobre la lucidez* y me encontré ahí izquierdosos y derechosos y todo mundo discutiendo las tesis de éste. A mí lo que me gusta es la manera de escribir del canijo, que eso sí, lo desarrollé con el tiempo[...] ¡Es que te reta! [...] tiene una frase ya ni sé en qué libro donde dice: ‘bueno, el lector ha de comprender’, ... y es que me fascina, porque te está hablando a ti directamente, ¿no?”

A su vez, esta compenetración con una obra, por ejemplo los libros de Michel Onfray, que alimentan tanto su visión del mundo como su gusto por el texto, la convierte en una lectora (inter)activa: “Tengo un

hábito de lectura que es bien chistoso: yo dialogo con el libro..., lo tengo que estar subrayando... Me peleo con el libro, dialogo con él: sí, me parece, no me parece y quién sabe qué; me viene al recuerdo con una frase, algo que no tiene nada que ver, pero que sí me recordó algo, ahí se lo pongo junto. Total: ese es mi hábito de lectura y al final de la última hoja siempre pongo las páginas que considero que tienen algunos temas que me interesan, sobre todo las que son de lectura para entendimiento.”

Redondeando, hemos mostrado lo largo de este texto cómo la lectura ha estado presente en dos aspectos clave de la vida de la *Chata* Campa: su militancia política y su formación académica (desde la primaria hasta su doctorado en geología), contribuyendo además a cimentar diversos aspectos de su identidad personal: el ser izquierdista, el ser mujer, el ser culta. Con lo cual le ha impreso cierto sello a cada uno de estos aspectos: ser partidaria de la lucha consciente y organizada, desempeñarse sin complejos en ámbitos (hasta entonces) exclusivamente masculinos y en ocasiones machistas, y el ser una persona abierta a distintas formas de pensamiento, al grado de poder renovar su conocimiento e ideas continuamente. Ella ciertamente ha sido testigo y también protagonista de muchos acontecimientos definitivos en la vida política, social y económica de México: la gestación y consolidación de la izquierda organizada, el desenvolvimiento de la política económica energética nacionalista y el ser pionera en abrir el campo de la geología a las mujeres del país. Según indica su relato, en todo ello influyó un cierto sentido de modelo ejemplar que interiorizó siguiendo el carácter digno que sus padres, Consuelo y Valentín, le dieron a sus propias vidas, tanto en lo personal como en lo político y social. En este sentido, la lectura contribuyó a que *Chata* no sólo fijara un modelo identitario sino que también desarrollara hábitos que lo reafirmaran, en particular estrategias de lectura específicas, desde el abordaje de



Fotografía: Amelia Rivaud Morayta.

cierto textos hasta la formación de hábitos de aprovechamiento y de discusión. Como si fuera poco, contribuyó de manera invaluable a que ella estableciera su visión del mundo y también a que disfrutara (y también sufriese) el gusto por leer. Cerramos entonces con esta frase suya: “No sé, es que es tanto qué leer que lee uno mucho y cada vez se da cuenta que existe más que no va a leer nunca en la vida, ¿no? [...] Y así es y así sigo, ¿eh? Tengo una avidez de lectura bárbara. Sí”.

María Estela Muñoz Espinosa*
Fermín Ali Cruz Muñoz**
Alejandro Ali Cruz Muñoz***

A N T R O P O L O G Í A

Iconografía: arquitectura del templo de San Gabriel Arcángel, Tacuba

La parroquia o templo de San Gabriel Arcángel se localiza al poniente de la ciudad de México en el otrora pueblo de Tacuba. Fue construida por los frailes franciscanos en el siglo XVI en la antigua capital de Tlacopan (posteriormente nombrada *Tacuba* por los españoles), de notable importancia en la época prehispánica por ser asiento de uno de los tres grandes centros urbanos de la llamada *Triple Alianza*, junto con Tenochtitlan y Texcoco, que permitió a los mexicas imponer el control político sobre vastas zonas territoriales. El reino de Tlacopan, considerado de menor importancia que los otros dos coaligados, se constituía de algunas poblaciones tepanecas y otras mazahuas.¹ La palabra Tlacopan se compone de los vocablos: *Tlacotli*, que significa esclavo y *Pan*, lugar, por lo que se le conocía como “Lugar de esclavos”.²

Sobre esto último Vetancurt señala que el “Pueblo de Tacuba, que fue cabeza de Reyno, se dicese Tlacopan, porque en el se encarcelaban los esclavos, que Tlacotli significa esclavo, y oy se ve una carcel con bigas gruesas, donde los encerraban. En el está un Convento donde viven cinco Religiosos, y la Iglesia es de un edificio suntuoso, al Archangel S. Gabriel dedicada el cuydado de un Cazique llama D. Juan Cortes y su asistencia hizo que fuese conforme el edificio a la grandeza del Reyno”.³



* Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, INAH.

** El Colegio de México.

*** Universidad Panamericana.

¹ Manuel Orozco y Berra, *Historia antigua y de las culturas aborígenes de México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1954, t. I, p. 87.

² Manuel Rivera Cambas, *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Editora Nacional, 1957, t. 2, p. 335.

³ Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano, crónica de la provincia del santo evangelio de México. Monólogo franciscano*, México, Porrúa, 1971, IV Parte, Tratado II, p. 70.



Una vez concluida la conquista armada por los españoles, dio inicio la denominada “conquista espiritual” hacia los indios sometidos, principalmente a través de actividades realizadas por la orden de los franciscanos. El que fuera reino de Tlacopan fue llamado por los conquistadores como pueblo de Tacuba y ahí se asentaron los primeros frailes franciscanos llegados a Nueva España. Procedieron a construir su propio convento y basílica, hoy conocida como parroquia de San Gabriel Arcángel. Desde luego que requirieron de considerables recursos para subsistir y lograr ese propósito, por lo que varios prelados y reyes realizaron importantes donativos y concedieron señalados privilegios a los religiosos.

Sobre los antecedentes urbanos del sitio, se afirma que durante el reinado de Chimalpopoca esta calzada partía de la isla de Tenochtitlan hasta Tlacopan, siendo la primera vía de comunicación formada para comunicar la capital azteca con tierra firme. Esta calzada, que hasta la fecha se conserva y es conocida precisamente como Tacuba, iba en dirección poniente hasta el pueblo de Popotla, ubicado entonces en la orilla del lago.⁴ Por esta calzada se retiraron los españoles,

⁴ Manuel Orozco y Berra, *op. cit.*, t. II, p. 180.



después de los ultrajes cometidos por Pedro de Alvarado en el Templo Mayor.⁵

Sobre las construcciones arquitectónicas religiosas, tanto franciscanos como agustinos extraían sus materiales de las canteras cercanas a la zona de Tacuba, explotadas particularmente por fray Agustín de la Coruña y los franciscanos de la cantera de los Remedios.⁶

Entre los estudios arqueológicos sobre el área se cuentan las investigaciones de Manuel Gamio en el pueblo de San Miguel Amantla,⁷ así como los efectuados por el arqueólogo y arquitecto Eduardo Pareyon en los asentamientos del Cerro Tepalcate. Otros investigadores como Rattray, Tolstoy, Wolf y Parsons han denominado el lugar como región “De Tacuba”, al parecer abandonada entre los años 300 y 100 a.C., debido quizá a una concentración poblacional ligada al periodo final de máximo crecimiento de este centro.⁸

⁵ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, t. 2, p. 336.

⁶ George Kubler, *La arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1983, p. 168.

⁷ Manuel Gamio, “Restos de la cultura tepaneca”, en *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, época 3, vol. 1, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1909, pp. 233-253.

⁸ *Apud* William T. Sanders, Jeffrey Parsons y Robert S. Stanley, *The Basin of Mexico: Ecological Processes in the Evolution of a Civilization*, Nueva York, Academic Press, 1979.

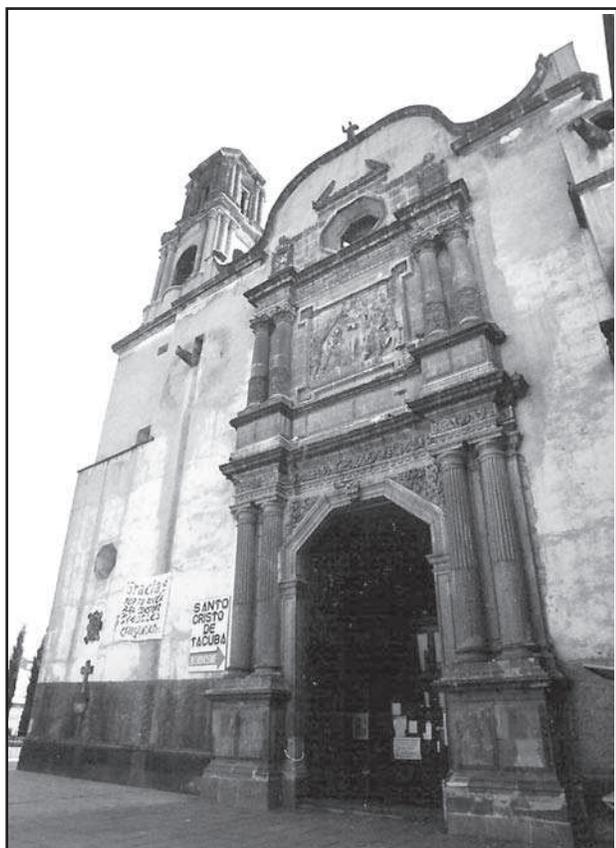
También destacan los estudios sobre materiales cerámicos y líticos llevados a cabo por María Estela Muñoz (1991), durante las excavaciones llevadas a efecto con motivo de la construcción del Metro en sus líneas 7-2 poniente, cuyo entronque es precisamente la estación Tacuba. La cerámica recopilada y estudiada durante esos trabajos, muestra la etapa de transición entre la época prehispánica y los inicios de la Colonia, es decir, el periodo final del reino de Tlacopan.⁹

Iconografía arquitectónica

La iglesia de Tacuba, dedicada al Arcángel San Gabriel,¹⁰ fue construida por los franciscanos en el siglo XVI en el antiguo reino de Tlacopan. Su proyección original se contemplaba como una enorme basílica de tres

⁹ María Estela Muñoz Espinosa, "Muestrario cerámico de los rescates en Tlacopan (1981-1982)", suplemento, s.e. y s.f., pp. 1-12.

¹⁰ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, t. 2, p. 339.



naves, y al parecer fue terminada en el año de 1573, reconstruida a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, con cambios en el interior. Su planta tiene forma de cruz latina. El templo se localiza en la parte poniente de la ciudad de México, que corresponde a la delegación Miguel Hidalgo, entre la calzada México-Tacuba y la estación del Metro Tacuba, de la línea 2 y la calle de Golfo de México.

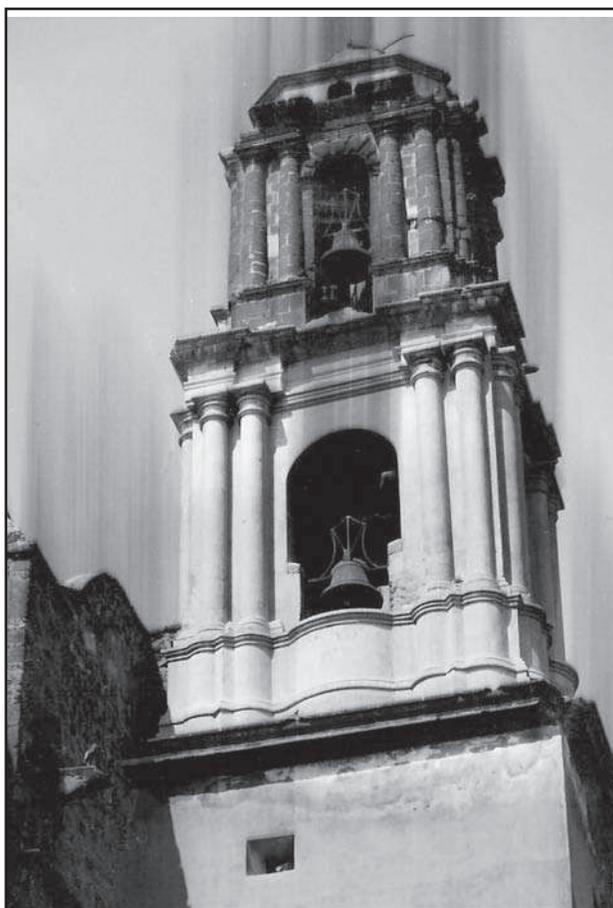
El convento se ubica del lado poniente del templo y es de estilo barroco, delimitado por una barda de aproximadamente dos metros y veinte centímetros de altura. La portada principal de la parroquia muestra una composición semejante a la de la Basílica de Guadalupe,¹¹ con un arco poligonal modulado y delimitado por pares de columnas de capitel dórico que descansa sobre plintos, jambas cajeadas con su imposta, y soporta un arquitrabe con dentellones y un friso con decoración fitomorfa. Una cornisa quebrada y volada divide el primer cuerpo del segundo.

En el segundo cuerpo destaca un relieve central delimitado por pares de columnas tritostilas con capitel corintio y por un marco acodado. Presenta un friso en la parte superior decorado con motivos y ornamentación fitomorfa, y una cornisa que divide el segundo del tercer cuerpo.

En el segundo cuerpo el relieve central representa la escena de la anunciación, y al esculpirla se incurrió en la herejía de colocar al niño dios de cuerpo presente alineado en diagonal bajo la paloma del espíritu santo y

¹¹ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM, 1983, pp. 103-104.





el busto del padre descendiendo de la gloria hacia María. Éste es el motivo central de la portada, que en su concepto corresponde a un gran número de esculturas de la época que satisfacían las exigencias estéticas del barroco novohispano. Tiene grabado el año de 1733. Se encuentra correctamente aprisionado por el típico marco de piedra y custodiado por la composición arquitectónica de la portada.

El tercer cuerpo o remate ostenta la ventana del coro de forma octagonal. En la parte superior de la ventana del coro se encuentra un frontón roto. A los lados de la ventana del coro destacan dos escudos de la orden franciscana, terminando con un remate curvo y en la parte superior una escultura en bulto de San Francisco.

La torre está dividida por dos cuerpos. El primero está compuesto por columnas adosadas y en los vanos se encuentran las campanas y cada cuerpo repite este mismo sistema.¹²

¹² María Estela Muñoz Espinosa, "La iglesia de San Gabriel en Tacuba, D.F.", s.e. y s.f., pp. 60-61.

En la base de la torre se sostiene una cruz latina del siglo XVI, con su cartela y sobre una peana; se observa el relieve de un escudo que en el interior lleva una Cruz, en la que aparecen las columnas de Hércules y al parecer las letras JHS que significan, "Jesucristo Salvador de los Hombres".

La portada lateral, de finales del siglo XVII y principios del XVIII, tiene un arco poligonal y pilastras tritostilas de estrías móviles e injutas con motivo y ornamentación fitomorfa; la clave del arco central tiene un relieve.

Las jambas son cajeadas con capitel dórico e impostas. Las pilastras tienen un fuste, capitel y base de pedestal con la parte central abombada, además de un friso con decoración vegetal, debajo del cual se tiene un arquitrabe con dentellones. Se divide el primer cuerpo del segundo a través de una cornisa con entrantes y salientes. El Templo aún conserva su puerta de madera con clavos y chapetones de dos hojas, al parecer del siglo XVIII.

En el segundo cuerpo existe un nicho con una escultura exenta, flanqueándolo con pilastras y estrías móviles y capitel dórico, sobre el cual se encuentra el arquitrabe o friso con relieves cajeados. Sobre el friso un frontón roto y en el centro una cruz latina.

El nicho tiene un abocinamiento en forma de concha, a los lados remates flamígeros y en la parte superior una ventana que ilumina la parte superior de la nave.

Al parecer la construcción original del antiguo templo era una basílica de tres naves, como ya se expuso antes, de las cuales una con seis de sus vigorosas columnas ovoides ornadas con elementos indígenas y los arcos que en ella se apoyan, le pertenecen actualmente, y éstas fueron localizadas al estar realizando trabajos en la construcción durante el último tercio del siglo XX.

El templo original fue construido por órdenes de don Antonio Cortés Chimalpopoca Moctezuma Totoquihuastli, descendiente de Moctezuma II, señor de Tenochtitlan, y fue terminado al parecer en 1573. A principios del siglo XVIII concluyó su reconstrucción con una sola nave, muy espaciosa, adornada con dos bellas portadas. La primera de ellas guarda relación con el estilo de la Orden de San Francisco de la ciudad de



México, obra de Feliciano Cabello y Diego de los Santos, colaboradores de Arrieta en el santuario guadalupano. La segunda se relaciona de manera con el estilo impuesto por Miguel Custodio Durán, en el que predomina la línea ondulada, sinuosa, flamígera, como se aprecia en el templo de San Juan de Dios, también de la ciudad de México.¹³

De acuerdo con Kuller, la única informa-

ción precisa acerca de la construcción viene de una fuente indígena plasmada en el Códice de Juan Bautista. Señala esta crónica que la sacristía fue consagrada el 6 de octubre de 1566. Tres años después Tacuba había decaído, según el Códice franciscano, en donde se reconoce que localidad era “todo, nada y cosa perdido sin cabeza”, por haber desposeído a los indios de sus señoríos, y porque los españoles de México entraron en aquel pueblo y tomaron sus tierras. El convento, sin embargo, se encontraba habitado por cuatro frailes que asistían a unas cinco mil familias de quince pueblos o aldeas.¹⁴

El interior de la nave está techado con bóveda de cañón con lunetos en la intersección de la nave y el crucero. Se aprecia una cúpula gallonada o en forma de gajos con ventanas que descansan sobre un tambor poligonal, y en la parte superior con un óculo. Sus pilastras, del siglo XVIII, se encuentran adosadas al muro y sus arcos son de medio punto.

El sotocoro está cubierto por una bóveda de cañón y lunetos, mientras el coro se ilumina por una ventana y tiene bóveda de cañón con lunetos. El púlpito es

de madera, con relieves finamente realizados, de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Existen en los costados dos pilas de agua bendita, de carácter monolítico con ornamentación del siglo XVI.

En el mundo de la epístola (lado derecho) se localiza una pintura de la Virgen del Apocalipsis, acompañada de Santo Domingo y de San Francisco, que parece corresponder al siglo XVIII. Otra pintura es de San Antonio de Padua, y está relacionada con la Virgen salvadora de Tlacopan.

La puerta de la entrada principal de la capilla del Santo Niño de Bautisterio, al parecer, corresponde al siglo XVIII, y su pila bautismal con adorno central es monolítica, del siglo XVII.



¹³ Guillermo Tovar y de Teresa, *México barroco*, México, SAHOP, 1981, p. 110.

¹⁴ Códice franciscano, N.C. DHM.II o. 9; “Códice franciscano”, en *Nueva colección de documentos para la historia de México*, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941.



El retablo data del siglo XX, es muy sencillo y nos muestra a Dios padre celestial, que representa la potencia del ser supremo, con los brazos extendidos, que acoge a su hijo Jesús crucificado, clavado en la cruz, coronado de espinas y cubierto por un cendal, con su herida sangrante en el costado izquierdo. Acompañado por los doce apóstoles de la Santa Iglesia Católica.

En el interior del conjunto conventual existen dos claustros, uno de ellos con una entrada directa

por la sacristía, más otro acceso por la portería, en el interior del claustro sur de la iglesia.

Por la arquería con columnas, de tipo dórico con motivos indígenas, se encuentra una cruz atrial del siglo XVII.

El interior del claustro tiene techos de viguería, en las esquinas se aprecian los arcos de apoyo del siglo XVI, que descansan sobre una ménsula y sirven de apoyo a la arquería.

En la parte superior se encuentra el claustro alto, ocupado actualmente por oficinas parroquiales.

En el claustro norte se observan dos pinturas virreinales, delimitadas por arcos mixtilíneos de madera: una



es la conversión de San Pablo cuando iba a Damasco, que corresponde al siglo XVIII, y la otra representa a la Virgen acompañada por dos pastorcillos, envuelta por una mandorla.

El convento se dice que fue muy grande y amplio, aunque había generalmente pocos religiosos habitándolo. Templo y convento han sufrido varias remodelaciones y modificaciones.¹⁵



En la década de 1970, en el muro de la fachada principal del convento, se encontraron en su planta baja restos de la antigua portería del siglo XVI, la cual constaba, según las calas practicadas, de siete arcos divididos en dos grupos.

El primero de ellos es el único que se ha conservado sin segar hasta nuestros días, y consta de dos arcos en cantería de color rosa. El segundo grupo consta de cinco arcos, realizados en cantera gris, que fueron alterados en etapas de construcción posteriores al siglo XVI, segándolos en parte y ocultando las columnas.

El 31 de enero de 1930 fue promulgada y publicada por el presidente de la república la Ley de Conservación y Protección de Monumentos y Bellezas Naturales, la cual permitió declarar al templo de Tacuba como monumento histórico, el 28 de enero de 1932. El 29 de abril de 1983 se autorizó la construcción de la barda atrial conforme a los planos establecidos, resguardados en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.¹⁶

¹⁵ Manuel Rivera Cambas, *op. cit.*, t. 2, pp. 339-340.

¹⁶ Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos-INAH, exp. Iglesia de San Gabriel Arcángel.

Erica Itzel Landa Juárez*
Daniel Martín
Contreras Morales**

A N T R O P O L O G A



Insuficiencia venosa periférica (IVP).

Su interpretación a través de las evidencias observadas en un esqueleto contemporáneo

La colección “San Nicolás Tolentino” se conformó entre los años 2000 a 2003 con la donación de esqueletos exhumados al finalizar el periodo de ocupación de una tumba y otros que ya se habían colocado en osarios, todos los cuales, debido al reglamento de sanidad vigente en la ciudad de México, son susceptibles de entregarse como material de estudio a escuelas u otras dependencias que realizan investigaciones con restos óseos. Los primeros individuos procedieron del panteón civil San Nicolás Tolentino, localizado en la delegación Iztapalapa, posteriormente se incorporaron osamentas donadas por dos camposantos más: el panteón 20 de Noviembre de la demarcación de Tlalpan y el panteón Dolores de la delegación Miguel Hidalgo. Sin embargo, se le nombraría “Colección San Nicolás Tolentino” debido a que en este lugar se obtuvo la mayor parte de la serie ósea, integrada por un total de 102 individuos.¹

Otra de las particularidades de esta colección es que mediante un convenio con la Secretaría de Salud y el Registro Civil de la ciudad de México, se obtuvieron las actas de defunción de la mayor parte de los individuos que la integran, sobre todo en la sección Tolentino, puesto que en Tlalpan se exhumaron al haber transcurrido el derecho a refrendo y perpetuidad, en tanto que en la sección Dolores los ejemplares corresponderían a individuos que se habían colocado en osarios. Mientras que Iztapalapa es un espacio en pleno uso hoy día donde al cabo de siete años se exhuman ciertos lugares ante la gran demanda de repositorios para el descanso final de un cuerpo. Con esto, al obtenerse las actas de defunción, se ha tenido la posibilidad de contar con datos que permiten reconstruir una parte de la vida de los niños y adultos, así como de las causas de muerte, y que son parte del material de estudio en cuanto a la reconstrucción del patrón de salud-enfermedad y su incidencia en los restos óseos, como fue el caso del Esqueleto 55.

* Dirección de Salvamento Arqueológico, INAH

** American Heart Association.

¹ Arturo Talavera González *et al.*, *Catálogo San Nicolás Tolentino. Una colección osteológica contemporánea*, México, INAH, 2006, pp. 11-14.

Con el análisis del esqueleto se observarían ciertos rasgos que no correspondían a las patologías óseas comunes, de tal suerte que al contarse después con los datos del individuo (proporcionados en el acta de defunción) se tendrían entre las causas de muerte afecciones circulatorias, las cuales tuvieron mayor presencia en las extremidades inferiores. De ahí se prosiguió con análisis radiológicos en coordinación con un especialista en medicina interna, para llegar al diagnóstico de la Insuficiencia Venosa Periférica (IVP), la cual se quedó reflejada en las diáfisis de huesos largos aunque afectó a todo el organismo.

En la llamada IVP se tiene una interrelación de varias patologías relacionadas con el aparato circulatorio, puesto que están imbricadas la insuficiencia cardíaca congestiva, la cardiopatía reumática inactiva, la estenosis mitral y la fibrilación auricular,² además de la obesidad exógena. Todas ellas consignadas en el acta de defunción, si bien la IVP es una afección que se focaliza en el sistema vascular de las extremidades inferiores, con lo que en el caso del individuo analizado las observaciones se centraron en los huesos de las piernas.

El Esqueleto 55

Éste se obtuvo mediante la donación de varios individuos exhumados en el panteón civil San Nicolás Tolentino, ubicado al oriente de la ciudad de México, con lo que se efectuaron varias temporadas de excavación en las que se realizó un registro de la calidad del enterramiento, así como de los objetos asociados con los que se han esbozado varios rasgos del comportamiento y rituales relacionados con la muerte. Tras una estancia en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el proyecto “San Nicolás Tolentino: una colección osteológica contemporánea mexicana” se trasladó a la Dirección de Antropología Física (DAF), en donde se halla en la actualidad.

En primera instancia, después de la limpieza se procedió a realizar el análisis antropofísico, iniciando con la determinación de las características óseas generales

² Freya Haid-Fisher y Helmut Hard, *Enfermedades de las venas*, Barcelona, Salvat, 1984. pp. 5-25.

como sexo, edad al momento de la muerte y estatura. Dado que en esta parte del estudio aún no se habían obtenido las actas de defunción, se aplicó el método multifactorial. Para la asignación del sexo se consideraron los rasgos morfológicos del cráneo, mandíbula y el hueso coxal;³ en cuanto a la estimación de la edad al momento de la muerte, se tomaron en cuenta los cambios de la superficie de la carilla auricular del ilión,⁴ seguido de la involución trabecular de la parte proximal del fémur, y por último el desgaste de la cara oclusal de las piezas dentarias,⁵ toda vez que en este último caso, la atrición también está determinada por factores culturales o comportamentales.

La estatura se calculó por medio de las ecuaciones de regresión estimadas para población mexicana, en las cuales se toma la longitud total de los huesos largos.⁶ Mientras que para el registro de las patologías craneales, dentales y poscraneales se realizaron observaciones morfoscópicas y radiográficas, para establecer la etiología de las afecciones que en vida padeció este individuo y que a la larga lo llevaron a la muerte.

Una vez que se había realizado el análisis morfoscópico y ante el dato de la causa de muerte relacionada con la irrigación sanguínea y su impronta en los huesos de las extremidades inferiores, datos asentados en las cédulas del proyecto y proporcionadas por el antropólogo físico Israel Lara Barajas, se procedió a una comprobación de tales datos con la toma de placas radiográficas, lo que se llevó a cabo en el laboratorio de

³ Johannes Sobotta, Reinhard V. Putz y Reinhard Pabst, *Atlas de Anatomía Humana*, México, Editorial Panamericana (ed. Sobotta), 1992, t. 2, pp. 110-128; D. Ferembach, Schiwidetzky y M. Stloukal, “Recommendations for Age and Sex, Diagnoses of Skeletons”, en *Journal of Human Evolution*, vol. 9, 1980. pp. 517-549.

⁴ Owen C. Lovejoy, R.S. Meindl, T. Prybeck y R. Mensforth, “Chronological Metamorphosis of the Auricular Surface of The Ilium: a New Method of the Determination of Age at the Death”, en *American Journal of Physical Anthropology*, núm. 68, 1985, pp. 29-45.

⁵ Don R. Brothwell, *Desenterrando huesos, La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*, México, FCE, 1987, pp. 23-46.

⁶ Andrés del Ángel Escalona y Héctor B. Cisneros, “Corrección a las ecuaciones de regresión para estimar estatura elaboradas por Santiago Genovés, (1996)” (mecanoscrito en archivo), México, IIA-UNAM, 1991, pp. 2-8.

Rayos X de la Dirección de Antropología Física, procedimiento que estuvo a cargo de la doctora Josefina Bautista, investigadora de esta dependencia. Se captaron por medio del aparato fijo de radiografía marca Picker, de 55–11 kv miliamperios. Con estas radiografías se complementó la observación de cambios en la estructura ósea para la confirmación del diagnóstico patológico, en donde la búsqueda etiológica de las causas de muerte posibilitaría conocer su relación con la Insuficiencia Venosa Periférica (IVP).

En cuanto a su inventario óseo, el Esqueleto 55 conservó la mayoría de las piezas, algunas completas como el cráneo, mandíbula y maxilar, lo mismo que las costillas y clavículas de ambos lados de la caja torácica, así como el esqueleto apendicular. Las extremidades superiores e inferiores estuvieron íntegras, así como los huesos del carpo, metacarpo, tarso, metatarsos y falanges, además de la columna vertebral con las piezas cervicales, dorsales y lumbares; sólo el esternón estaría incompleto y no hubo rastro del coxis. En cuanto al registro dental, habría algunos faltantes *post-mortem* en maxilar y mandíbula; para el primer segmento no se preservaron los incisivos laterales de ambos lados y en el segundo fueron el primer y tercer molares, ambos del lado derecho y en el izquierdo sería el primer molar.

Derivado de estas consideraciones, el Esqueleto 55 fue un individuo del sexo femenino con una edad de muerte de 33 años (obtenida con la cédula de defunción) y con una estatura promedio de 150.25 metros. Presentaba patologías craneales, dentales y postcraneales, así como tafonomías de tipo diagenético. Las patologías craneales fueron la cribra orbitalia, la cual se ubicó en la parte superior interna de ambas órbitas, además de la hiperostosis porótica, localizada en ambos parietales a nivel de la sutura bregma y en la parte de la unión con la sutura lambda y en ambos, de acuerdo con las placas radiográficas, fue notoria la inflamación del periostio. Los padecimientos dentales registrados fueron periodontitis, cálculos dentales, caries, desgaste oclusal en incisivos centrales e hipoplasia del esmalte en los incisivos centrales y laterales de la mandíbula. En cuanto a las afecciones postcraneales, se hallaron periostitis bilateral en miembros superiores, además del

diagnóstico de la IVP en los miembros inferiores, interpretada tanto por la morfología que ocasionó en la diáfisis de los huesos largos de la pierna⁷ y con las láminas radiográficas.

Asimismo, como las huellas de actividad reflejan el estilo de vida, en el Esqueleto 55 se registraron afecciones en las vértebras cervicales, debidas a las ocupaciones que llevó en vida, dado que se observan osteofitos en el cuerpo y en las láminas, lo mismo que en las dorsales; sólo en las lumbares se localizaron en el cuerpo y cabría considerarlas en relación con los nódulos de Schmorl presentes en la 4ª y 5ª torácica, que indican labores continuas en las cuales hubo una flexión y carga continua sobre la columna,⁸ pero sobre todo en el área de la cadera.

Siendo que el estudio se enfocó en las evidencias sobre insuficiencia venosa en restos óseos, las patologías de fémur, tibia y peroné de ambos lados también fueron preponderadas. Al registrarse sólo la periostitis, ésta se presentaría de forma irregular, sobreelevada en forma de gotas y compacta —como llega a ocurrir con el escurrimiento de la cera—, encontrándose alrededor de unas acanaladuras de forma ondulante, todas ellas en dirección horizontal, las cuales tuvieron bordes romos y poca profundidad; se observaron cuatro en la parte lateral derecha de la diáfisis del fémur derecho, y dos en la parte lateral izquierda del fémur izquierdo. En ambas tibias se notaron hendiduras similares en la sección anterior de la diáfisis, y su morfología fue ondulante y en disposición simétrica. Finalmente, en los peronés se observaría la periostitis de manera compacta, lisa y porosa, así como una exostosis espiculada en el borde interno e interóseo del tercio distal; también las estrías ya consignadas en el resto de la pierna, con un patrón parecido al de las tibias aunque de menor longitud (figura 1).

En cuanto a su correlación con el tejido blando, las cuatro acanaladuras de forma ondulante —localizadas en la parte lateral externa de la diáfisis del fémur dere-

⁷ A.N Nicolaidis, "Investigation of Chronic Venous Insufficiency: A Consensus Statement", en *Journal of the American Health Association*, vol. 102, núm. 20, 2000, pp. 126-163.

⁸ Niwayama G. Resnick, *Diagnosis of Bone and Joint Disorder*, Filadelfia, W.B. Saunders Company, 1981.



Figura 1. Periostitis y exostosis especulada en borde interno e interóseo de tibias y peronés.

cho y las dos en la parte lateral externa del fémur izquierdo y en la parte anterior de ambas tibias— corresponden a la ubicación de las venas perforantes de Boyd, mismas que se conectan con la vena safena interna y con las venas profundas, conjunto que se localiza a diez centímetros por debajo de la rodilla, en tanto que para la tibia y peroné, las hendiduras o acanaladuras corresponden a la impresión de la vena arqueada crural posterior y a las tres venas de Cockett que se unen al arco venoso posterior con el conducto tibial posterior⁹ (figura 2).

⁹ Seymour Schwartz, *Principios de cirugía*, México, McGraw-Hill Interamericana, 2000, pp. 23-64.



Figura 2. Acanaladuras de forma ondulante en ambas tibias.

En cuanto al estudio radiológico de las modificaciones óseas, se efectuó lo que suele llamarse un “diagnóstico paleopatológico radiográfico”,¹⁰ y la imagen obtenida con este procedimiento mostró un aumento en la parte cortical del hueso, con una disminución de la parte medular del mismo; también una periostitis densa con un contorno ondulante, zonas de diferenciación de la capa cortical (de acuerdo a la medicina interna corresponde al tipo C), que fue observado en el fémur, tibia y peronés de ambos lados (figura 3).

¹⁰ Voluter Gilbert, “Contribution a l’étude radiologique des modifications osseuses et cutanées concomitantes dans la région des jambes”, en *Acta Radiológica XXIX*, 1948, pp. 406-428.



Figura 3. Radiografía de ambas tibias, en las que se observa un aumento de la parte cortical

Discusión

En cuanto a la relación entre la IVP que se observaría morfooscópica y radiológicamente en el Esqueleto 55 de la colección “San Nicolás Tolentino”, el acta de defunción proporcionó datos que permitieron contextualizarla, dado que este individuo femenino padeció de insuficiencia cardíaca congestiva, cardiopatía reumática inactiva, estenosis mitral, fibrilación auricular y obesidad exógena, patologías que tendrían una participación dentro de la alteración general del corazón y del sistema circulatorio.

De entre las causas que llevaron a la muerte al Individuo 55 de la colección “San Nicolás Tolentino” y que se anotaron en el acta de defunción, todas ellas se relacionarían con afecciones circulatorias, una de las cuales sería la Insuficiencia Cardíaca Congestiva (ICC),¹¹ cuya etiología se encuentra estrechamente imbricada con la IVP registrado en las extremidades inferiores de este esqueleto femenino.

Pese a las funciones del resto del organismo, el corazón es de los órganos más importantes en los seres vivos, al encargarse de bombear continuamente la sangre que proporciona nutrientes y oxígeno al cuerpo. En específico para el humano adulto, es del tamaño de un puño y es un poderoso músculo que utiliza su propio sistema “eléctrico” para funcionar cual una bomba y hacer circular al tejido sanguíneo, durante periodos en reposo. El corazón irriga entre cinco y seis litros de sangre al cuerpo cada minuto; pero esta cantidad puede aumentar hasta veinte litros por minuto cuando la persona realiza ejercicio o un esfuerzo físico intenso.

En un cuadro de insuficiencia cardíaca el corazón tiene una menor capacidad para bombear la sangre. A pesar de que sigue latiendo, su desempeño se ve disminuido, como resultado de un menor aporte de nutrientes y oxígeno necesarios para el cuerpo. Las consecuencias de esta hipofunción son visibles por la dificultad para caminar, cargar cosas o subir escaleras. Probablemente el paciente sentirá que le falta el aliento, dado que el cuerpo no tiene suficiente oxígeno para

funcionar normalmente, y en la mayoría de los casos se llega a adquirir una condición crónica que, dependiendo de si presenta otros problemas como la obstrucción de las arterias coronarias o problemas de las válvulas cardíacas, la cirugía del corazón puede ayudar al individuo.

La insuficiencia cardíaca congestiva sería resultado del daño al músculo cardíaco causado por factores diversos como un ataque al corazón, alta presión arterial, defectos cardíacos congénitos o arteriosclerosis, lo que debilitaría la capacidad del corazón para mantener la circulación sanguínea corporal. A medida que la sangre circula más lentamente en arterias y venas, pero sobre todo en estas últimas, se va formando un cuadro de congestión en los tejidos, provocando una inflamación o hinchazón en las piernas y tobillos, que puede extenderse a otras partes del cuerpo. Como consecuencia colateral de ello se genera una acumulación de fluidos en los pulmones, lo que interfiere con la capacidad respiratoria. Este patrón de afecciones y daños al sistema circulatorio también afecta la función de los riñones de desechar el sodio, lo que conduce a una inflamación renal severa que se complementa con la presentada en las extremidades inferiores de nuestro estudio de caso.

Aunque el tratamiento para sobrellevar la insuficiencia cardíaca congestiva generalmente incluye una dieta apropiada, la ingestión terapéutica de drogas, actividades diarias modificadas y en casos avanzados un trasplante cardíaco, pareciera que el Individuo 55 posiblemente no tuvo los recursos o ánimos necesarios para recurrir a dichas recomendaciones y corregir el padecimiento, puesto que pese a su cronicidad, cuando los médicos encuentran la causa específica de la insuficiencia cardíaca congestiva, en una gran parte de los casos ésta puede ser tratada o posiblemente corregida. Por ejemplo, en algunas enfermedades valvulares del corazón por fiebre reumática es posible efectuar un reemplazo quirúrgico.

En cuanto a otra de las causas de muerte enumeradas en el acta de defunción del Esqueleto 55, se anotó la llamada cardiopatía reumática, una condición secundaria a una infección de las vías respiratorias altas ocasionada por un estreptococo beta hemolítico. Esta

¹¹ Von Domarus, *Medicina interna*, Barcelona, Doyma, 1992, pp. 555-678.

misma cardiopatía reumática, en el 25% de los casos provoca una estenosis mitral, lo que también se hallaría entre los datos de los padecimientos que condujeron a la muerte de este individuo femenino.

Con la presencia de la Insuficiencia Cardíaca Congestiva (ICC) también podría relacionarse el que hubiera padecido de estas lesiones valvulares, puesto que en estadios avanzados la ICC causa fibrilación cardíaca por la falta de fuerza en la contractilidad —el inotropismo—, debido al agrandamiento o hipertrofia de las cavidades cardíacas por la misma insuficiencia de aporte sanguíneo. Esto influyó también en el patrón de movimientos que llevó a cabo, aunque el Esqueleto 55 padeció de obesidad exógena —la cual no se refleja en los huesos—, el cuadro de afecciones lo muestra como otra de sus consecuencias dado que con tales padecimientos este individuo femenino tendió a disminuir o ver mermada su actividad física por la apnea de pequeños esfuerzos propios de la ICC. Además, como ya se explicó anteriormente, la ICC ocasiona una congestión sanguínea retrógrada, por lo que da lugar a una congestión venosa y posteriormente a una IVP; como se hallaría en los huesos de las piernas.

Todos estos factores: la congestión circulatoria, escasa movilidad, infecciones virales, condujeron a que el sistema venoso tuviera una hipertrofia, con lo que se marcarían en ocasiones la trayectoria de las venas que estuvieron en contacto con la superficie cortical del hueso. El conjunto de las venas perforantes incrementaron su tamaño debido a la perfusión vascular e hipoxia tisular, provocando a la larga una periostitis que se vio favorecida en su desarrollo por una baja en las defensas y permitió a su vez tener una mala nutrición



de los tejidos. En tanto, la formación de hueso nuevo en el cortex de las diáfisis —sobre todo de tibia y peroné observada como “gotas de cera”— se debió a la calcificación de la grasa aleada al tejido óseo, debido a un proceso de anomalías del metabolismo de los lípidos llamado dislipidemia o hiperlipidemia, que constituyen un factor de riesgo principal en la arteriosclerosis,¹² con lo que todas estas afecciones estuvieron entrelazadas en los factores que llevaron a la muerte a este individuo femenino.

Cuando se perciben padecimientos que dejaron su impronta en los huesos, se tiene un amplio material para su estudio en donde es posible reconocer las enfermedades que afectan al tejido óseo, así como otras que permiten reconstruir una faceta más del estado de salud de las poblaciones pretéritas o contemporáneas. Éste fue el caso del Esqueleto 55, una mujer que falleció antes de los cuarenta años de vida por desórdenes relacionados con el corazón, aunque éste no se preservó, los huesos de las piernas reflejan un estado mórbido, interpretado con varias técnicas antropofísicas y médicas.

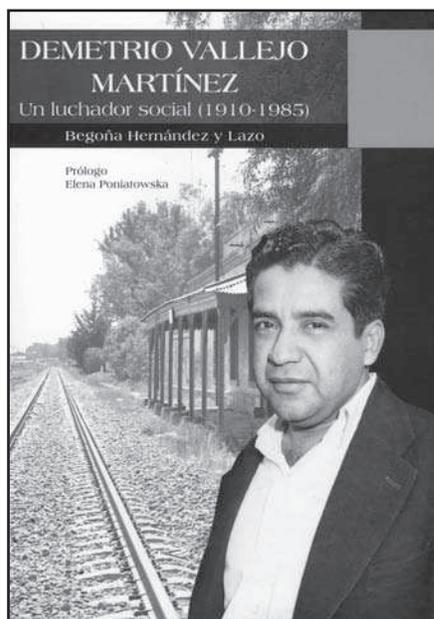
Con la correlación de causas de muerte, estilo de vida y lo reflejado por sus huesos, pudo notarse que aunque el corazón responde automáticamente a las necesidades del cuerpo y se adapta a las necesidades corporales de nutrientes y oxígeno debido a las situaciones desempeñadas, esta respuesta también necesita de condiciones óptimas en el resto del organismo, con lo que padecimientos como la insuficiencia cardíaca minan el desempeño, datos que desde el Esqueleto 55 pueden considerarse como una forma de atisbar hacia situaciones que con el estilo de vida actual se van tornando comunes en las sociedades contemporáneas.

¹² Stanley Robbins, *Patología funcional y estructural*, México, McGraw-Hill Interamericana, 1999.

Demetrio Vallejo, un luchador social

Beatriz Lucía Cano Sánchez

Begoña Hernández y Lazo,
Demetrio Vallejo Martínez.
Un luchador social (1910-1985),
México, Fundación Cultural
Trabajadores de Pascual y del
Arte/Editorial Los Reyes, 2011.



Una profunda revisión de la historia mexicana demostraría que han existido numerosos luchadores sociales cuyas historias de vida, por diferentes razones, han quedado en la penumbra. En Demetrio Vallejo..., Begoña Hernández refiere la historia de uno de los líderes sindicales más importantes que ha tenido nuestro país, y en particular el gremio de los ferrocarrileros. La autora considera que el sindicalismo es una actividad imprescindible, para entender la manera en la que el sector obrero ha interactuado con los gobiernos posrevolucionarios. En su libro Begoña Hernández nos expone la vida y actividad de uno de los luchadores sociales de mayor coherencia y credibilidad. Hablamos de Demetrio Vallejo, quien nació en Espinal, Oaxaca en 1910. De raíces indígenas zapotecas, Vallejo creció en un ambiente agreste y fue llevado, junto con sus hermanos, a estudiar a Salina Cruz, Coahuila, aunque sus constantes

retornos a Mogoñe, Oaxaca, impidieron que completara su formación. Tras la muerte de su padre, su madre logró que fuera aceptado como “chícharo” para aprender el oficio de telegrafista en la estación de ferrocarriles, momento clave, pues allí decidió que quería trabajar para Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) y se trazó la meta de llegar a ser jefe de estación, por lo que optó por continuar con sus estudios, trasladándose a Xalapa, Veracruz. Sin embargo, tuvo que interrumpirlos y regresó a Oaxaca, a causa de la enfermedad de su madre. En Mogoñe volvió a su trabajo como “chícharo”, empleo que le permitía tener recursos para comprar libros y aprender algunas labores de oficina. En este periodo tendría acceso a los escritos que relataban las actividades de los ferrocarrileros. Su traslado a Matías Romero, Oaxaca, marcaría el inicio de sus actividades en defensa de los trabajadores, pues los asesoraba en

lo que debían hacer y cómo debían defender sus derechos. Su negativa a dar servicio a un funcionario ocasionaría su cese, por lo que sufrió en carne propia las arbitrariedades que se cometían en contra de los trabajadores. En Salina Cruz lograría ser admitido como telegrafista.

El haber vivido de cerca la situación de los trabajadores, sus condiciones de trabajo y las injusticias cometidas sobre ellos, lo llevó a estudiar la Constitución, de forma autodidacta, con la finalidad de defender los derechos de los obreros. Gracias a sus conocimientos, los trabajadores comenzaron a pedirle asesoría, en diferentes lugares del sur de Veracruz, además de establecer contacto con las secciones petroleras de la región. A pesar de contar con un trabajo de planta, su situación económica era inestable. En Tehuantepec, Vallejo se involucraría en la lucha campesina y establecería sus primeras relaciones con el Partido Comunista Mexicano

(PCM). De regreso a Coatzacoalcos, Veracruz, en 1933, se dedicaría a editar el periódico *Lucha*, el cual se convertiría en su tribuna para denunciar las arbitrariedades de los patrones y de las autoridades en general. Las críticas que aparecían en las páginas del diario le generaron enemistad con diferentes personajes e intentaron apresarlos. En 1934 se vinculó al PCM por invitación de Eulogio Ortiz; además de entablar relaciones con Hernán Laborde y Valentín Campa. Las actividades de Vallejo no se limitaron sólo a cuestiones laborales, sino que también se involucró en las campañas electorales municipales y en las diputaciones locales. En 1938 es nombrado Secretario General del PCM, en la región de Coatzacoalcos, lo que le permitió ganar posiciones dentro del partido. Sin embargo, en 1945 tendría desavenencias con la dirigencia del PCM, la cual lo consideró su “enemigo”, y en 1946 sería expulsado.

Demetrio Vallejo fue un luchador social, poseedor de convicciones político-ideológicas muy radicales, las cuales eran motivo de reconocimiento y persecución. Por ejemplo, provocaron su salida del PCM y su adhesión a la fracción de Acción Socialista Unificada (ASU), en julio de 1946, organización que tenía conflictos con el PCM. En la ASU, Vallejo se concentró en orientar a los trabajadores petroleros que se hallaban en el proceso de revisión del contrato colectivo. También estuvo al frente de la Delegación de Ferrocarrileros de Coatzacoalcos, actividad por la cual fue persegui-

do, por el presidente municipal de esa población; en febrero de 1949 sería encarcelado, pero poco tiempo después puesto en libertad gracias a la presión ejercida por los trabajadores. Este incidente no amilanó su espíritu de lucha, por lo que buscó organizar a sus compañeros contra los “directivos charros” y los candidatos alemanistas. En abril del mismo año volvería a ser apresado, pero ahora en la ciudad de México, acusado de asistir a un mitin político en el teatro Arbeu. Tras el encarcelamiento de Valentín Campa, en julio de 1949, Vallejo fue el encargado de luchar contra Jesús Díaz de León, el “charro Díaz”. En julio de 1950 se instaura el Partido Obrero-Campesino Mexicano (POCM) cuyos principios estaban fundados en el marxismo-leninismo, y el periódico *Noviembre* se convirtió en el órgano del partido. Demetrio sería el encargado de formar células de apoyo para el partido en el sur de Veracruz y en Oaxaca. Su “buena actuación” y el que lucharan por “ideales comunes” originó que Campa y Vallejo establecieran una relación estrecha; aunque no de carácter amistoso. Demetrio, en su papel de secretario general del comité nacional del PO-CM, realizó diversas acciones en defensa de sus compañeros. Dirigió numerosas cartas al presidente de la república con la intención de que las autoridades dieran solución a problemas específicos; por otra parte, buscó crear conciencia entre sus compañeros, al hacerlos partícipes y exponerles los comunicados que escribía. El 13 de enero de 1953 se

fundó el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), circunstancia que motivó a Demetrio Vallejo a trasladarse a la ciudad de México. Sin embargo, tuvo que aplazar su viaje debido a que obtuvo una plaza en Ixtepec, Oaxaca, como telegrafista.

Ante la proximidad de las elecciones de 1958, Vallejo fue nominado candidato a diputado federal por el Partido Popular (PP), el PCM y el PO-CM, pero los conflictos internos de los partidos lo llevaron a tomar la decisión de no aceptar la candidatura, y decidió convertirse en el líder de sus compañeros ferrocarrileros. Tres eran sus principales consignas: mejorar las condiciones laborales, erradicar a los dirigentes “charros” y enfrentar la política gubernamental. Para lograr sus fines, se trasladó a la ciudad de México y tras una huelga de brazos caídos logró un incremento en el salario de los trabajadores y en las pensiones de los jubilados. Este triunfo lo convirtió en un líder notable; reconocido por su convicción y firmeza ante las autoridades. Demetrio Vallejo promovió un nuevo paro con la finalidad de que se reconociera al nuevo Comité Ejecutivo General. Sus logros lo convirtieron en una amenaza para el gobierno, a causa de las premisas de justicia social que postulaba y a su popularidad entre los sectores trabajadores. El 23 de agosto de 1958, Vallejo sería nombrado secretario general del STFRM. El nuevo comité encontró un sindicato con muchos problemas y la rebel-

día de algunos dirigentes ferrocarrileros que buscaban actuar por cuenta propia. Demetrio promovió un aumento de salario para sus agremiados, pero al no haber acuerdo con la empresa, se declaró, el 25 de febrero de 1959, una huelga general, la cual no tuvo éxito porque la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la declaró inexistente; además de que algunos grupos negociaron por su parte. Para acabar con el movimiento, las autoridades ordenaron la aprehensión de Vallejo, además de desarticular las reuniones, se encarcelaron a los obreros sospechosos y se nombró un nuevo secretario general. Vallejo fue acusado de ser un “rojillo” y un “comunista” que buscaba acabar con la estabilidad del país. Su traslado a Lecumberri marcaría el final de un movimiento obrero que buscaba independizarse del yugo de los líderes oficiales. “Un líder sindical que pagó con cárcel la dignidad y la credibilidad”.

El ser encarcelado no fue motivo para que Demetrio Vallejo dejara su actividad de luchador social. La autora en su libro nos narra las actividades realizadas por Vallejo dentro de la cárcel, lugar en el que estuvo once años cuatro meses y un día. El líder ferrocarrilero fue encarcelado con 138 compañeros. Durante sus primeros meses de estancia, sufrió maltratos y abuso, por parte del personal del penal; además se le notificó que había sido dado de baja del sindicato. Por hacer públicas las arbitrariedades cometidas durante su detención, Vallejo sería castigado por las auto-

ridades penitenciarias, circunstancia que lo llevaría a declararse en huelga de hambre. En el momento en que las autoridades judiciales determinaron que Demetrio tendría que cumplir una condena de 21 años de prisión, distintas voces se alzaron, tanto nacionales como internacionales, para solicitar que cesaran los ataques en contra del líder ferrocarrilero. Durante su estancia en la cárcel, Vallejo escribió cuatro libros y numerosos artículos para periódicos y revistas. A pesar de que Siqueiros, Jorge L. Tamayo y Enrique Ortega solicitaron su libertad bajo indulto, Vallejo no aceptó, pues consideraba que no había cometido ningún delito. Su postura intransigente provocó que su esposa y compañeros se alejaran de él. El 22 de junio de 1966 fue trasladado a Santa Martha Acatitla. Tras los intentos fallidos por lograr su libertad, Vallejo inició una huelga de hambre, el 29 de marzo de 1968, contando con el apoyo de diversas organizaciones. Tras los incidentes del 2 de octubre, el líder ferrocarrilero se mantuvo en huelga de hambre permanente. La lucha emprendida por Demetrio tendría frutos, pues, en mayo de 1970, el presidente de la república decretó la derogación del delito de disolución social; otorgándole la libertad el 29 de julio de 1970.

Después de salir de la cárcel, Vallejo continuó con sus actividades políticas, y buscó crear un movimiento ferrocarrilero que fuera independiente de la dirigencia “charra” del STFRM y sin ningún tipo de vínculo con los partidos

políticos. Para lograr su objetivo, realizó varios viajes al interior del país, de tal forma que el 8 de noviembre de 1970, en Apizaco, Tlaxcala, se tomó la decisión de crear el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF). La lealtad que le manifestaban diversos sectores ferrocarrileros era consecuencia de su honestidad y de la firmeza de principios, pues se sabía que no había aceptado componendas y que buscaba luchar en favor de los obreros y campesinos. El 29 de diciembre de 1970 sería apresado de manera ilegal, y sólo por la ayuda del periodista Renato Leduc saldría el 1 de enero de 1971. Su detención ilegal sólo incentivaría sus actividades sindicales. Así, del 16 al 18 de enero de 1971 se creó la primera Asamblea Nacional Constitutiva del MSF. El 7 de noviembre de 1971 Vallejo volvería a ser encarcelado en Monclava, Coahuila, acusado de coparticipación en el despojo del inmueble que albergaba al sindicato ferrocarrilero y de asociación delictuosa. La presión ejercida por parte de los estudiantes y del pueblo en general ocasionaría que, el 11 de noviembre, fuera puesto en libertad. Los enemigos de Vallejo comenzaron a difundir rumores de que utilizaba al MSF para “matar de hambre” a los ferrocarrileros y crear las bases de un nuevo partido. Ante tales acusaciones, Demetrio respondió que la lucha sindical era distinta a la política y que su ideal era acabar con los “líderes charros” para crear un movimiento obrero independiente. Las elecciones sindicales, a realizarse en 1973, provo-

caron la intensificación de los conflictos del MSF con los dirigentes de la empresa, el sindicato ferrocarrilero y el PCM.

La creación de nuevos sindicatos y partidos políticos tenían como objetivo, en la agenda de trabajo de nuestro personaje, representar a las “masas”, y de esa forma acabar con los sindicatos y partidos “oficiales”. Las páginas de Demetrio Vallejo dan cuenta de la participación de Vallejo en la creación del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT): el 5 de septiembre de 1974 fue nombrado secretario de organización, mientras Heberto Castillo fungiría como presidente del mismo. Vallejo dedicó sus actividades, tanto en el MSF como en el PMT, a formar una organización independiente que estableciera las bases para crear un sistema político favorable para todos los mexicanos. El 22 de febrero de 1981 el PMT

buscó que le extendieran su registro para participar en las elecciones federales, pero al no obtenerlo se abstuvieron de realizar coaliciones con los partidos de izquierda (PPM, PCM, PSR, MAP y MAUS), con los que integraría después el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). En 1982 Demetrio se involucraría en el problema de la empresa refresquera Pascual. A pesar de ser uno de los fundadores del PMT, Vallejo comenzaría a tener desavenencias con varios miembros del partido, situación que ocasionaría que, el 5 de marzo de 1983, fuera destituido de los cargos que ocupaba. El 25 de agosto del mismo año, Demetrio, anunciaría su salida del PMT, situación que, desde su perspectiva, constituía el inicio del fin de un partido que nunca se convirtió en una alternativa para México.

A pesar de las desavenencias o rupturas con algunos sectores sin-

dicales y políticos Vallejo no abandonó su labor de luchador social. En 1983, se integró al PSUM y continuó con sus labores al frente del MSF, organización desde la que buscó establecer una unión con el Frente Ferrocarrilero Democrático (FFD) que encabezaba Valentín Campa. A pesar de la reticencia de diversos miembros, la coalición se realizaría en 1984. Demetrio continuó como consejero de los trabajadores de la empresa Pascual, y por recomendación suya, ellos decidieron formar una cooperativa. En 1985 se integró a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión como diputado plurinominal por el PSUM, lugar desde el que puso especial énfasis en mostrar la decadencia que se vivía en los FNM, así como criticar al gobierno por el alza de los precios y las violaciones constitucionales. Demetrio Vallejo murió a causa de un infarto, el 24 de diciembre de 1985. El libro de Begoña no sólo constituye un gran aporte a la historia del movimiento obrero, por el retrato que realiza de uno de los principales dirigentes de los ferrocarrileros del siglo XX, sino también al género biográfico que es una de las ramas de la historia a la que menor atención se le ha prestado en el ámbito historiográfico mexicano, y en la que, como lo muestra este trabajo, es posible lograr resultados de gran valía cuando se tiene la paciencia y la imaginación para reunir los datos que permitan reconstruir la vida de un personaje y, sobre todo, darle un sentido.



Arte anómalo novohispano

Héctor Siever

Lucero Enríquez,
*Un almacén de secretos. Pintura,
farmacia, Ilustración; Puebla, 1797,*
México, IIE-UNAM/INAH, 2012.

El *almacén* (1797), obra realizada por Miguel Jerónimo Zendejas bajo la dirección del farmacéutico y botánico criollo José Ignacio Rodríguez Alconedo, es una fantástica anomalía pictórica plasmada en “12.05 m de longitud de lienzos adheridos a 16 puertas de madera, la mayoría de 3.20 de altura y anchura variable [...] El soporte auxiliar [...] comparte varias características constructivas con el tipo de biombo que Gustavo Curiel designa de ‘pintura al óleo’: un óleo sobre madera que se enlienaba [...] a la manera de la pintura de caballete” (p. 21).

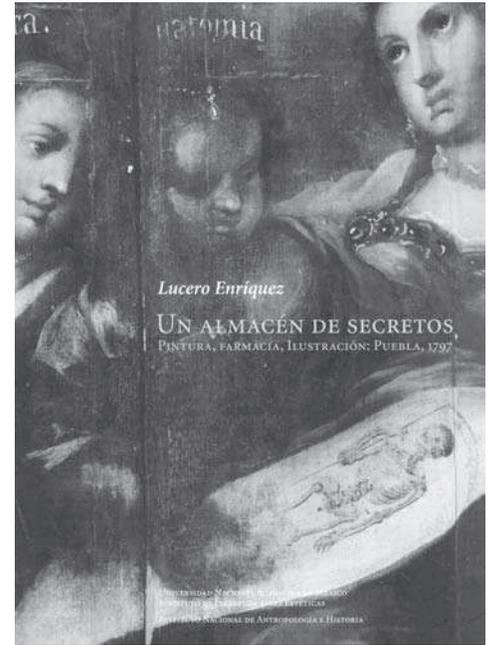
Este inusual soporte material hace pareja con la dificultad para explicar su contenido diverso y los significados fugitivos que se derivan de una compleja iconografía, a lo cual debe añadirse la inusual fuente —para la Nueva España de finales del siglo XVIII, todavía ultrabarroca y tridentina— utilizada como punto de partida para la su composición: la serie de grabados que Hubert Gravelot y Charles-Nicolas Cochin realizaron para la *Enciclopedia francesa*.

Así, la ambigüedad en el discurso y en sus mensajes ha dado pie a diferentes modos de acercarse a su lectura, aun cuando varias de esas tentativas han puesto en evidencia el contenido alegórico y simbólico. Ya antes de adoptar su actual forma de libro impreso, Lucero Enríquez —académica del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM—, hizo de la mencionada obra de Zendejas el tema de su tesis de doctorado en historia del arte. Ya entonces estaba convencida de que

El Almacén representa, tanto la postura científica e ideológica de un grupo de boticarios y cofrades de Puebla a finales del siglo XVIII, como su estrategia a seguir en la batalla jurídica para obtener su autonomía del Real Tribunal del Protomedicato de la ciudad de México. Es, a la vez, declaración de principios y representación política, expresadas en una composición pictórica cuyo mensaje iba dirigido a un reducido grupo de enterados, pares y cofrades de quien la concibió.¹

Es así como se configuran tanto los protagonistas como el contexto socio-político y cultural en que se despliega esta imagen anómala en la tradición pictórica de la pintura novohispana del siglo XVIII, y ello

¹ María de la Luz Enríquez, “*El Almacén de Zendejas-Rodríguez Alconedo: la pintura como declaración y alegato*”, tesis de doctorado, México, FFYL-UNAM, 2007, p. 683. Ese mismo aserto se enuncia tal cual en la “Introducción” al texto aquí comentado (p. 18), esta vez como hipótesis comprobada y punto de partida de su análisis.



nos da pie para presentar la estructura analítica del libro. La trama de este *almacén de secretos* teje sus nudos a lo largo de cinco capítulos y un Epílogo. En el capítulo I (“La materia y el espacio”) aborda el soporte, la estructura y los materiales utilizados por Zendejas para realizar su enorme alegoría, así como la habitación y el espacio físico en que había sido habilitada (los 16 paneles de madera enlienada eran otras tantas puertas de una enorme alacena, de piso a techo y en forma de L, utilizada para disponer ahí los simples y compuestos medicamentosos, instrumental para preparar recetas, etcétera). También reconstruye la historia de *El Almacén* en cuanto objeto material: su origen, periplos, mutilaciones, usos y abusos, hasta la reciente restauración y exhibición de la obra parte del Museo Nacional de Historia-INAH.

En el capítulo II (“El contexto”) se muestran los hilos que tejerán la trama del conflicto ideológico plasmado en *El Almacén*; se trata de una pugna entre redes de poder constituidas en el marco de la propia historia de la ciencia novohispana del siglo XVIII; el origen de esta creciente oposición podría buscarse en las reformas absolutistas de Carlos III, en la “mano invisible” del enciclopedismo francés y, en el ámbito local (en la periferia del Imperio español que eran las Indias), en las repercusiones que generaría la Real Expedición Botánica a la Nueva España, al mando del médico español Martín Sessé. Los hilos de ese conflicto son:

- i) la Cofradía de San Nicolás Tolentino, corporación de fieles entre cuyos propósitos destacaba “incrementar la participación en el culto y promover la caridad y la fraternidad más allá del estricto cumplimiento de los sacramentos básicos. Cuando un seglar ingresaba a una cofradía establecía un lazo con la iglesia que le permitía recibir ciertos beneficios espirituales y materiales”.² Esta corporación tenía a su cargo la llamada botica de San Nicolás (administrada por Ignacio Rodríguez de Alconedo).
- ii) El Real Tribunal del Protomedicato, creado por Real cédula en 1646 y al que tocaba resolver todos los aspectos administrativos y judiciales relacionados con el ámbito de la salud

² Asunción Lavrín, “La congregación de San Pedro: una cofradía urbana del México colonial, 1604-1730”, en *Historia Mexicana*, vol. 29, núm. 4 (116), abril-junio, 1980, p. 563

en Nueva España; esto es, lo relativo al ejercicio profesional realizado por los médicos (romancistas y latinistas), cirujanos, farmacéutas y boticarios, entre otros oficios del ámbito salud/enfermedad.³

- iii) La creación del Real Jardín Botánico (bajo la dirección de Martín Sessé) y la apertura de la primera cátedra de botánica (impartida por Vicente Cervantes). Estos dos vectores fundamentales de la ciencia ilustrada en Nueva España serían obstaculizados por los funcionarios del Protomedicato y la Universidad, una red de poder en pugna con la poderosa comunidad científica integrada por Sessé y Cervantes (apoyada por el virrey Bernardo de Gálvez y el visitador real y consejero de Carlos III, José de Gálvez), y de la cual formaban parte en Puebla el intendente-gobernador Manuel de Flon, el boticario criollo Rodríguez Alconedo, y los muy distinguidos integrantes de la Cofradía de San Nicolás.

Sin embargo, “las preocupaciones del gobierno novohispano en torno a la actividad boticaria se centraron en el cumplimiento de normas de carácter administrativo, no en cómo se generaba el conocimiento, como se transmitía, se mejoraba

³ John Tate Lanning, *El Real Protomedicato. La reglamentación de la profesión médica en el Imperio español* (edición de John Jay TePaske), México, Facultad de medicina/IJ-UNAM, 1997, pp. 39-117. También Martha Eugenia Rodríguez y Xóchitl Martínez (coords.), *Historia general de la medicina en México. Tomo IV. Medicina novohispana, siglo XVIII*, México, Facultad de Medicina-UNAM/Academia Nacional de Medicina, 1990, pp. 335-342.

y se reproducía. De hecho, los boticarios adquirirían su oficio más en función de sus relaciones corporativas que en instituciones educativas”. No deja de ser sintomático que en el transcurso del periodo colonial los boticarios no realizaran más estudios que los indispensables para comprender las prescripciones ordenadas por los médicos universitarios, quienes solían escribirlas en latín.

De hecho, el mismo José Ignacio Rodríguez Alconedo estudió únicamente retórica y latín en el Real Colegio del Máximo Doctor San Jerónimo en Puebla, entre 1777 y 1780; en ese sentido la doctora Enríquez señala que “para ser boticario se requería tener como mínimo 25 años de edad, suficiencia en latín y una práctica de cuatro años bajo la guía de un boticario examinado”.

Una Real orden de 1786 había establecido la creación de un jardín botánico en la Nueva España, con el propósito de identificar, clasificar y conservar una enorme variedad de plantas. A partir de 1788 esa clase magistral se impartiría tres veces a la semana durante un semestre, y su enseñanza debía contemplar contenidos teóricos y prácticos. La clasificación de plantas se realizaría en función del nuevo sistema botánico creado por Claudio Linneo, mismo que permitía agrupar siete familias y 24 clases de plantas, indicando para cada una de ellas las virtudes, usos y denominación científica e indígena. En la Real cédula se indicaba el carácter obligatorio de esta cátedra

para todos los aspirantes a presentar el examen de boticario, médico y cirujano.⁴

En el capítulo III (“El género”) se busca establecer qué tipo de obra es *El Almacén*, y los posibles propósitos expresivos y de representación que le habrían asignado sus creadores. Para la autora, se trata sin duda de una “pintura de sala corporativa”, y en ese sentido compartiría características y propósitos con “las grandes telas de la sacristía de la catedral de México pintadas por Juan Correa y Cristóbal de Villalpando” (p. 152). Esas pinturas de sala corporativa comparten con *El Almacén* cuatro características esenciales: *a*) son pinturas “de gran formato”; *b*) “están destinadas a cubrir los muros de un espacio interior donde tiene su sede una autoridad colegiada”; *c*) en esas pinturas se desea “plasmear la ideología de esa autoridad”, y *d*) “estar hecha con recursos iconográficos susceptibles de varias lecturas: pública, privada e íntima (o ‘iniciada’)”.

El capítulo IV (“La autoría”) contiene una puntual semblanza histórica y cultural de los autores del cuadro, mientras el capítulo V (“La obra”), se dedica a desmenuzar y poner en evidencia los contenidos ideológicos de *El Almacén* a partir de los retratos, cartelas y alegorías que integran el conjunto pictórico (y derivado, en su parte medular, de diversos grabados rea-

lizados para ilustrar la *Enciclopedia francesa*). En relación con la vida, obra y milagros de Ignacio Rodríguez Alconedo y Miguel Jerónimo Zendejas, la autora buscó afanosamente los argumentos para sostener su hipótesis inicial, y no estoy seguro de si al final lo consigue.

La trayectoria existencial de cada uno de los personajes no reviste problema alguno en cuanto historia de vida, fuera de las consabidas lagunas documentales que suelen entorpecer incluso investigaciones como la realizada tan impecablemente por la autora. El problema surge con la interpretación de los datos, pues la “crítica inferencial” poco puede aportar en ausencia de un adecuado marco de referencia para narrar ese fragmento de historia cultural que se vive en el cuadro. Así, mientras la búsqueda de referencias gráficas resulta amplia y profunda, se mantiene un velo de silencio sobre el hecho mismo de haber sido comisionada esa obra a un pintor tan reconocidamente devocional como Zendejas.⁵

Por otra parte, si el uso de la oposición criollo/español se ha mostrado como una categoría fértil para la historia cultural del periodo colonial, ¿en verdad era necesario —metodológicamente hablando— introducir el concepto de *ethnos* para explicar la identidad cultural

de una docena de farmacéuticos poblanos? Si el “parentesco supremo” se entiende como una amalgama de identidad y tradición cultural, e implica, por supuesto, un origen compartido, ¿no habrían tenido mayor valor heurístico términos como criollo/*gachupín* (o español), por lo demás tan aclimatado a la tradición cultural de la historiografía mexicana? ¿No pretendía el barroco imponer en América los valores de un dios, un rey y una lengua? Cuando se tiene a la *Morenita* del Tepeyac como marcador identitario fundamental de una nación, ¿en verdad hace falta traer a cuenta el cuento anacrónico de las comunidades imaginadas?

Al principio me referí al cuadro de Zendejas-Alconedo como una anomalía para la cultura visual del siglo XVIII; siguiendo con el juego de la terminología de T.S. Kuhn, digamos que añadir explicaciones *ad hoc* como las presentadas por la doctora Enríquez no logra salvar los escollos y la anomalía persiste, manteniendo en crisis el ya viejo y achacoso paradigma de la historia del arte mexicano. Persiste no sólo en cuanto objeto pictórico, sino también como representación social y como ocultamiento de lo que en realidad estaba a debate en el conflicto de los boticarios criollos con el Protomedicato: no visiones encontradas de la ciencia, la botánica y la práctica de la farmacia (y su relación con el bien común), sino la sorda lucha por viejos privilegios e intereses económicos entre redes de poder.

⁴ Ana María Huerta Jaramillo, *Los boticarios poblanos: 1536-1825. Un estudio regional sobre el ejercicio farmacéutico y despacho*, Puebla, Secretaría de Cultura-Gobierno del Estado, 1994, p. 48.

⁵ Véase Agustín Clavijo García, “Pintura colonial en Málaga y su provincia”, en Bibiano Torres Ramírez (ed.), *Andalucía y América en el siglo XVIII*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos-Consejo Superior de Investigación Científica, vol. I, 1984, p. 104.

El fotógrafo Juan Rulfo

Benigno Casas

Carlos Fuentes, Margo Glantz, et al.,
México: Juan Rulfo Fotógrafo,
Madrid, Lunwerg Editores /
Conaculta-INBA / Institut de
Cultura: La Virreina exposicions,
2001.

Si se hablara de los tres escritores latinoamericanos que mayor atención han tenido por parte de los lectores y la crítica literaria a nivel mundial, sin duda alguna Juan Rulfo estaría entre ellos (junto con Jorge Luis Borges y Octavio Paz). Sus obras fundamentales, *El llano en llamas* y *Pedro Páramo*, han sido traducidas a más de una docena de idiomas y las nuevas ediciones o reimpresiones van en línea ascendente consolidándose como clásicos. Pero la imagen de Rulfo fotógrafo apenas toma camino en esa dirección, entre otras causas porque su obra gráfica no ha tenido la difusión ni la atención que merecen, con todo y que su actividad como fotógrafo la haya desarrollado de manera temprana, casi a la par de su labor literaria, según lo documenta la historiadora Paulina Millán.¹ En

este sentido, el libro catálogo que ahora reseñamos fue editado con motivo de la exposición *México: Juan Rulfo fotógrafo*, inaugurada a finales del 2001 en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México. El tiro inicial de la publicación se agotó y ha sido reeditada en tiempos recientes, debido al interés despertado entre los admiradores de Rulfo y a su pulcra y atractiva edición, pero sobre todo al impacto visual que producen las imágenes rulfianas, todavía desconocidas para muchos. Además de los ensayos de Margo Glantz y Carlos Fuentes, el libro-catálogo cuenta con otros de Jorge Alberto Lozoya, Eduardo Rivero, Víctor Jiménez y Erika Billeter. Como catálogo contiene un número mayor a las ciento cincuenta fotografías, tomadas todas ellas en el año de 1940, según lo afirma Víctor Jiménez, director de la Fundación Juan Rulfo, en su texto.

En su ensayo, Carlos Fuentes destaca un doble carácter (histórico y humano) en la naturaleza de las imágenes rulfianas reunidas para esta exposición. Reconoce que aparecen los muchos México que han existido a través de la historia, donde sale a relucir lo mismo el pasado indígena que el español. Las ruinas de viejas construcciones prehispánicas, lo mismo que de iglesias heredadas de la Colonia, se presentan de tal forma que figuran como “sostén cultural de una humanidad”. Otro elemento que proyectan las fotografías de Rulfo, particularmente aquellas que aluden a la presencia humana, es la dignidad reflejada en

las mujeres, hombres y niños retratados, dignidad que se ha mantenido incólume con el transcurrir del tiempo. En dichas fotografías —comenta Fuentes— “resucita al pueblo entero de *Pedro Páramo* y *El Llano en llamas* para darle una actualidad más precisa y más preciosa”, aunque esta apreciación contradiga lo sostenido por Víctor Jiménez, quien nos informa que las imágenes fueron tomadas en 1940, es decir, quince años antes de la primera edición de *Pedro Páramo*. Lo que hipotéticamente daría pie a pensar en un sentido inverso a la aseveración de Fuentes: de que la obra literaria más bien sería un resultado revivido de la obra fotográfica realizada tres lustros atrás. Al margen de esta disquisición —la cual merece una reflexión mayor—, compartimos la opinión de que la obra literaria y la fotográfica efectivamente mantienen una relación indisoluble dentro del imaginario rulfiano, que va más allá de sus temporalidades de gestación.

Por su parte, Margo Glantz destaca, con citas muy precisas de *Pedro Páramo*, esa estrecha relación de la mirada literaria y la fotográfica de Juan Rulfo, que en todo caso reafirma el planteamiento anterior. Jorge Alberto Lozoya, entre tanto, señala dos cualidades particulares de la obra visual rulfiana: *una*, su fuerte carga simbólica, expresada como un conjunto de testimonios rituales, en los que se reconoce la “posibilidad de levantar la barrera del tiempo y, acto seguido, poder dialogar con el terreno, sus criaturas y objetos”, y *dos*, su férreo

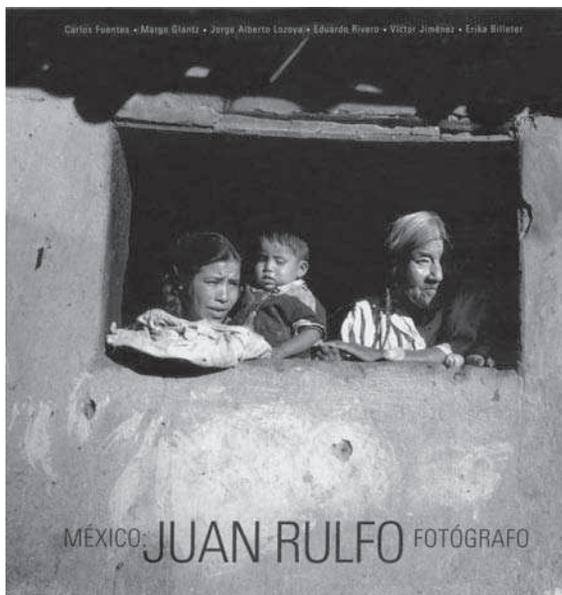
¹ Paulina Millán Vargas, “La difusión inicial de las fotografías de Juan Rulfo (1949-1964)”, en Jorge Zepeda (coord.), *Nuevos indicios sobre Juan Rulfo*, México, Fundación Juan Rulfo, 2010, pp. 91-133.

voluntarismo muy identificado con el trabajo del artesano prodigioso, que “ve, oye, escribe y archiva para, tenaz, volver mil veces sobre lo dicho sacando brillo a cada voz”. Esta forma artesanal se hace muy evidente en las imágenes fotográficas de Rulfo, cargadas de marcada intuición y espontaneidad juveniles.

Bien coincide Eduardo Rivero con los autores anteriores, sobre la imposibilidad de leer al autor de *Pedro Páramo* separando en forma arbitraria los distintos rumbos de su actividad “polifacética”, misma que formula como *transpoética*, en la medida que configura un “conjunto de rostros múltiples de una misma pulsión creadora”. No se puede fragmentar la labor creadora de Rulfo en sus vetas de escritor, fotógrafo y cineasta; “en él se consustancian el *ver* con el *fotografiar*; ambas acciones son —para su particular modo de presenciar los hechos— lo mismo” (pp. 27-28). Así lo patentiza también el investigador Yoon Bong Seo, cuando afirma que “para Rulfo fotografiar es terminar un relato, saber cómo interrumpir, anudar el lenguaje sobre una historia conocida, imaginar la página poética necesaria en ese momento con conciencia doblemente artística y con conciencia social”.²

En razón de esa concepción analógica del quehacer rulfiano, la

² Yoon Bon Seo, “La luz... y Juan Rulfo [de la fotografía a la literatura]”, en *Jalisco Hoy*, Guadalajara, núm. 17, 28 de junio de 1923.



acción de fotografiar tiene el mismo sentido que la de terminar un relato, de la misma manera que el “escribir viene a ser, necesariamente, recrear la foto”, haciendo de esa circunstancia “un doble acto fundacional: la fotografía deviene en escritura y la escritura se escinde como posibilidad *ideal* del panteón icónico. Escritura de la luz y fotografía del verbo son el lenguaje, la pincelada, de una indisociable síntesis creadora” (p. 28).

Víctor Jiménez señala que el México de la juventud de Rulfo —de los años 1930-1940— es el que le permitió desarrollar su vocación intelectual y artística como escritor, fotógrafo e historiador en ciernes (poco conocida esta última). Por ello los elementos asociativos entre su obra literaria y fotográfica deben buscarse en el concepto bourdieano de *habitus*, que según Jiménez puede equivaler a *disposición*, disposición del autor frente a todas las expresiones de una época excepcional en el contexto cultural de nuestro país, que se dio particu-

larmente durante el periodo posrevolucionario, después del ascenso de Álvaro Obregón a la presidencia de la república y de la oleada cultural promovida por su secretario de Educación José Vasconcelos. Si bien en términos generales resulta aceptable este argumento, también hace falta destacar la distancia propositiva que mantiene Rulfo con respecto a “esa oleada cultural” y más específicamente de la novela de la Revolución, más centrada en un sentido épico y testimonial de la revuelta armada convertida en mito. A diferencia de ésta, la violencia en Rulfo nada tiene que ver con los “grandes movimientos históricos de la Nación”, sino que los desmitifica, al mostrar al hombre del pueblo tal cual es, como un sujeto concreto y vulnerable frente al infame peso de las reglas de juego que le son ajenas y a las que se le mira postrado. Rulfo “no predica, no declama, no juzga abiertamente”,³ por el contrario busca en

³ Véase Carlos Monsiváis, “Se nos rega-

todo momento que sean sus propios personajes los que se expresen y que los lectores puedan generar una interpretación propia de sus relatos. Él mismo reconoce: “ignoro la razón que me empuja a escribir. Simplemente siento la necesidad de hacerlo, como si quisiera comunicar algo que he vivido o que he creído vivir en sueños. Sólo sé que utilizó más la imaginación que los hechos reales, pues considero que la realidad tiene límites propios que la mantienen alejada de lo literario”.⁴ En entrevista con José Emilio Pacheco reconoce que eligió “la ficción porque en un escritor lo importantes es su poder de imaginación. La fuerza de la imaginación es tan poderosa que puede condicionar los hechos reales”.⁵ Aseveración que en nuestra opinión puede validarse también a su hacer fotográfico, que aunque parte de una realidad visible, entraña una mirada plagada de misterios e imaginarios personales que rebasan esa realidad visual. Su obra fotográfica, como la literaria, va más allá de temporalidades y anécdotas, proyectándose como un discurso visual que no sólo registra y documenta, sino que provoca y

estimula la mirada; por eso fotógrafos connotados como Manuel Álvarez Bravo, Nacho López, Héctor García, Pedro Meyer o Rogelio Cuéllar, entre otros, le reconocen como colega por la originalidad de su obra fotográfica,⁶ insuficientemente difundida y por lo mismo valorada.

Cierra el conjunto de ensayos lo escrito por Erika Billeter, quien reafirma un parentesco creativo entre Rulfo y Álvarez Bravo, porque ambos comparten “una percepción visual de su país marcada por la voluntad de retener al hombre y al paisaje en el estado de una esencia atemporal, como si hubieran sabido que, en el progreso vertiginoso de nuestra época, la atemporalidad se ha vuelto más absoluta. Ambos comparten también la poesía con que retiene esta atemporalidad y que se interpone como un velo entre la cámara y la realidad”. De la misma manera en que Álvarez Bravo “no hace fotografía documental, sino que condensa la realidad en cada imagen fotográfica a fin de sublimarla estéticamente, también Juan Rulfo sale al encuentro de la realidad en cuanto artista”. Esta atemporalidad ritual se ve reflejada en los distintos sujetos y objetos que sirven de pretexto para el ensayo visual rulfiano: las mujeres, hombres y niños, algu-

nas veces enfundados en sus trajes tradicionales, si su contexto es el campo, en donde la población “es testigo de un mundo luminoso” por vivir en armonía con la naturaleza, o bien la gente de la ciudades, sumida “en la sombra, hecha más oscura por el humo...” Las tomas paisajísticas de Rulfo, por su fuerte carga dramática, se emparentan también con la obra de Ansel Adams y Edward Weston, que con sus violentos contrastes de luces y sombras proyectan imágenes de enorme carga emotiva y melancólica, seductoras para todo ojo avizor. Con plena libertad, Rulfo sólo capta lo que le sugiere su mirada y fina sensibilidad, lo que también se manifiesta en aquella línea temática orientada a la toma de monumentos arquitectónicos: iglesias, conventos, ex haciendas, zonas arqueológicas y otras, todas ellas testimonio imponente de un pasado y una memoria históricas, pero también monumentos a la soledad y el abandono, remarcadas desde la óptica rulfiana. Historia y melancolía se entremezclan en cada una de esas imágenes arquitectónicas, que lo mismo dan cuenta de un gran pasado, que de una decadencia romántica, también metáfora de la muerte, según Billeter.

Cerramos esta reseña con las palabras de Octavio Paz, quien se refiere a Rulfo como “el único novelista mexicano que nos ha dado una imagen —no una descripción— de nuestro paisaje”, pues al igual que D.H. Lawrence o M. Lowry, no nos entrega “un documento fotográfico o una pin-

tea hasta la sombra y a pesar de todo, así seguimos”, en *Los murmullos. Antología periodística en torno a la muerte de Juan Rulfo*, México, Delegación Cuauhtémoc DDF, 1986, pp. 221-232

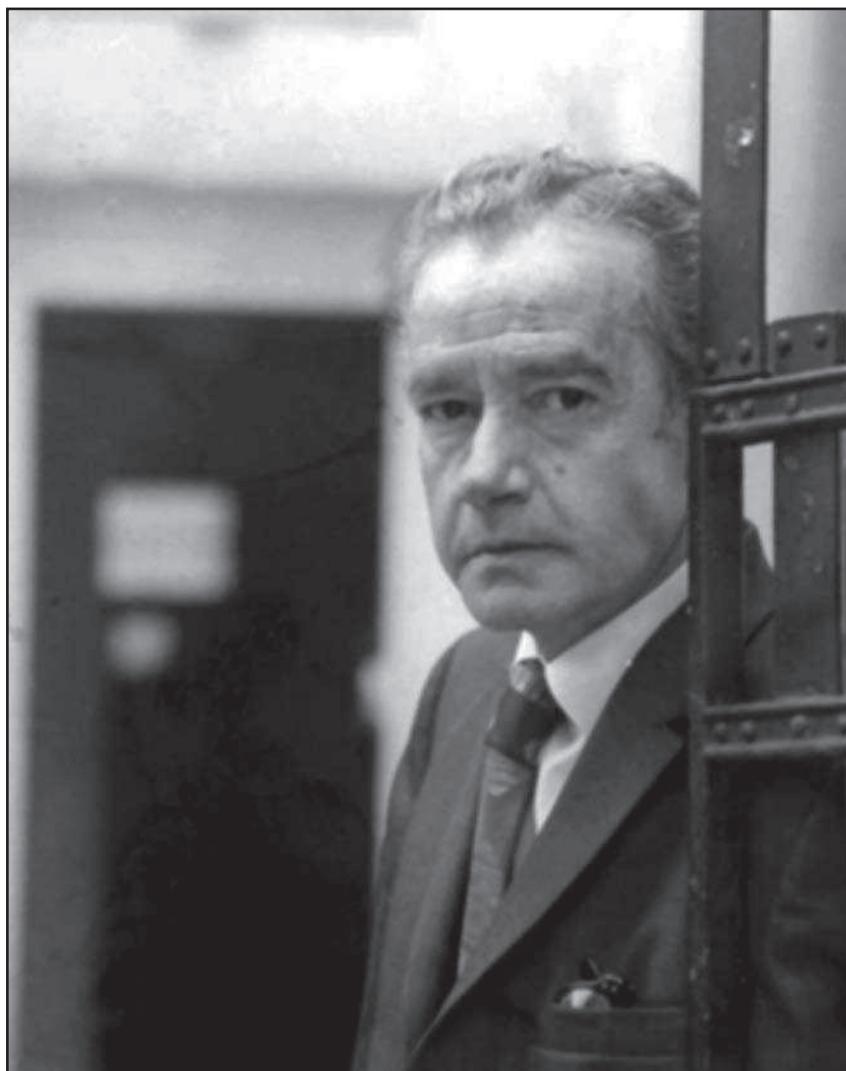
⁴ Respuesta a la pregunta “¿Por qué escribe?”, formulada por el diario *Liberation*, de París (marzo de 1985), cit. en *Los murmullos...*, *op. cit.*, p. 72.

⁵ Entrevista publicada en “México en la Cultura”, suplemento del periódico *Novedades*, 20 de julio de 1959.

⁶ Pueden consultarse al respecto los comentarios de estos fotógrafos en las notas: “Rulfo fotógrafo”, en *El Universal*, del 9 de enero de 1986, y Angélica Abelleira, “Su fotografía, tan grande como su obra literaria: Álvarez Bravo”, en *La Jornada*, del 11 de enero de 1986.

tura impresionista”, sino sus intuiciones y obsesiones que han encarnado en la piedra, el polvo, el pirú. “Su visión de este mundo es en realidad visión de *otro mundo*”. La visión de Rulfo, como la de los dos novelistas ingleses, no se apoya en el paisaje, sino más bien éste se sustenta en su visión poética. “El espíritu sostiene a la piedra y no a la inversa”, nos dice Paz, para agregar que el “paisaje no aparece como fondo o escenario; es algo vivo y que asume mil formas; es un símbolo y algo más que un símbolo: un interlocutor y, en fin, el verdadero protagonista del relato. Un paisaje no es la descripción de lo que ven nuestros ojos sino la revelación de lo que está atrás de las apariencias visuales. Un paisaje nunca está referido a sí mismo sino a otra cosa, a un más allá. Es una metafísica, una religión, una idea del hombre y el cosmos”.⁷ Palabras de gran lucidez que lo mismo aplican a la narrativa que a la fotografía rulfiana porque ambas forman parte de un todo indisoluble, en el que el lenguaje se expresa *también* a través de la fotografía, mediante vínculos específicos con la misma sustancia de la expresión. Como lo reconociera O. Calabrese, las eventuales “especificidades” de la fotografía deberán buscarse en un nivel superior en el que puedan manifestarse las mismas estructuras discursivas que otros lenguajes pero de

⁷ Octavio Paz, “Paisaje y novela en México: Juan Rulfo”, en *México en la obra de Octavio Paz. Generaciones y semblanzas*, México, FCE, 1987, t. II, vol. 3, p. 161.



Juan Rulfo. Imagen tomada de la página <http://grupolipo.blogspot.mx/2013/05/gatos-munecos-y-fantasmas-recordando.html>

forma diferente, pues más importante que la búsqueda de la especificidad del lenguaje fotográfico, es la elaboración de una tipología de discursos, entre los cuales eventualmente habría que señalar los que se desarrollan más “naturalmente” también por medio de las imágenes fotográficas.⁸ De tal forma que el

⁸ Omar Calabrese, “La fotografía como texto y como discurso”, en *EU-topía. Revista de interculturalidad, comunicación y estudios europeos*, Universidad de Valencia/Universidad de Génova, vol. 5, 2013.

lenguaje de Rulfo es uno solo, y tiene la virtud de poder expresarse con la misma intensidad a través de la literatura y de la fotografía, pues la naturaleza de su sustancia expresiva es la misma.

Ante el desconocimiento aún mayúsculo de la obra fotográfica de Juan Rulfo, lo previsible y deseable es que los estudios sobre el tema lleguen a incrementarse mediante el estímulo de este tipo de publicaciones, para que el Rulfo fotógrafo llegue a adquirir igual rango de importancia que el Rulfo escritor.

Invitación

a colaborar en *Antropología. Boletín Oficial del INAH*

Con trabajos inéditos sobre antropología e historia, así como con noticias, reseñas, presentaciones de libros, avances de proyectos, documentos inéditos, traducciones y notas, bajo las siguientes normas de presentación:

1. Los artículos enviados podrán abordar temas de historia, antropología, etnohistoria, arqueología, conservación, restauración, lingüística y patrimonio cultural. Se presentarán en forma pulcra, en archivo word, mayúsculas y minúsculas, con espacio y medio de interlineado, en familia arial o times de 12 puntos. Su extensión no excederá las 40 cuartillas, incluidas ilustraciones, notas a pie de página, bibliografía y un resumen no mayor de 10 líneas, con 5 palabras clave, traducido al inglés (una cuartilla es igual a 1800 caracteres de texto capturado).

2. Las presentaciones de libros, conferencias, ponencias, avances de proyectos, informes, documentos inéditos, reseñas y notas, seguirán las recomendaciones anteriores, salvo que tendrán una extensión no mayor de 15 cuartillas.

3. La bibliografía consultada deberá incluirse como notas a pie de página, en las que se observará el siguiente orden: *a)* nombre y apellidos del autor, *b)* título de la obra en cursivas o itálicas, *c)* tomo y/o volumen, *d)* lugar de edición, *e)* nombre de la editorial, *f)* año de la edición, *g)* página o páginas citadas.

4. Los artículos de revistas consultados deberán citarse: *a)* nombre y apellidos del autor, *b)* título del artículo entre comillas, *c)* nombre de la publicación en cursivas o itálicas, antecedido con la preposición "en", *d)* volumen y/o número, *e)* meses y año de la publicación, *f)* página o páginas citadas.

5. Los capítulos o artículos en libros deberán citarse: *a)* nombre y apellidos del autor, *b)* título del capítulo o artículo entre comillas, *c)* título del libro en cursivas o itálicas, antecedido de la preposición "en", *d)* tomo y/o volumen, *e)* lugar de edición, *f)* editorial, *g)* año de la edición, *h)* página o páginas citadas.

6. Los archivos citados en notas al pie deberán incluirse así: *a)* nombre completo del archivo la primera

vez que se mencione, con sus siglas entrecomilladas para citas posteriores, *b)* ramo, nombre del notario u otro dato que indique la clasificación documental, *c)* legajo, caja o volumen, *d)* expediente, *e)* foja.

7. Las locuciones latinas se utilizarán en cursivas, de la siguiente manera: *op. cit.* = obra citada; *ibidem* = misma obra, diferente página; *idem* = misma obra y misma página; *cf.* = compárese; *et al.* = y otros. Las abreviaturas se utilizarán de la siguiente forma: p. o pp. = página o páginas; t o tt. = tomo o tomos; vol. o vols. = volumen o volúmenes; trad. = traductor; f. o ff. = foja o fojas; núm. = número.

8. La inclusión de imágenes se indicará en el cuerpo del texto, pero estos elementos se presentarán en archivos separados, en formato jpg o tiff con resolución de 300 dpi, perfectamente identificadas con sus respectivos pies de imagen, que incluyan fuentes y créditos.

9. Las colaboraciones enviadas serán revisadas y editadas de acuerdo con las normas arriba señaladas. Las sugerencias hechas por el dictaminador y/o editor serán sometidas a la consideración del autor. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número de la revista que incluya su artículo, o tres ejemplares si se tratase de una colaboración en coautoría o por la publicación de una noticia, reseña, avance de proyecto o presentación de libro.

10. Toda colaboración deberá incluir en hoja aparte la siguiente información: nombre del autor, dirección, número de teléfono, de celular, de fax y de correo electrónico, institución en que labora y horarios en los que se le puede localizar. Podrá ser enviada, en impresión láser y archivo digital en CD, a la siguiente dirección:

Antropología. Boletín Oficial del INAH

Benigno Casas, editor

Dirección de Publicaciones, CND-INAH

Insurgentes Sur 421, séptimo piso, col. Hipódromo, CP 06100, México, D.F.

Tel. 4040 4300 ext. 416624, fax: ext. 416609

Correo electrónico: bcasas.cnd@inah.gob.mx